

JOSE LUIS REPETTO BETES

BIOGRAFIA Y ESCRITOS
DE
MARIA ANTONIA DE JESUS TIRADO

**Fundadora del Beaterio Jerezano del Santísimo Sacramento
(1740 - 1810)**

PUBLICACION
DEL
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS

JEREZ DE LA FRONTERA, 1980



BIOGRAFIA Y ESCRITOS DE MARIA ANTONIA DE JESUS TIRADO

BIOGRAFIA Y ESCRITOS

CON LICENCIA ECLESIASTICA

3.ª Serie

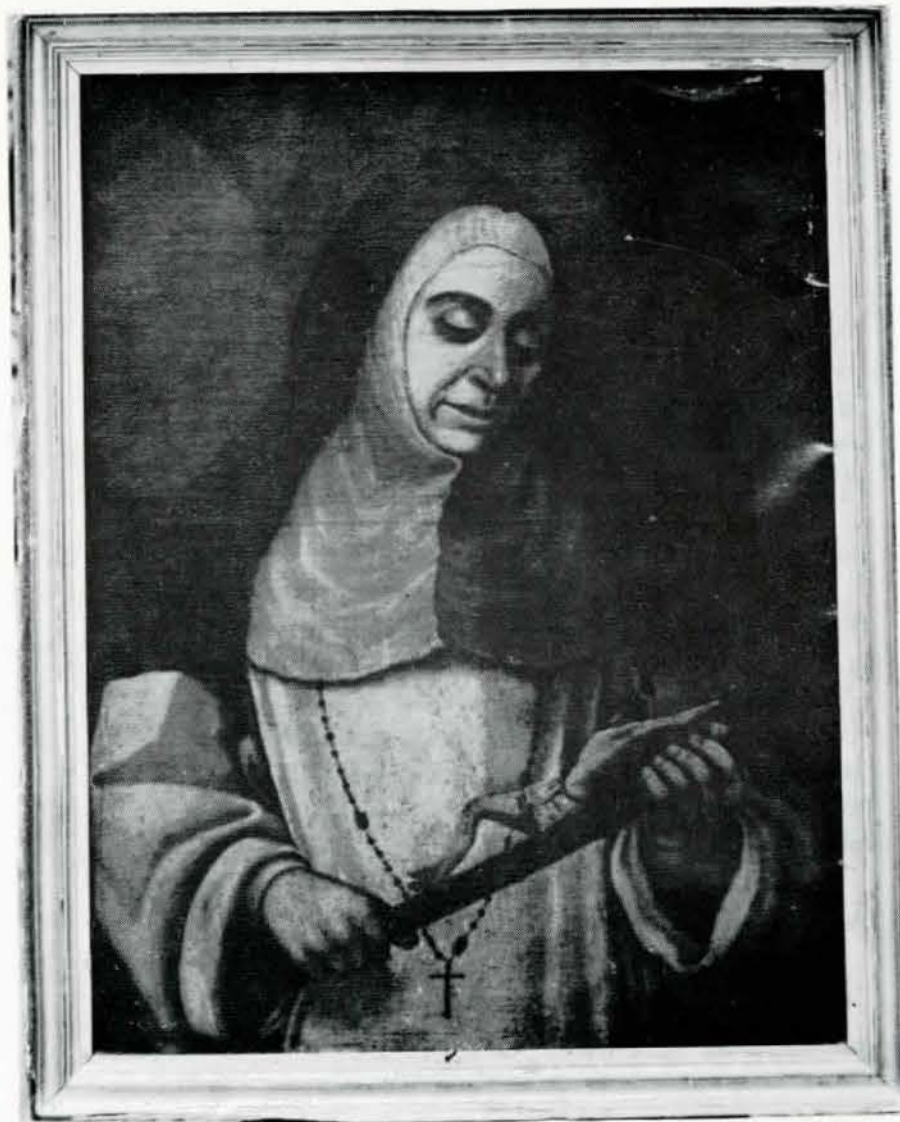
Núm. 14

Sección Manuscritos 3.ª/II.

Publica: Centro de Estudios Históricos Jerezanos,
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Edita: Sexta, S. A. N.º 762.

Imprime: Gráficas del Exportador.-Caracuel. 15.-Jerez de la Frontera.
Dep. Legal. CA. 419-1980. — I.S.B.N. 84-85268-71-7.



Retrato de la M. María Antonia de Jesús.



DEDICATORIA

Cuando este libro se terminaba de escribir, llegó la feliz noticia de la erección canónica por parte de S. S. el Papa JUAN PABLO II, de la nueva diócesis de Jerez de la Frontera y del nombramiento de su primer Obispo.

Nada más propio, dada esta feliz circunstancia, que dedicar este modesto trabajo a la nueva

COMUNIDAD DIOCESANA DE JEREZ DE LA FRONTERA
y a su primer Obispo

S. E. RVDMA. MONS. D. RAFAEL BELLIDO CARO
en señal de alegría y comunión cristiana.

Es también la ocasión de manifestar la firme esperanza de que el Sr. Obispo y la nueva Diócesis quieran asumir la figura esclarecida de la M. María Antonia, en orden a la apertura de su proceso de beatificación.

Jerez, 4 de marzo de 1980.

AGRADECIMIENTO

Las Religiosas Dominicas del Santísimo Sacramento y el autor de esta biografía, agradecen cordialmente a la

FUNDACION RUIZ MATEOS

el haber financiado los gastos de impresión de este libro, como homenaje de dicha Fundación a la memoria insigne de la Vble. M. María Antonia de Jesús Tirado.

INDICE

Pág

PARTE PRIMERA - BIOGRAFIA

HACIA UNA BIOGRAFIA DE MARIA ANTONIA DE JESUS TIRADO	1
BIBLIOGRAFIA	5
UN JUICIO SOBRE EL LIBRO DEL PADRE HARO	9
PRINCIPALES FECHAS EN LA VIDA DE LA VENERABLE M. MARIA ANTONIA DE JESUS TIRADO	13
I.—NIÑEZ.	17
II.—ADOLESCENCIA	21
III.—BAJO LA DIRECCION ESPIRITUAL DEL PADRE ALONSO DE CALA	24
IV.—BAJO LA DIRECCION DEL PADRE ANDRES RUIZ, O. P.	38
V.—EN LA ORBITA DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ	61
VI.—LA FAMA DE SUS MILAGROS.	77
VII.—LA SIERVA DE LOS POBRES	81
VIII.—LOS CONSEJOS DEL PADRE GONZALEZ	87
IX.—LA FUNDACION DEL BEATERIO.	94
1.—La idea de fundar un Beaterio	94
2.—Se establece la vida de comunidad	95
3.—Se funda el Beaterio	100
X.—ULTIMOS MESES Y MUERTE DE MARIA ANTONIA	111
XI.—LA OBRA DE MARIA ANTONIA	118

PARTE SEGUNDA - ESCRITOS

LOS ESCRITOS	125
Presentación	125
EXPERIENCIAS MISTICAS	131
Presentación	131
1.—Descripción de su interior o matrimonio espiritual.	132
2.—La Estigmatización	138
3.—El cambio de corazones	139
4.—El abrazo del Señor	140

	<u>Pág.</u>
EL DIARIO DE SU VIDA	143
Presentación	143
DIARIO - SEPTIEMBRE 1779	147
EPISTOLARIO CON EL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ (1797 a 1801)	193
OTROS ESCRITOS.—TESTAMENTO ESPIRITUAL	255
Presentación	255
TESTAMENTO ESPIRITUAL	257
PETICION A LA CIUDAD	261
Presentación	261
LAS POESIAS.	263
Introducción	263
I.—Coplas a la Cruz	264
II.—Coplas al Niño Jesús Nazareno	268
III.—El ansia por el encuentro	269
IV.—En el día del voto perpetuo de castidad	270

PRESENTACION

Lo que este libro dice es de actualidad. En múltiples aspectos.

I) Coincide con la constitución de la diócesis de Jerez y la elevación de su iglesia Colegial al rango de Catedral. La venerable María Antonia de Jesús Tirado estuvo muy vinculada a este templo y a esta ciudad. Evocar su figura equivale al reencuentro con una de las raíces de la Iglesia de Jerez.

Las diócesis no nacen por ensalmo. Se constituyen como término de un proceso de identidad, cohesión y diversificación; y para impulsar este proceso hacia adelante, María Antonia de Jesús es una manifestación de la marcha de la Iglesia jerezana. Espléndido ejemplar de uno de los carismas en que debe abundar toda Iglesia local: la vivencia del Evangelio y de los consejos evangélicos en grado heroico, como bellamente han establecido el Concilio Vaticano II y el Sínodo Hispalense de 1973, donde tan dignamente estuvo representada la nueva diócesis.

«La profesión de los consejos evangélicos, aunque no atañe a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de manera eminente, a su vida y santidad» (LG 44). La Iglesia de Jerez ahora adquiere su peculiar estructura jerárquica. Pero lleva siglos dando frutos de vida y santidad.

II) Asistimos a un renacer de la conciencia andaluza. Conciencia de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que podemos ser. Hay pasión —pasión noble— por recoger la herencia del pasado, lejano o próximo. Un pueblo sin memoria histórica es un pueblo sin identidad. Tengo para mí que Andalucía es una región privilegiada desde el punto de vista de la cultura y el espíritu, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Sólo Grecia

le es comparable y creo que la supera, por cuanto su vitalidad ha llegado hasta nosotros más inexhausta y prolífica.

María Antonia de Jesús es una hija de esta tierra. Casi un símbolo de la misma. Atormentada a más profundos niveles que las heroínas griegas y fecunda; en lucha con toda clase de demonios y adversidades, sobreponiéndose a su debilidad, para mantener una gallardía, desproporcionada a sus recursos. Destaca de forma tangible la gracia de Dios.

En ella se cumple aquello del Apóstol, que puede aplicarse por igual a esta tierra y a sus moradores: «Como desconocidos, aunque bien conocidos; como quienes están a la muerte, pero vivos; como castigados, aunque no condenados a muerte; como tristes, pero siempre alegres; como pobres, aunque enriquecemos a muchos; como quienes nada tienen, aunque todo lo poseemos» (2 Cor 6,9-10).

Al establecer los diversos períodos de nuestra historia, en una aproximación a la historia de Andalucía, se califica a la Andalucía recristianizada como la Nueva Andalucía, la que llega hasta nosotros. María Antonia de Jesús es un exponente de lo que puede dar de sí este espíritu cristiano, cuando es auténtico. El cristianismo no ha sido ni el más efímero en su paso por esta tierra, aunque haya conocido épocas en que se lo ha manipulado o sojuzgado; ni tampoco el que menos frutos espirituales ha producido. Refrescar esta verdad con pruebas históricas es un servicio a la clarificación del futuro andaluz.

III) Todo el mundo reconoce la dependencia que tenemos de los modelos de conducta. Ellos nos condicionan. Hoy se escribe mucho para darnos a conocer el barro de que estamos hechos. Somos polvo y tierra. Nada, al fin. Nos sabemos llenos de frustraciones y complejos; y queremos realizarnos como humanos, nada más que como hombres y mujeres de a pie. Nuestra condición queda así patente. Quizás, cuando hayamos llegado hasta el fondo, sea posible pensar en levantarnos.

Hay dos prototipos de autorrealización: Adán/Eva y Cristo/María. La primera pareja, la que hoy tiene más ansiosos seguidores, quiso realizarse en la afirmación de sí, al sacudir todo imperativo que contrariara sus instintos, al seguir en cada momento lo que se filtraba por sus sentidos. Y esto con burla despectiva y suficiente hacia la palabra del Señor. Cristo, al contrario, se vació

de sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de Cruz. Y no sólo eso. Con agudeza psicoanalítica estableció: «Quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará» (Mc 8, 35). La primera pareja acabó autodestruyéndose. La segunda, pese a todo, es recordada con admiración; sin contar la gloria que Dios se reserva conferirle.

Es bueno proponer a los hombres y mujeres de hoy una alternativa al proyecto de autorrealización en boga. El ejército de la libertad tiene estas ventajas. Al ágora del pensamiento pueden acudir cuantos tengan algo que ofrecer, por más exótica y rara que parezca su mercancía. Aquí se ofrece un modelo distinto de emplear la vida: la autorrealización —dolorosa y casi absurda— de los que siguen a Jesús, en un esfuerzo creador por extraer de la arcilla que somos la flor y el fruto del Espíritu; para, desde el polvo, llegar a ser no sólo de nombre hijos de Dios.

IV) ¿Quién no reconoce como una de las características de nuestra época la promoción de la mujer? Pablo VI con vigilantes términos enumera las siguientes áreas: «El ambiente doméstico, donde las leyes y la evolución de las costumbres tienden justamente a reconocerle la igualdad y la corresponsabilidad con el hombre en la dirección de la vida familiar; el campo político, donde ella ha conquistado en muchos países un poder de intervención en la sociedad igual al hombre; el campo social, donde desarrolla su actividad en los más distintos sectores operativos, donde se le ofrecen nuevas posibilidades de investigación científica y de éxito intelectual» (Marialis cultus: n. 34).

En el entorno de Jesús, las mujeres se movieron con una libertad original. Casi tantas, y más abnegadas y privilegiadas que los varones. Con mayor influencia incluso para manipular a Jesús. Desde entonces, el cristianismo ha escrito uno de los capítulos más impresionantes de la promoción de la mujer: las mártires, las fundadoras, las misioneras, las benefactoras, hasta las doctoras de la Iglesia. Y todo ello, las más de las veces, en la máxima independencia del varón: en la virginidad. Adelantándose, como signos, a la futura condición humana ya presente: «En la resurrección ni ellos tomarán mujer ni ellas marido, sino que serán como ángeles en el cielo» (Mt 22,30).

¿Quién negará, al leer este libro, que María Antonia de Jesús Tirado —así, con su nombre y apellidos— fue una mujer que se

promocionó en sus circunstancias concretas de vida, agotando las posibilidades a su alcance? Buscó, en exigente y siempre arriesgada virginidad, la complementariedad masculina de los varones apostólicos de su tiempo. Complementariedad que no significa recepción pasiva, sino aportación también, como en este libro se valora.

Fue, además, pionera de una determinada promoción de la mujer. Hoy son legión las comunidades femeninas de vida activa. Este fruto ha tenido una lenta gestación en la Iglesia. Por todas partes —también entre nosotros— hace siglos que el Espíritu ha ido rompiendo en brotes nuevos y lozanos hacia la búsqueda de un estatuto nuevo de la mujer en la Iglesia. María Antonia de Jesús Tirado sintió dentro de sí esta fuerza, que la trabajó y la modeló tan íntimamente, tan dolorosamente, tan gestadoramente.

Por todas estas razones y muchas más no te enmohecerás, lector amigo, al adentrarte en la lectura de este libro. Si tienes un espíritu sensible y sanamente crítico, no te perderás en caminos marginales, cuya panorámica te abre el autor, para sugerirte de inmediato que sigas adelante por el nervio de esta vida fuerte tan singular.

¡Ah! La publicación de este libro coincide con el sexto centenario de la muerte de Santa Catalina de Sena (1347-1380), a la que tanto se asemeja la vida y los escritos de María Antonia de Jesús Tirado, jerezana ella.

FR. ANTONIO GARCIA DEL MORAL, O. P.

Académico de la de San Dionisio de

Jerez de la Frontera.

Sevilla, 29 abril 1980.

PARTE PRIMERA - BIOGRAFIA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. A central heading is partially visible: **PARTE PRIMERA - BIOGRAFIA**.



Retrato de la M. María Antonia de Jesús.



HACIA UNA BIOGRAFIA DE MARIA ANTONIA DE JESUS TIRADO

Suele suceder que cuando un confesor o director de conciencias con sentido de su función y aptitud suficiente para ella encuentra entre sus dirigidos alguna persona que ofrece particularidades notables en su desarrollo espiritual, le mande poner por escrito sus sentimientos y experiencias religiosas, unas veces para poderlas estudiar el director más detenidamente, otras veces para poder consultarlas con otros expertos en las cosas del espíritu, y otras con la convicción de que aquellos relatos pueden servir un día de edificación y aliento para otras personas.

María Antonia de Jesús Tirado tiene una biografía, como el lector va a ver, profundamente ligada a sus directores espirituales, que ocupan en su vida un puesto central. Dos de ellos, el P. José Sánchez, religioso alcantarino, y el P. Andrés Ruiz O. P., le mandaron expresamente que les pusiera por escrito los sucesos interiores de su alma; y otros dos, el Beato Diego José de Cádiz y el P. Francisco González O. P., como estaban ausentes de Jerez, necesariamente no podían comunicarse con ella sino por carta. Y esto hizo que quedara por escrito el testimonio de lo que ella les contaba y les consultaba. De esta forma pusieron todos estos directores la base documental para que detrás de ellos pudiera venir quien recogiendo todos los escritos, tanto relaciones como cartas, pudiera escribir su biografía interior, la historia de su alma. Por otra parte, quien tomó esta tarea sobre sí no fue una persona que viviera a distancia del tiempo de María Antonia, operando sólo sobre papeles reunidos, sino una persona contemporánea suya, ligada a ella por la relación no pequeña de haber sido su último confesor, y que además permaneció en el entorno de la ciudad y del Beaterio donde se desarrolló la vida de María Antonia, con lo que pudo, además de los escritos, hablar largamente con los testigos de la vida de su biografiada, obteniendo una información totalmente de primera mano. Era además una persona culta y piadosa, que no dejaba de conocer los modos que tiene la Iglesia para el discernimiento

de espíritus, y que era consciente de que cuanto decía debía probarlo con documentos o testimonios comprobables, y era ya un hombre maduro, un religioso experimentado, una persona capaz de valorar por su propia experiencia como superior conventual las diferentes actitudes de las personas. Este alguien con estas cualidades y estas posibilidades para escribir la biografía de María Antonia, fue el P. Francisco Haro del Santísimo Rosario († 1828), religioso franciscano descalzo, guardián de los conventos de su Orden en Jerez, Puerto Real y Cádiz, predicador de su Orden y secretario del Provincial. Se dedicó a la tarea a raíz de la muerte de María Antonia y tardó años en hacerla, porque labor de años era el ordenar y clasificar todos los escritos de la misma, así como las cartas de sus directores, recibir el testimonio de las personas que la conocieron, y con todo ello redactar una semblanza larga y extensa del alma de María Antonia, no en orden cronológico, sino de materias, como un testimonio perenne de las maravillas que en ella había obrado Dios.

Quien quiera biografar a María Antonia Tirado, necesariamente tiene que comenzar por meterse dentro de esa voluminosa biografía que escribiera el P. Haro y que él llamó «Compendio», palabra que a primera vista puede parecer casi irónica, pero que es exacta si se la compara con los seis tomos de escritos que de María Antonia quedan.

La obra del P. Haro se hizo en orden a su publicación, y conservamos el juicio que le mereció a un religioso de su Orden, encargado del examen de la misma para el Nihil Obstat. Pero hasta ahora dicha obra no ha sido publicada, y no porque no merezca serlo. Es, sin embargo, la fuente básica del trabajo biográfico que hiciera Hipólito Sancho, publicado en la colección de biografías de los santos, beatos y venerables dominicos, dirigida por el P. Paulino Alvarez.

E igualmente ahora es la base de este que el lector tiene en sus manos. Pero igual que dijera Hipólito Sancho al presentar el suyo, debo decir de este mi modesto trabajo que no ha sido un resumen del del P. Haro ni una simple reducción de algunos de sus epígrafes. He manejado los escritos originales de María Antonia, he leído con pausa sus cartas y relaciones, y he llegado a la conclusión de que el P. Haro es muy fiel a la documentación a que remite y que por ello podría cualquier biógrafo fiarse plenamente de sus citas sin recurrir a compulsar nuevamente los originales de María Antonia.

He intentado centrar la biografía de María Antonia en el tiempo, buscarle la dinámica vital, el desarrollo de su curriculum vitae, atendiendo a los factores más determinantes, no cediendo a la constante anécdota ni a las abstractas generalizaciones. He querido hacer un libro que pueda leerse de manera asequible, sin grandes dificultades para perseverar en su lectura, las cuales ya saldrán espontáneamente cuando el lector se enfrente con los textos de la propia Fundadora, que reproducimos. Y que al final del libro pueda el lector tener un conocimiento coherente y verdaderamente biográfico de María Antonia. Adrede no me he metido en la exposición de los estadios de su vida interior. Lo hace Hipólito Sancho en su trabajo y me parece que lo hace bastante apriorísticamente, más aplicando clisés de escuela teológica que sacando conclusiones de lo que ella expone. Ese estudio, el de la ascensión mística de María Antonia, podría ser hecho por cualquiera que deseara —en este tiempo de tantos avances de la psicología— hacer una tesis doctoral con un material envidiable.

No creo haber hecho en absoluto la biografía definitiva de María Antonia, pero sí haber perfilado los datos de ella de manera segura y no por temas sino por su sucesión temporal.

No puede uno remediar la atracción por el personaje. Es humilde, ingenua, modesta, se da uno cuenta del trabajo que le costaba contar tantas cosas increíbles y lo mucho que sufriría por ello. Y emerge una hija de nuestro pueblo jerezano, una de tantas mujeres piadosas y sencillas que no tuvieron en su vida otra perspectiva que su casa y la iglesia, y que si hizo cosas fuera de lo común fue más bien porque le pasaron, esto es, porque la visitó una llamada especial de Dios, de su conciencia religiosa que la inclinó por ahí.

Creo, de todos modos, que la fundadora de la primera y única congregación religiosa jerezana bien merecía que en la colección del Centro de Estudios Históricos Jerezanos ocupase —ella y sus escritos— un puesto definido, como tantos otros personajes jerezanos que se han hecho notables a lo largo del tiempo.

BIBLIOGRAFIA

a) Fuentes manuscritas.

- 1.—Seis tomos de relaciones y cartas de mano de María Antonia. En el archivo del Beaterio.
- 2.—Un tomo de cartas de los confesores de María Antonia. En el dicho archivo se conoce como tomo 7.
- 3.—Varias carpetas con declaraciones de amigos y conocidos de María Antonia. En dicho archivo.
- 4.—Varias carpetas con diferentes documentos, como testamentos, títulos de propiedad, breves pontificios, expediente diocesano para la aprobación de las constituciones, etc... En el mismo archivo.
- 5.—Libros de Actas Municipales de Jerez de la Frontera. Años 1802, 1807, 1812 y 1817.
- 6.—Libros de Actas del Ilmo. Cabildo Colegial.
- 7.—«Compendio de la vida de la amada de Dios, perseguida del enemigo y exemplarísima hermana María Antonia de Jesús Tirado, tercera profesa de Nuestro Padre Santo Domingo y fundadora del Beaterio de hermanas de la misma Orden y de la Enseñanza de Niñas con el título de Santísimo Sacramento, calle de las Cruces en la Ciudad de Jerez de la Frontera, y extracatada de lo que ella escribió por orden de sus Venerables Directores, por Fr. Francisco Haro del Rosario, Predicador General, Ex-Guardián de los Conventos de Xerez, Puerto Real y Cádiz, y Secretario de la Provincia de San Diego, Franciscanos Descalzos de Andalucía. Año 1815».
Consta de 1.029 folios más el Índice. Encuadernado en piel. Archivo del Beaterio.
- 8.—«Prodigiosa vida, padecimientos y favores de la Hermana Antonia de Jesús Tirado, fundadora del Beaterio del Santísimo Sacramento, de Jerez de la Frontera».
Dos tomos. 600 folios en total. Concluido el año 1843.
- 9.—Libros parroquiales y de padrones de la Iglesia Colegial.

b) Fuentes impresas.

- 1.—ALVAREZ, Paulino: «Santos, Bienaventurados y Venerables de la Orden de Predicadores». Vergara, 1921. 3 tomos.
En el vol. III está la biografía de María Antonia, escrita por Hipólito Sancho de Sopranis.

De este trabajo circulan algunas separatas.

- 2.—PARADA Y BARRETO, Diego Ignacio: «Hombres Ilustres de Jerez de la Frontera». Jerez, 1875. Págs. 431 y ss.
- 3.—FEDRIANI FUENTES, Eugenio: «Jerezanos Insignes». Jerez, 1974.
- 4.—VALENCINA, Fray Diego de: «Cartas interesantes del Bto. Diego José de Cádiz». Madrid, 1909.
- 5.—ALCOBER HIGUERAS, Juan José: «Historia de la Vida Interior y Exterior del Bienaventurado Fray Diego José de Cádiz». Madrid, 1894.
- 6.—SIMONET, Sebastián: «La Mística de Jerez». Serie de artículos en el Diario «Ayer», de Jerez de la Frontera. Año 1944.
- 7.—CADIZ, Fray Diego José de: «El Varón Perfecto». Sermón fúnebre en las honras del P. Andrés Ruiz, O. P. Jerez, 1798.

c) Obras de Teología Ascético-Mística.

Por si a algún lector le interesa hacer un examen de las experiencias religiosas de María Antonia de Jesús que ella cuenta en los escritos que publicamos en este libro o, en general, de su ascensión ascético-mística, damos aquí una breve referencia de los libros fundamentales sobre la materia, en castellano.

- 1.—CRISOGONO DE JESUS CRUCIFICADO: «Compendio de Ascética y Mística». Avila, 1933.
- 2.—GARRIGOU LAGRANGE, Reginaldo: «Las tres edades de la vida interior». Buenos Aires, 1944.
- 3.—GONZALEZ ARINTERO, Juan: «Evolución Mística», «Cuestiones Místicas», «La verdadera mística tradicional», «Grados en la oración», «Las escalas de amor», y otras varias obras, reeditadas varias veces. Fundó la revista «La vida sobrenatural». Salamanca.
- 4.—GONZALEZ MENENDEZ-REIGADA, Ignacio: «Unidad específica de la contemplación cristiana». Madrid, 1926.
- 5.—GUIBERT, José de: «Lecciones de Teología Espiritual». Madrid, 1953.
- 6.—JAEGER, Pablo de: «La vida de identificación con Jesucristo». Salamanca, 1949.
- 7.—LAMBALLE, P. E.: «La contemplación o Principios de Teología Mística». Buenos Aires, 1944.
- 8.—MAUMIGNY, Renato de: «La práctica de la oración mental». Madrid, 1943.
- 9.—MESCHLER, Mauricio: «Ascética y Mística». «La vida espiritual». Barcelona, 1911.
- 10.—NAVAL Y AYERBE, Francisco: «Teología Ascética y Mística». Madrid, 1926.
- 11.—PHILIPPON, M. M.: «La doctrina espiritual de Sor Isabel de la Trinidad». Barcelona, 1937.
- 12.—ROYO MARIN, Antonio: «Teología de la Perfección Cristiana». Madrid, 1955.
- 13.—SAUVE, Carlos: «Estados Místicos». Barcelona, 1944.
- 14.—SCHEEBEN, José: «Las maravillas de la divina gracia». Buenos Aires, 1945.
- 15.—SCHIJVERS, J.: «Los principios de la vida espiritual». Madrid, 1495.

- 16.—SEISDEDOS, Jerónimo: «Principios fundamentales de la Mística». 5 vols. 1913-1919.
- 17.—STOLZ, Anselmo: «Teología de la Mística». Madrid, 1951.
- 18.—TANQUEREY, A.: «Compendio de Ascética y Mística». Bilbao, 1923.
- 19.—TISSOT, José: «La vida interior». Barcelona, 1892.

Será bueno recordar que sobre la vida interior y sus manifestaciones ordinarias o especiales, ya hablaron los SS. Padres de la Iglesia y los Doctores que les siguieron, descollando de entre ellos y por más recientes, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Francisco de Sales y San Alfonso María de Ligorio.

Pero otros muchos santos canonizados o beatificados por la Iglesia se han ocupado en sus escritos de las cosas del espíritu, o han dejado literatura religiosa que fomente la espiritualidad o han dejado testimonio de su camino interior. Entre muchos, pueden citarse: Pedro de Alcántara, Tomás de Villanueva, Alonso de Orozco, Juan de Avila, Ignacio de Loyola, Alfonso Rodríguez, Claudio Lacolombiere, Vicente de Paúl, Juan Eudes, Luis María Griñón de Montfort, Juan Bautista de la Salle, Felipe Neri, Pablo de la Cruz, Pedro Julián Eymard, José Cafasso, Leonardo Murialdo, Antonio María Claret, Juan Bosco, Juan María Vianney, Francisco de Posadas, Nicolás Factor, Catalina de Ricci, Verónica de Giuliani, Teresa de Lisieux, Juana Francisca Fremiot de Chantal, Margarita María de Alacoque, Vicenta María López Vicuña, Micaela del Santísimo Sacramento, Rafaela María del Sgrado Corazón, Gema Galgani, Bernadette Soubirous, etc...

Y junto a los santos, una pléyade de escritores místicos cuyas obras han representado un manantial de espiritualidad para muchas generaciones de sacerdotes, religiosos y seculares, tales como: Ludovico Blosio, Armando de Rancé, Juan de Bona, Próspero Gueranger, Columba Marmión, Juan B. Chautard, Melchor Cano, Domingo Baltanás, Fr. Luis de Granada, Bartolomé de los Mártires, Juan de Santo Tomás, Enrique Larcodaire, Alonso de Madrid, Gabriel de Toro, Miguel de Medina, Juan de los Angeles, María de Agreda, Diego de Estella, Juan de Pineda, Miguel de Esplugas, Fr. Luis de León, Pedro Malon de Chaide, Jerónimo Gracián, Sor Isabel de la Trinidad, Alonso Rodríguez, Francisco Suárez, Luis de la Puente, Luis de la Palma, Carlos de Smedt, J. Marechal, Pedro Berulle, Carlos Condren, Juan J. Olier, Jacobo B. Bossuet, Francisco Fenelón, Federico W. Faber, Juan H. Newman, Carlos de Foucauld, Card. Mercier, Isabel Lesseur, Mons. Waffelaert, el Papa Juan XXIII, etc...

A esa larga serie de escritores místicos se suma hoy este pequeño grupo de escritos de la hermana María Antonia de Jesús Tirado, que expone las cosas de su espíritu.

Quede constancia de que todo el libro, en cuanto puede afectar a la fe y la moral católicas, queda sometido al juicio de la Iglesia.

UN JUICIO SOBRE EL LIBRO DEL PADRE HARO

El Padre Miguel Escalera de los Remedios, religioso franciscano descalzo del convento de Cádiz, recibió de su P. Provincial la orden de enjuiciar la obra del P. Haro sobre María Antonia, en orden a su posible publicación. Y este es el juicio que finalmente el libro le mereció:

«Por orden de nuestro charíssimo Padre Fr. Antonio Estrada de San Lorenzo, Lector antiguo de Sagrada Theología, examinador sinodal en el Arzobispado de Sevilla y en varios Obisposados, Prefecto Apostólico de las Misiones de Africa, y Ministro Provincial de esta Sta. Provincia de Sn. Diego en Andalucía, he leído con grande admiración y moción de mi interior un Libro cuyo título es: «Compendio de la vida de la amada de Dios, perseguida del enemigo y exemplarísima Hermana María Antonia de Jesús Tirado, tercera profesada de Ntro. P. Sto. Domingo y fundadora del Beaterio de Hermanas de la misma Orden y de la Enseñanza de Niñas con el título del SSmo. Sacramento, calle de las Cruces, en la Ciudad de Xerez de la Frontera. Su autor Ntro. Hermano Fr. Francisco Haro del Rosario, Predicador General e hijo de esta sobredicha Sta. Provincia», y repito que con admiración y moción de mi interior lo he leído. Tan grande es su mérito.

Para proceder con aquella madurez y juiciosa circunspección que merecen censurarse los asuntos tan graves que contiene este Libro y formar de ellos una idea digna de su grandeza, me ha parecido conveniente considerarlos como escritos por la Hermana Antonia, como autorizados por sus dignísimos Directores y como compendiados y puestos en método y orden que se presentan a mi censura. Estas tres reflexiones que sin violencia alguna se deducen de esta obra voy a exponer con la mayor sencillez y brevedad.

Es constantemente cierto que todos los asuntos que forman la vida exemplarísima de la Hermana Antonia fueron escritos por su mano, sin auxilio de persona alguna humana en cumplimiento

de los repetidos y expresos preceptos de sus beneméritos Directores, y aún del mismo Jesuchristo y de su Sma. Madre. Circunstancias muy apreciables, y que facilitan el examen que de ellos hicieron sus religiosísimos Directores.

La eminente ciencia y venerable virtud de estos dignísimos Mros. de Jesuchristo me hacen creer firmemente, que pusieron los escritos de su dirigida en el crisol más fuerte, y remirando de ellos hasta los puntos, y las comas, le dieron su aprobación, como se deduce de haberlos conservado hasta entregarlos al P. Haro para que este benemérito Religioso, que también había tocado muy de cerca las virtudes de la Hna. Antonia, y hasta su muerte había sido su confesor, se tomase el trabajo de compendiar aquel grandioso y luminoso volumen de preciosos escritos, que contenían todos los sucesos grandes y pequeños de la vida interior y exterior de su lexmo. Autor.

Efectivamente nuestro P. Predicador General Fr. Francisco Haro, con infatigable trabajo, y extraordinaria reflexión sacó de aquel riquísimo y abundantísimo Tesoro las piedras más preciosas, y los materiales más acomodados al edificio que tenía delineado en su piadoso corazón. Aquí me siento sin poder dar un paso hasta decir: que esta sola operación debe mirarse como un memorable obsequio que se le hace a Dios y a los hombres, muy parecido al del Máximo Doctor y Padre Sn. Gerónimo, y al de muchos varones santos, que para trasladar a la posteridad los sabios escritos de otros Santos Padres, y Doctores, se tomaron el trabajo de copiarlos por sí mismos. ¡Recomendable mérito! Pero se hace forzoso añadirle otros de superior gerarquía.

En efecto el P. Haro trata de poner en ejecución el proyecto, que tenía trazado por repetidas instancias del Rvdmo. P. Maestro González, último director de la Hermana Antonia y en cuyo poder se conservaron sus escritos. Así es que el P. Predicador General, como el más diestro artífice le da forma, método, y orden, que se dexa ver en este Libro que he examinado en cumplimiento de la comisión, que en obsequio a la obediencia que debo a mi Superior prelado, he aceptado.

Confieso mi insuficiencia para una operación de tanto tamaño. A pesar de esta ingenua confesión debo decir, que cuando entré en el dilatado y profundo mar, que se me presentó en el contenido de este Libro, y experimenté, que sus aguas son tan dulces, y provechosas, como cristalinas y puras, y que no sólo recreaban mi espíritu sino que le fortalecían: y quando al mismo tiempo conocí clara-

mente que este Libro está fortificado y autorizado con las doctrinas más exquisitas, más puras, y más proporcionadas a los asuntos, que en cada uno de sus capítulos se tratan, me pareció que podía concluir mi comisión de un modo que mi dictamen sobre este Libro no sea semejante a el que darían aquellos hombres que el piísimo y sabio Juan Gerson fuertemente reprehende en su tratado sobre la distinción, que se debe hacer entre las verdaderas y falsas revelaciones.

No, no quiero ser de tan destemplado humor, como manifiestan aquellos, que al oír el nombre de Beata, que ha tenido revelaciones, éxtasis, o ha recibido otros favores extraordinarios, se ríen con escarnio, le acusan y desechan con indignación. Tampoco quiero seguir el partido de aquellos tan fáciles, y de leve corazón para creer, que aún los sueños supersticiosos, vanos e ilusorios de delirantes, las fantasías portentosas de melancólicos, y las imaginaciones desatinadas de lesos, admiten por revelaciones divinas.

Sigo el medio que el mismo benemérito Gerson da por estas sus palabras: «Teneamus —dice— ergo medium; et secundum Apostoli Ioannis documentum, non credamus omni spiritui, sed probemus spiritus si ex Deo sint; et obedientes Apostolo, quod bonum est, teneamus».

Conduciéndome por este tan seguro camino, y meditando de nuevo sobre los efectos que causa la lección de este libro, experimento la admiración que en ella se concibe; la suavidad, y dulzura que causa en el alma; los efectos fervorosos que en el corazón engendra, y para decirlo de una vez, el imperio con que persuade el amor a la práctica de todas las virtudes. Parece que este Libro contiene palabras de vida eterna, y tan acomodadas sus doctrinas para todos, grandes, sabios e ignorantes, que cada uno podrá sacar el fruto interesante, que se necesita para vivir, y morir santamente. Dichoso pues aquel, que fecundando su entendimiento con la lección de este Libro, saque el fruto de no ser confundido. Dichoso igualmente, si practica sus doctrinas; pues siendo dichoso en fin el que las enseñare, mostrando por sus obras la eficacia de sus enseñanzas, pues el premio que le espera será la vida eterna.

Convencido de estos religiosos sentimientos, y reuniendo a ellos todas las apreciables circunstancias, que forman el carácter propio de este Libro, juzgo que no necesita de parecer ageno para su publicación. El mismo es su elogio y digna calificación de su grandeza y mérito extraordinario. Sigo en esto el pensamiento del P. Sn. Ambrosio, quando dixo lib. 1 Hexam. cap. 9: «Plus est,

quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur. Suo enim utitur testimonio, non suffragio alieno».

No trato de exagerar el mérito de este Libro, ni de interceptarle los pasos, que debe dar para llegar finalmente a las manos del público. Por más poderosas, y apreciables que sean las credenciales que le acompañan, no se podrá librar de la más rigida censura ni de los demás requisitos de ordenanza.

He creído, que debo hacer estas prevenciones para evitar, que el más escrupuloso pueda dudar del fin que he tenido, en acomodar a este Libro las brillantes expresiones de Sn. Ambrosio. Porque efectivamente el grado de perfección con que se presenta a mi vista reflexiva es un efecto tan suyo, como los demás, que han causado a mi corazón, la atenta lección de todo su contenido, y el prolijo examen que he hecho de todos sus pormenores, por aquellas reglas que he juzgado más seguras.

Así es que, teniendo a la vista las que usó el Eminentísimo Cardenal Torquemada para aprobar las revelaciones de St. Brígida, he podido con tan oportuno auxilio, dar algún cumplimiento a este Comisión en que me hallo constituido. Y para concluir digo: Que no advierto en todo el contenido de este Libro, comenzando por su título, y acabando en la última palabra del Capítulo 51, cosa alguna que se oponga a la Sagrada Escritura, a la fee Catholica, a la piedad, y buenas costumbres, o a las Leyes Rls.; pues si no me engaño le favorece un todo, la que trata del modo de censurar los Libros, y quales puedan imprimirse. Ley 33, tit. 7, lib. 1 de la Recopilación.

Este es mi dictamen, salvo meliori, que con la debida obediencia, y sugestión a la St. Yglesia, Católica, Apostólica, Romana, doi en Cádiz en este Convento de la Reyna de los Angeles de Menores Descalzos de N. P. Sn. Francisco, a 24 de Septiembre de 1818».

FR. MIGUEL ESCALERA DE LOS REMEDIOS.

PRINCIPALES FECHAS EN LA VIDA DE LA VENERABLE M. MARIA ANTONIA DE JESUS TIRADO

- 1740, 13 diciembre.** Nace en Jerez de la Frontera. Se bautiza en la Parroquia de San Miguel el día 17.
- 1745.** Primera comunión en la iglesia de Veracruz.
- 1749.** Gravísima enfermedad.
- 1756.** Conversión. Entra bajo la dirección del P. Alonso de Cala, párroco de la Colegial.
- 1757.** Primeras experiencias místicas.
- 1761.** Ingresa en la Orden Tercera de Santo Domingo.
- 1767.** Los Tirado se mudan a la collación de la Colegial.
- 1770, 20 noviembre.** Fallece su madre. Ida a Puerto Real. Conoce al P. José Sánchez, alcantarino.
- 1771.** Rechaza el matrimonio.
- 1777.** Gravísima postema.
- 1778, 17 octubre.** Fallece su padre.
- 1779.** Estancia en Puerto Real. A su regreso a Jerez comienza a escribir sus relaciones para el P. José Sánchez. El día 8 de diciembre hace voto de castidad por tres años.
- 1780.** El P. Cala intenta que entre como monja de clausura en las clarisas descalzas de Jerez. Se desiste del intento. El día 8 de diciembre hace voto perpetuo de castidad en la Iglesia Colegial.
- 1781, 6 enero.** Queda muda. Ayuno a pan y agua y con sólo la eucaristía.
- 1783.** El día 1 de enero recobra el habla. El día 8 de abril fallece el P. Alonso de Cala. Bajo asesoramiento del P. José Sánchez se pone bajo la dirección del P. Andrés Ruiz O. P. Hace los tres votos de pobreza, castidad y obediencia en la Orden Tercera de Santo Domingo.

Su hermano D. Tomás Tirado sucede como párroco de la Colegial al P. Cala. Se ordena de sacerdote su hermano Francisco.

Nuevas y más austeras reglas de vida bajo la dirección del P. Ruiz. Comienza su vida de apostolado y de ayuda a los pobres y enfermos.

Comienza a hacerse notar. Fama de taumaturga.

1787, 8 julio. Viste el hábito externo de terciaria dominica. El día 4 de agosto obtiene permiso oficial para ello.

Primera idea de fundar un Beaterio.

1788, 26 septiembre. Fallece su hermano D. Francisco.

1789, 5 abril. Fallece su tía Sebastiana, que de pequeña la había criado.

1790, 16 abril. Hace voto de clausura en la llaga del costado de Cristo.

1792, diciembre. Misiones del Bto. Diego José de Cádiz en la Colegial, donde es recibido como canónigo honorario. Amistad del Bto. Diego con D. Tomás Tirado.

Entusiasmo de María Antonia por la espiritualidad del misionero capuchino.

1795, 26 marzo. Fallece su hermana Manuela, dejando a María Antonia al cargo del huérfano, Manuel María, expósito recogido por ella.

1797, 2 enero. Fallece el P. Andrés Ruiz, su director.

María Antonia se pone bajo la dirección del P. Agustín Barba O. P., con quien no sintoniza. Pretende entonces que la dirija el Bto. Diego José de Cádiz, el cual cede la dirección a su íntimo amigo el P. Francisco González O. P., residente en Ecija.

Alianza espiritual con el Bto. Diego.

1798, primavera de. Misión del Bto. Diego en Cádiz, apoyada por María Antonia con extraordinarias penitencias. El Beato le atribuye el fruto de la misma.

Varios intentos de asesinar a María Antonia.

Escribe en latín, sin conocer esta lengua, el capítulo II de San Mateo.

Contesta a una encuesta de un religioso trinitario sobre la situación de su alma. Este estima que está en matrimonio espiritual y perfecta unión.

Nueva grave enfermedad de María Antonia.

La familia del P. Ruiz se viene a Jerez y queda prácticamente a cargo de María Antonia.

Viene a vivir con ella y toma el hábito dominico María Rosa Texeiro, la Galleguita, dirigida del Bto. Diego José de Cádiz.

1799, 4 octubre. Último sermón del Bto. Diego José en Jerez. Decide autorizar a María Antonia para que haga vida común con varias terciarias.

El Provincial de la O. P. da su licencia para la vestición de hábito. Se opone el P. Agustín Barba. María Antonia recurre al Bto. Diego.

El Visitador de la O. P. en España, P. José Díaz, agrega a María Antonia y sus posibles compañeras a la comunión de gracias e indulgencias con la Orden.

Viste el hábito María Casilda Boza a fines de año.

1800, 6 enero. Visten el hábito María del Carmen Escobar, sobrina del P. Ruiz, y Pilar Navarro. María Antonia queda como superiora del grupo y maestra de novicias, no sin gran repugnancia por su parte.

Comienza formalmente la vida de comunidad.

Se reciben otras hermanas, y se produce la primera salida. El 12 de octubre, en la epidemia de fiebre amarilla, fallece su hermano D. Tomás, dejándole a María Antonia la casa y sus bienes para sustento de la fundación.

María Antonia, ante determinadas dificultades, piensa en abandonar Jerez, pero la opinión pública se lo impide.

1801. Algunos eclesiásticos quieren que María Antonia y sus compañeras desistan de su fundación y se vayan a las Nazarenas, institución para arrepentidas, a punto de cerrarse. El Beato Diego y el P. González se oponen tenazmente.

El 24 de marzo fallece en Ronda el Beato Diego.

Se comienza en mayo la obra del oratorio.

1802. En enero visita Jerez el P. González que da normas concretas sobre la vida de comunidad, la administración económica, las obras, etc...

Reafirma su negativa a pasarse a las Nazarenas.

El día 2 de abril presenta un memorial al Ayuntamiento pidiendo licencia oficial para el Beaterio.

El 29 de julio la concede el Ayuntamiento y se encarga de solicitarla al Rey y al Arzobispo. Se comisiona a D. Pedro de la Serna.

Surge el canónigo hispalense D. Agustín Moreno como bienhechor del nuevo instituto.

- 1805.** María Antonia ofrece la posibilidad de convertir su casa en centro de ejercicios espirituales para señoras. El P. González lo aprueba.
- 1806.** En enero, María Antonia presenta al P. González la idea de dedicar su Beaterio a la enseñanza de niñas del pueblo. El P. González la aprueba.
El Vicario General de Sevilla autoriza la celebración de misas en el Oratorio por seis meses.
El 29 de octubre el P. González y D. Agustín Moreno celebran las primeras misas en el Oratorio.
- 1807.** El Papa Pío VII concede el 27 de enero un breve autorizando el Oratorio privado con misa y tabernáculo.
El día 6 de abril queda inaugurado el sagrario.
Se adquiere un solar adjunto para establecer la clase de niñas. El Ayuntamiento en su sesión del 18 de febrero aprueba el proyecto.
- 1809.** El día 29 de octubre cae en cama definitivamente. Entra a ser su confesor el P. Francisco Haro del Rosario, franciscano descalzo.
- 1810.** El 3 de febrero, ante la entrada inminente de los franceses y pese a su gravedad, se refugia en el convento del Espíritu Santo.
En marzo vuelve al Beaterio.
El 23 de marzo recibe solemnemente el Viático.
El día 18 de abril, Miércoles Santo, comulga por última vez.
El día 19 de abril, Jueves Santo, a las 9,30 de la noche, fallece.
El día 20, Viernes Santo, su cadáver queda expuesto en el coro del Beaterio. Lo visita gran cantidad de personas.
El día 21, Sábado Santo, en medio de un gran concurso de pueblo, es enterrada en la capilla de San José de la Iglesia Colegial.
- 1886.** Sus restos son trasladados al Beaterio.

I.—NINEZ

ANTONIA LUCIA JOSEFA Tirado y Ramírez nació en Jerez de la Frontera el día 13 del mes de diciembre del año 1740. Vivían sus padres en la calle Arcos, llamada luego Alvar Núñez oficialmente, pero que ha vuelto al mismo nombre de calle Arcos que siempre conservó en lengua del pueblo (1).

Fueron sus padres Diego Alonso Tirado y María Ramírez, casados en 1730 (2). Diego era artesano, concretamente herrero, y vivía de ese trabajo. No puede decirse que fuera rico, ni menos hidalgo, pero tampoco pobre. La familia nunca da señales de conocer la pobreza, y debió tener algunos bienes de fortuna, los suficientes para vivir con decoro, como siempre vivió.

Otros hijos del matrimonio fueron: Tomás, que fue párroco de la Colegial y con el que veremos a Antonia conviviendo en su casa toda la vida; Blas, que contrajo matrimonio y se estableció en Puerto Real, y en cuya casa también veremos a Antonia pasar temporadas; y Francisco, que fue sacerdote y murió de veintenero de la Catedral de Cádiz. Hubo también otra hija, Manuela, la cual no contrajo matrimonio y vivió con Tomás y con Antonia hasta su muerte. En los libros de cuentas de la Colegial hemos visto que esta hermana estuvo durante algunos años encargada de la limpieza de los manteles y demás ropas de la Iglesia.

La madre de Antonia pertenecía a una familia muy piadosa, según vemos por la abuela y la tía de que ahora se hará mención y por el tío religioso, cuñado de la abuela, que también influirá en la educación religiosa de Antonia. Esta familia materna de Antonia era natural de El Puerto de Santa María.

El nacimiento de esta hija no cayó bien a su madre. Resulta

(1) Acuerdo del actual Ayuntamiento, en 1979.

(2) En la parroquia de San Miguel hemos hallado las amonestaciones del matrimonio de los padres de María Antonia, pero no fue en dicha parroquia la ceremonia de la boda.

extraño, pero está claramente atestiguado en las noticias que sobre este extremo recogió el P. Haro, y se confirma con las circunstancias de su bautismo, según la propia Antonia refiere:

«Desde mi nacimiento quiso el Señor que fuera pobre. Pues mis padres estaban bien, y en los otros bautismos de mis hermanos había habido mucha función y unos gastos muy grandes. Pero en el mío —lo ordenó el Señor— casi de limosna me dieron el agua del bautismo porque así se lo pidió el padrino a mis padres; llevaron muy a mal esto, y mi padre con el enojo que tomó con mi padrino no quiso concurrir, y un muchacho me llevó debajo de la capa, y por Dios me dieron el bautismo» (3).

Ante la actitud de la madre, actitud de desagrado por la niña recién nacida, la abuela materna decidió llevársela consigo. La abuela vivía con su hija Sebastiana, soltera, y ambas se hicieron cargo de la crianza de la niña. Las dos mujeres vivían en un clima de piedad muy acentuado y rodearon a la pequeña del afecto que en la casa materna le había faltado al nacer. Abrió, pues, los ojos a la vida atendida por aquellas dos buenas mujeres y es seguro que ellas dos despertaron en la niña la sensibilidad religiosa que tan fuerte se haría en ella. Y este despertar de la religiosidad fue muy precoz.

Antonia recibió la primera comunión con sólo cinco años de edad. Enseñada por su abuela y su tía conocía los rudimentos del catecismo y viéndolas comulgar manifestó muy pronto el deseo de hacerlo ella también. La iglesia a la que ambas mujeres acudían con asiduidad era la hoy desaparecida de Veracruz, de los religiosos terciarios franciscanos (4), a cuya comunidad pertenecía el P. Ramírez, cuñado de la abuela y tío de Sebastiana, tío-abuelo, por consiguiente, de Antonia. Este sacerdote presentó a su sobrina al Comisario del convento, P. Antonio Polo, el cual al comprobar que la niña tenía conocimientos elementales del sacramento de la eucaristía, la admitió a la comunión (5).

Siendo Antonia ya adulta, su confesor de Puerto Real, el

(3) Carta 2.^a al P. González, año 1797. El bautismo está registrado en el libro 37, fol. 284 de la parroquia de San Miguel.

(4) El convento, hoy derruido, no tiene ya otra señal de su presencia en el sector urbano que el nombre de la calle Veracruz, junto a Correos. Desapareció cuando la exclaustación.

(5) Desde que en 1215 el Concilio IV de Letrán retrasó hasta el uso de razón la primera comunión, ha habido fuerte polémica sobre la edad de la misma. Aunque el Papa San Pío X zanjó la cuestión señalando los siete años y aún antes, si el niño es capaz de discernir el Pan Eucarístico del pan ordinario, nuevos planteamientos pastorales intentan a todo trance retrasar la primera comunión lo más posible.

P. José Sánchez, le pidió que pusiera por escrito las gracias especiales que ella decía haber recibido a raíz de su primera comunión y que marcaron el comienzo de su extraordinaria ascensión mística. Pero la declaración de Antonia no se encontró entre los papeles del P. Sánchez, por más que pusiera su diligencia el P. Haro en localizarla.

Transcurría plácida y feliz la infancia de Antonia en aquel clima de orden y piedad que se respiraba en casa de su abuela, cuando a los siete años sus padres se la reclamaron a la anciana señora y ésta tuvo que devolvérsela. Y aunque pudiera pensarse que les movió a ello el deseo de tener consigo a su hija, el testimonio recogido por el P. Haro lo contradice, toda vez que la intención era hacerla ayudar en las tareas de la casa. No extrañe que a los niños tan pequeños se les encargase de tareas de criadas. No era infrecuente. De todos modos, en su vuelta a su casa, Antonia se halló en la obligación de limpiar y barrer suelos, cocinar, fregar vajillas, etc... Todo el resto de su vida tendrá ya que hacer esos menesteres y en su casa resultará lo más normal el que Antonia esté encargada de ellos permanentemente.

Lo peor no fue, sin embargo, el sacarla del hogar de la abuela para ponerla al trabajo casero, sino la poca simpatía con que todos parece que la miraban y las continuas reprensiones que por parte de todos recibía. Y es un dato a anotar para la comprensión del alma de aquella niña el que nunca guardara rencor ni se mostrase resabiada contra la conducta que se siguió con ella en su casa durante tantos años. El único respiro que tenía era el acompañar a la abuela a la iglesia para las misas y demás devociones. Este fue, al parecer, el único derecho al que la abuela no quiso renunciar cuando le quitaron la niña.

Dos años llevaba Antonia de vueltas en casa de sus padres, cuando sucedió el hecho relevante de una gravísima enfermedad que la puso al borde de la muerte. Los médicos la deshaucieron. Entonces reverdeció en los padres el cariño natural que por una hija tenían que sentir y se afligieron mucho pensando que la niña se les iba. Hasta que llegó a la casa un tío de la niña, cuyo nombre no conocemos, y que ante la situación desesperada acudió al remedio de la oración. Trajo una cédula de Santo Domingo y se la puso a la niña. Ella cuenta:

«Y así que me echaron la cédula, me taparon la cara y me dejaron. Me quedé embriagada, y me parecía ver al Santo que

me asía de la mano y me dijo: Hija, levántate que ya estás buena y sana; toma mi escapulario, que quiero que seas mi hija» (6).

Mientras la encomendaban a Santo Domingo, la tía y la abuela, que velaban junto a la cama de la para ellas tan querida niña, hicieron que la enferma echara la promesa de hacerse terciaria dominica, si sanaba. Por lo cual, y como según se cuenta, la enferma sanó repentinamente, ésta quedaba en la obligación de ingresar en la Orden Tercera de Santo Domingo. Pasará sin embargo mucho tiempo hasta que su promesa la realice.

La temporada posterior a su curación parece haber sido la única en que Antonia recibió en su casa un trato más considerado. Como sus padres la habían dado por perdida y la recuperaron, aliviaron el peso del trabajo que tenía y la forma hosca de conducirse con ella, y quedó Antonia en mayor libertad para expandirse, para jugar y para hacer su voluntad.

Dejada la niña a sí misma, y por primera vez algo mimada, cosa que su abuela y tía no habían hecho, pese a lo mucho que la querían, se manifestó en ella una gran afición al baile, para lo que, según confesión de ella misma, no estaba mal dotada. Como no lo hacía mal, era muy festejada por su afición. Fue su maestro de baile un negro, que tenía su casa en la calle de los Morenos, que da a la calle Arcos donde Antonia vivía, y que tenía fama en todo Jerez como consumado bailarín.

Se despertó quizás por entonces también en ella la vena poética que la llevará más tarde a componer poesía religiosa. No hay que decir que la abuela y la tía, de tan rigurosa piedad, no veían con buenos ojos el camino de Antonia, pero no pudieron hacer nada eficaz.

(6) Relaciones, tomo 1.º, n.º 8.

II.—ADOLESCENCIA

Se ha fijado en el año 1752 la fecha de la «conversión» de Antonia (7). Pero un dato que hemos determinado con toda exactitud nos hace llevar tal suceso al año 1756, cuando Antonia tenía quince años, lo cual hace mucho más probable y verosímil todo el conjunto de cosas. Y este dato es que la «conversión» de Antonia fue seguida a los cuantos meses de una confesión con el sacerdote Alonso de Cala y Vázquez, párroco de la Colegial, y éste no adquiere dicho cargo hasta 1756 (8). Por consiguiente, la Navidad en que Antonia va a confesar con él no puede ser anterior a dicho año. Igualmente hay otro dato y es el de los famosos maitines de Navidad que se cantaban en la Colegial. Quizás una ceremonia tan concurrida y solemne como la del año 1756 sea la que encaje, no exclusiva pero sí tan perfectamente, con la extraordinaria expectación que llevó a tantos fieles a asistir a ellos. Aquel año de 1756 era el primero en que se celebraban en el nuevo templo, cuyo primera mitad había sido puesta al culto en junio (9).

Entrecomillamos la palabra «conversión» referida a Antonia. Pues los años siguientes a su enfermedad, los de su afición al baile, habían significado una remisión apreciable en la intensa vida de piedad que previamente había llevado en casa de su abuela. No hay por qué entender que Antonia se hubiera alejado de la religión o hubiera manifestado indiferencia religiosa; sencillamente había abandonado el rigor religioso anterior. De repente un día, en pleno baile, se sintió tocada por Dios y se le manifestó aquel pasatiempo juvenil como el principio de una seria desviación para el tipo de vida que Dios quería de ella. Aquel sentimiento, que ella siempre atribuyó a una especial intervención divina, le hizo penetrar dentro

(7) Es notable que hay siempre un borrón al escribirse en el Compendio esta fecha. Señal de la duda del propio biógrafo.

(8) Vd. el libro de acuerdos del Cabildo Colegial correspondiente a dicho año.

(9) Repetto Betes, José Luis: *La Obra del Templo de la Colegial de Jerez*, San Fernando, 1978, pág. 123.

de sí y recapacitar hondamente, turbándose «hasta el interior de los huesos» (según su propia frase), decidiendo sinceramente volver a su primitivo género de vida, en total austeridad y religiosidad, sin resquicios para ninguna distracción. Concibió además tal dolor por sus distracciones del baile, que su propia abuela, que nunca había mirado con buenos ojos aquello, ahora se apresuraba a consolarla haciéndola ver que no debía exagerar su «culpa».

Volvió a ponerse el escapulario de Santo Domingo que había llevado por poco tiempo luego de su curación, y la abuela la llevó al confesonario del ya nombrado fray Antonio Polo, quien intentó encauzar el arrepentimiento de la chica.

Como ella quería emprender una seria vida espiritual, llena de prácticas de piedad y ejercicios de buenas obras, el confesor le recomendó que se hiciera terciaria franciscana. Sin duda el sacerdote no ignoraba la promesa hecha por la niña de hacerse terciaria dominica ni dejaría de ver el escapulario dominicano que externamente llevaba, pero privó en él su condición de hijo de San Francisco y fue a su propia orden tercera a la que arrastró a su dirigida. Y decimos arrastró porque ella misma confiesa que quería ser fiel a su promesa a Santo Domingo, pero la presión del fraile y aún de su propia familia, la forzaron a ser recibida en la Orden Tercera. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de la Veracruz, y ella misma nos cuenta:

«El día que tomé el hábito fueron muchas las lágrimas que derramaba, y decía: Patriarca mío, Santo Domingo, yo sólo quiero vuestro hábito. Y le pedía perdón a San Francisco...» (10).

Y prosigue:

«Con la misma repugnancia hice mi profesión; aunque asistía a los ejercicios en La Veracruz, donde tomé el hábito, sólo hacía de ellos los que se hacen en la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo, y queriendo seguir los otros no podía. Y llegado el tiempo de la profesión, no quería profesar; de suerte que, amenazada del P. Comisario, que me reñía mucho, hice la profesión en manos del padre, y como la madrina la decía también, hablé poco, y eso entre mí, sin hacer la intención de profesar, porque aunque quisiera hacer diligencias no podía, y no pronunciaba nada...» (11).

Esta declaración de la propia interesada da pie a que su profesión de terciaria franciscana haya sido calificada de «aparen-

(10) Relaciones, tomo 5.º, n.º 82.

(11) Ibidem.

te», y aunque años más tarde el Bto. Diego José de Cádiz se mostraba muy satisfecho de ella, es claro que la resistencia interior de la muchacha servía para invalidar por completo la ceremonia. Todo esto es una prueba de la imposición imprudente de actos religiosos que tantas veces se le ha venido haciendo a la juventud, y no puede extrañar que su resultado haya sido tantas veces catastrófico.

A raíz de su llamada «conversión», Antonia entró en una temporada de exacerbación religiosa, deseando sólo el recogimiento y el retiro, y para ello se encerraba largas horas en su cuarto, en claro contraste con su animación anterior.

Y a cualquiera con un poco de conocimiento de vida espiritual le resultaría obvio que lo que necesitaba la joven era un director que supiera encauzar aquellas sus ansias religiosas, y esto es lo que vino a encontrar a los pocos meses de su «conversión».

III.—BAJO LA DIRECCION ESPIRITUAL DEL PADRE ALONSO DE CALA

Se acercaba a su fin el año de 1756, primero en que como dijimos el Cabildo Colegial tenía por fin un templo (un medio templo), capaz y decente y primero también en que el sacerdote don Alonso de Cala era párroco de la Colegial. El Cabildo había querido nombrar para este puesto a D. Cristóbal de Alcántara, pero el arzobispo de Sevilla, que lo era D. Francisco de Solís, nombró a D. Alonso de Cala, y aunque el Cabildo no renunciaba a sus derechos se avino a la exigencia del arzobispo por amor de la paz. No parece que se tuviera que arrepentir. D. Alonso fue un párroco ejemplar, del que quedan tan buenos informes precisamente porque habiendo dirigido a Antonia, el biógrafo de la misma, P. Haro, recogió información sobre D. Alonso, y toda la información resultó muy positiva. Asídulo al confesonario, se hizo muy pronto padre espiritual de numerosas personas que fijamente acudían a él como director de sus conciencias. La fama de su buen hacer en el confesonario corrió pronto por Jerez, y Antonia, que no era entonces feligresa de la Colegial, en su búsqueda de un buen director deseaba tener la oportunidad de confesarse con él. Esta oportunidad le llegó la noche de Navidad cuando, en compañía de sus padres, acudió a la Colegial para los célebres maitines, que aquel año, estrenado templo, tendrían una expectación especial. Al entrar en la Iglesia y ver que estaba en el confesonario el P. Cala, acudió allí y le expuso su deseo de dirigirse con él, abriéndole su alma por completo. El sacerdote la aceptó por dirigida, y le dio este consejo que ella jamás olvidaría: «Deja obrar en tí al Espíritu de Dios».

En sucesivas confesiones, el sacerdote le fue dando a la joven una regla de vida, a la que ella se atuvo escrupulosamente desde el principio. Tenía el P. Cala una verdadera preferencia por la santificación de cada persona en el trabajo de cada día, y enseñaba a sus dirigidos a huir de singularidades que convierten la vida reli-

giosa en una comedia de vistosos espectáculos. Insistía en el vencimiento de sí mismo, en la aceptación dócil de la voluntad de Dios tal como se manifiesta en las circunstancias de cada día, en la oración y actos de piedad, y en las virtudes fundamentales cristianas. Exigía además de las personas que se dirigían con él una obediencia sin fisuras.

Antonia se plegó a esta regla de vida, y en su casa supieron desde el principio que ella era dirigida del P. Cala y que por su orientación se regiría en adelante.

Un año más tarde, y convertida ya a sus diecisiete años en una verdadera mujercita, ejercía en su casa todos los trabajos que de pequeña no se le habían ahorrado y que vemos que ejercería a lo largo de toda su vida. Deberán pasar muchos años antes de que externamente haya en la vida de Antonia algo que no sean sus trabajos caseros y sus prácticas de piedad. Modesta y recogida va de la casa a la iglesia y de la iglesia a su casa, sin nada de lo que podríamos llamar vida de sociedad. Su riquísima vida interior tardará mucho tiempo en hacerse notar exteriormente, y por ello su vida discurre muchos años monótona y sin relieves, sin especiales acontecimientos exteriores que puedan subrayarse.

Al cumplir los diecisiete años, en la Navidad de 1757, el P. Cala la introdujo en la práctica de la oración mental, señalándole que debería hacerla en casa, a la caída de la tarde, recogida en su habitación, y con duración de una hora, pasada la cual debería cortar la oración. Le señaló también como tema de su oración el pasaje evangélico de la oración de Jesús en el huerto. Le añadió el director la obligación de rezar cada día el rosario, ejercicio de piedad al que se aficionó Antonia extraordinariamente, y le dio licencia para comulgar los viernes y los domingos.

Y justo a partir de entonces, diciembre de 1757, se abre en su interior una vena insospechada —salvo lo dicho de su primera comunión—, insospechada para ella misma que no esperaba nada de eso, e insospechada para las personas que trataban con ella. Se trataba de una interioridad totalmente suya en la que se mezclaría desde entonces la lucha antidiabólica y las constantes visiones de seres celestiales. Sin sus escritos a sus directores nadie lo hubiera sospechado. Sus hermanos hablarán con ella para pedirle algo o para recriminarla inclusive; la gente la verá pasar por la calle camino de una iglesia, o acompañando un viático, o tal vez a visitar algún familiar o alguna amiga, y nadie pensará que se trata de una persona de tan extraordinaria interioridad, pues quizás precisa-

mente entonces mientras le hablan, mientras camina, mientras trabaja, etc..., su espíritu está lleno de la presencia de Dios o de la lucha contra el enemigo espiritual. Esto es lo que ella testimonia en sus escritos y lo que, repetimos, nadie podría imaginarlo si ella misma no hubiera dejado constancia en unas páginas que jamás pensó llegaran al conocimiento de los demás.

Hasta los diecinueve años el director espiritual no le permitió ningún tipo de penitencias corporales, a las que el P. Cala no era aficionado, por pensar que no falta quien bajo la capa de ellas nunca doma su voluntad. Primero quería que sus dirigidos se abrazaran a sus deberes diarios como a una cruz santificadora. A partir de entonces le permitió algunas mortificaciones corporales, que no alcanzaron por entonces el rigor que alcanzarían más tarde, ya bajo otro director. Igualmente le permitió dar curso a su devoción asistiendo a las innumerables novenas, triduos, ejercicios piadosos, etc..., que había en Jerez, una ciudad plagada de iglesias y conventos.

Lógicamente, al salir de la adolescencia, se plantearía el tema de su estado futuro. Como persona normal no dejaría de sentir el atractivo del otro sexo. Sus declaraciones respecto a que el demonio por entonces se le aparecía en figura de jóvenes atrayentes debe conectarse con esta sensación natural. Pero todo hace suponer que nunca se planteó la cuestión en plan de duda, como si hubiera pasado por su imaginación seriamente el matrimonio. Parece que desde siempre veía como lógico para ella el estado de virginidad. No obstante, ella misma es testigo de que no se le ahorraron los deseos de la carne, y que hubo de vencerse en este campo concreto.

No hay señales de que sus padres pensarán en casarla. Más tarde, cuando ya tenía cuarenta años, hubo un hombre que la pidió en matrimonio y que se sintió muy despechado ante su negativa. De todas formas, al optar sus dos hermanos, Tomás y Francisco, por el sacerdocio, no les vendrían mal que ambas hermanas quedasen solteras.

Alrededor de 1765 se ordena de presbítero Tomás, y más tarde, en 1783, lo hará Francisco. También por ese tiempo contraería matrimonio Blas con Manuela del Río, la cual siempre se mostrará cariñosa con su cuñada. No tenemos ninguna relación de cómo reacciona Antonia ante la toma de estado de sus tres hermanos, pero sí sabemos que le sería muy agradable el ver a dos de ellos sacerdotes, dada la intensa vida de piedad a que ella se había entregado.

En 1761, bajo consejo de su confesor, ingresa formalmente en la Orden Tercera de Santo Domingo, y profesa al año siguiente. Nos figuramos que ella le habría contado a su director la promesa hecha de pequeña y que por otra parte el P. Cala, aunque sacerdote secular, apreciaría la espiritualidad dominicana de tan innegables valores.

El P. Haro dice que fue en 1767 cuando se mudaron a vivir a la feligresía de la Colegial. En el padrón parroquial la familia queda registrada el año 1768 en la Cuesta de las Cruces. Aquel año las personas empadronadas son la madre, doña María Ramírez, los cuatro hermanos (todos menos Blas) y no figura el padre, que sin embargo vivía. Quizás estuviera en Puerto Real.

En años sucesivos la familia cambiará de domicilio, pero siempre dentro de la feligresía: en 1770 viven en la plaza del Arroyo al lado del canónigo D. Francisco de Messa Xinete, en 1774 en la plaza de la Encarnación, esquina a la calle de los Ciegos, donde permanecen hasta el año 1783 en que vuelven a la Cuesta de las Cruces de donde no se moverán.

El 20 de noviembre de 1770 falleció su madre en la casa de la Cuesta de las Cruces, siendo enterrada al día siguiente por la Hermandad de San Pedro —era madre de un sacerdote— en la Iglesia Colegial. (Colegial, lib. 2, fol. 2 de Defunciones). El sentimiento de Antonia fue grande y eso que ella no ignoraba la poca ilusión con que su madre la había recibido al nacer. Y para reponerse de la pena que le había causado esta pérdida fue a Puerto Real a pasar una temporada con su hermano Blas, que tenía allí su casa como hemos dicho.

En Puerto Real conoció a un culto y delicado sacerdote, perteneciente a la comunidad de los franciscanos alcantarinos de dicha población, el cual iba a influir notoriamente en la espiritualidad de Antonia. Se llamaba fray José Sánchez, y acudió a su confesionario Antonia con la debida licencia de su confesor y director espiritual de Jerez, el P. Cala. Aquel sacerdote se sintió prontamente interesado en aquel alma que se le abría tan de sincero y le exponía tan extraordinarias experiencias de fe y de revelación. Como volvería otras veces a Puerto Real tendría oportunidad de soldar la relación filial que muy pronto la ligó con aquel religioso alcantarino, cuyas cartas se conservan también en el Beaterio y merecen verdaderamente un estudio por la apropiada doctrina espiritual que imparten. Este religioso le sirvió a Antonia en aquella oportunidad de guía y de consuelo. De guía, por cuanto en medio de sus extrañas

experiencias interiores necesitaba verdaderamente quien la orientara y no podía pasarse meses sin director. De consuelo, por cuanto el P. Cala, con el deliberado propósito de probarla, había emprendido la táctica de usar con ella palabras duras y desabridas, sin duda por temor de que sus experiencias místicas pudieran conducirla a algún sentimiento de orgullo o autocomplacencia. Ella, en su correspondencia con el P. Sánchez, le manifiesta con sencillez algunas de estas frases con que el confesor ponía a prueba su humildad y su paciencia:

«Vete, que no eres digna de estar en el confesonario, ni eres digna de que te admita en la iglesia...» (12).

Tanto el P. Ruiz, que será el siguiente director espiritual, como el P. Haro, su último confesor y primer biógrafo, no hallaron cosa que reprender en esta conducta del párroco Cala. Por el contrario, pensaron que había sido altamente beneficiosa para cimentar a Antonia sobre las bases sólidas del desprendimiento de sí misma y de la más rendida humildad. Como señala el P. Haro, tenía el P. Cala las tres condiciones que San Basilio y Santa Teresa exigían para un director: letras, bondad y experiencia práctica. Fue su gran deseo librar a Antonia de cualquier posible iluminismo y para ello acudió a la prueba clásica a que son sometidos en la ascética tradicional los espíritus creyentes a fin de mostrar la buena ley de su experiencia religiosa, y esta prueba consiste en encuadrar toda su experiencia en la humildad y en la obediencia. Para la ascética católica clásica en cuanto una persona comienza a preferir su propio criterio a la obediencia bajo el achaque de que esa es la voluntad de Dios que se le ha revelado, asoma el iluminismo, y éste conduce inevitablemente a actitudes de rebeldía y de fanatismo. Por eso un director prudente, en cuanto algún dirigido suyo comienza a dar señales de estar siendo llevado por Dios por caminos extraordinarios, máxime de revelaciones y visiones, inmediatamente lo somete a la prueba de la humildad y la obediencia, y si da resultado positivo puede estar seguro de que —verdaderas o subjetivas— aquellas visiones no están desviando a su dirigido del camino del evangelio.

Poco después de la muerte de su madre y a su vuelta de Puerto Real hay que situar el episodio de recibir proposiciones matrimoniales. Tenía Antonia treinta y tantos años, edad muy adulta para entonces, pero que no importaba en absoluto para contraer

(12) Vd. Cap. 6 del Compendio del P. Haro.

matrimonio, pues vemos por los archivos parroquiales que no era raro en absoluto que con aquella edad se contrajeran nupcias. Antonia no había hecho aún voto de castidad, pero no obstante rechaza sin titubeos la proposición. No hay que suponer que el pretendiente no gustara. Lo que obviamente se deduce de su estado espiritual entonces era que el matrimonio no entraba en absoluto en su perspectiva vital.

El año 1777 hubo la primera grave crisis de su salud, de la que ya no se repondrá en adelante, sino que vivirá sujeta a la enfermedad. Fue una postema, y su gravedad se colige claramente por la descripción que hace ella misma en carta al P. Sánchez:

«Después me dio el Señor otra enfermedad de una postema debajo de las costillas del lado derecho que se me hinchó hasta el brazo, y en más de tres meses no pude dormir ni descansar un rato por ser tantas las fatigas y dolores que estaba agonizando, con la respiración muy acelerada y unos sudores tan grandes que me accidentaba. Me deshaucieron tres médicos... Estaba que no tenía más que los huesos y el pellejo, ni podía dar un paso por la debilidad. Pero más me apretó la enfermedad el Domingo de Ramos, pues aquel día y aquella noche me ofreció el Amado una calentura tan fuerte y la respiración tan acelerada, que entró un hermano mío y me dijo cómo el médico había dicho que no tenía remedio alguno en lo humano, que moría de ética. Me rendí a la cama y el Sábado Santo hubo junta de médicos que me deshaucieron. Y el segundo día de Resurrección vino mi confesor a visitarme, y me dijo su merced que continuamente me estuviera preparando porque ya parecía que no eran muchos mis días, que pidiera perdón de mis muchas faltas. Seguí cada vez más débil y tanto, que para tomar el caldo que ni aún podía, tenía una tía mía que sentarme en la cama. Tres días estuve con la respiración tan acelerada, que me causó fatigas de muerte, esperando cuándo acababa mi destierro. Yo arrojaba podre por la boca sin parar y estaba ahogándome, pues toda la postema se me había arrancado y se me había caído al pecho. No podía tomar una respiración. Ya iban a traerme el santo óleo porque aquello era morir. Pero quiso mi amado Señor Crucificado que más estuviera en este destierro por sus justos juicios. Mi tía y familia, viéndome agonizar, me echaron al cuello el escapulario de mi Padre Santo Domingo... Con grandes ansias me vino un golpe de tos y arrojé la postema por la boca, con mucha admiración de los médicos, por ser una postema tan grande. No puedo, Padre, ponderar las fatigas que pasé en el cuerpo. Quedé tan sin fuerzas y con el brazo derecho hinchado, pero libre de la postema» (13).

(13) Relaciones, tomo 5.º, n.º 22.

Ella misma afirma al P. Sánchez en su correspondencia que la medicación que siguió a esta grave enfermedad fue larga.

Al año siguiente pasa Antonia por otra prueba que dejó honda huella en su sensibilidad y fue la muerte de su padre, ocurrida el 17 de octubre de 1778. En diferentes cartas y escritos muestra Antonia la pena que le causó este fallecimiento, del que igualmente pasó a Puerto Real para reponerse. Aquel año tuvo lugar en la collación del Salvador, donde ella vivía, el importante acontecimiento de la inauguración del nuevo templo de la Colegial, lo que sucedió el día 6 de diciembre con una magna procesión en la que participaron todas las parroquias y conventos de la Ciudad. Aunque no tengamos expresa mención de la presencia de Antonia en ella, nos resulta raro que estando ya su hermano vinculado a la Colegial por ser cura de siestas y noches y siendo su confesor párroco de la misma, no se quedara Antonia en Jerez para lo que constituyó un acontecimiento social y religioso tan importante. Por otra parte, el P. Haro sitúa la estancia de Antonia en Puerto Real en el verano de 1779, pero como diremos en la introducción al Diario, creemos que en ese mes estaba en Jerez y no en Puerto Real. Igualmente pensamos, y nos parece el dato seguro, que en diciembre de ese año no estaba en Puerto Real sino también en nuestra Ciudad. La estancia, pues, en la villa de la bahía gaditana sería con anterioridad al verano, seguramente en la primavera.

Es indudable, como se desprende por sus escritos, que su estancia en Puerto Real de aquel año significó para ella un fuerte avance en la senda de interioridad y unión con Dios que llevaba hasta entonces, y que eso se debió a la asiduidad con que podía hablar en el confesonario con el P. Sánchez. El P. Cala había insistido mucho hasta entonces en la ascética, y si esta insistencia estaba justificada por supuesto, aquel alma sentía que la orma era demasiado estrecha para su amplitud moral, puesto que la mística ya llamaba irresistiblemente, y desde hacía largo tiempo, a la puerta de su corazón. El P. Sánchez lo comprendió y por ello comenzó a pedir explicaciones más detalladas y constantes de todo cuanto sucedía en el interior de aquella conciencia. Esta petición de explicaciones sirvió para que Antonia, que hasta entonces sólo había manifestado oralmente sus experiencias religiosas, comenzara a ponerlas por escrito, en cartas y relaciones dirigidas al dicho religioso, y de esta forma comenzó a ser posible que quedara para la posteridad la interesante ascensión espiritual de la modesta terciaria dominica.

De todos modos, el P. Cala vigilaba muy atento el desenvolvimiento espiritual de Antonia y había llegado a la conclusión de que tenía frente a sí un alma sinceramente entregada a Dios, y pensó que esta entrega a Dios debía realizarse mediante el cauce canónico que la Iglesia tiene para ello y que es la vida religiosa. Proyectó, pues, facilitarle su entrada en un convento de clausura. Antonia sintonizaba evidentemente con este ideal. Había en ella, y lo habrá siempre, una neta nostalgia por la vida de ocultamiento y oración. No tenía la menor propensión a hacerse notar. Tenía verdadero horror a que sus raptos y éxtasis se notasen, como constantemente se ve por sus escritos, y es claro que el entorno de un convento de clausura hubiera sido ideal para que, en el supuesto de no poder evitar dar nota externa al tiempo de sus arrebatos espirituales, dichos sucesos no hubieran resultado excesivamente extraños.

No dejaría de saber el P. Cala que la familia Tirado no estaría muy dispuesta a costear la dote de Antonia, a la que ni tuvieron hasta entonces en otra cosa que en calidad de hermana, sí, pero para el servicio de la casa, ni por ello precisamente les agradaría demasiado el que se hiciera religiosa. Y así el P. Cala había buscado entre sus dirigidas espirituales una persona que costeara la dote y demás gastos necesarios, y tenía planeado que, llegado el día, Antonia se iría de su casa sin avisar a los suyos para ingresar en el convento. El convento elegido era el de las Descalzas, que aún subsiste en la calle Barja, dando esquina a la de Santa Clara, a la que da nombre el ser las monjas de la orden clarisa (14). Las licencias canónicas las tenía sacadas también el P. Cala, pero entonces tuvo lugar un obstáculo que impidió el proyecto, y que Antonia le cuenta a su confesor de Puerto Real:

«Padre: atento de ser monja le comunico a usted cómo mi confesor me dijo: Ya todo lo tienes compuesto porque una señora hija de confesión te dará todo el gasto que necesites. Y tuvo su merced una carta de una monja capuchina que estaba en buena opinión y le mandó a decir que no era del agrado de Dios que yo fuera religiosa, que me tenía el Señor para otros fines, por los que convenía que estuviere en el siglo por sus altos juicios. Ya me había dicho mi confesor: No le digas nada a persona alguna ni a los tuyos; en avisándote yo el día que has de tomar el hábito, tú sola te irás una mañana al convento y te vestirás el santo hábito, y cuando lo sepan en tu casa ya no tendrá remedio. Con

(14) Sobre la fundación del convento, Vd. Messa Xinete, Francisco de: *Historia... de la Ciudad de Xerez* (Jerez, 1888).

esto estaba yo esperando el día, pero me decían en la oración: Nunca, hija mía, llegará ese día, que Yo no quiero eso. Mi padre confesor me dijo un día que entré en la iglesia: Ven acá al confesonario. Fui y me dijo: Ya se acabó el ser monja, pues no es del agrado de Dios que lo seas. Ajusta más tu vida porque es menester que vivas más recogida y más arreglada; porque yo te quería encerrar en un convento porque no te perdieras, porque tú tienes menester de mucho encierro por mala y perversa y por loca. Mira cómo vives de hoy en adelante. Mira que te han de pedir estrecha cuenta de tu vida. Anda, vete que eres muy mala. Dios te haga buena. Y luego me dijo: ¿Por qué te reías cuando yo te llamé? Y yo le respondí: Porque anoche oí en la oración que no entraría monja, y por eso me reía. Esto es lo que me ha pasado».

En una relación más detallada, ella cuenta que el aviso recibido en la oración fue en forma de una aparición de San Francisco, el cual la cercioró que no era voluntad de Dios su entrada en las clarisas. Y añade:

«...Y desapareció el Santo, quedando mi alma en un sosiego muy grande y deseo de tener vida perfecta. Y lo que más me llama la atención fue que nunca más volví a llorar por ser monja» (15).

Al lector no se le escapará la importancia de este episodio en la vida de Antonia. En realidad no fueron factores humanos los que impidieron su entrada en el monasterio. Si hasta entonces tuvo ella esa tristeza, la de que no se le proporcionó posibilidad real de serlo, a partir de entonces, cuando había tenido dote y licencia, no podía hablarse de impedimento humano. El medio decisorio para que el confesor desistiese de su intento de hacer clarisa a su dirigida no deja de ser extraño. ¿Quién era aquella capuchina portuense que tenía ante el prudente P. Cala tanta autoridad moral como para hacerle desistir de una cosa prácticamente ultimada por sólo decirle que había recibido un aviso sobrenatural de que no era voluntad de Dios que Antonia fuera monja? ¿Qué sabía aquella monja acerca de Antonia y más aún de su propósito de hacerse religiosa? Porque es lógico que el proyecto se llevaba adelante con secreto, quizás con sólo el conocimiento de los más directamente imprescindibles (la abadesa de las Descalzas, el Visitador de Religiosas, etc...) a fin de evitar que la familia lo supiese. Antonia, por entonces, aún no era notoria como lo fuera años más tarde, ni vestía el hábito

(15) Vd. Cap. 13 del Compendio.

dominicano, ni habían comenzado en torno a ella los sucesos prodigiosos que se le atribuyeron después ni las conversiones ni las consultas de todo tipo de personas que veremos en páginas siguientes de su biografía. Algo muy singular y extraordinario debió resultarle al P. Cala aquella comunicación de la monja portuense y mucho prestigio debía tener ante él para que le hiciera el caso fulminante que le hizo.

Pero también debemos resaltar que esta negativa celestial a que fuera monja de clausura dejó lo mismo al director que a la dirigida a la espera de un ulterior plan de la Providencia sobre Antonia, plan que entonces quedaba aún oculto. ¿Qué quería Dios de ella? ¿Para qué la destinaba? El confesor sacó una conclusión muy clara: aquel alma debía encaminarse todo lo derechamente posible hacia la perfección cristiana, pues había un especial plan divino sobre ella. Confió en que Dios ya lo revelaría, e insistiendo en su necesidad de la ascética volvió a decirle a su dirigida que su propia maldad había impedido ser religiosa. No dejaba de tener miedo de que asegurarle que Dios la quería para algo especial pudiera provocar en ella algún sentimiento de vanagloria.

En 1779, a su regreso de Puerto Real, le había permitido el P. Cala hacer voto de castidad por tres años. Y ahora, descartada ya su entrada en un convento de clausura, le va a permitir el voto de castidad perpetuo. Una vez más el P. Cala quiso estar seguro de que ello respondía a la voluntad de Dios sometiendo a María Antonia a la prueba de la obediencia y la humildad. Ella cuenta su proceso hasta llegar al voto. Tras una aparición de la Virgen María en la que se le sugería que hiciese el voto perpetuo de castidad, ella se dirige a su confesor para recibir la autorización formal de hacerlo, y le cuenta al P. Sánchez:

«Se lo dije a mi confesor con no poca vergüenza y temor, y su merced me dijo que no podía sufrirme, que era una gran embustera, que por qué no iba a consultar tantos embustes con otro confesor, que hombres doctos hay en Jerez, que fuera con otro a consultar, que no me podía sufrir en su confesonario, que allí no llegaba otra más pecadora, más embustera y más mala. Yo respondí: Padre, no voy a consultar con otro, pues con usted he empezado y con usted he de acabar. Entonces me dijo: Pues pide a Dios que te diga el día que es de su agrado que lo hagas. Con que esto está así y no sé lo que haré, porque habiéndoselo pedido al Señor oí me respondieron: Hija, tu confesor es quien lo ha de disponer. Yo se lo dije a su merced. No sé cuándo

querrá. Pídale usted a Dios me disponga con mucha perfección para recibir tantos favores...» (16).

Finalmente el P. Cala fijó el día 8 de diciembre de 1780 para la emisión del voto perpetuo de castidad, y le ordenó que se preparara con quince días de ejercicios espirituales, tiempo este en que arreciaron en su alma grandes tentaciones y luchas, sintiendo que se daba allí una batalla definitiva en la negación de sí misma y en la entrega plena a Dios. Llegó por fin el gran día:

«Padre, el día de la Purísima Concepción hice el voto de castidad perpetuo. Lo hice así que comulgúe, por orden de mi confesor. Y me mandó su merced que tomara a la Virgen Santísima por mi madrina, y que me pusiera María Antonia Gertrudis de Jesús, porque así se me había dicho en la oración que me pusiera, y se lo reveló el Señor a otra hija de confesión de su merced que así se me había de mandar que lo hiciera. Fue mi confesor y me dio la comunión, y me fui delante de la Virgen y lo hice...» (17).

Es claro que el lugar fue nuestra Iglesia Colegial y la imagen de la Virgen será, sin duda, la Inmaculada Concepción que aún se venera en el retablo cabecera de la nave de la epístola.

Vemos igualmente que el P. Cala insistió, a raíz de aquella frustrada entrada en religión, que Antonia llevara una vida más escondida y oculta. Y dos acontecimientos que le suceden en los tres últimos años que al P. Cala le quedaban de vida (estar dos años muda y vivir sin apenas alimentos) fueron tan exteriores y notorios que comenzaron a rodear de un halo de admiración a aquella humilde feligresa de la Colegial. La mudez le comenzó el 6 de enero de 1781 y le duró hasta el 6 de enero de 1783. Esta afirmación —que reproduce Hipólito Sancho— me choca un poco con lo que refiere en algunas cartas de que en este tiempo le consultaba cosas a su confesor. No dice que por señas o por escrito. ¿Se trataba no de una mudez total, sino de una incapacidad psicológica para hablar de temas que no fueran conducentes a su dirección espiritual y a su religiosidad? Ella refiere que no podía hablar, ni incluso en una oportunidad en que una mujer la amenazaba para que hablase y despechada porque no lo hacía la hirió con una especie de espadín. El ayuno no era menos notorio, porque los de su casa podían comprobar que no había en ello disimulo o truco. Ella cuenta cómo le sucedió:

(16) Relaciones, tomo 5.º, n.º 47.

(17) Ibidem, 26.

«Padre, había muchos días que oía en la oración que le dijera a mi confesor ser voluntad de Dios que ayunara a pan y agua por los pecadores y que no había de comer carne ni pescado. Yo se lo dije a mi confesor y me dijo que no quería. Empecé a querer comer y eran tales los vómitos que parecía iba a reventar, y desde aquel día siguieron los vómitos sin parar un día. Mi confesor viendo aquello me dijo que no comiera pescado ni lacticinios, y al instante se me quitaron los vómitos, y sólo con pan y agua me mantenía, y esto muy poco. Así pasé la cuaresma, y llegó el día de Pascua, y me dijo mi confesor que ya podía comer, así que comiera. Me puse y parecía reventar con la fuerza de las vómitos, pues echaba sangre cuajada. Pero mi confesor no quería sino que comiera aunque me muriera. Y viendo que no había remedio, me dijo que viera al médico» (18).

Con más detalles lo cuenta por orden del P. Ruiz, el que será su siguiente director espiritual:

«El viernes primero de marzo, por la mañana, oí cuando iba a comulgar una voz que me dijo: No quiero, hija mía, que tomes más alimento que mi cuerpo sacramentado. Este ha de ser tu alimento, este tu regalo y tu delicia. Yo no ví nada. Causaron en mi alma estas palabras unos impulsos tan grandes de amor de Dios, que me abrasaba en aquellas ansias, pero sentía una serenidad muy grande y mucha paz interior.

Me vine a mi casa, y así que fue la hora de comer me puse a comer, pero no era capaz de pasar la comida por la repugnancia tan grande que sentía. Quería hacer fuerza y no podía. Yo, haciendo fuerza, vomité lo que había comido con mucho trabajo. Se lo dije a mi confesor, y su merced me dijo: Aunque vomites y reventes, has de comer. Yo porfiaba, pero eran tales las ansias que con la fuerza vomitaba sangre. Entonces me dijo mi confesor que llamara al médico, porque tendría el estómago sucio. Se llamó al médico para ver si dándome una purga se me abrían las ganas de comer. Vino el médico, me vio y dijo que no tenía el estómago sucio, que era matarme si me purgaban, que tomara unas aguas frescas que recetó. Pero mi confesor porfiaba que comiera y el médico me dijo no hiciera más fuerza para comer, sino que viera lo que me asentaba en el estómago y eso comiera. Y entonces mi confesor vino en lo mismo, y así lo hice. Y lo que comía era como dos onzas de pan al día y una lechuga cuando era tiempo de que las había, y esto con bastante fatiga mía y más por la nota que daba de no comer, pues mis hermanos decían que era cosa de admiración porque nadie es capaz de vivir sin comer. Yo pedía a Dios si era de su agrado que me diera ganas de comer por

(18) Ibidem, 74.

evitar el escándalo. Y un día que estaba pidiendo esto, oí me decían: Yo haré lo que quisiere de tí y lo que fuere de mi agrado. Dos años me pasé así, y los viernes, lunes y martes no pasaba ni el agua» (19).

Este hecho externo y notorio fue algo así como el principio de la avalancha de acontecimientos extraordinarios que pronto empezará a ser el tejido de la vida de Antonia. Hasta entonces tan callada y silenciosa, tan sometida a la rigurosa obediencia del P. Cala, tan modesta y humanamente insignificante, estos dos sucesos harán que la gente, empezando por su familia, se fije en ella.

Conviene en este punto advertir que ya para entonces el P. Cala había autorizado a su dirigida a comulgar diariamente, con lo que su necesidad de hacerlo debido a las grandes ansias que la atraían hacia la eucaristía tenían ese sosiego diario. Y cada vez que se habla de este confesor hay que volver a encarecer su prudencia, su afán por buscarle primero a todo una causa natural que lo explique, siendo tardo y remiso en atribuir cualquier fenómeno a causas sobrenaturales, a menos que no quedase otra alternativa. El P. Cala manifestó en cierta ocasión que él tenía una dirigida de extraordinaria calidad interior y que todo el mundo se quedaría admirado si llegara ésta a conocerse. Estimaba a Antonia y creía en la sinceridad con que ella le hablaba, creía en el carácter sobrenatural de sus experiencias, pero mantuvo hasta el fin su trato áspero con ella para evitar —tal era su precaución— que ella pudiera ensoberbecerse.

A este digno y prudente sacerdote le llegó la muerte el día 8 de abril de 1783 en su casa de la collación de Santiago, en cuyo archivo se halla su partida de defunción. Antonia confesó con él por última vez el día 2 de marzo anterior, domingo de Carnestolendas, o sea, primero de cuaresma, y ella refiere que tuvo la premonición de que su confesor iba a morir pronto y de que Dios le avisaba que tenía mucho ella que padecer. Se lo manifestó así a D. Alonso y éste, quizás sin saber que era el último consejo que le daba, le dijo: Pues prepárate para lo que el Señor disponga. Con lo que cerró con broche de oro aquella larga serie de consejos que había venido dándole desde su adolescencia cuando la primera vez que ella se acercó a su confesonario en la noche de Navidad de 1756 él le había dicho: Déjate conducir por el Espíritu del Señor.

(19) Relaciones, tomo 1.º, n.º 82.

No extrañe que Antonia, a la muerte del P. Cala, tuviere la sensación de orfandad que ella misma manifiesta. Fueron muchos años de dirección espiritual asidua y solícita los que unieron a párroco y feligresa, y es lógico que ella se sintiera perdida y sola. Le escribió al P. Sánchez contándole la muerte de D. Alonso, y el religioso le contestó con una carta modelo de prudencia en la que le invita a orar y reflexionar sobre el nuevo director que debía elegir, consolándose en la voluntad de Dios de la muerte de su padre espiritual.

IV.—BAJO LA DIRECCION DEL PADRE ANDRES RUIZ, O. P.

Acostumbrada desde joven a no caminar nunca sola por los senderos del espíritu, sentía Antonia en su interior la necesidad imperiosa de un nuevo director. Esta necesidad no nacía propiamente hablando de ningún infantilismo espiritual, puesto que por sus cartas se ve bien que ella buscaba el mérito de la obediencia más que la seguridad en la actuación, aunque es lógico que deseara acertar en todo. Por otro lado, si de su confesor fallecido había recibido durante muchos años normas perentorias de vida, también es verdad que en otras cosas le había ido dando libertad para que actuara conforme a su vocación interior, sin que la tendencia ascética del P. Cala hubiera ahogado en modo alguno los impulsos carismáticos que emergían de su alma.

El P. Sánchez sintió un poco de miedo de que por no pasar sin director hiciera ella una elección apresurada, elección que es a veces nefasta para el desarrollo espiritual de una persona. Más adelante, a la muerte del P. Ruiz, cuando ella intente dirigirse con el P. Agustín Barba, prior de Santo Domingo, experimentará cómo una elección poco madura de director puede traer consigo dificultades y sufrimientos innecesarios. El P. Sánchez le escribe:

«No se apresure Ud. en la elección de padres espirituales. Hará Ud. primero algunos ejercicios espirituales y santos para que el Señor le dé acierto en la elección. Aplicará por este fin algunas comuniones. Hará una novena a Nuestra Señora de la Soledad, pidiéndole el acierto en la elección, y después un quinario a San Francisco pidiéndole lo mismo. Infórmese Ud. del confesor que tenga las circunstancias dichas, esto es: que sea sabio, santo, prudente y desvelado. Confiese Ud. con él algunas veces sin decirle el fin que lleva. Baste el que por Ud. misma se asegure en cuanto pudiere sin nota, de si le conviene o no para la dirección de su alma. Y si alguno le pareciere a propósito para el bien de su alma inste y no desista ni se apresure, que con humildad, discreción y paciencia le vencerá y obligará a que sea su director. Hasta que

Ud. haga todo lo dicho y me avise primero, no le diré que sea su director» (20).

Cuando se leen las cartas del P. Sánchez a Antonia, llega uno a la conclusión de que se trataba de un religioso verdaderamente entendido en materia espiritual y no menos prudente, y surge la cuestión de por qué no le dio a él Antonia la dirección de su alma cuando prácticamente la llevaba, pues desde que lo conociera y con licencia del P. Cala, según ya se dijo, venía confesándose con él y manteniendo una correspondencia de neta dirección espiritual. No se nos ocurre otra razón sino la de dar por supuesto que el director espiritual debía ser una persona que viviera en la misma población para poder acudir a él con la deseada asiduidad. Poco se imaginaría Antonia que años más tarde ella y su naciente Beaterio estarían bajo la dirección de un religioso residente en Ecija y que no obstante ello supo dirigir de forma asidua y acertada tanto su alma como su obra. Esta y no otra creemos es la razón por la que a la muerte del P. Cala no le dio al P. Sánchez la completa dirección de su espíritu.

Atendiendo la orden del P. Sánchez, hizo Antonia los ejercicios piadosos que se le mandaban, y al buscar en Jerez un sacerdote con las eximias cualidades que el P. Sánchez requería se fijó en un franciscano que era muy estimado por su fama de virtuoso (desconocemos el nombre), pero halló la dificultad de que fácilmente caía en éxtasis y arrebatos místicos, y le dio miedo a Antonia de que se juntasen sus propios éxtasis a los del director y entre los dos alborotasen (sic) la iglesia.

Se fijó entonces en otro, que no tenía menor fama de santidad ni tampoco de éxtasis, y que por tanto debería haber sido excluido, pero ella le cuenta al P. Sánchez que en una visión se lo había mostrado Santo Domingo como el director espiritual ideal para ella. Se halló con la contrariedad de que a dicho sacerdote, que era el venerable P. Andrés Ruiz, dominico, su prior le tenía prohibido admitir nuevos dirigidos espirituales ya que al conocer las faltas y pecados de sus hijos espirituales tomaba tan intenso interés por ellos que hacía increíbles penitencias para su total conversión, y pensaba el prior que permitirle más dirigidos era poner en peligro su salud. Antonia acudió a él y dice que el P. Ruiz hizo como que no la escuchaba siquiera en un primer momento, pero al fin le dio hora para que fuera a su confesonario. Y cuando fue,

(20) Carta 21 del tomo 7.º

el Padre le aseguró que la esperaba porque ya sabía que ella vendría a pedirle confesión y dirección.

El P. Sánchez dio por acertada la elección, y le mandó este informe sobre el P. Ruiz:

«A la verdad es un ministro como usted necesitaba para el bien de su alma. Porque es un ministro (según noticias tengo) docto, discreto, santo y experimentado en la vida espiritual, que, según parece, ha aprendido la ciencia de los santos y la teología mística en la escuela de la oración. Con su dirección no dudo que se adelantará su espíritu en la práctica de las virtudes y hará felices progresos en la perfección cristiana... El Señor le quitó a usted un director bueno, pero le ha dado otro mejor» (21).

Los hechos no desmentirán este criterio del P. Sánchez, y la aureola de santidad que rodeaba al P. Ruiz a la hora de su muerte le valió aquel sermón fúnebre que pronunciara el Bto. Diego José de Cádiz y que tan interesante es para conocer la vida espiritual y religiosa tal como se vivía en los ambientes celosos de finales del siglo XVIII.

El P. Ruiz aceptó la dirección espiritual de aquella alma, a la que no conocía porque, como la propia Antonia le dice al P. Sánchez, ella había querido hablarle o consultarle algo en vida del P. Cala y éste, por motivos que desconocemos, no lo creyó oportuno. Sin duda que cuando Antonia abrió su alma ante el P. Ruiz pensó éste en seguida que tenía allí un alma gemela a la suya, verdaderamente deseosa de perfección y con la misma tendencia a la oración y la penitencia que él tan fuertemente sentía en su interior. Lo primero que quiso fue asegurarse de que ella procedía con sinceridad y de que en todo lo extraordinario que contaba no había iluminismo alguno sino experiencias místicas auténticas. Por lo cual, aún siendo él una persona de un natural fino y amable, estuvo al principio duro con ella, siguiendo una táctica semejante a la del propio P. Cala. Luego, en la misma línea del director anterior, le exigió un gran recogimiento y que intentase no exteriorizar en absoluto las cosas de su interior. Y viendo la plena obediencia de Antonia a cuantas normas él iba dando, creyó llegada la hora de ponerle un nuevo plan de vida, aumentando las horas de oración y permitiéndole mucho mayores penitencias. Ella le contó a su confesor de Puerto Real el plan de vida que le había puesto el P. Ruiz:

(21) *Ibidem*, 22.

«No tengo tiempo para nada por tener todas las horas distribuidas ya con los enfermos, ya con los ejercicios de la tarde, ya con los rosarios de mi Señora. La noche una hora de descanso; lo que resta de la noche, de oración y disciplina. Por la mañana la misa y la comunión; después las haciendas de la casa y la cocina, y antes de entrar en los ejercicios la disciplina, y después responder a las cartas que me escriben de diferentes asuntos, comunicándolos con el Señor y consultándolos con el Padre. Su merced me dice lo que he de responder. Estas cartas son a menudo, y (debo) escribir lo que me vaya sucediendo en la vida espiritual. Estas son las tareas en que el Señor me ha puesto por sus altos juicios» (22).

Y también escribe:

«Mi confesor me tiene tan distribuidas las horas del día y de la noche, que no tengo un instante vacante para nada. Y como por tan menudo se ha de dar cuenta de todo, me falta el tiempo y como va por obediencia no puedo faltar. Por las tardes tengo una hora de disciplina y dos o tres horas en unos ejercicios a la Virgen. Antes de la oración una hora de disciplina. Y por fin así tengo arregladas todas las horas del día y de la noche» (23).

Habrà visto el lector en la primera de estas dos citas que pese a lo que dijimos que el P. Ruiz tenía a su dirigida muy retirada del contacto con la gente, hasta el punto de no permitirle hablar si no era prácticamente con su familia y con los vecinos más allegados, escribe ella el P. Sánchez que tenía que escribir cartas para responder a consultas que le hacían. Y es que, pese a esa voluntad del P. Ruiz por ocultarla, a partir de 1783 se fue haciendo notar más por su subida espiritualidad, hasta el punto de que la gente, que ya había comenzado en los años anteriores —por aquello de la mudez y del ayuno— a reparar en ella, acudía a preguntarle cosas espirituales y los pobres, quizás porque ella de su pobreza (era una hija de familia sin bienes propios) les socorría con agrado comenzaron a frecuentar sus puertas, a esperarla y a suplicarle alivio. Y el director vio en ello una voluntad de Dios que usaba a Antonia como instrumento de ejemplo y apostolado, tanto por sus palabras y cartas como por sus limosnas.

Mientras tanto en su familia se había producido un hecho importante. A la muerte del párroco D. Alonso de Cala, la Colegial tenía necesidad de un nuevo párroco —eran tres los curas de la

(22) *Relaciones*, tomo 5.º, n.º 14.

(23) *Ibidem*.

Colegial entonces—, y el ocupante del cargo fue el propio D. Tomás, hermano de Antonia.

El mismo día del entierro de D. Alonso de Cala, 9 de abril de 1783, el Cabildo preguntó al cura de la Colegial, D. José Gaytán de Cuenca, si podía cargar él por sí solo con todo el peso de la parroquia en la Semana Santa que se echaba encima, o quería algún ayudante. El citado sacerdote, persona ya mayor, naturalmente solicitó ayuda, y entonces el Cabildo decidió que el cura de siestas y noches, D. Tomás Tirado, le ayudara en la tarea parroquial hasta que el puesto vacante del difunto se cubriera. Quizás el lector necesite saber que en la Colegial había tres curatos: dos llamados de «día» porque su obligación era atender a la parroquia por turnos de semana durante las horas del día, y uno llamado de «siestas y noches» porque tenía que atender a los fieles en las ocurrencias que hubiera en las horas de siestas y durante las noches. Este tercer curato, establecido primeramente como una simple ayudantía de la parroquia, se había luego convertido en curato formal y de oposición y como a tal hizo oposición D. Tomás Tirado, que desde 1761 era capellán de coro de la Colegial, y habiendo ganado las oposiciones entró a servir el dicho curato de siestas y noches el 11 de septiembre de 1772.

Como era su obligación, el Cabildo convocó oposiciones para cubrir la vacante; se celebraron en junio de aquel año 1783 y a su término, el día 25, el Cabildo se reunió para tomar una decisión. Concurrieron a votar seis canónigos y cuatro racioneros, y los opositores eran D. Tomás Tirado, D. Domingo García de Celis, sobrino del racionero D. Francisco de Celis, D. José García Carrera y D. Francisco Ignacio Quartero. El Cabildo, por seis votos de los diez, decidió preferir a D. Tomás Tirado, presentándolo al Rey para que Su Majestad lo presentara a su vez, si lo tenía a bien, al Arzobispo de Sevilla para ser nombrado cura de la Colegial. En el acto de la votación hubo un cierto *quid pro quo*, por cuanto se negó el voto al tío del opositor Domingo García de Celis, aduciendo el parentesco. Y dicho opositor quedó tan disgustado del resultado adverso de la votación, que acudió al Rey negando la legitimidad de la votación y solicitando, a sus propias expensas, un nuevo concurso al curato ante otro tribunal. La Cámara pidió al Cabildo el 2 de septiembre un exhaustivo informe al respecto, y mientras el Cabildo respondía, el Cabildo Catedral, sede vacante, por instigación del Vicario de Jerez, D. Manuel María Pérez, enemigo feroz de la Colegial, revoca a D. Tomás Tirado como cura interino

de día, anulando el acuerdo capitular del 9 de abril. Esta «destitución» tuvo lugar el 4 de septiembre y causó verdadero escándalo en la ciudad, pues tanto el Cabildo como el propio D. Tomás se vieron muy desautorizados con esta medida, y en su lugar el Cabildo Catedral puso a otro sacerdote interino haciendo caso omiso de cualquier derecho del Cabildo Colegial al respecto. Este muy pronto vio cuál era el verdadero motivo de aquella humillación que se le infería: no era otro que la petición efectuada por el Cabildo Municipal y por el Cabildo Colegial al Rey para que Jerez fuera erigido en obispado, petición esta que llenó de cólera al siempre arrogante y expansionista Cabildo Catedral hispalense. D. Tomás era uno de los clérigos jerezanos que se habían adherido a la petición capitular, firmándola, y esto lo envolvía en la represalia contra el Cabildo.

El día 19 de septiembre salía de Jerez para Madrid la contestación del Cabildo al Rey, defendiendo su conducta y defendiendo la de D. Tomás Tirado, al que califica de sacerdote de mucho «celo, aplicación, prudencia, probidad y demás buenas prendas que son notorias».

Nada menos que once meses tardó la Cámara real en contestar, tiempo suficiente para que se cubriera mientras tanto la vacante sede sevillana, poniéndose en ella al piadoso D. Alonso Marcos de Llanes. Por fin, el 27 de agosto de 1784, se expidió una carta de la Cámara al Cabildo en que se le notificaba que el Rey había decidido dar por válidas todas las actuaciones capitulares del año anterior y en su consecuencia presentaba al sacerdote D. Tomás Tirado como nuevo párroco de la Colegial. Este recibió la real orden con fecha de 31 de agosto, y pocos días más tarde el Arzobispo lo instituía canónicamente como tal párroco, dándole al Cabildo la orden de posesionarlo. La posesión tuvo lugar el 13 de septiembre en forma pacífica y sin alteración alguna (24).

Suponemos que Antonia viviría en su casa con la tristeza y la ansiedad propias, todo el proceso de esta nominación; sufriría con su hermano la humillación de verse desposeído del curato interino que le diera el Cabildo, y no menos sufriría con el retraso burocrático que tuvo la resolución de su expediente en Madrid. Finalmente asistiría con gozo a la toma de posesión de su hermano, al que vería, satisfecha, ocupando el lugar de su bienamado y nunca olvidado director espiritual, D. Alonso de Cala. En medio de este proceso tan accidentado, la familia Tirado recibió del Cabildo una

(24) Para todo este episodio, Vd. el libro de acuerdos del Cabildo Colegial del año citado.

prueba más de aprecio y afecto y fue la de que el nombramiento de sacristán de San Miguel, que tocaba hacer al Cabildo por bula de Benedicto XIV, se le dio el 16 de octubre de 1783 a D. Francisco Tirado, el otro hermano sacerdote de Antonia. Tanto ella como su otra hermana, Manuela, siempre se mostraron agradecidas y reconocidas al Cabildo, y sabemos que Antonia a partir de entonces, por gratitud y también por devoción, acudía a limpiar por sí misma la Iglesia Colegial; y su hermana, con una pequeña retribución reflejada en los libros de cuentas, lavaba y planchaba la ropa de la Iglesia.

Pero también en medio de ese proceso había sucedido algo importante en el desarrollo espiritual de Antonia.

Y fue que impulsada por su director (¿era immaculista pese a ser dominico?) el 8 de diciembre de 1783 renovó Antonia la profesión en la Orden Tercera de Santo Domingo, haciendo con carácter perpetuo los votos de pobreza, castidad y obediencia.

Y es que, evidentemente, la primera consecuencia neta y formal de haberle dado María Antonia la obediencia al P. Ruiz fue la de quedar adscrita definitivamente a la espiritualidad dominicana. Hasta entonces es verdad que ella se había sentido siempre hija espiritual de Santo Domingo, y que en 1761 había profesado en la Orden Tercera dominicana, pero su espiritualidad no era netamente dominicana, pues el P. Cala no la seguía. Incluso había basculado no poco su alma entre el franciscanismo y el dominicanismo, y no había puesto ella reparo alguno a su confesor cuando éste, a la hora de buscarle un convento, le había buscado el de las monjas clarisas. Ya en adelante nunca habrá dudas: incluso cuando quede bajo la dirección del Bto. Diego José de Cádiz, capuchino, no se planteará cuestión alguna sobre su espíritu dominicano y quizás por esto el Beato le buscaría un director dominico, pero ya trataremos este tema más adelante.

Al P. Sánchez le escribe así:

«La regla de N. P. Santo Domingo, que es la que sigo, ya la estoy guardando como el Padre Maestro Ruiz me manda. El día de San Miguel entré en adviento y dura hasta la Pascua de Resurrección con continencia de carne; como tres o cuatro sopas de vitualla y dos onzas de pan; a la noche una poquita de ensalada y una onza de pan, y lo más dos, y una vez bebo agua. Las disciplinas, desde que entró el adviento, todos los días dos, una antes de la oración y otra después... Los cilicios, los que pueda. Dos camisas de estameña blanca, dos sábanas de estameña y dos almohadas lo mismo llenas de paja, el colchón lo mismo. Esta

es la regla que por ahora me ha impuesto su merced. No quiere que vaya a visitar a persona alguna, sólo al que estuviere enfermo de peligro para que lo consuele, diciéndole lo que el Señor me inspirare. El trato con las criaturas no ha de ser más que para encaminarlas al cielo y consolarlas en sus aflicciones. Y así en la distribución del día que el Padre me tiene impuesta no hay un instante vacante» (25).

Ya dijimos que el recogimiento en que el Padre quería meter a su dirigida desembocó por la fuerza de la caridad en unas intensas campañas apostólicas que, casi sin proponérselo de manera expresa, sino como resultado natural de la fuerza espiritual que llevaba por dentro, vino a desarrollar.

Por estos años posteriores a 1783 hay que situar la mayoría de las cosas que ella cuenta respecto a recibir consultas de personas, consolar a los tristes, acudir a la cabecera de los enfermos, convertir pecadores, arrancar no pocas jóvenes y mujeres de la vida de pecado, socorrer a pobres y a enfermos, y comenzar a surgir en torno a ella la fama de que hacía milagros. Ella misma cuenta con suma sencillez y sin artificio alguno que en sus manos se ha multiplicado el aceite, las habas, etc... Ella cuenta que por inspiración ha acudido a librar a una joven de un soldado que quería violarla, o que ha impedido a un sacerdote que cometa un crimen, o que ha amonestado a otro religioso que llevaba mala vida a que cambiara de conducta. Y ella misma narra las persecuciones de que empezó a ser objeto por parte de quienes tenían intereses bastardos en que dichas personas no se apartaran de la vida de pecado. Llegaron en innumerables ocasiones a herirla y a maltratarla, y un manuscrito del P. Ruiz que se conserva es para asegurar que él es testigo de la paciencia con que llevó estas cosas adelante.

El anecdotario que al respecto puede decirse es interminable, y a veces la anécdota alcanza la categoría de increíble.

Más que hacer nosotros un resumen, nos parece apropiado transcribir lo que sobre el particular dice el P. Haro:

«Por grande que fuese el deseo que tuvo la hermana Antonia de vivir en el olvido y pasar una vida retirada y escondida, su virtud la hizo demasíadamente notar para que pudiese vivir demasiado tiempo desconocida; y Dios que la había destinado para una muy alta perfección quiso que su virtud fuese muy semejante a la de todos los santos, esto es, acompañada de desprecios, trabajos y persecuciones, medio purgativo que Dios dis-

(25) Relaciones, tomo 5.º, n.º 27.

pone en aquellas almas que quiere luego enriquecer con excelsos dones. Su vida ejemplar se dejó bien conocer, su reputación se extendió muy lejos, por todas partes no se la llamaba con otro nombre que la santa; mas la Divina Providencia permitió que en este mismo brillar y en esta alta estima que los más habían concebido de su virtud heroica diese ocasión de ejercitar la paciencia...

Algunas personas, no de baja esfera, se armaron contra ella, y creyendo engaño cuanto miraban en ella con ojos enfermos, y que debían desengañar a los que tenían formada una alta idea de su virtud, nada dejaban de hacer a fin de desacreditarla; la acusaban de hipócrita, la llamaban visionaria encaprichada de una santidad quimérica, que tenía placer en engañarse a sí propia y pretendía engañar a los demás con una santidad aparente llena de hazañerías y de ilusiones, llegando al extremo de que a rostro descubierto la llamaban hechicera y endemoniada. Estos sentimientos que acerca de la hermana Antonia habían formado las personas de mérito y habían divulgado hicieron notable impresión y conmovieron los espíritus de muchos contra ella, principalmente los que ciegos y bien hallados en el desarreglo de las costumbres no querían ni abrir los ojos del engaño ni salir de sus vicios. La veían que visitaba enfermos y los alentaba en su padecer, que consolaba a los afligidos, que exhortaba a la paciencia y confortaba a los que se hallaban en trabajos, que se mostraba celosa del bien de las almas y lastimada del mal estado de muchos los aconsejaba y reducía a vida arreglada, reunía divorciados, separaba amancebados, y procuraba impedir ofensas a Dios. Esta ocupación piadosa y efectos que merecían aplauso fueron el incentivo que despertó émulos y muy poderosos, quienes con los formidables esfuerzos de la calumnia, procuraban difamarla de palabra y no pudiendo la emulación, aunque tan ciega, dejar de ver los efectos admirables que nacían de sus celosas diligencias, sabía la malicia con sofisticadas sutilezas variar las causas haciendo al demonio autor de maravillas» (26).

Un acontecimiento particular reclama nuestra atención en mitad del tiempo en que la dirigió el P. Ruiz, y fue la decisión de vestir el hábito dominicano como terciaria. Lo llamaban entonces hábito patente, para distinguirlo del hábito de clausura que usaban las propiamente monjas. Ella cuenta que la decisión no fue de ella, sino que en una visión del 8 de julio de 1787 la propia Virgen María la vistió el hábito y que su tía Sebastiana escuchó voces en el cuarto de Antonia durante la noche. A la mañana, María Antonia amaneció con el hábito dominicano y cuenta que, pese a su deseo de quitárselo, no pudo hacerlo, por lo que en llegando la hora de ir a misa, vinieron sus amigas, las hermanas Boza, para acompañarla a Santo

(26) Vd. Cap. 37 del Compendio.

Domingo, como de costumbre, y tuvo que ir con ellas así. Se lo explicó al P. Ruiz y éste le dijo que había él pedido permiso a los superiores para que pudiera vestirlo externamente, pero que aún no había llegado y por tanto que aguardara a la licencia. Pero vuelta a casa no fue María Antonia capaz de quitarse el hábito. Finalmente en agosto le llegó la licencia.

Recordemos que por entonces algo tan normal como nos parece ahora la vida activa de las monjas no entraba todavía en la costumbre de toda la Iglesia. Muy lentamente y no sin grandes problemas se estaba estableciendo en otras partes de la cristiandad. Por lo cual a las personas que se sentían llamadas a vivir la perfección evangélica, pero no en un claustro sino en el servicio al prójimo, no les quedaba prácticamente otro recurso que ponerse un hábito de terciaria y en sus propias casas dedicarse a cualquier obra piadosa o constituir un beaterio, es decir, una casa de personas así dedicadas a la vida de perfección y la práctica de algún apostolado. Consta en los padrones parroquiales de Jerez que no eran pocas las personas que en nuestra ciudad hacían esta vida de terciaria en sus propias casas y se las reseña ordinariamente en los padrones con el título de «hermana».

Salir a la calle vistiendo un hábito de terciaria era exponer en público su consagración a Dios y su dedicación a alguna causa espiritual, incluso si no era otra que el quedar comprometida ante la comunidad eclesial a una vida más austera y ejemplar. Por eso debemos darle toda su importancia a esta fecha del 8 de julio de 1787 en que María Antonia, ya en adelante para muchos «la hermana María Antonia», salió a la calle vestida con el hábito dominicano. No obstante estar vestida con este hábito, al año siguiente un hombre todavía la pedirá en matrimonio y tomará represalias contra ella, maltratándola cuando recibe una negativa tan firme como a aquellas alturas no podía menos que dar María Antonia a semejante proposición.

En el curso de los siete años siguientes la casa de María Antonia se fue vaciando a causa de sucesivos fallecimientos. Primero murió su hermano D. Francisco, que de sacristán mayor de San Miguel había pasado a la Catedral de Cádiz en calidad de veintenero. Falleció en la casa de la Cuesta de las Cruces, rodeado de sus hermanos, el día 26 de septiembre de 1788, enterrándose en la Colegial al día siguiente (27). Sólo unos mese más tarde, el 5 de abril de 1789, fallecía repentinamente su tía, la anciana doña Sebastiana Ramírez,

(27) Libro 3, fol. 172 de Defunciones. Iglesia Colegial.

que ya tenía bastante perdida la cabeza y por ello no siempre daba a Antonia el trato cariñoso que antes le había dado. Se enterró en la Colegial al día siguiente (28). Antonia no pudo menos que llorar a esta querida tía, que de pequeña la había llevado a su casa y la había criado con tanto cariño y de quien había recibido, con el primer alimento, la religiosidad y la rectitud de conciencia. Seis años más tarde moría su hermana Manuela, el 28 de marzo de 1795, dejándola sola con su hermano Tomás (29). Esta hermana había intuido, mediante el asídúo trato con María Antonia, la calidad de alma de ésta y su unión con Dios y por ello se encomendaba fervorosamente a las oraciones de su hermana rogándole mucho que en la oración pidiera por ella. Ninguno de estos tres difuntos había hecho testamento antes de la muerte, debiendo por tanto decirse que todo el poco o mucho patrimonio familiar quedaba para los tres supervivientes: María Antonia, Tomás y el único hermano casado, que vivía en Puerto Real. Pero Manuela había tenido en vida un gesto humanitario: había recogido a un niño que encontró abandonado en la puerta de su casa y al que no quiso arrojar al departamento de expósitos, que era la antesala de una muerte segura. Este niño es probablemente el Manuel María que se bautiza en 1790 (libro 13, fol. 156), siendo su madrina la Marquesa de Campo Real. Falleció el 14 de agosto de 1810, unos meses después de María Antonia, según consta en el libro 4, fol. 153 de Defunciones, y de quien se cuidaba María Antonia en su testamento, pues para aquella fecha ya estaba enfermo de tuberculosis y prácticamente desahuciado. María Antonia cuidó de él con afecto a la muerte de su hermana y el que será su director más tarde, P. González, se verá obligado a reñirle, pues le consiente al muchacho ciertos caprichos, debido a los ojos maternales con que María Antonia lo miraba. El muchacho llegó a ser minorista y María Antonia porfió mucho con el Bto. Diego José de Cádiz para que éste le buscara unas capellanías, cosa que se logró finalmente.

Quedó de esta forma ella sola al frente de toda la casa, aunque reducida ésta prácticamente a sólo su hermano y al crío, que de pequeño, como todos los niños expósitos recogidos en casas particulares, hacía de criado gratuitamente. Nunca mejor usada que en estos casos la palabra «criado».

Ya antes de morir Manuela aparecen viviendo con los Tirado, en su casa de la Cuesta de las Cruces, las tres hermanas de apellido

(28) Libro 3, fol. 177 de Defunciones. Iglesia Colegial.

(29) Libro 3, fol. 236 de Defunciones. Iglesia Colegial.

Boza, llamadas Vicenta, María y Andrea, las cuales eran hijas de Vicente Boza y que conocieron a los Tirado e intimaron con ellos a raíz de vivir en casas contiguas en la plaza del Arroyo. El padrón parroquial de 1789 y 1790 señala a estas tres hermanas viviendo en la misma casa de los Tirado, y por los escritos de María Antonia sabemos que eran sus íntimas amigas y sus acompañantes, y ella las había convencido en 1779 para que se hicieran terciarias franciscanas. En 1791 y 1792 está con ellos una tal Catalina de Jesús que no parece ser sino una terciaria de hábito patente, y que deja de aparecer a partir de 1794, y en su lugar está María de Pina, que nos figuramos sería una hija del maestro Juan de Pina, el arquitecto de la Colegial, a cuya muerte las hijas recibieron una pequeña pensión del Cabildo y quizás optarían en ese caso por buscarse la vida como criadas. En 1797 vuelve a estar empadronada en la casa de los Tirado María Boza, pero quizás no sea la misma persona que la María Boza anterior, como se verá más tarde.

Como por esta época se convierte la casa de María Antonia en un concurrido centro a donde van los pobres a pedir limosna, los enfermos a curarse, los pecadores arrepentidos a pedir guía y numerosas personas de todas clases a aconsejarse con ella, la notoriedad no podía sino ir en aumento y no menos la contradicción de que ya hemos hablado.

El P. Ruiz, depuesta toda duda acerca de la autenticidad de los fenómenos místicos de María Antonia, explayaba su alma, no menos mística, en los coloquios que sobre temas espirituales tenía con su dirigida, y aunque la calumnia no se detuvo ante la barrera de difamar esta misma relación de director y dirigida, tal eventualidad no empañó en absoluto la asiduidad con que María Antonia acudía al confesonario a declarar su alma ante el P. Ruiz y a recibir de él la ciencia del espíritu. El no sólo no la frenó en sus ansias de mortificación y penitencia, sino que la alentaba, dejándola que las hiciera increíbles, como ella misma cuenta en sus escritos. Y además él mismo le enseñó a hacer los viernes un ejercicio en una cruz, a imitación y recuerdo de la pasión del Señor, ejercicio que repetía semanalmente con toda puntualidad, que analizó el Bto. Diego José con notoria admiración, y cuyo instrumento material aún se conserva en el Beaterio.

El P. Haro lo describe así:

«El modo que la dispuso su venerable director de hacer el dicho ejercicio fue que puesta de espaldas en una cruz de poco menos de dos varas fija en la pared de su cuarto, extendiéndose

sus brazos sobre los de la cruz que eran de una vara y cuarta y presas sus muñecas en dos argollas clavadas en la pared, inmediatas a los brazos de la misma cruz, colgada de ellas y por el pelo de un grueso cordel que pendía de una viga, sostenida sólo con las puntas de los pies, que tocaban en un áspero y grande peñasco colocado al pie de la cruz, sobre el que se subía para quedar colgada. En esta forma de martirio pasábase las tres horas considerando los dolores, tormentos, angustias y muerte de nuestro divino Redentor, colgado entre el cielo y la tierra como Varón de Dolores por abrírnos las puertas de la gloria. Este era el modo de hacer todos los viernes del año el ejercicio de la cruz. Después de ello descendía y al pie de la cruz hacía la disciplina sangrienta por espacio de una hora, como ella misma antes de morir me lo explicó todo; ejercicio que admiró a cuantos lo supieron y que el apostólico varón fray Diego José de Cádiz quiso por sí mismo examinar y ver cómo lo hacía, y pasmado se expresaba con palabras de alabanza a Dios que da tanta fortaleza a una débil y flaca criatura, consumida de dolores, para tolerar tan extraordinario tormento» (30).

Según cuenta ella misma, se sucedían las visiones y apariciones del Señor, de la Virgen María y de los santos; se sucedían los raptos de éxtasis, y recibía los dones místicos que de su misma pluma sabremos, pues los ponemos entre los escritos que publicamos. Un punto singular de su espiritualidad estriba en el voto de clausura en el costado de Cristo, devoción que no había tenido similar anterior y que es la forma concreta con que María Antonia vivió la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, todavía no popularizada en la Iglesia como lo fuera años más tarde. Debemos notar que este voto se realizó no justamente en una época de gran consolación espiritual, sino precisamente en el bienio 1788-90 en que padeció grandes sequedades de espíritu y no poca oscuridad interior, que un examen místico de su vida situará en su verdadero lugar dentro del iter ascético-místico. Cuenta ella:

«El día 15 del mes de abril de este año de 1790, estando aquella noche en la oración con los acostumbrados trabajos de sequedades, desamparos y dolores, con grandes agonías me hallaba ya sin aliento y en uno de aquellos desmayos que me repetían cada instante me hallé sumamente acongojada, pareciéndome que era ya lo último de mi vida y estaba abrazada al crucifijo. Sintió mi alma una luz clara que me sacó de aquella tiniebla y oí que el Crucificado me hablaba y me decía: Mira, hija mía, quiero que hagas voto de clausura y tu clausura ha de ser la llaga de mi costado. Y vi al Señor que se manifestaba crucificado y me arri-

(30) Vd. Cap. 23 del Compendio.

maba la llaga de su costado y allí me quedé embriagada, gozando mi alma muchas dulzuras, y oí que me repetía: Esta ha de ser tu clausura, porque quiero que vivas con la perfección que tú quieres para ser mi esposa. En aquel embeleso se me representaban dos clausuras, una muy estrecha y otra muy ancha, y me decía el Señor: Estas dos clausuras guardan las religiosas y religiosos, estas almas que se sacrifican por mí, las que yo he escogido para mí. Y oí al Señor que se quejaba de los religiosos y religiosas que quebrantan este voto. Y me decía el Señor: Quiero que lo hagas en premio de las ansias con que deseabas ayer entrar en religión para hacer este voto y ser mi esposa...

La obediencia me mandó que hiciera el voto el día 16 en la tarde, y lo hice después de acabar los ejercicios de Ntra. Madre. Quedé después de hacer el voto con grande alegría...» (31).

Este voto fue indudablemente un hito importantísimo en su sendero interior y una magnífica piedra en la construcción de su propio edificio espiritual.

Metido cualquier biógrafo de María Antonia en este maremagnum de singularidades y fenómenos místicos que se suceden unos a otros, no sabe quizás cuál admirar más, y habiendo de escoger alguno, por la imposibilidad de dedicarle un comentario a todos, nos decidimos por el comentario a su afán apostólico. Esto era verdaderamente raro. El hacer apostolado se creía una cuestión exclusivamente de sacerdotes. Los seglares no tenían conciencia alguna de un puesto activo en la Iglesia. Como mucho, dar buen ejemplo santificándose, y si eran personas casadas, educando cristianamente a sus hijos. María Antonia, en cambio, llevada de impulsos interiores, desarrolló un fecundo apostolado trayendo a vida cristiana a no pocos descarriados, actividad que resultaba entonces desconocida en una pobre mujer. Y no menos admirable es el que a esto llegara como consecuencia ineludible de su conciencia de cristiana, de su deseo de llenar su propia vocación bautismal.

No resistimos transcribir siquiera una de las narraciones que sobre sus afanes apostólicos escribe ella para su confesor. Y no lo olvidemos: lo escribe una mujer soltera, en pleno siglo XVIII, en el ambiente pietista en que vemos que Antonia se desenvuelve. Por ello la narración de tan «escabrosa» escena, contada con tanta naturalidad, tiene claramente «el sonido de la verdad»:

«Un día, acabada de comulgar, oí que me decían en lo interior de mi alma: Hija, mucho me ofenden las culpas de todas las criaturas, pero las de mis ministros, no puedo sufrirlas. Ve, hija

(31) Vd. Cap. 32 del Compendio.



mía, a tal casa y hallarás a uno de mis ministros cometiendo una culpa, que ha muchos años que lo sufro en esa culpa. Ve y dile de parte mía que enmiende su vida. No puedo yo decirle a Ud., Padre mío, la pena y congoja que sintió mi alma con esto que oí. Pensaba si sería el enemigo, porque no quería consentir que un ministro de Dios cometiera tales ofensas contra el Señor. Con esta consideración procuraba sosegarme, pero era en vano porque cada vez estaba más afligida y con mayores ansias por ir a aquella casa. Me levanté como fuera de mí, y me fui a la casa. Me entré en una sala y hallé a una persona eclesiástica cometiendo una culpa con una mujer. Estaba sobre un bufete un crucifijo. Lo tomé (Padre, yo pienso que en esto no obraba en mí), me puse arrimada a ellos llorando y les dije: Mirad, hermanos míos de mi corazón, cómo teneis a nuestro amado Dueño con esas culpas. Yo os digo de parte de Dios que os enmendeis y hagais penitencia de ellas. El eclesiástico saltó de la cama y con un cuchillo en la mano me dijo: Ahora verás cómo pagas el atrevimiento que has tenido de entrar aquí. Con la vida has de pagar. Después de decirme muchas palabras malas y muchos malos tratamientos, levantó el cuchillo para asestar el golpe y entonces habló el Crucifijo que tenía yo en la mano y dijo: Mira cómo me tienes con tus culpas. Se quedó con el brazo levantado, arrojó el cuchillo al suelo y postrado delante del Señor, llorando pedían entrambos perdón y dieron al Señor palabra de nunca más ofenderle. Ella le dio una palabra al Señor de entrarse religiosa. Y los dos se iban a arrojar al suelo para pedirme perdón, pero yo salí corriendo para irme a casa y no aguardar razones. Sólo llorando de gozo les supliqué me encomendaran mucho a Dios. Iba, Padre mío, con tal gozo y dándole gracias a Dios por las maravillas que usa con las criaturas sin atender a nuestras maldades. No me hartaba de darle al Señor las gracias. Ella tomó el hábito de monja en las teresas de Sevilla, y se llevó el crucifijo. Y él me buscó y me dijo que yo le había de decir cómo había de hacer para llevar una vida perfecta. Yo le dije que buscara un director y le contara toda su vida y se sujetara a su dictamen, y que a mí me tuviera siempre presente para encomendarme a Dios y alcanzara el perdón de mis culpas. Al poco tiempo murió con una vida muy ejemplar...» (32).

Sus cartas y relaciones están llenas de episodios similares de conversiones obradas por Dios a través de ella, y no menos de relatos en los que da cuenta a sus confesores de cómo por represalia hay quienes la quieren matar por haber separado a mancebas de sus hombres o viceversa, o también a instigación de otras personas que tenían algún interés en el mantenimiento de la situación pecaminosa. Como muestra de uno de esos lances en que su vida se puso en peligro, transcribimos esta narración:

(32) Relaciones, tomo 5.º, n.º 33.

«Un día oí que me hablaba el Niño Cautivo que está en el oratorio, y me decía: María, prepárate porque hoy te espera una grande tribulación. Levanté el corazón a Dios y dije: Señor mío, no me dejéis sola que pereceré. Pero en teniéndoos a Vos nada temo. Como soy tan flaca y no soy para cosa alguna, no paraba de pensar qué sería de mí, temerosa de mi miseria. Dispuso el Señor que viniese aquella tarde mi Padre espiritual y le dí a su merced cuenta de lo que le había oído al Niño. Su merced me animó y me dejó advertida para los lances que me pudieran ocurrir. Quedó mi espíritu más fortalecido y deseando se cumpliera en mí la voluntad de Dios.

Aquella noche vinieron dos hombres que dijeron que querían hablarme a solas. Se entraron en la sala, y echaron la cortina que estaba a la puerta. Yo fui y la levanté, y me senté a la puerta de la sala. Ellos, como me habían dicho por la mañana que traían un asunto muy grande para participarme y dos cartas, me decían: Señora, deje Ud. la cortina como se puso porque ya se le ha dicho a Ud. que es una cosa la que hay que decirle de mucho sigilo, y así no puede ser que lo oiga persona alguna. Yo respondí que no le hacía nada, que hablaran, que no los oiría nadie más que Dios que los miraba. Ya el Señor me había dado luz para conocer lo que traían. Me decían: Señora, nosotros somos sordos y es menester que se arrime hacia adentro para hablarle lo que traemos que decirle. Y les dije: Señores, hablen ustedes desde ahí, que no hay quien les oiga. Ellos ya impacientes sacaron armas para matarme. Uno sacó una pistola y la disparaba y no daba fuego. Tres o cuatro veces le sucedió esto. Y viendo que no podía, maldiciendo, volvió de nuevo a cargarla y queriendo disparar se le quedó el brazo inmóvil. Lleno de cólera, le dijo al otro: Ve tú con el cuchillo y pásale el corazón, de suerte que no vuelva a respirar. El se quería arrimar a mí con el cuchillo levantado, y no pudo moverlo porque se le quedó sin movimiento. Ellos, coléricos, llamaban a los enemigos para que cargaran con sus almas. Entonces me levanté de la silleta, y tomando el Santo Cristo me arrimé a ellos y les dije llorando: Ea, hermanos míos, ya habeis visto que no están en vuestras manos las vidas, que están en las de Dios, y aunque vosotros habeis quitado muchas y el Señor os ha sufrido, pero la mía no lo ha permitido por sus incomprendibles juicios porque ahora ha de ser vuestro arrepentimiento. No hacían demostraciones de estar arrepentidos. Me miraban muy confusos. Yo me hincé de rodillas y me abracé con el Señor, diciéndole con muchas lágrimas: Amado Jesús mío, aquí estamos esperando el perdón de nuestras culpas. Hice un acto de contrición y le decía al Señor: Estas dos ovejas están descarriadas, llevadlas, Señor, a Vos, no las dejéis de vuestras manos, por vuestra sagrada pasión. Me levanté y los hallé hincados de rodillas, llorando sin consuelo y diciendo que querían confesarse porque eran unos hombres muy perdidos. Y empezaron a decir: Señora, ha de saber Ud. que estando ayer en una venta me dijo un hombre si venía a esta ciudad, y le dije que sí, y me

dijo que procurara a Ud., y así que la encontrara que le quitara la vida, y me dio un papel para un sujeto, para que tomara el dinero que le pidiera. Yo le pregunté que por qué le quería quitar a Ud. la vida, y me respondió que era Ud. una mujer entregada a todos los vicios y que tenía hecho un pacto con el demonio y era una hechicera y que con sus embustes tenía alborotado el pueblo y que ya no lo podía sufrir. Y he visto que es muy al contrario, y así perdóneme Ud. que nosotros somos unos hombres muy pecadores que estamos robando, quitando vidas, robando el honor a muchas doncellas y por fin no sé qué culpas habrá que no hayamos nosotros cometido, y pues hemos encontrado el remedio, pues hemos despertado del sueño de las culpas, le suplicamos por el Señor que nos perdone y que nos ayude a hacer penitencia, que vamos a confesar y a mudar de vida. Les dije que haría por ellos cuanto pudiera, y preguntándoles si rezaban el rosario, me dijeron que no lo habían rezado nunca ni habían traído rosarios jamás. Le dí a cada uno un rosario y les encargué rezasen todos los días tres partes y que emplearan toda su vida en servir a esta Madre de los pecadores. Así lo prometieron y se fueron llorando a confesar, e hincados de rodillas lo prometieron al Señor ante el altar» (33).

De otras singulares experiencias místicas que le suceden a María Antonia por este tiempo tiene el lector noticia en el apartado que en la publicación de sus escritos dedicamos a este tema, seleccionando aquellas narraciones que nos han parecido más relevantes.

Digamos, desde luego, que entre María Antonia y el P. Ruiz se produjo una corriente de plena identificación espiritual, hallando el director en ella una plena capacidad receptiva para hacerla recorrer el mismo camino que él andaba, no sólo en lo que toca a la espiritualidad dominicana que tan perfectamente caló en el corazón de María Antonia, sino aún de aquellas especiales características que cultivaba el P. Ruiz en su propio espíritu. Como ya hemos dicho, María Antonia era un alma gemela a la suya y por eso pudo el director calcarse en ella sin hallar ni resistencia ni necesitar de una sumisión violenta. Porque a veces sucede que un dirigido se adapta a su director, pero haciéndose a sí mismo violencia, por puro ejercicio de la obediencia. En este caso es claro que la total sintonía hacía que el padre espiritual y la hija de confesión pudieran recorrer unidos el mismo camino de forma espontánea. Las largas horas dedicadas a la oración, las tremendas penitencias, la libertad para seguir los propios impulsos en materia de apostolado y caridad, etc..., eran aspiraciones comunes en el P. Ruiz y en María

(33) Relaciones, tomo 3.º, núms. 88 y 89.

Antonia, y siendo él su director pudo ella satisfacerlas por completo. De aquí que en este período de tiempo que va desde la fecha de 1783 hasta la muerte del P. Ruiz en 1797, María Antonia recorriera lo que los tratadistas llaman la vía iluminativa (la purgativa la recorrió bajo el P. Cala) y, como veremos más adelante, su siguiente director se encontró con que María Antonia estaba ya en la vía unitiva cuando el P. Ruiz falleció. Sobre los sólidos cimientos espirituales en que la estableciera el P. Cala, supo el P. Ruiz edificar el edificio siempre llamativo de la perfección cristiana de su dirigida.

Digamos también que en esta época tiene lugar en ella la estigmatización, un fenómeno místico bien conocido en la historia de otros siervos de Dios, como San Francisco de Asís o Santa Catalina de Siena, y cuyo relato también lo tiene el lector en la sección correspondiente. La Orden dominicana, que cuenta entre sus santos y venerables tantos estigmatizados, incluye en dicha lista a María Antonia. Por otra parte, esta estigmatización, atendiendo a como ella la relata, alcanza en María Antonia formas diferentes, como son la coronación de espinas, la llaga del hombro como resultado de llevar la cruz, espinas en la frente, etc... Lo que hace que no se trate de un suceso místico acaecido una vez que deja como huella una o unas llagas, sino una serie de experiencias en las que la estigmatización se actualiza. No menos interesante es para la historia de la mística el relato de los azotes.

La estigmatización siempre sucede en personas profundamente devotas de la pasión de Jesucristo, y sea cual sea la explicación que deba darse de este fenómeno, descartando los casos de impostura, debe decirse que reflejan siempre un interior identificado con Jesús paciente. La preceden, necesariamente, largas, larguísimas horas, repetidas por años y años, de meditación en los dolores y sufrimientos de Jesús en su pasión. Es un precedente psicológico imprescindible. Por sus escritos vemos que María Antonia, introducida en el tema de la Pasión por el P. Cala que le fijó el paso de la Oración del Huerto como tema asídúo de su meditación por mucho tiempo, halló luego en el P. Ruiz un contemplativo ferviente de este misterio de la vida de Jesús. La contemplación de este misterio tal como la hacía el P. Ruiz y en su seguimiento María Antonia respondía plenamente a la llamada «nova devotio» medieval que tanto curso tuvo luego en la piedad barroca y postridentina. Mucho más que los aspectos teológicos que los Santos Padres miraron en la pasión, esta nova devotio se fijó en los aspectos sensibles, en la mul-

tiplicidad de amarguras del espíritu y dolores del cuerpo y hacía una insistencia ininterrumpida en la culpabilidad que los pecados de hoy tuvieron en la pasión de Jesús entonces. Por otra parte, y ello puede verse constantemente en los escritos de María Antonia, pensaba en la pasión como cosa presente. Habla el Crucifijo, como acabamos de leer en el relato último transcrito, y dice: Mira cómo me tienes con tus culpas. Más que una llamada a la reflexión hay en esta nova devotio una llamada a la sensibilidad. Diríamos que esto está perfectamente expresado en esa poesía medieval que es uno de sus más elocuentes monumentos:

Eia, Mater, fons amoris
me sentire vim doloris
fac, ut tecum lugeam!

Esta estrofa del «Stabat Mater» expresa en efecto el deseo del devoto: «sentir la fuerza del dolor». Hay una misteriosa búsqueda del dolor, producida por la contemplación de la voluntariedad de los dolores y la pasión de Cristo y la necesidad de caminar los cristianos por su misma senda. Será oportuno recordar aquí aquellas expresiones como «O padecer o morir», de Santa Teresa, o aquella otra «Padecer y no morir», de Santa María Magdalena de Pazzi, y podrá verse cómo María Antonia se sitúa plenamente en una ya para entonces sólida devoción tradicional católica.

Aunque luego trataremos este tema más extensamente, no debemos dejar de decir aquí algo sobre la intensa fama de taumaturga que acompañó a María Antonia en los últimos veinte años de su vida. Y nada mejor que transcribir la narración que contiene lo que quizás sea el principio de aquella misteriosa actividad taumatúrgica, en la que se revela una vez más su sintonía con el P. Ruiz:

«El año de la epidemia de tercianas y calenturas, estando su merced (el P. Ruiz) pidiendo ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario por el pueblo y como lo amaba mucho, le decía su merced a la Señora que mirara cómo estaban aquellos pobres con aquel contagio de tantas calenturas y tantas muertes y que remediara con su grande misericordia aquellas necesidades. No me iré de aquí, Señora, sin remedio para estos pobres enfermos. Esto decía, y entonces la imagen le dijo: Toma, hijo mío, esta salutación que tanto me agrada y espárcela por el pueblo. Y dejó caer la Señora sobre el escapulario que tenía puesto el Padre una cédula que decía: Ave María gracia plena. Se levantó el Padre con los ojos llorosos y muy encendido el rostro. Esta petición que hizo su merced a la Señora fue después de haberme

confesado, porque todos los días confesaba y le daba cuenta de lo que me pasaba, y antes de todo comulgaba y oía misa. Después de confesar y comulgar, se levantó su merced del confesonario y me dijo: Vamos, hija, a pedirle a la Virgen que remedie tantos enfermos. Salió su merced por la puerta del rosario, como acontecía todos los días, y me paraba para los pobres que nos esperaban a la puerta. Yo me paré hasta que me llamara aquel día, por no impedir aquellas lágrimas y gozo que tenía aquel bendito espíritu. Me llamó y fui al instante. Empezó a decirme (como acostumbraba todos los días): Mira si tienes algo para los pobres. Y sacó de sus mangas lo que Dios le daba, y yo lo que encontraba en mi faltriquera. Y después me dijo llorando: Hija, en llegando a tu casa, retirada, híncate de rodillas y ponte a escribir unas celulillas y pon Ave María Gracia Plena y repártelas a los enfermos. Así lo hice y se experimentaban las misericordias de Dios, pues todos los que las tomaban se ponían buenos, y eran tantas las criaturas que venían por ellas, que en casa estaban tres mujeres y yo repartiéndolas y no podíamos dar abasto, y el Padre por otro lado. Yo no sé lo que hizo su merced con la que le echó la Señora, pues algunas veces le preguntaba por ella, y se reía y me decía: No vino más que para que se viera, y tú te ejercitarás en esta obra; con que así que aplícate. Así que se murió el Padre, no volví a escribirlas hasta que me lo volvió a mandar el Padre Prior y que las diera a los enfermos» (34).

Ella cuenta también que cuando no había tenido tiempo para escribir estas cédulas y tenía necesidad de darlas, le ocurría que caían sobre ella o sobre su libro de rezos. Esto le ocurrió en vida del P. Ruiz y también en los años posteriores cuando ya se dirigía con el Bto. Diego José de Cádiz y el P. Francisco González. El Bto. Diego usó mucho estas cédulas y sostuvo una polémica con quien negaba la legitimidad de su uso.

Es interesante transcribir testimonios sobre este continuado suceso de las cédulas con el Ave María:

«Una tarde de la pascua del Espíritu Santo, fui a su casa, tenía visita, y estábamos hablando, y ella al parecer no tenía novedad. De pronto se echó a reír; le dije: ¿De qué te ríes?, porque no había asunto de risa. No me respondía, y siguió riéndose. Se levantó y se fue. Yo, sabiendo las cosas, la seguí. La hallé riéndose. No me acuerdo qué le dije, pero ella me dijo: Me río de este papel que me metieron en la mano. Ví el papel y era de Ave Marías.

En la novena del rosario fui a su casa. Estaba allí su hermano D. Francisco, sacerdote, y una sobrina suya y tres señoras. Cuando entré oí como que tenían bulla. No me acuerdo qué

(34) Carta n.º 6 al Bto. Diego José de Cádiz, año 1797.

pregunta hice, pero me dijeron que habían rezado el rosario todos y que empezando las letanías, al decir «Santa María», vieron caer sobre la toca de ella tres avemarias. Todos las querían coger, y quien las cogió fue su hermano y su sobrina y me las enseñaron» (35).

Esto lo escribe su íntima amiga Teresa García Calderón, hermana del sacerdote D. Gregorio García Calderón, la cual más tarde ingresará en el Beaterio para pasar posteriormente al convento de las Mínimas.

Otro testimonio lo tenemos en el caballero jerezano D. José de la Puente:

«En una ocasión que estaba gravemente enferma, entré a verla y hallé que la respiración causaba mucha fragancia extraña y que se extendía por toda la pieza, y preguntándole qué era aquello, respondió con cierta especie de embriaguez que había venido a visitarla cierta señora que lo sabía hacer y le había traído un licor para que lo tomara y se refrigerase, y que al retirarse le dejó sembradas sobre la cama porción de Ave Marías que yo ví, las que recogió en su mayor parte su director el Padre Ruiz» (36).

Muerto ya el P. Ruiz, alguien vio color de negocio a las célebres cedulitas y en la imprenta encargó una edición de las mismas, poniendo a algunos ciegos a venderlas diciendo ser del P. Cádiz, y entonces intervino la Inquisición prohibiendo aquel negocio pío (julio de 1798), pero no le prohibió a la Hna. Antonia que siguiera repartiéndolas como hasta entonces.

Al episodio de las Ave María y conectado con él hay que añadir el episodio de las habas, que el P. Haro narra, según pudo oír de labios del propio interesado, aparte de tener la narración que posteriormente hizo del suceso la Hna. Antonia al Bto. Diego. Un día Manuel Ximénez, pequeño labrador, propietario de un habar cercano a Jerez en las que aún se llaman tierras de Geraldino, acudió a María Antonia a pedirle remedio en la aflicción que se hallaba de estar todo su habar prácticamente destruido por una plaga de piojillo. Ella le exhortó a hacer confesión y comenzar una piadosa vida y le dio varias cédulas del Ave María que él echó en el habar, viendo con sorpresa cómo a los dos días había desaparecido por completo la plaga y el habar se hallaba totalmente verde y hermoso. El P. Haro pudo hablar también con José de Castro,

(35) Vd. Compendio, pág. 853.

(36) Vd. Compendio, pág. 854.

amigo de Ximénez, el cual confirmó el relato. María Antonia fue obsequiada por Ximénez con las habas, ya que éste decían pertenecerle. Ella las rechazaba, pero finalmente hubo de admitirle cinco cuartillas. Y entonces viene la segunda memorable parte del suceso, pues las habas, pese a repartirlas a los pobres, no se acababan y además la gente comenzó a decir que eran milagrosas:

«La cantidad de habas que me trajo el hombre sería como de cinco o seis cuartillas, y no paro de dar a los pobres, habiendo días que he dado de limosna cinco almudes y esto desde fines de Junio hasta Navidad y todavía tengo algunas...» (37).

Las habas viajaron de Jerez a Puerto Real:

«La Madre de Misericordia, María Santísima, Señora nuestra, se ha dignado de hacer muchos milagros con las habas, sanando de tercianas a muchos que las han comido, y se ha esparcido la voz por la ciudad, que no paro de darlas y no se acaban ni parece sacan ninguna. A una cuñadita mía que vive en Puerto Real se las envié y ésta tenía tabardillo. Ya la estaban llorando por muerta. Llegaron las habas, las cocieron y en nombre de la Virgen Santísima se las tomó, y así que las comió fue tanto lo que salió de su cuerpo de humor, que todos estaban asombrados y dando gracias a la Madre de Misericordia, y después de arrojar aquel humor, arrojó dos bochos, quedó buena y sin calentura. Mi hermano así me lo mandó a decir y que la enferma quería venir a Jerez para que la viera. Yo le envié a decir se estuviera quieta y le diera las gracias a María Santísima, de quien había recibido este beneficio» (38).

Aunque este episodio de las habas sucedió muerto ya el P. Ruiz, parecía propio por su conexión inicial con las Ave María el reseñarlo en este sitio.

Como final de esta etapa de la vida de María Antonia, en que estuvo bajo la obediencia del P. Ruiz, digamos que habiendo apenas dado alguna notoriedad externa en los finales de la etapa anterior, en esta se destapan sus carismas apostólicos y taumatúrgicos, de forma que al morir el P. Ruiz el día 2 de enero de 1797 y dar al mes siguiente el Bto. Diego José de Cádiz su sermón fúnebre sobre él, las referencias acerca de un alma que conocía bien al difunto dominico y podía atestiguar sobre su eximia perfección, todo el mundo entendió que se refería precisamente a María Antonia (39).

(37) Carta n.º 5 al P. González, año 1797.

(38) Carta n.º 9 al Bto. Diego, año 1797.

(39) Vd. *El Varón Perfecto*, del Bto. Diego José de Cádiz, pág. 37.

Diríamos que quedaba ella como continuadora de aquel estilo de vida y que iba muy pronto a acaparar la atención de los que la habían tenido puesta en el P. Ruiz. María Antonia, justo al morir-se este director, debía disponerse a realizar una obra, aquella para la que —según luego opinaron todos— Dios la había dejado en el siglo sin permitir fuera religiosa de clausura y que era asimismo la obra a la que en conclusión había llegado el P. Ruiz que debería realizar. Les tocaría a esos amigos del P. Ruiz el dirigir los primeros pasos de la obra y el de consolidarla.

No necesita decirse el sentimiento con que María Antonia vio partir de este mundo a su querido director. Pero mucho más avanzada ya en la senda del espíritu, no tuvo esta vez la congoja un poco demasiado humana que había tenido a la muerte del P. Cala.

V.—EN LA ORBITA DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

Como sucede tantas veces, la muerte, al llegarle al P. Ruiz en la citada fecha del 2 de enero de 1797, puso a flor de los labios de todos los méritos del dominico fallecido y la atención de Jerez se centró en la figura modesta y extática del místico religioso recién desaparecido. Y se pensó en un homenaje popular digno de su fama de santidad, el cual consistiría en una misa solemne por su eterno descanso, misa a la que asistirían las autoridades civiles, militares y religiosas de la Ciudad, y luego de ella una oración fúnebre que se pensó encomendar al célebre capuchino P. Cádiz, hoy beatificado por la Iglesia Católica, persona ya para entonces de máximo prestigio y fama en toda España, y amigo del difunto, al que apreciaba notablemente. Difunto y predicador formaron aquel 15 de febrero de 1797, en que tuvieron lugar las proyectadas honras, un dúo de la máxima atracción en nuestro Jerez.

El P. Ruiz y el Bto. Diego se habían conocido gracias a un amigo común: el P. Francisco Javier González, mínimo, que dirigió espiritualmente al capuchino durante muchos años. A este amigo común se unió en 1789 otro también común: el P. Francisco González, dominico, el cual tuvo la proporción de conocer al P. Ruiz en una ida de éste a Ecija, donde el P. González vivía, y de resultas de esta visita el P. González quedó bajo la dirección del P. Ruiz (40), lo que entiendo no hay que tomarlo sino como que desde entonces las principales cosas de su espíritu se las escribía al P. Ruiz y éste le contestaba. El Bto. Diego, desde Ribadeo, escribía el 31 de marzo de 1795 al P. González que le había llegado a Galicia la noticia de la muerte del P. Ruiz y que se alegraba infinito de haber luego sabido que era falsa (41). Unos meses más tarde, en la primera quincena de octubre, el Bto. Diego estuvo en Jerez y como le dice

(40) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 44.

(41) *Ibidem*, pág. 51.

al P. González en carta del día 15 ha podido ver al P. Ruiz, al que ha encontrado levantado de la cama, pero enfermo (42).

Es indudable que a través del P. Ruiz entraría en contacto la Hna. María Antonia con el Beato.

Pero quizás ya se conocieran María Antonia y el Beato antes de que el P. Ruiz la empezara a dirigir, puesto que al concluirse el templo de la Colegial se tuvo en ella una misión que predicó el Beato; esta misión, proyectada para agosto de 1779, no pudo tenerse finalmente sino a partir del 30 de octubre (43), y es seguro que para esa fecha ya María Antonia estaba en Jerez de vuelta de Puerto Real, como quedó señalado anteriormente. No puedo dudar que María Antonia asistiría a los sermones del Beato, que hubieron por fin de celebrarse en la plaza del Arenal, dada la multitud que acudió a la Colegial. El 11 de diciembre finalizó esta misión, y sabemos por sus cartas al P. Sánchez que ese año la octava de la Inmaculada representó para María Antonia un tiempo de muy especiales experiencias religiosas. ¿Llegó a hablar personalmente en aquella ocasión con el Beato? Es difícil saberlo, pero no olvidemos que su hermano Tomás era entonces uno de los curas de la Colegial —el de siestas y noches— y no sería raro que él también se hubiera sentido atraído por el Beato, ya que éste en la primera semana de la misión dedicó pláticas especiales a sólo el clero. El insigne misionero capuchino volvió a la Colegial a dar una misión en enero de 1785, cuando ya María Antonia estaba bajo la dirección del P. Ruiz (44), y sería raro que éste no le hubiera dicho nada a su querido amigo acerca de esta su singular dirigida. Siendo para entonces D. Tomás no ya cura de siestas y noches, que era el tercero de los curatos, sino cura de día, es más de creer aún que tuviera especial relación con el Beato durante la misión y pasara incluso por su domicilio particular. Una tercera misión predicó el Beato en la Colegial y fue en diciembre de 1792, ocasión aquella en que el Cabildo Colegial decidió recibirle entre sus miembros (45).

Hay que decir que el epistolario de María Antonia con el Beato, que se conserva en el Beaterio jerezano y que en este libro reproducimos, no empieza sino hasta los meses siguientes a la muerte del P. Ruiz. Pero estas cartas no parecen ser las primeras, ya que una sin fecha, pero que no cabe en otro tiempo sino en el

(42) *Ibidem*, pág. 55.

(43) Vd. *Historia de la Vida*, pág. 78.

(44) *Ibidem*, pág. 147.

(45) Vd. Libro de Acuerdos del Cabildo Colegial de la fecha.

tiempo que va de marzo a agosto de 1797 y que califico como la carta de la «alianza espiritual» entre fray Diego y María Antonia (Vid. Epistolario, carta n.º 1), se habla ya de cartas anteriores. De todos modos me parece que la estrecha relación que entre ambos se origina con motivo de la llegada del Beato a Jerez para informarse sobre la vida del P. Ruiz en orden a su sermón.

En carta del Beato al P. González se le pide a éste que proporcione sobre el difunto religioso cuantos datos sepa, ya que han estado en relación, y el P. González contesta lo que él sabe y remite para mayor información, a un dominico del convento de Jerez, fray Diego Alvarez, y a la «beatita» que no es otra que María Antonia (46).

Y es seguro que con motivo de este trato en orden a las informaciones sobre el P. Ruiz, María Antonia manifestó al Beato su necesidad de buscar un nuevo director espiritual y la confianza que a ella le ofrecía el Beato, por ser tan similar en su espíritu al difunto. El Beato, como hiciera en 1783 el P. Sánchez, recomendó a María Antonia reflexionar sobre este asunto seriamente y acudir a la oración, y al término de los ejercicios piadosos que al respecto le aconsejó fray Diego, ella le escribe:

«Padre, yo he hecho lo que Ud. me ha mandado, pidiendo lo que sea del agrado del Señor para la dirección de esta pobre alma, pues no quiero más que hacer la voluntad de nuestro Padre, Dios. He sentido, padre mío, que estando recogida con estos deseos me parece oía a mi Padre Ruiz que me decía: María, sujétate a lo que te mande el Padre Fr. Diego; y al cabo de los nueve días en que he oído esto mismo, he resuelto escribirselo a Ud.» (47).

No es difícil intuir el deseo de María Antonia de que la dirigiera el propio Bto. Diego, pero éste resolvió que su gran amigo y confidente, el P. González, se hiciera cargo de aquella alma. El P. González recibió con no pequeña sorpresa la noticia de que a él se le hacía director espiritual de María Antonia, y dirigió entonces al Beato esta carta que ya muestra la estima en que la tenía:

«Amadísimo hermano mío en Jesucristo: ¿Qué has juzgado de mí? ¿Soy yo capaz de alumbrar a esa criatura? Conóceme y deséchame. Conóceme, hermano de mi alma, y verás cómo te arrepientes de sólo imaginarlo. Tú sabes el estado de esta criatura, y yo sé algo de lo que me dijo mi difunto P. Ruiz, y con sólo esto me estremecí al leer tu carta.

(46) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 69.

(47) Tomo 6.º de los escritos, carta 22.

Esto supuesto te digo que hago todo lo que tú quieras, yo no tengo arbitrio contigo, mi voluntad es la tuya, y así ordena y yo haré. No por no hacerlo te digo lo anterior, sino porque me conozcas; por lo que si todavía quieres que lo haga, avísale que me escriba poniendo a quién dirijo la respuesta, o hazlo tú y al instante lo ejecuto, y diré lo poco que alcance, y no una sola vez, sino todas las que quiera y la hermana necesite. Ordéname lo que he de hacer y manos a la obra que saldrá como mía...» (48).

El Beato no se inmutó lo más mínimo por esta tan edificante como sincera prueba de humildad de su querido amigo y le remitió una carta de la hermana María Antonia en que ésta daba cuenta del plan de vida que llevaba hasta entonces por orden de su director el P. Ruiz. A la que el P. González contestó:

«Amadísima hermana mía (no le digo hija porque soy muy ruín): Es preciso que se siga el escarrió del ganado a la muerte o ausencia del pastor. Murió nuestro Padre Ruiz, o por mejor decir, durmió para descansar, y se ha seguido el extravío de sus pobres ovejuelas. Es verdad que no encuentre otro con el lleno de nuestro amado Padre, pero también lo es que nuestro amantísimo Padre Dios no la ha de dejar en desamparo, porque según su palabra, aunque la madre se olvide de sus hijos, el Señor no se olvidará de nosotros. Esto supuesto, no obstante de ser quien soy, pues ni sé dirigirme a mí ni sé nada, con todo quiero responderle porque le amo y porque mi hermano el Padre Cádiz me lo dice. Y así, hermana mía, esté Ud. cierta que cuanto pueda le he de ayudar y quiero que en todo recurra a mí como a hermano, como a padre y como a quien le ama en Dios con verdad; con lisura le he de decir lo que sienta y con la misma me pondrá las dificultades que ocurran hasta que le vaya conociendo, que después será menester menos. El fruto de la novena que ha hecho a nuestra dulcísima Madre del Rosario ha sido elegirme a mí, y yo por ahora, aunque con miedo, la admito; digo por ahora, porque antes quiero que pruebe con la experiencia que le va bien. Si no fuere así, entre todos clamaremos a Dios y buscaremos lo que convenga» (49).

Soldada así y concertada la relación de director a dirigida, María Antonia le abrió su espíritu por completo al P. González, y éste en seguida tomó la providencia de permitirle y aún mandarle que todo lo consultara con el Bto. Diego lo mismo que con él. De esta forma prácticamente vino a tener dos directores, y como era natural en un caso semejante, ambos decidieron ponerse de acuerdo

(48) Tomo 7.º, Cartas de los Confesores.

(49) Ibidem.

entre sí, porque María Antonia seguía envuelta en sus muchos epifenómenos místicos y continuas revelaciones, y ambos sacerdotes, aunque avezados sobradamente a las cosas del espíritu, no se encontraban tan fácilmente con casos similares y, por ello, decidieron que habían de someter a un profundo estudio las relaciones de María Antonia sobre su interior.

Ante todo es natural que tanto el Beato como el propio P. González tuvieran interés en que director y dirigida se conocieran, y así lo fueron planeando, como puede verse por la correspondencia entre ambos a lo largo del año 1797. El P. González pidió una licencia de tres meses para poder entrar y salir de su convento, con el propósito de hacer un viaje a Carmona y otro a Jerez. Este se realizó finalmente, de forma que el 4 de febrero los dos amigos se reunieron en Jerez, donde el P. Guardián de los capuchinos, P. Fidel del Castillo, se había ofrecido para hospedar al dominico ecijano (50). No hay que decir la alegría de María Antonia por haber podido conocer personalmente al nuevo director espiritual que ella creía mandado por Dios para su bien, y como se deduce por la carta del P. González a María Antonia, pocos días después de su vuelta a Ecija (26 de febrero de 1798) (51), el párroco D. Tomás y la servidumbre de la casa habían igualmente acogido con afecto y deferencia al visitante. Le decía María Antonia al P. González, en una carta, que su hermano lamentaba mucho la ausencia del dominico.

No parece que este viaje modificara en nada el concepto que de María Antonia ya tenía formado el P. González, por sus cartas, y confirmaría las primeras normas que le dio el año anterior cuando se hizo cargo de su dirección. Entre estas normas están principalmente la de insistir en la pobreza, negándose a que María Antonia tuviese más de dos hábitos y túnicas, pese a que el P. Barba, prior del convento jerezano de Santo Domingo, se lo había autorizado expresamente; está también la de perpetua abstinencia de carne y caldo que le manda, autorizándole el pescado en caso de necesitar algún mayor alimento que las verduras y similares. Le urge a la comunión diaria, que a veces se la impedían a María Antonia sus deberes caseros. Recordemos que su hermana ya había muerto. Le permite el mismo ejercicio de la cruz que le había prescrito el P. Ruiz, pero le pide información muy detallada del mismo. Es obvio que este duro ejercicio le preocupaba. Igualmente

(50) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 83.

(51) Tomo 7.º, Cartas de los Confesores.

inquiérese sobre sus limosnas a los pobres. No menos preocupado se muestra por aquello de que María Antonia se esté temporadas sin alimentarse más que de la eucaristía, y pide de ello una relación muy detallada. Desaprueba el que ella se acerque a confesar con cualquier sacerdote y le manda buscar un confesor fijo, al que no acudirá, sin embargo, sin que él primero se lo autorice. Está conforme con que ella no dé cuenta a ningún confesor sobre las cosas de su espíritu, no debiendo confesar sino las faltas en orden a la absolución, y le permite la disciplina diaria (52).

En su correspondencia con el P. González del año 1797 muestra el Beato bien a las claras la estima en que ya tenía a María Antonia. Estos son los juicios de valor que sobre ella expresa:

«Me parece que Nuestro Señor nada le negará a la Hermana María Antonia de cuanto con eficacia le pida. A lo menos yo vivo con esta confianza casi infalible. No sé qué inclinación advierto en mí que me mueve a decirte que prontamente le escribas mandándole o encargándole que haga unos ejercicios de ocho días, en los que con ejercicios de amor inste, ruegue y pida a su amabilísimo Jesús por medio de su Santísima Madre hasta conseguir el remedio de esa necesidad». (Carta del 1.º de agosto de 1797).

Y el 20 de octubre siguiente le escribía:

«La Hermana María Antonia me encarga te escriba consolándote en tu actual tribulación por ser inútil para ello. Ya ves. Me dice te ha escrito sencillamente lo que entendió de resultas de los ejercicios que se le encargaron para pedir por esta necesidad. Eso iba yo buscando, porque me parece que nada le ha de negar el Señor de cuanto pida con eficacia. Yo te doy la enhorabuena por este consuelo, hermano mío, tan favorable y también de que tengas por tuya un alma tan unida a su Criador...».

Desde Jerez, volvieron juntos los dos amigos a Ecija, donde el Beato predicó diferentes sermones, uno de ellos en el convento del P. González y en honor de Santa María Magdalena, de la que el dominico era especialmente devoto, y en cuyo honor él lograría que el Beato compusiese una novena, varias veces reeditada (53). El Beato fue a Ecija camino de Andújar, pero le llegó el ruego del Obispo de Cádiz de que hiciera allí una misión, súplica a la que se unía también el propio Ayuntamiento de la ciudad gaditana. Como a este ruego se le unió una orden de su Padre Provincial, el Beato

(52) *Ibidem*.

(53) Vd. *Vida del Apostólico Varón, etc.*, pág. 273.

dejó su viaje a Andújar y volvió de nuevo al sur camino de Cádiz, y a su paso por Jerez se llegó a ver a María Antonia, a la que encomendó de manera particular el éxito de la misión. El P. González, para no distraer al santo misionero de su quehacer apostólico, se impuso el compromiso de no escribirle en todo el tiempo que la misión durase y mandó lo mismo a María Antonia (54). Ella, obedeciendo a ambos directores, no escribió al Beato en ese tiempo e hizo larguísimas oraciones y asperísimas penitencias por el fruto de los sermones del P. Cádiz, de resultas de las cuales cayó enferma en medio de la misión. El Beato para agradecerle su colaboración espiritual en la empresa, que resultó tan exitosa, fue a Jerez el Sábado Santo, 7 de abril, expresamente para verla. El lunes de Pascua volvió a Cádiz para continuar.

Al hacer balance de la misma le escribe a su amigo:

«Todo se debe a la bondad de Dios y a las oraciones de nuestra hermana Antonia...» (Carta del 24 de abril) (55).

«No me cabe duda de que esto lo ha conseguido nuestra hermana María Antonia por los fundamentos que tengo para ello...». (Carta del 8 de mayo) (56).

Imposibilitada Antonia, por la enfermedad, de escribir al Beato, lo hizo en su nombre su hermano D. Tomás, y en su respuesta el misionero le decía:

«Mucho me ha contristado la muy apreciable de usted por las noticias que me da del padecer de nuestra hermana. Dios le asista para tanto. No dude usted que todo eso es efecto del fruto de la Santa Misión que ha hecho con su oración, y que rabioso el enemigo la maltrata...». (Carta del 24 de abril) (57).

María Antonia seguía dando cuenta puntual a ambos sacerdotes de las cosas de su espíritu. Entre ellas manifestó que por muerte del P. Ruiz había llegado nuevamente a su poder el manto que le vistiera la propia Virgen María en su ya narrada aparición del 8 de julio de 1787. El Beato logró que dicho manto fuera a poder del P. González. Igualmente les contaba ella las persecuciones que venía sufriendo por parte de personas que la intentaban matar,

(54) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 85.

(55) *Ibidem*, pág. 86.

(56) *Ibidem*, pág. 87.

(57) *Ibidem*, pág. 86.

y esta repetida malevolencia de algunos para con María Antonia alarmó sobremanera al Beato, que escribe:

«Estoy en continuo sobresalto con esta bendita criatura, porque la buscan casi continuamente para matarla, de resultas de las almas que convierte para Dios, encargándose ella las más veces de asegurarlas poniéndolas en otro destino, y quisiera le dijeras lo que tiene que hacer sobre esto, porque yo no tengo confianza alguna en mi dictamen». (Carta al P. González, 8 de mayo de 1798) (58).

Y el 12 de junio siguiente le volvía a escribir desde Ronda:

«...sabiendo las puñaladas y repetidos graves malos tratamientos que hacen las gentes a nuestra bendita hermana María Antonia, escribo por el correo de esta mañana, que se acabó el dar entrada y oír a personas que no son conocidas. Escribo también al padre cura, su hermano, para que vea el modo de que esta pobre criatura vaya acompañada de dos mujeres, una delante y otra detrás, para que impidan que alguien se le llegue. Como soy el que no conoces, temo si erraré» (59).

El Bto. Diego había estado nuevamente en Jerez en el mes de mayo, desde el 4 al 13, predicando la novena de la Divina Pastora en la parroquia de San Dionisio, y en esta estancia tuvo tiempo para visitar y oír las confidencias de María Antonia (60). En este tiempo tuvo lugar el episodio de una mujer que se acercó a ella y fingiendo querer abrazarla le hincó unas tijeras, las cuales se partieron dejándole dentro las dos puntas. Ella, por espíritu de mortificación, hubiera querido quedarse con las dos puntas clavadas, pero el Beato la obligó a sacárselas, y cuando llegó sobre este punto el dictamen del P. González resultó que éste estaba de acuerdo con la opinión de María Antonia. Cualquiera puede imaginarse lo que hubiera sido seguir indefinidamente con las puntas de tijera clavadas, pero el P. González tenía muy poco en cuenta la cuestión sanitaria por su clara aversión a los médicos. Estas puntas fueron remitidas por María Antonia al Beato y éste se las envió al P. González y se han conservado en la celda capilla del Beato en el convento de capuchinos de Sevilla con una auténtica de su puño y letra (61).

(58) Ibidem, pág. 87.

(59) Ibidem, pág. 93.

(60) Ibidem, pág. 89.

(61) Ibidem, pág. 91.

El Beato le enseñó las puntas de tijera a un amigo suyo, trinitario descalzo, a quien él tenía en gran estima, y cuyo nombre no he logrado localizar, el cual le dijo que las puntas despedían una rara fragancia, pero el Beato no la percibía (62). Y a raíz de aquello comenzó a sentir dudas acerca de la autenticidad de los hechos extraordinarios que la hermana María Antonia le contaba, y con gran sencillez le escribe al P. González el 26 de junio:

«Cada día me admiran más las cosas grandísimas de nuestra bendita hermana, y aunque es verdad que cuando dice algo de mí no puedo reducirme a creerlo y aún empiezo a titubear sobre lo demás, son no obstante tales los sucesos de su vida que convencen...» (63).

Y se le ocurrió la idea, no muy feliz, de mandarle que hiciera una exposición moral sobre el capítulo II del evangelio de S. Mateo, en orden sin duda a comprobar qué ciencia infusa tenía. Y al contárselo al P. González, le añade:

«Puedo asegurarte que estoy en una prensa de dudas y desconfianzas, no obstante que este insigne religioso (el que olió las puntas de las tijeras) me asegura eficazmente que todo es verdad y que no hay en qué tropezar. Creo que me está sucediendo lo que a tí. Pero yo carezco de las facultades que tú tienes para deponerlas y asegurarte...». (Carta del 17 de julio) (64).

En esta carta parece indicarse que el P. González, por su parte, también albergaba dudas acerca de la veracidad de los sucesos de María Antonia, pero la cosa no era así, por cuanto el P. González se sintió muy contristado con las dudas de su amigo, y así éste le escribió el 31 de julio:

«Siento haberte contristado con lo que en mi carta te decía de la desconfianza o temores que me atormentaron sobre nuestra bendita hermana. Puedo y debo asegurarte que éstos son anteriores a la noticia que has comunicado de los tuyos, que sin razón llamas malicia tuya, siendo ciertamente prudente precaución del «Nolite omni spiritui credere». Tu dictamen es mi seguridad en este asunto. Y para que conozcas que la malicia está en mí, te digo que mis temores carecen de fundamento, porque nada he hallado en ella de mácula. No tengo otro fundamento que la falta de evidencia de las cosas, la que, como no me es posible, siempre

(62) Ibidem, pág. 94.

(63) Ibidem, pág. 95.

(64) Ibidem, pág. 96.

quedo con el miedo de si será o no será. Añado que cuando leo sus cartas suele disiparse este recelo en respondiendo a lo que en las mías le digo, casi no deja motivo para dudar» (65).

Ella, a la petición del Beato de que le enviase una exposición moral del capítulo II de S. Mateo, contestó enviándole el texto de dicho capítulo en latín y su traducción al castellano. Esto, evidentemente, no era lo que el Beato le había pedido, pero lo raro del suceso es que mientras ella, que no andaba muy buena de salud, lo estaba escribiendo en su cuarto entró su hermano y se fijó en lo que ella escribía, siendo tremenda su sorpresa al ver que estaba escribiendo en latín y como de memoria el texto del santo evangelio. El sacerdote salió de la habitación llorando, mientras que María Antonia quedaba toda confusa de haberse visto descubierta. Este texto latino, fechado en 12 de julio de 1798, se conserva entre los papeles de la Hermana (66).

El Beato decidió que tomara una carta más estrecha en el asunto su citado amigo trinitario, de cuya ciencia asceticomística tanto confiaba, y éste escribió un cuestionario para que contestara a él la hermana María Antonia, y al recibir el escrito de ésta escribió al P. González:

«Te incluyo esos papeles para mayor abundamiento de tu seguridad en las pruebas y exámenes que has hecho del espíritu de nuestra bendita hermana. Viendo mis desconfianzas y temores sobre ello, este religioso trinitario descalzo (de cuya excelente y nada común instrucción en materia de dirección y de conocimiento de espíritu algo te he insinuado) me hizo este interrogatorio, asegurándome de que por él infaliblemente se había de conocer su fondo, verdad, grado, etc... Ha oído la respuesta y se ratifica en el juicio que tenía formado de que esta alma se halla en el estado de perfecta unión con Dios, en el de matrimonio espiritual, etc... Para mayor conocimiento me dice que me dará otro interrogatorio, con cuya respuesta acabe de aclararse todo». (Carta del 8 de agosto de 1798) (67).

Por su parte, el P. González, ante las dudas de su amigo, había escrito a María Antonia que le respondiera a un cuestionario formado por él y que vino a coincidir con muchas de las preguntas del trinitario. Cotejando el P. González las contestaciones de María Antonia a ambos, se aseguró por completo de la veracidad de su

(65) *Ibidem*, pág. 97.

(66) Carta al Bto. Diego José de Cádiz, 12 julio 1798.

(67) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 99.

dirigida, reconociendo que siempre que él le había hecho una observación sobre algo escrito por ella, Antonia le había contestado cabalmente (68).

Para ultimar este período de exámenes a que María Antonia fue sometida, el trinitario confeccionó su segundo interrogatorio y se lo envió, y ella prontamente contestó. Hubo un tercer interrogatorio, al que no pudo contestar María Antonia por haber nuevamente caído enferma. El texto de la segunda contestación se conserva y lo reproducimos en este libro (69).

Una vez repuesta algo de su enfermedad, María Antonia decidió acompañar con sus oraciones y penitencias las misiones que por octubre y noviembre dio en Andújar y Jaén el Bto. Diego, y al tener que contarlas a su director el P. González, éste juzgó oportuno enviarle la carta de María Antonia al Beato, el cual quedó sumamente emocionado al enterarse de la aspérrima penitencia que por su trabajo había hecho María Antonia, la cual había ofrecido a Dios derramar su sangre y sacrificar toda su salud por la eficacia de los trabajos apostólicos del Bto. Diego. Este conectó determinados consuelos espirituales que experimentó en Andújar con la oblación de María Antonia y así se lo dice a su amigo desde Jaén en carta del 8 de noviembre (70).

En una carta suya al Beato —7 de noviembre de 1798— le dice María Antonia cómo la familia del P. Ruiz se ha venido a Jerez y está prácticamente a cargo de ella. Se trataba de una hermana con sus dos hijas, las cuales se hospedan en la casa de María Antonia, y de dos sobrinos que en invierno no tienen trabajo y están a expensas suyas. Esta sobrina del P. Ruiz era María Escobar Ruiz, la cual ingresará en el Beaterio que fundará María Antonia, y de ella nos ocuparemos más tarde.

Durante el año siguiente el Beato y María Antonia, en permanente contacto epistolar, pudieron verse personalmente en varias ocasiones. Por primavera el Beato estuvo enfermo de cierto cuidado. El, que era tan duro y resistía de manera increíble las incomodidades de los continuos viajes y soportaba una vida muy áspera y mortificada, llega a decir que se sintió desanimado respecto al futuro de su salud (71). Pero se repuso y continuó su trabajo apostólico con ardor verdaderamente incansable. El día 19 de septiem-

(68) *Ibidem*, pág. 100.

(69) Vd. pág. 132 y ss.

(70) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 104.

(71) *Historia Interior y Exterior*, pág. 286.

bre llegaba a Jerez en su paso para Cádiz y él mismo dice que llegó «cansado y fatigado» (72). Padecía por aquel tiempo un cierto acoso de su padre espiritual en orden a dejar tanto trabajo exterior y retirarse a mayor recogimiento y vida de comunidad (73). Lealmente expuso a su Proviñcial tal consejo constante de su director, y no sólo no obtuvo lo que pedía, sino que el Provincial le mandó seguir el género de vida que llevaba hasta entonces y le prohibió volver a proponerle semejante licencia en adelante. De esta forma el buen capuchino siguió en la brecha hasta la muerte, la que estaba más cerca de lo que todos creían. El día 4 de octubre volvió a Jerez y predicó el panegírico de San Francisco de Asís, al que asistió María Antonia, dejando en ella una profunda impresión (74).

En enero se le reproduce la misma enfermedad de la primavera anterior y él mismo se alarma ante ella, de forma que escribe a su director que ve la muerte cercana. (75). No obstante su enfermedad, sigue trabajando por los diferentes sitios, especialmente en Sevilla e inmediaciones, hasta que el 12 de junio tiene que volverse a su residencia de Ronda «con la máquina toda descompuesta», según su propia expresión (76). Estuvo enfermo todo el verano, saliendo a predicar a principios de octubre de 1800 la novena del Rosario en Grazalema (77). Y entonces comienza a llegar la epidemia de fiebre amarilla, desatada en Cádiz a finales de julio, a muchas otras poblaciones de Andalucía, entre ellas Jerez y Sevilla, que padecen gran estrago. El Beato va a esta última Ciudad a predicar uno de los tres sermones de las rogativas organizadas con motivo de la epidemia. Este triste período de tiempo hubo de pasarlo en Sevilla, ocupado en diferentes predicaciones, y cuando la epidemia ya iba a remitir en todas partes le llega una dolorosa noticia que colma su alma de turbación: ha sido denunciado a la Inquisición y ésta ha aceptado en principio la denuncia (78). Con este motivo escribe dos admirables cartas a su amigo el P. González, las cuales se conservan en el Beaterio jerezano, sin duda porque escaparon a la pesquisa capuchina de cartas de Fray Diego para el proceso de beatificación. A poco recae nuevamente del dolor de estómago (23 de noviembre) y ello le impide escribir con la prisa deseada la

(72) Ibidem, pág. 290.

(73) Ibidem.

(74) Vd. pág. 217.

(75) Vd. *Historia de la Vida Interior y Exterior, etc.*, pág. 293.

(76) Ibidem, pág. 294.

(77) Ibidem, pág. 295.

(78) Cartas originales en el Archivo del Beaterio.

explicación pertinente para la Inquisición, y como la enfermedad le seguía, tuvo que volver a rogar a la Inquisición dispensase la demora en la presentación de sus explicaciones (79).

Retirado a su residencia de Ronda, allí siguió la enfermedad su curso. El día de San José, 19 de marzo de 1801, que era día de su santo —su nombre de pila era José Francisco López Caamaño— se agravó y falleció (santamente, según el posterior juicio de la Iglesia) el día 24 de marzo (80).

Fue, pues, el 4 de octubre de 1799 la última vez que se vieron el misionero capuchino y la hermana María Antonia. La relación epistolar siguió asidua todo el tiempo que va desde esta fecha hasta la muerte, y el lector la tiene publicada en este mismo libro, lo que nos dispensa de relatar por menudo qué temas trataba María Antonia en sus cartas a Fray Diego.

Sí es importante que tratemos dos temas que a ambos directores preocuparon y ocuparon: las apariciones a María Antonia de almas del purgatorio y la lucha contra los demonios. Porque en ambos temas sucedieron cosas verdaderamente curiosas que debemos reseñar para el lector.

De muy antiguo, María Antonia daba cuentas a sus directores sucesivos que como respuesta a sus constantes sufragios en favor de las almas del purgatorio, algunas de éstas se le aparecían para darle gracias por dichos sufragios y otras para pedírselos. Ella pedía licencia a sus directores para hacer aquellos sufragios que se le pedían y se mostraba acongojada respecto a la veracidad de si eran o no almas del purgatorio, temiendo pudieran ser engaños diabólicos. En esto como en todo, siguió puntualmente las normas que sus directores le fueron dando. A veces llega a querer pasar ella aquí en la tierra las penas correspondientes a un alma, a fin de que ésta sea librada del purgatorio. Tal gesto —con plena independencia de la veracidad de la aparición— no puede calificarse sino como un acto heroico de caridad, hijo de una exquisita sensibilidad para este dogma católico del purgatorio, que es bien sabido no comparten los cristianos de la Reforma protestante. En esta línea de su preocupación por aliviar con sufragios las almas en pena, refiere ella que le pedía al Señor, siempre que le preguntaba si ella quería algo, que librara almas del purgatorio. Dice ella haber obtenido de Dios la gracia los días 15 de agosto y primer domingo de septiembre (Dulce Nombre de María) de 1798 de que salieran de las penas

(79) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 140.

(80) Vd. *Vida del Apostólico Varón, etc.*, pág. 309.

«innumerables almas». Esto alarmó lo mismo al P. González que al Bto. Diego, que deseaban tener datos para juzgar tan inaudita ocurrencia, y le mandaron que a cada alma que se le apareciera le preguntara el nombre y lo anotara con la fecha de la muerte y el lugar de su entierro. Lo hizo así Antonia y dio nombres puntuales de personas fallecidas, desconocidas para ella, como el obispo de Málaga, D. Manuel Ferrer. Pero además se le ocurrió al Beato pedirle que el alma aparecida le dejara la huella impresa de una mano en un lienzo. María Antonia volvió a obedecer y fue enviando hasta quince lienzos en los que se veía la huella de una mano ígnea que había quemado el lienzo en su contacto. Una de estas manos se conserva actualmente en el Beaterio. El Beato, finalmente, decidió que tal suceso no debería tener publicidad. Aunque no lo diga él, nosotros podemos sospechar ahora que, de saberse, la Inquisición hubiera tomado muy buenas cartas en el asunto.

El lector tiene en el Diario que publicamos en este libro una relación por demás curiosa sobre la lucha constante que María Antonia sostenía con los demonios que querían apartarla, ya que no mediante tentaciones, sí mediante intimidación del camino de santificación que ella animosamente seguía. Y puede verse cómo en el fondo de su alma María Antonia no sentía miedo por tales bravatas infernales, dada su seguridad en la protección divina.

Como al ponerse en contacto con el Bto. Diego le hablara de esta lucha permanente, el Beato le mandó que obligara a un demonio a escribir el Gloria Patri en griego. María Antonia obedeció y le envió al Beato un trozo de papel en que aparecía el Gloria Patri escrito en griego, lengua que por supuesto ella desconocía. Y relata así el suceso:

«A los tres días de recibir la carta de Vm., en la que me decía hiciera que el enemigo escribiera el Gloria Patri, tuve tres enemigos atados con el cordón de N. P. San Francisco y les he dado muchos azotes para que tomasen la pluma. Cada uno ha escrito lo que le mandaba, aunque no querían hacerlo... Hice se persignaran y rezaran conmigo el Credo, Ave María y Gloria Patri. Los tres eran: uno negro, otro una serpiente y el otro tenía cabeza de perro y cuerpo de zorra» (81).

Como resultado de esta orden increíble del Bto. Diego y de la no menos increíble e ingenua obediencia de María Antonia, queda en el Beaterio a disposición del curioso lector el papel con el Gloria

(81) Carta del 4 septiembre 1800.

Patri escrito en griego. Y al pie de la escritura en griego y latín hay una anotación de María Antonia, en su pésima ortografía, que dice:

«Padre ay ba lo que aescrito el enemigo no ba en otro paper porque melos a rompido le mande los ponga en las lenguas usted bera eso que io no lo entiendo».

El lector puede suponer que quien así escribía castellano evidentemente no sabía latín ni griego. En caso de superchería y engaño tendrían que estar conchabados ella y su hermano sacerdote —por ejemplo— para engañar al Bto. Diego. Pero desconocemos si D. Tomás Tirado sabía griego. Y de todos modos, ¿hay de esta confabulación mentirosa alguna prueba por leve que sea?

Es patente, a la vista de las cartas de María Antonia al Beato Diego, la filial devoción que ésta profesaba al misionero capuchino y algunas expresiones demuestran la intensidad de este aprecio de la terciaria dominica por el insigne predicador, por ejemplo aquella de

«...su apasionada hija de usted que en Dios le ama» (82).

Se había hecho público que María Antonia se dirigía con el P. Cádiz y esto no pudo menos que contribuir a que su popularidad aumentase, porque la del venerable misionero estaba en su ápice. Y para poder algunos hacer llegar hasta el P. Cádiz sus peticiones y consultas se valían de ella. Hasta tal punto era buscada ya que el 1 de enero de 1799 le escribía al Bto. Diego:

«Padre mío, no sé si al Señor le agrada esta tarea de venir gente a casa, pues cada vez es más y más, y son sujetos que no se les puede decir que no. Vienen muchos clérigos, religiosos de todas las religiones y el señorío y traen enfermos, y así estoy en una continua tarea. El día de Inocentes fue tanta la gente que desde las siete de la mañana que vine de la Iglesia hasta las dos de la tarde no pude salir del oratorio por la mucha gente con enfermos y también forasteros que venían malos, y éstos traían empeños de religiosos. Yo me negaba y decía que no tenía licencia y así pues no podía salir de manera alguna. Pero fueron a mi hermano y entraron. Eran verdaderos enfermos» (83).

Pero era sobre todo la fama de los milagros que se le atribuían la que atraía a la modesta casa de la Cuesta de las Cruces a gran

(82) Vd. pág. 248.

(83) *Relaciones*, tomo 6.º

número de enfermos. Ella lo relata, como era su deber, a su director el P. González y al Bto. Diego, pero será mejor que en vez de leer estas cosas en narraciones de la pluma de la protagonista las leamos de la pluma de otras personas que fueron testigos de esos sucesos y que dejaron así, luego, una constancia de los mismos felizmente recogida por el P. Haro.

Nos parece que tal tema merece un apartado distinto.

VI.—LA FAMA DE SUS MILAGROS

No sería leal escribir una biografía de María Antonia Tirado y no mencionar este aspecto tan saliente y tan atestiguado en los documentos fontales como son los hechos maravillosos que por su medio se dice haber tenido lugar.

Al transcribir estos testimonios no prejuzgamos su carácter milagroso, cosa que escapa a nuestra competencia, sino que señalamos algo que fue muy sonado en la vida de nuestra biografiada y que tenía una finalidad expresa de ayuda a los prójimos dolientes.

El P. Haro tuvo oportunidad de recoger el testimonio de María del Carmen Romero, esposa de Juan Barroso, vecina de Jerez, en la Corredera, la cual comprobó por sí misma en papel que entregó al dicho P. Haro la veracidad del relato de su curación por María Antonia, cuando María del Carmen era una niña, y que dice así:

«Padre, estando hablando con el sacerdote francés, me levanté porque vino a buscarme una familia que había venido de Puerto Real y que traía una niña de ocho años ciega con unos botones en los ojos sobre la niña. Entraron con clamores. Yo le dije a la niña se encomendara a la Stma. Virgen del Rosario, suplicándole a la Señora que le diera vista y prometiéndole ser su devota rezándole el santísimo rosario el tiempo que tuviera de vida. Así lo prometió, y con el aceite de la luz que alumbraba a la Virgen le hice una cruz sobre los ojos y quedó buena. Se le cayeron los botones que traía sobre las niñas y empezó a decir: Ya veo, ya veo...» (84).

En carta del 16 de junio de 1799, la amiga de María Antonia, Teresa García, ya anteriormente nombrada, le decía al P. González:

«Vino a esta ciudad una señora de Chiclana con una hija suya ciega de nacimiento; fue en casa de mi hermana Antonia y con una poca de agua le hizo la señal de la cruz en los ojos

(84) Carta del 29 octubre 1798.

y el Señor le ha dado vista. Y a una sobrina mía le salió un bulto en el estómago que me parece sería mayor que medio cuarterón de pan. Se ha cuidado mucho y ya deshauciada de los médicos y cirujanos que le dijeron que su mal no tenía remedio, no se podía mover porque se ahogaba y esta enfermedad hay bastantes años que la ha estado padeciendo. Se ungió con el aceite de la lámpara del Señor de casa de mi hermana Antonia y se le ha caído el bulto y se ha quedado tan buena como si en su vida hubiera tenido alguna enfermedad» (85).

Y en carta del 15 de enero de 1799, escribe:

«Una señora tenía un bulto encima de la encía, a manera de carnosidad, que no la dejaba comer. Se lo habían cortado cuatro veces y estando ya deshauciada de los cirujanos, le dije fuera a la casa de la hermana a ver si le daba un poquito de aceite de la lámpara del Señor para unciar (sic) el sitio. Hízolo así y habiéndoselo dado, a las tres veces que se unció se le cayó la carnosidad, la cual tuve en mis manos y era mayor que una avellana de las grandes» (86).

Y en esa misma carta, depone:

«Vivía yo enfrente de la casa de la hermana, y oí un día por la mañana unos lamentos en la calle, que decían: ¡Ay, que me muero! ¿No hay quien me favorezca? Me asomé y ví a un pobre, que preguntándole de su llanto me dijo que padecía de mal de piedra y que le ocasionaba un dolor tan vehemente que se moría. Yo le dije que se entrara en la casa de la hermana y le dijese de la suerte que estaba; así lo hizo, y saliendo después como al cuarto de hora, decía a gritos: Bendito sea Dios, que ya estoy bueno; bendito sea el Señor, que me trajo a esta casa».

Ese mismo año de 1799, doña Isabel Masón, administradora de la Casa Cuna de Jerez, le escribía al P. González:

«El año pasado, la víspera de todos los santos, conocí a la Madre Antonia con tres enfermos de cuidado, en particular mi hermano y otras dos, que todos tenían males de cuidado. Era lo que padecía mi hermano una fístola con muchas bocas abiertas en un muslo, de modo que de tanta variedad de curas que le habían hecho, hasta un tendón le habían cortado porque se cerraban las bocas solapadas y para descubrir el daño tenían que abrir por varias partes. Cuatro años anduvo de hospital en hospital, por hallarse en Indias cuando le empezó esta enfermedad; pidió licencia para venirse a morir a su casa, ya harto de curarse.

(85) Archivo del Beaterio.

(86) Ibidem.

En su casa vio varios inteligentes y todos convenían en que era una cura muy larga y sin asegurar que se pondría bueno. Determinó ver a la Madre Antonia y hacer lo que le mandara, como se verificó. Le dijo, así que lo vio, que fuera buen cristiano y rezara el rosario entero a nuestra Madre y Señora, y le dio aceite para que se unciara y unas hojitas de rosa para que se las pusiera en las llagas y que se fuera a trabajar, que ya que la Señora hacía el milagro había de ser pronto. Así ha sido, pues sigue bueno y trabajando; aquellos primeros días se unciaba con el aceite de la lámpara y en las llagas se ponía una hoja de rosa en cada una. Este fue el remedio con que sanó.

Habrà siete años que teniendo yo un dedo manco de resultas de repetidas curas que me habían hecho diferentes inteligentes en tres meses, y cada vez iba a peor, pues hasta sin movimiento se me había quedado; de tres hojas de rosa que me dio la Madre Antonia, con hoja y media se me puso enteramente bueno y perfecto, que fue lo más. Son muchos los beneficios que está este pueblo recibiendo...» (87).

Por su parte D. José de la Puente hizo averiguaciones por ruegos del P. González y como resultado le escribió esta carta el 27 de julio de 1798:

«Se estaba muriendo D. Pablo López, boticario en la Por-Vera, de mal de piedra, con una opresión tan tenaz que no quiso ceder a las muchas medicinas que se le aplicaron, dando lugar a que los médicos le mandasen hacer las diligencias de cristiano sin pérdida de tiempo, porque en su dictamen se moría. Por la mañana siguiente se acudió a casa de la hermana refiriéndole el estado funesto en que se hallaba el enfermo, y dando una poca de agua de una tinaja que tenía junto al altar para que la bebiese, al instante que la tomó le desapareció la opresión, arrojó la piedra y se puso bueno» (88).

Estos hechos, narrados por personas distintas de ella misma y en vida de la hermana María Antonia, no por tanto luego de morir cuando la fama de santidad podía influir en sus testimonios, y además desprovistas estas narraciones de juicio de valor sobre la persona de la hermana y sólo centradas en atestiguar el hecho ingenuamente, son unos botones de muestra de esa forma de taumaturgia que acompañó a María Antonia en los veinte últimos años de su vida y que la hicieron vivir asediada por una multitud de personas que acudían a ella en busca de curación.

(87) Ibidem.

(88) Ibidem.

Insistimos en que hemos omitido la multitud de tales hechos que conocemos por sus propios escritos a sus directores, no sin advertir que de muchas de las personas curadas da nombres, apellidos y dirección, e incluso apela al testimonio de otro párroco de la Colegial, D. Francisco Ignacio Quartero, que presencié uno de ellos. Esto fue en noviembre de 1798.

Por su parte, el lector fórmese el juicio que crea más justo.

VII.—LA SIERVA DE LOS POBRES

La biografía del P. Haro multiplica las citas de las relaciones de la Hna. María Antonia a sus directores contándoles bajo obediencia las atenciones que dispensaba a los pobres y el intenso apostolado que ejercitaba entre ellos.

De la misma manera que no se puede escribir la biografía de esta sierva de Dios sin hablar de su fama de taumaturga, no se puede tampoco silenciar su constante ejercicio como sierva de los pobres. Necesariamente quien es siervo de Dios tiene que serlo también de los pobres. Ya ha visto el lector que muy en línea con el evangelio, los hechos milagrosos atribuidos a María Antonia tenían todos el sabor de la caridad, porque se trataba siempre de remediar a pobres o a enfermos. Pero es menester subrayar que esto nacía de la profunda convicción de ella de que aquí se jugaba su propia identidad como cristiana y que necesariamente tenía que hacerlo si quería realizar su vocación bautismal.

Por ello vamos a transcribir varias narraciones que por sí solas se comentan y que indican hasta qué punto era sensible al servicio a los pobres como indicativo del ser cristiano:

«Padre mío... Ahora tengo una pobrecita toda llena de granos que dice el médico que va a leprosa. Nadie se quiere arrimar a ella, pero yo voy y le asisto y le llevo la comida y se la doy, le hago la cama y me vengo a casa. Mucho trabajo me cuesta salir por la debilidad que siento; pídale Ud. a nuestro amado Jesús me dé fuerzas». (Carta al Bto. Diego José, 29 de octubre de 1798).

Siguieron las relaciones con la leprosa:

«Padre mío, en respuesta a la de Ud. le digo que, después que se quedan dormidos los de la familia, convido a mi Santo Angel de la Guarda para que me acompañe, porque con las compañeras que salgo todo lo dicen, y para ir a ver a aquella pobrecita leprosa, así que lo vieran ellas se lo habrían de decir a mi hermano para que no me dejara ir, y porque no lo vean lo

hago. Mi hermano sabe que hay esta pobrecita leprosa en su collación, y ha dicho es menester dar cuenta para que la quiten, porque no se puede consentir. Yo no respondo ni digo nada. Me voy de noche con mi Santo Angel Custodio, y el Santo Angel me ayuda, porque con mis pocas fuerzas no podría. Una noche fui sola y no podía con mis pocas fuerzas con la pobrecita, y llamando a mi Santo Angel me ayudó, y desde entonces me acude a la hora que voy, sin hacer falta en casa; queda la puerta de la calle encajada y así la hallo cuando vuelvo. No puedo explicarle a Ud., Padre mío, el gozo que tiene mi alma en este viaje con mi Santo Angel. ¡Qué coloquios hasta que llegamos a casa de la pobrecita leprosa! Me ayuda a limpiarla, aunque yo lo hago, pero me está sosteniendo el cuerpo y con su virtud me fortalece. Hay algunas noches que así que entramos al cuarto me acerco a ella y llorando la pobrecita me echa los brazos al cuello y me abrazo con ella y siente mi alma una dulzura extraordinaria, y cuando la suelto se me presenta un Crucifijo todo llagado y me dice: Hija mía, en mi nombre y por mí limpias y cuidas a esta pobre lazarina, y cuando a ella limpias y cuidas, a mí limpias y das el alimento, esposa mía. Me vuelvo a abrazar con ella y a poner la boca en sus llagas, donde siente mi alma mucha dulzura y suavidad. Mi Santo Angel Custodio me da ropa, sábanas, camisas y todo lo que necesita esta pobre lazarina.

Un día, dándole gracias al Señor por estos beneficios que percibía, y del gozo que tenía mi alma de haber hallado este tesoro, oí después de la comunión, estando mi alma en unión muy estrecha con mi amado Jesús: Hija, María Antonia, ve al sitio (señalándome dónde) y allí hallarás otro pobre de la misma enfermedad y consuélalo. Yo me levanté y me fui a casa y le dije a la muchacha que se quedara allí que yo volvía. Ella no quería, pero no haciendo caso, me fui de allí con mi Santo Angel Custodio que iba delante. Salí al campo y vi una chocilla muy vieja, me entré dentro y allí estaba un hombre liado en un cobertorcillo, sin más cama que el suelo. Lo llamé, pero como estaba sin sentido, no me respondió. Saqué unos bizcochos que me encontré en la manga, y le dije: Vamos, hermano mío, a tomar este alimento. Abrió los ojos y me dijo: Me muero. Yo le puse un Ave María en los labios y entonces abrió la boca. Le dí bizcochos y comió hasta seis de eso grandes tostados. Se sentó llorando, y me dijo: ¿Cómo tiene valor, hermana mía, para entrar aquí? Pues nadie quiere entrar por mi enfermedad. Ya hay tres días que un pobrecito que me trae el alimento no aparece. Ya estaba muriéndome desmayado. Sin duda algún santo la ha traído a Ud.

Le dí bastantes bizcochos que hallé en las mangas y me vine con mucho sentimiento porque no tenía cama más que aquel suelo y aquel cobertorcillo y sigo con mucha pena porque no se lo hallo. El Sr. D. José de la Puente me dijo que tenía unas limosnas para dar y le dije que tenía noticia de un pobre lazarino que tenía en el campo en una choza. Y fue allá y me dijo que lo había encontrado y que desde la puerta le había tirado un

peso duro. Esto me dijo, pero así que lo oí se me saltaron las lágrimas y en lo interior de mi corazón, dije: Hermano mío de mi corazón, Angel mío, si yo lo hubiera llevado no hubiera pasado esa pena. Siento y tengo escrúpulo si ofendería yo al señor que el dió la limosna, porque yo quería hubiera entrado y consolado, y no lo hizo. El Señor me perdona mis muchos pecados, y dígame Ud., Padre, si he pecado...». (Carta al Bto. Diego José, 23 de noviembre de 1798).

Y en carta de agosto de 1800, le dice al misionero y director suyo:

«Padre mío, una mujer muy pobrecita venía descalza y con un clavo que se le había entrado en la planta del pie. Apliqué la boca al clavo, lo saqué y limpié la llaga, porque tuve alguna repugnancia en el estómago al verla, pero odespués me supo muy suave y me quedó una dulzura en la boca que habiendo pasado ocho días siento lo mismo en el paladar. Le dí los zapatos y me quedé descalza».

Y en el tomo 4.º de sus Escritos, n.º 95, escribe:

«Viniendo un día de la Iglesia, hallé caída en el suelo a una pobre; la llamé, pero no me respondía, sólo la oía quejarse, y tenía la cara como una difunta. La tomé en brazos dándome el Señor fuerzas, porque era una mujer de buen cuerpo, y como el Señor me ha criado a mí tan ruín, no podía con ella. Yo le pedí al Señor me diera fuerzas y así pude con ella. Me entré en una casapuerta y así me la acosté en los brazos, y pasándole la mano por la cara la llamé y, como pude, le entré en la boca un Ave María, y volvió en sí. Yo le pregunté qué tenía, y la pobrecita se abrazó conmigo, y me dijo: Hermana mía, yo hace hoy dos días que no como porque no lo tengo, y venía por la calle y un muchacho me dió un golpe en el cerebro que pensaba me habían muerto, y como estoy tan sin alientos, han sido grandes las fatigas que he pasado.

Yo, como pude, la llevé a casa y le dí de comer con mucha compasión de verla, y metí la mano en la faltriquera y hallé una peseta, se la dí y se fue».

Y en otra de sus relaciones (tomo 3.º, n.º 58) deja este testimonio:

«Bajé de mi cuarto a tiempo que llamaban a la puerta y era una pobre que salía del hospital. Fue mucha la pena que me causó el verla y me dijo: Hermana, hoy he salido del hospital.

Estaba con una llaga en un brazo y otra en un muslo, de unos vegigatorios que le habían puesto y estaban echando sangre. Ella venía muy sucia y asquerosa, de suerte que me repugnaba el estómago y empecé a dar arqueadas como que me parecía imposible

de sufrirla. La tomé por la mano y le dije: Venga acá, pobrecita hermana mía, que yo la curaré. Y apliqué la boca a la llaga y con la lengua la limpié muy bien y quedó blanca; me puse y la peiné, que fueron muchos los piojos que le quité, le lavé la cara y las manos, y como estaba tan desnuda no sabía qué hacerme porque no hallaba modo para vestirla como yo quería, por ser yo tan pobre. Estaba afligida, y me quité el jubón, y se lo puse, y una camisa de uno de mis hermanos; tomé unas calcetas de mi hermana y se las puse, y como no tenía zapatos me quité los míos y se los puse, pero volviendo en mí me miraba descalza y no hacía caso; me acordé que la obediencia me mandaba que no diera los zapatos por la decencia, y le dije: Hermana mía, ¿quiere darme por Dios esos zapatos que no puedo darlos? Y ella se los quitó y me los dió. Fui y busqué otros de mi hermano y se los puse, y le dije: Ea, hermana, váyase presto, que tengo que hacer. Le di de almorzar, y pan y carne para comer, y se fue, que harto me costó apartarla de mí por los abrazos que me daba».

El P. Haro localizó los nombres de algunas personas de las que ella, sin nombrarlas, hablaba en sus relaciones. Por ejemplo, de esta de 5 de mayo de 1799 en carta al Bto. Diego José de Cádiz:

«Padre mío, así que recibí la de Ud., que fue a las cuatro de la tarde, me retiré y pedí al Señor una limosna, y salí porque un caballero decía que era preciso hablarme una palabra. Era el Sr. Comandante de Carabineros, que le llaman el Sr. Córdoba, y me dijo: Hermana, tengo noticias de que tiene Ud. muchos pobres; tome Ud. para que los socorra. Me dió muchas monedas grandes de plata y se despidió.

Al instante compré una cama de bancos y tablas para quitar a aquel pobrecito del suelo. Compré un colchón, dos sábanas, dos almohadas, dos camisas, dos calzones blancos, una cubierta, y aquella siguiente noche me ofreció el Señor un dolor en las espaldas al modo que otras veces que se me hincharon, y considerando en los dolores que el amado Esposo de mi alma pasaría en los crueles azotes que por mis culpas recibió, se enardecía mi alma de suerte que me encendí en calentura muy fuerte y no podía caminar a vestir a mi pobre. Alentándome como pude me fue preciso cargar con las tablas y banquillos después de la oración. No quiso mi Señor se ocultara esto de la vista de las criaturas, pues me vieron las muchachas de casa, y así que me vieron con los banquillos y tablas cargada, se arrojaron a mí y me las quitaron y ellas cargaron con todo y vinieron conmigo a la casa. Ellas todo lo limpiaron y metieron al pobrecito en la cama, que no se hartaba de dar gracias a Dios. Al otro día le envié confesor y confesó. Se le lleva todos los días el puchero y todo lo que necesita. Las otras pobres ya están vestidas».

El P. Haro pudo comprobar la veracidad de esta relación, pues una de aquellas dos muchachas era Carmen, la sobrina del P. Ruiz, y la otra —ya fallecida cuando el P. Haro escribió su nota a esta relación— era la galleguita María Rosa, de la que, en su lugar, tendrá noticia el lector. Y el confesor enviado por María Antonia a aquel pobre enfermo era el P. Chávez, carmelita descalzo. El pobre aquel vivía en una casa inmediata a la Colegial, casa en la que había un horno, y tenía una llaga gangrenosa en la cara. Este anciano vino a morir en el Hospital jerezano de la Santa Caridad, donde ingresó a instancias de María Antonia. La narración del P. Haro puede verse en las páginas 814 y 815 de su Compendio.

En su afán de servir a los pobres, ella misma cuenta, siempre con una ingenuidad sorprendente, que a veces se pasaba de la raya, por decirlo de algún modo, dándoles lo que era necesario para su propia familia. Y por medios milagrosos o providenciales siempre salía con bien —cuenta ella— de estos apuros, pues nunca dejó el Señor que por su caridad con los de fuera padecieran alguna necesidad los de dentro.

A propósito de esta caridad de María Antonia, quede reseñada la mucha pobreza que había entonces en nuestro Jerez, como ya cincuenta años antes la había denunciado al Marqués de Esquilache el Dr. Messa Xinete, a quien conoció la Hna. Antonia por ser su vecino. En dicho memorial, que publicamos en el libro «Francisco de Messa Xinete: su autobiografía y su hospicio de huérfanas» (Jerez, 1978), queda clara la pobreza, tantas veces extrema, de muchas gentes en nuestra Ciudad. Esta misma situación de pobreza aflora claramente en los escritos de María Antonia, la cual, consciente del problema, se multiplica como puede para atender a todos, y como persona de fe evangélica, cuando le fallaban los recursos naturales acudía al milagro, totalmente segura de que como fuera había que servir a los pobres, a los que, como vemos, además de darles limosna, les daba su cariño y su amor.

A lo largo del siglo XIX los problemas de los pobres en Jerez no harían sino multiplicarse. La multitud de forasteros que acudían para buscar trabajo en los campos jerezanos, especialmente en las vendimias, no haría sino acrecentar la pobreza y la marginación social, aunándose la pésima situación sanitaria (Jerez sería, como toda Andalucía, víctima de varias tremendas epidemias de fiebre amarilla y cólera) y otros factores, como la invasión francesa y sus secuelas, que tanto aguzaron el problema social.

En mitad de esta situación tan grave, una sola persona, pobre y sin relieve social como María Antonia, poco podía hacer, pero hizo aquello poco que pudo: socorrer a todo el que llegó a su lado prodigándole amor y atención y lo que en su mano estuvo. Si estas actitudes de amor fraterno se generalizasen, muy otro sería pronto el panorama social.

VIII.—LOS CONSEJOS DEL PADRE GONZALEZ

Ya queda dicho que por haber entrado María Antonia en la órbita del Bto. Diego José de Cádiz, vino a quedar bajo la dirección espiritual del P. Francisco González, dominico, íntimo amigo del Beato. Este fue el director que el misionero capuchino le buscó a María Antonia cuando este asunto de la dirección espiritual de la terciaria dominica quedó a su cuidado. Ya dijimos que como ambos decidieron contarse todo cuanto supieran acerca de ella y como los dos le dieron la orden simultánea de sincerarse con ella lo mismo con uno que con otro, en realidad ambos fueron sus directores. Pero el titular era —si la expresión vale— el P. González, el cual, pese a su enorme aprecio y estima por el Bto. Diego, nunca sintió complejos y ejerció su labor de director espiritual con plena libertad, aunque consultándolo todo con su amigo. Esta doble dirección no embarazó nada a María Antonia, porque dada la sintonía de los dos y el respeto que mutuamente se tenían, incluso si alguno se adelantaba a darle una orden a María Antonia, ésta jamás recibió ordenes contradictorias ni hubo, por tanto, a causa de esto, problemas en su espíritu.

El P. González hubo de imprimirle a su dirección espiritual sobre María Antonia una triple etapa sucesiva: en la primera, que va desde 1797 hasta 1801 en que muere el Bto. Diego, se ocupa sobre todo de averiguar el verdadero estado espiritual de su dirigida, la veracidad de sus relaciones y la historicidad de los hechos milagrosos que de ella se cuentan. En este tiempo escribía a María Antonia sobre temas espirituales con asiduidad, orientándola en la conducción de su alma. A partir de 1801, metida María Antonia en la fundación de su Beaterio, y seguro el P. González de la autenticidad de los carismas que Dios le había dado y de la permanente situación de matrimonio espiritual en que ella vivía, ya no consideró tan necesario orientar su espíritu cuanto dirigirla en la fundación. Y así sus cartas tienen como objeto el aconsejarla sobre

todo cuanto deba hacer al respecto, viéndose claro que él sabía que no tenía María Antonia grandes cualidades para la organización del Beaterio y que era su dirección imprescindible hasta en los pequeños detalles. Muerta María Antonia en 1810, cuando aún no se había abierto la escuela ni consolidado el Beaterio, la labor del P. González fue completar la obra de María Antonia, dándole organización, reglas y espíritu. Así se hizo posible que si bien en 1815 hubo de gustar la amargura de que las beatas le retiraran la obediencia para dársela al Arzobispo, la obra quedaba asegurada y permanente en nuestros días.

Es nuestro propósito, y trabajamos asiduamente en ello, publicar una biografía del P. Francisco González como cofundador del Beaterio y su primer director, biografía seguida de la publicación de su exhortación doctrinal a las beatas y su epistolario con el Bto. Diego y con María Antonia. Por ello nos dispensamos de hacer aquí una larga relación de cuanto el P. González dijo a María Antonia y a las demás beatas en ambas etapas de su vida (de 1897 a 1801 y de entonces a 1810) y luego hasta 1815. Daremos, pues, los datos más sobresalientes.

Y, ante todo, digamos algo de su curriculum vitae. El P. Francisco de Asís González nació en Ecija el día 6 de diciembre de 1743, y entró a los quince años en el convento de San Pablo y Santo Domingo de su ciudad natal. Ordenado sacerdote ejerció en su convento el cargo de lector de filosofía, de teología, maestro de novicios y prior varias veces, siendo también definidor. No tenía cualidades de predicador, pero sí las tenía de director de conciencias, contándose entre sus dirigidos dos seglares que murieron en olor de santidad: el uno un carpintero llamado Armesto, y la otra, una terciaria dominica llamada Arcadia Cuenca (María Magdalena). Era muy devoto de Santa María Magdalena e hizo para la santa un altar en el convento, con cuya inauguración el Bto. Diego publicó una novena compuesta por él. En 1804 y 1812 se distinguió en Ecija por su caritativa ayuda a las muchas víctimas del hambre. En 1808 fue nombrado miembro de la Junta de Defensa formada en la Ciudad, como en tantos pueblos de España, para hacer frente al invasor francés. Cuando el ejército imperial llegó a la ciudad astigitana, el P. González hubo de huir y andar errante por los campos en evitación de represalias, pero finalmente cayó en manos de los franceses, los cuales le condenaron a morir ahorcado. A una sola hora de la ejecución se logró que el Príncipe de Dalmacia decidiera revisar su sentencia, quedando finalmente libre. Habiendo

sido un hombre enfermo toda su vida, vino a morir el 22 de julio de 1820, precisamente el día de Santa Magdalena. Bien instruido en materia filosófica y teológica, era estricto en su interpretación de la vida cristiana y de la vida monacal, tenía un bajo concepto de su tiempo y se identificaba plenamente con el pesimismo moral de su amigo el Bto. Diego José de Cádiz. Es indudable que a María Antonia y a su obra le hizo un bien enorme, y creemos merece el estudio que proyectamos dedicarle.

Con respecto al gobierno del alma de la hermana María Antonia, el P. González, adrede, no quiso apartarse de la dirección que le había impreso el P. Ruiz. No obstante, es obvio que le parecían un poco exageradas las penitencias que dicho místico religioso le había permitido y que al año de ser su director (18 de marzo de 1798) se las atemperó. La apoyó decididamente en la salvaguarda de su libertad de espíritu frente a la curiosidad del prior del convento de Jerez y con el cual María Antonia empezó a confesarse: confesarse pero no dirigirles, y por ello no tenía por qué decirle sino las faltas, pero no las demás cosas de su espíritu. El dicho Padre, que era curioso y deseaba saber lo interior de María Antonia, la molestaba con su repetida curiosidad. El P. González la animó a conservar su libertad de espíritu. Expresamente le permitió que siguiera su vida de apostolado y beneficencia, no encogiéndose porque los hechos pudieran ser notorios. Y así el 26 de febrero de 1798, le escribía:

«No tema en hacer bien a los hermanos. Si lo cundieren, cúndalo...» (89).

En septiembre de 1798, le insistía en su negativa a permitirle penitencias muy extraordinarias, y desde luego le pide explicaciones sobre las cosas que ella experimentaba, mostrándose no incrédulo pero tampoco un director ingenuo al que podría pasmarsele contándole cualquier tipo de visiones. Apretó en no pocas ocasiones a Antonia para que le diera explicaciones sobre algunas cosas que no le parecían propias de una visión sobrenatural y se aquietaba cuando conseguía finalmente una explicación satisfactoria.

No por comprobar la situación de altura espiritual en que estaba su dirigida dejó de llamarle la atención y aún reñirle positivamente cuando algo no le parecía bien. Procuraba aumentar la ciencia religiosa de María Antonia, hecha más de experiencias que de conocimientos teológicos, y se nota en él una seria preocupación

(89) Tomo 7.º, Cartas de los Confesores.

por ilustrar la fe de su dirigida, lo cual no deja de ser sino formalmente típico en un dominico.

Recordando un poco al P. Cala, el P. González insistía nuevamente en la ascética activa, quizás por un nunca dejado miedo al peligro iluminista y aún al quietista. A este propósito he aquí uno de sus consejos:

«A proporción de la dádiva debe ser la correspondencia: esta reflexión debe ser el modelo de tu obrar. Considera tu deuda a Dios Ntro. Señor y advierte los beneficios que te ha hecho y ahora acaba de hacerte, y a esta proporción corresponde. Es tanto lo que quisiera decirte, que al fin nada te digo: sólo, sí, te exhorto a la humildad, negamiento de tí misma, y a que vivas no para el mundo ni para tí, sino para Dios. Vive en la carne, porque es preciso, pero está fuera de ella viviendo agarrada a Dios. Si lo haces, haces lo que debes, si no, no llenas los deberes de tu obligación...». «Carta del 10 de septiembre de 1798) (90).

Como era tan amplio y variado el círculo de sus dirigidos, entre los que se contaban también personas de fuera de Ecija, por ejemplo, las monjas dominicas de Carmona, el párroco de San Felipe de dicha Ciudad, etc..., el P. González atendía una amplia correspondencia de cuestiones espirituales con ellos y formaba una rueda de continua oración porque el Padre pedía a unos oraciones por los otros, y aunque a distancia y a veces sin conocerse personalmente, la familia espiritual del P. González vivía muy unida en el ideal de la perfección religiosa y se apoyaban orando fervorosamente los unos por los otros. Muy pronto María Antonia, cuya fama traspasaba ya Jerez, viene a ser un poco el centro del grupo, ya que vemos cómo a través del P. González le mandan los otros dirigidos recuerdos afectuosos, se encomiendan a sus oraciones y aún le mandan cartas con consultas sobre temas de su espíritu, lo que indica no sólo el prestigio de María Antonia en aquel círculo piadoso, sino también el prestigio de María Antonia ante su director que permitía expresamente que sus dirigidos le consultasen a su dirigida. María Antonia, que era de natural modesto, recibía con evidente sorpresa estas consultas y se hallaba bastante azorada respecto a qué responder. El P. González la animaba a que respondiera lo que buenamente pudiera. El grupo estaba seguro de que las respuestas de María Antonia habrían pasado primero por la oración y que en la oración Dios se comunicaba con María Antonia. La tenían, pues, por un oráculo.

(90) Ibidem.

No deja de sorprender el que en el grupo del P. González haya ya otras personas que tienen las mismas visiones que María Antonia, la misma lucha contra el diablo y la misma orden de escribir todo lo de su interior, orden que dicen no poder cumplir siempre porque el diablo se lo impide. Este fenómeno paralelo nos abre naturalmente la curiosidad por conocer los escritos de estas otras almas y ver una posible interinfluencia, la cual, no obstante, por los datos que tenemos, parece descartarse ya que como el propio P. González le dice a María Antonia, con plena independencia las visiones resultan coincidentes. Permítanos el lector una cita. Es a propósito de la misión que dio en Málaga el Bto. Diego José de Cádiz en el otoño de 1798:

«Me alegro de lo que dices de la misión de Málaga, porque tiene mucha hermandad con otra visión que tuvo aquí una hermana tuya, de quien te remito este papel para que pronto y con eficacia le respondas; porque Satanás no la quiere dejar escribir y conviene que lo haga. Ya tiene mucho escrito; ahora son más y mayores los conocimientos que Dios le ha dado y por eso lo impide el enemigo. Pide por ella a Dios y por mí que sin ser para ello ha veinte y seis o veinte y siete años que la dirijo...» (91).

Nos figuramos que se trata de Arcadia Cuenca, de quien ya hemos hablado.

El P. González y el Bto. Diego, tan amigos en todo, eran igualmente contrarios a las comedias, a las que miraban como medio fácil de pérdida de la moralidad y vehículo de ideas contra la fe. Como las comedias no podían celebrarse sino con licencia de la municipalidad, tanto el P. González como el Beato asediaban a los Corregidores para que no las permitieran. En Jerez el Beato logró en la misión de 1792 que el Ayuntamiento hiciera voto de no permitir las nunca más. Y este voto no había modo de cumplirlo, entre otras cosas porque cambiados los munícipes, p. e., o pasado el fervor, tantas veces superficial y artificial, de las misiones, el Ayuntamiento, presionado por el pueblo, se veía en la necesidad de permitir las. El P. González, desde Ecija, donde no había podido evitarlas, presionaba a María Antonia para que ésta aprovechara su amistad con la señora del Corregidor, en orden a impedir comedias en Jerez:

«Si ves a la Señora Corregidora, dile que el Sr. Corregidor no cumple echándose fuera, que impida lo que pueda, que mien-

(91) Ibidem.

tras tiene el oficio lo debe hacer, y más habiendo hecho voto la Ciudad. Estamos empeñados en que el Señor nos castigue...» (92).

Sin duda alguna lo que más les dolía al P. González, al Beato Diego y a los demás rigoristas enemigos de las comedias era el que hubiera personas de autoridad, dignidades eclesiásticas y aún teólogos que se negaban a suscribir la condenación moral pura y simple de las comedias. Pero no creamos que se arredraban. Como le dice el P. González, en carta, a María Antonia (21 de diciembre de 1798), él se atrevió a contradecirlos.

María Antonia le tomó, por su sintonía plena con sus directores, una total aversión a las comedias, y aún a todo tipo de gala y disipación. Por ejemplo, se muestra claramente contraria a las celebraciones de Semana Santa, pues la gente aprovecha los días santos para sacar sus mejores adornos, para lucir el tipo las jóvenes y para sintonizar con el buen humor que da la primavera... ¿Qué diría María Antonia de determinadas cosas que suceden hoy?

Podemos figurarnos cómo caería en medio de aquel grupo tan piadoso y tan unido, tan orgulloso, en el buen sentido de la palabra, de los éxitos apostólicos del P. Cádiz, la muerte inesperada del santo misionero, que ya hemos relatado.

Quizás nadie del grupo, sino sólo el P. González, conocía la pena que afligía al Beato por haber sido denunciado a la Inquisición. Esta pena que minó secretamente y en tan pocos meses la agotada resistencia del capuchino la compartía su amigo del alma, y en la última carta que éste recibió de él venía una nueva consulta sobre cómo responder al asunto de que los reyes no tienen que dar cuenta de sus actos sino sólo a Dios. Esta carta dejaría muy tranquilo al P. González respecto a la salud del Beato, pues aunque sabía que venía malo desde el otoño anterior, pero dada la sinceridad que había entre ambos estaba seguro que de sentirse peor el Beato se lo diría. El P. Cádiz le decía:

«Tus padeceres me afligen y me compadecen, y pido a Su Majestad que te alivie y te conforte. Yo sigo muy mejorado, a Dios gracias, y aunque todos los días me da la calentura, es lenta y de ninguna molestia. No tengas cuidado» (93).

Esto se escribía el 17 de marzo de 1801 y el 24 expiraba. Sin duda que los comunes amigos que en Ronda tenían ambos

(92) Ibidem.

(93) Vd. *Cartas interesantes*, pág. 154.

se apresuraron a hacer llegar al P. González la triste noticia, e igualmente se supo bien pronto en Jerez, porque el Cabildo Eclesiástico de Ronda se apresuró a participársela al Cabildo Colegial.

María Antonia, cuyo hermano había muerto hacía poco, como más adelante diremos, y que se hallaba por tanto más apegada a la dirección del santo capuchino, y lo mismo el P. González, no podían creer que la noticia fuera cierta, y trataron de consolarse mutuamente acudiendo a la confianza en Dios.

El P. González, sin saber si María Antonia tenía ya la noticia, le escribe desde Ecija el 27 de marzo:

«Amadísima hija mía: El Señor nos consuele en la grande presente aflicción. Murió nuestro Padre Cádiz (no sé cómo lo digo) el martes veinte y cuatro a las seis y cuarto de la mañana. Y yo recibí carta suya el día veinte y dos, en que me decía estaba muy mejor y casi bueno. ¡Ay, Antonia! Dios se lleva a los justos y es sin duda para castigarnos a los pecadores. Te ordeno que en un mes cuanto se haga en la casa sea por mi hermano del alma: comuniones, penitencias, etc...» (94).

María Antonia muy pronto le escribía al P. González que había tenido la visión del Beato recibido directamente en el cielo, lo que no dejó de ser un consuelo para el amigo, el cual no obstante seguía triste por no haber podido asistir a su muerte y con una secreta envidia por no tener él la misma visión de su amigo en la gloria, como había tenido su dirigida. Le comunicó María Antonia que había vuelto a verlo y que le expuso la tristeza de su amigo, pero que no le respondió nada...

Ahora el P. González estaría solo para dirigir aquel alma.

(94) Ibidem, pág. 57.

IX.—LA FUNDACION DEL BEATERIO

1.—La idea de fundar un Beaterio.

Cuando en 1780 el P. Cala hizo el intento de que María Antonia entrara en el convento jerezano de las Descalzas, ya dijimos que desistió de ello porque una religiosa del Puerto le mandó a decir que Dios no la quería por ese camino sino por otro. Quedó ella, pues, a la espera de que se manifestara la voluntad de Dios. Aceptó aquello y, como Abraham, siguió caminando sin saber a dónde iba. (Hbr. 11, 8).

Muerto el P. Cala y entrado ya el P. Ruiz a dirigirla, éste empezó a pensar que aquella casa donde vivía María Antonia y que había sido escenario de tan especiales revelaciones y apariciones del Señor, de la Virgen María y de los santos, lo mejor sería convertirla en un Beaterio o casa de terciarias dominicas que, consagradas a Dios con los tres votos y haciendo vida común, preservasen la santidad de aquel escogido lugar. María Antonia sintonizó en seguida con esta opción del P. Ruiz y vio en ella la voluntad del Señor para su vida.

En 1787, cuando una joven jerezana, María del Carmen González-Valladares Romero, esté pretendiendo entrar en el convento dominicano del Espíritu Santo y le salgan al paso inesperadas dificultades, María Antonia le mandará a decir que no es voluntad de Dios entre en aquel convento, pues será su compañera de Beaterio. Faltaban aún once años, y más que en la profecía cumplida me fijo en que ya tenía la idea de la fundación.

En 1797 muere el P. Ruiz y entra María Antonia en la órbita del Bto. Diego José de Cádiz y en la obediencia del P. González. A lo largo del epistolario de ese año no vemos nada que nos indique que se estuviera pensando por parte de ellos en el Beaterio, y el P. González, en la que quizás sea la segunda de sus cartas (falta la última cuartilla y no tiene fecha), le dice:

«Soy del mismo parecer que el P. Ruiz: manténgase en su casa que ahí la quiere Dios, cuide de su hermano, y de sus hermanos los pobres; si el Señor quiere otra cosa se lo manifestará».

2.—Se establece la vida de comunidad.

A raíz de la muerte del P. Ruiz, y como ya quedó señalado, María Antonia se hace cargo de la familia del difunto, que eran su hermana, Francisca Ruiz, viuda, y las dos hijas de ésta, María del Carmen y Rosario Escobar Ruiz. Estas tres mujeres aparecerán incluso en el padrón parroquial como residentes en la misma casa de María Antonia. A las dos hijas el P. González las llama familiarmente «las dos niñas», aunque tenían veintitantos años.

El P. González viene a Jerez en febrero de 1798 y hace amistad con el P. Tomás Tirado, que queda muy bien dispuesto hacia él. Este punto será importante para la fundación.

A raíz de la misión que da en Cádiz el Bto. Diego en marzo-abril de aquel año, una joven gallega, llamada María Rosa Texeiro (castellanizado Tejero) se pone bajo su dirección espiritual y le ruega la coloque en alguna parte donde pueda ella consagrarse a Dios por completo. El Beato piensa en la antigua idea del P. Ruiz de convertir la casa de María Antonia en una casa de personas consagradas a Dios, y logra que María Antonia y su hermano admitan a María Rosa con ellos. En noviembre (día 23) el P. González le dice en su carta a María Antonia que ya había oído hablar de la galleguita y que está de acuerdo en que viva con ella y vista el hábito patente de dominica. Pero al mes siguiente (día 21) acuerda que será mejor, antes de vestirle el hábito, hacerle algunas pruebas. Por lo visto María Rosa tiene el genio muy vivo y ello acarrea dificultades. En julio del año 99 vemos que María Antonia tiene problemas con la convivencia de las tres jóvenes (María Rosa, María del Carmen y Rosario), porque ellas no congenian entre sí.

En octubre, el Bto. Diego va a Jerez a predicar el sermón de San Francisco (día 4) y seguramente es en esta ocasión cuando se decide empezar la vida común de terciarias en casa de María Antonia, ella y un pequeño grupo. El Bto. Diego obtendría la conformidad de D. Tomás Tirado y, como dice el P. Haro, ya varias se habían dirigido a María Antonia solicitando compartir su vida. El Bto. Diego decide que se admitan a tres más —además de María Rosa— para que vistan el hábito, y pone a María Antonia, en acuerdo con el P. González, como maestra de novicias, lo que a ella la llena de inquietud (carta del 12 de octubre).

Al parecer, el Bto. Diego y el P. González han distinguido bien entre dos cosas parecidas, pero distintas: la una es que María Antonia y sus amigas, hechas éstas terciarias dominicas, vivan en comunidad vistiendo el hábito patente; la segunda es que formen un Beaterio, es decir, una institución con reglas, reconocimiento oficial, etc... La segunda no se descarta, pero ambos sacerdotes ven claro que no se puede empezar por ahí pues habrá dificultades, especialmente en cuanto a la necesaria licencia real. La primera nada impide que se empiece y no es necesaria licencia de nadie: sólo es preciso que la superioridad de la Orden de Predicadores dé licencia para el hábito patente, una licencia similar a la que tiene María Antonia desde el 4 de agosto de 1787. Se decide, pues, establecer la vida común, y dejar la cuestión de Beaterio formal para más adelante. Para admitir a algunas a la vida común, el P. González en su carta del 14 de octubre, pone dos muy sensatas condiciones: primera, que las candidatas tengan con qué mantenerse, y segunda, que se tengan de ellas informes favorables. La primera condición se hacía necesaria, pues ni podía esperarse vivir de limosna, ni María Antonia tenía capital como para mantenerlas a sus expensas. Al P. González le hubiera gustado admitir pobres (carta del 17 de febrero de 1800), pero...

Para poder dar el hábito dominicano a las pretendientes se acude al Prior de Santo Domingo, el cual no quiere resolver el asunto por su cuenta y decide esperar a que llegue el P. Provincial que estaba girando visita al convento de Sanlúcar de Barrameda. A principios de noviembre llega a Jerez el P. Provincial, el cual da a María Antonia licencia para recibir como terciarias de hábito patente a cuantas quieran vivir con ella en su casa. Se proyecta entonces que a la semana siguiente profese María Rosa, que había tomado el hábito el año anterior, y tomen el hábito tres aspirantes, que eran: María Casilda Boza, una señora de 65 años, natural de Utrera y que ya conocía a María Antonia de algún tiempo atrás; María del Carmen Escobar Ruiz, la sobrina del P. Ruiz que ya llevaba más de un año viviendo con María Antonia (la otra sobrina del P. Ruiz, Rosario, contraería matrimonio ese mismo mes de noviembre), y María del Pilar Navarro, de 40 años, natural de La Isla de León.

La noticia de que María Antonia admitía terciarias en su casa debió despertar en muchas personas el deseo de consagrarse a Dios en ella, y así el día 22 de ese mes de noviembre le escribe al Beato Diego que son muchas las pretendientes que solicitan el hábito.



El Beaterio. Estado actual.

Sin embargo, no se admite a ninguna más sino a las tres previstas. Y cuando todo estaba compuesto, como dice María Antonia, surge una inesperada dificultad: el P. Agustín Barba, dominico, se opone a que se haga la profesión sin licencia del Ordinario alegando que no bastaba la de la Orden. Una buena parte de la comunidad de Santo Domingo debió apoyar al P. Barba en esto, puesto que de forma efectiva la vestición de hábito se suspende. El P. Prior, en vista de esta actitud de los religiosos de su convento, le dice a María Antonia que acuda a toda prisa al Bto. Diego y éste busque la solución.

Con fecha 3 de diciembre le manda María Antonia una carta al Beato, dándole cuenta de esto y quejándose con amargura inusual:

«...Ya todo compuesto, he tenido la desazón de que el P. Barba se ha opuesto. Dice que en una bula dice que no basta la licencia sola del P. Provincial, que es preciso la del Ordinario. Y así está todo detenido, y me ha hecho muy mala obra...» (95).

La amargura de María Antonia por este hecho, tras el que adivinaba la mala ley que le tenían algunos padres de la comunidad de Santo Domingo por haber elegido director espiritual a la muerte del P. Ruiz no entre ellos sino en el P. González que era del de Ecija, llegó al punto de pensar en pasarse a la obediencia de la Orden Capuchina. Esto escribió al Bto. Diego José el día 24 de diciembre:

«Como me afligí algo con los Padres, tuve el pensamiento de pretender que todas tomáramos hábito en Capuchinos y dejarme el otro debajo. Porque dije: Mi Padre Santo Domingo no nos quiere, me iré a mi Padre San Francisco, que lo amo mucho y soy más antigua de hábito...» (96).

El asunto llegó nuevamente al Provincial, el cual zanjó la cuestión afirmando que para la vestición de hábito patente no era menester licencia del Ordinario, y envió a María Antonia la Carta de Hermandad que había logrado del Visitador de la Orden de Predicadores, P. José Díaz, el cual agregaba a María Antonia y su grupo perpetuamente a la Orden, a fin de que ganara todas las indulgencias y entrase en comunión de bienes espirituales con la misma.

El P. González insistía en su carta del 27 de diciembre en la distinción entre vivir juntas varias terciarias y fundar Beaterio,

(95) Vd. pág. 223.

(96) Vd. pág. 225.

y da su licencia para la vestición de hábitos de las pretendientes —pasada la tormenta del P. Barba— y deja abierta la cuestión Beaterio como punto a estudiar. Por fin toma el hábito sola María Casilda Boza en diciembre y el día de Epifanía de 1800 lo toman María del Carmen Escobar y Pilar Navarro, la cual toma el nombre de Hermana Sacramento.

No hubo duda alguna de que aquella pequeña comunidad quedaba por completo bajo la dirección del P. González, y aunque cada una conservó la libertad para tener su propio confesor y director, la comunidad como tal tenía al P. González. A tenor de sus normas se organizó la vida común. Cómo era ésta en aquellas fechas iniciales lo relata María Antonia al Bto. Diego en su carta del 24 de enero de 1800:

«A mi corta comunidad, que son cinco conmigo, la llamo a aquella hora (las cinco de la mañana) al coro, que es el oratorio, y leen la pasión del Señor. Y estamos en la oración hasta las seis. En esta oración me sujeto, pido al Señor no dé yo alguna nota porque son tantos los impulsos de amor que se me abraza el pecho. Sin acabar y sin poderme sufrir ni sujetar, digo: ¡Oh hermanas, y qué nos ama Dios! Ea, démosle palabra de amarlo y hagamos examen de conciencia de lo que hubiéramos faltado. Y decimos un acto de contrición con muchas lágrimas. Y después se reza prima, tercia, sexta y nona, y el rosario, y se acaba todo a las siete. Después me voy a la iglesia con una, y en viniendo van las demás. A las tres entramos en coro; se rezan vísperas, completas y el rosario. Y a las oraciones (= al toque de oración) se rezan maitines y laudes...» (97).

Los ayunos, mortificaciones y penitencias a realizar por la comunidad eran los de la Orden Dominicana, aunque el P. González no aceptó de momento el que se hiciera la disciplina en comunidad. María Antonia quedaba plenamente facultada para corregir e imponer correctivos, como por ejemplo, negar a alguna la comunión. El P. González había insistido ya en noviembre (carta del día 18) del año anterior en que siguiendo las indicaciones del P. Ruiz cuando proyectaba el Beaterio, todo debería ser común en orden a los bienes materiales e igualmente los rezos deberían ser en comunidad.

Muy pronto experimentó María Antonia la tristeza del primer abandono, y fue justamente de aquella a quien más estimaba. En sus cartas al P. González y al P. Cádiz muestra ella gran entusiasmo

(97) Vd. pág. 227.

por María del Pilar Navarro (Hermana Sacramento), la cual tenía un profundo espíritu religioso y tanto por su buena edad (40 años) como por sus dotes, podía ser la futura dirigente de la comunidad, en la que dos eran muy ancianas (María Antonia y María Casilda, ambas en los sesenta) y dos eran muy jóvenes (María Rosa y María del Carmen, ambas en los veinte). Pero no pudo sobrellevar la vida de austeridad que la comunidad, como corresponde a un grupo dominicano, había adoptado. Su confesor estimó que al entrar debía plegarse por completo a la vida de comunidad y por tanto hizo las mismas comidas, el mismo régimen de vida, vistió los mismos hábitos, etc... Sólo pudo estar seis semanas, al cabo de las cuales hubo de ser llevada a Cádiz por su familia para ponerla al cuidado de un médico de su confianza. El P. González le ordenó a María Antonia no admitirla sino bajo la condición de estar segura de su salud. De hecho no volvió más. Y la decisión tomada por el P. González a poco de este suceso, en su carta del 4 de marzo de 1800, es que no se admitan de momento más. Y es que como había dicho en su carta del 10 de enero, no podía olvidarse que tampoco en la casa había sitio para muchas y aún no había perspectiva de poderla ampliar.

No obstante la negativa del P. González y la habitual obediencia de María Antonia, ésta ha cedido algo en mayo a la presión a que se ve sometida por parte de pretendientas tenaces, y en carta del P. González del día 25 se advierte que María Antonia, sin consultar con el director, ha prometido a una tal María Rosa Torres que le dará el hábito, lo que no deja de contrariar al dominico, y por su parte el hermano sacerdote, D. Tomás, le ha dicho a otra que no tiene inconveniente en que entre si es capaz de aportar tres reales, cantidad inferior a lo que a las demás se les venía pidiendo. Naturalmente el P. González no se enfrenta con el Cura Tirado, pero hubiera resultado difícil la paz si estas intervenciones hubieran continuado. De todos modos en agosto (carta del día 1), el P. González levanta la prohibición para que entren nuevas pretendientas y lo hace la admitida por D. Tomás, que se llamaba María del Carmen González Valladares, que tomará el nombre de Hermana Trinidad y será importante en la vida del Beaterio, pues ella será la siguiente superiora a la muerte de María Antonia y salvará la precaria existencia de la institución. Entra también una tal María Dolores Delgado, que no perseverará.

El P. González exhortaba a María Antonia (carta del 14 de agosto) a ser paciente con las que se duermen en la oración, y al

llegar septiembre le da normas sobre las penitencias que deben hacer en conformidad con el espíritu dominicano (carta del 12). Para cuando dicha carta llegara a Jerez ya habría hecho su aparición en la ciudad la terrible epidemia que, procedente de Cádiz, asoló gran parte de nuestra región, y en la cual caerán numerosos sacerdotes, entre ellos el P. Tomás Tirado.

Por carta del P. González del 22 de septiembre sabemos que ya estaba enfermo el P. Tomás y que era de algún cuidado, pues el dominico manifiesta su preocupación al respecto. Pero el fallecimiento no tuvo lugar hasta el día 11 de octubre, siendo enterrado en la Colegial —pese a la orden de enterrar a todos los difuntos en el cementerio general de las Cuatro Norias— al día siguiente. No cabe duda de que murió de fiebre amarilla, pero si ya estaba malo, su enfermedad no haría sino acelerar el contagio. Antes de morir manifestó su voluntad de que aquella casa donde ellos habían vivido fuera para María Antonia, a fin de establecer en ella el Beaterio proyectado. El día 2 de octubre había otorgado a su hermana poder para testar ante el escribano público Antonio Cerrón.

Este fallecimiento, si por una parte llenó de tristeza a María Antonia, que quería sinceramente a su hermano, por otra puso en sus manos los bienes indispensables para pensar seriamente en el Beaterio.

3.—Se funda el Beaterio.

La muerte de D. Tomás Tirado dio un giro nuevo e inesperado a las cosas. María Antonia pasó a ser propietaria de la casa donde vivía en común con las terciarias y a tener la renta correspondiente a los bienes de su hermano (98). No era mucho, pero sí una base para pensar en un establecimiento canónicamente constituido. Y como la intención de D. Tomás al testar en favor de su hermana fue justamente la de posibilitarle la fundación, esta oportunidad fue rápidamente aprovechada por los PP. Cádiz y González para comenzar a mover los trámites necesarios.

La carta de la Hna. María Antonia al Bto. Diego José del 2 de enero de 1801, que como última del epistolario publicamos, da preciosas noticias sobre la vida de la pequeña comunidad. En primer lugar hay una noticia que no comenta el P. Haro en su

(98) Los bienes dejados por su hermano, eran: un olivar en el Pago de Solete, una casa en la calle Arcos y otra en la Cuesta de las Cruces.

biografía y es la intención de María Antonia de irse, o al menos el haberlo pensado seriamente. ¿A dónde? No, por supuesto, a las Nazarenas, sitio que ella y sus directores siempre excluyeron, como ahora veremos, sino quizás a Puerto Real donde una señora le ofrece la oportunidad de casa y renta. De esta señora se habla en sus cartas más adelante, pero quizás sea ahora cuando al saber que se había muerto su hermano, y por intermedio del otro hermano, el que vivía en Puerto Real, se le mandase propuesta. Ella dice:

«Padre: la gente del pueblo, así que ha oído que me quería ir, me dice con sus piadosos corazones que nada antes de eso, que no piense en salir porque me lo han a impedir, que me ayudarán en lo que puedan y a las hermanitas que tengo conmigo...» (99).

Se han presentado a lo largo de diciembre cuatro nuevas pretendientas, pero el P. Pérez, dominico, le ha aconsejado que no admita más sin que se saque la oportuna licencia del Vicario Eclesiástico y le ha dicho que esto deben solucionarlo el Bto. Diego y el P. González. Por lo visto, el Vicario Eclesiástico habría hecho algún comentario sobre el funcionamiento no legalizado de la casa.

Por otra parte, ha habido algunos eclesiásticos que sugieren que lo mejor es que la nascente comunidad de María Antonia se traslade a las Nazarenas. Se trataba de una fundación de la Venerable Ana Díaz, muerta en olor de santidad en 1643 (100), y la institución contaba de un amplio edificio (el conjunto de seis casas) e iglesia abierta al culto. Por falta de personal la institución estaba para cerrarse, y parecía mejor que no se cerrara éste en vez de abrirse uno nuevo. Humanamente no estaba mal pensado, pero había de por medio dos cosas que se escapaban a aquellos eclesiásticos: la fundación de Ana Díaz tenía por objeto el dar asilo a mujeres arrepentidas, y ese no era el carisma —diríamos hoy— de María Antonia, y además el deseo del P. Ruiz, inspirador último de la obra, había sido que quedara convertida en casa religiosa la casa donde tantos favores celestiales había recibido María Antonia. Pero esto último se compaginaba mal con el propósito de María Antonia de aceptar lo de Puerto Real...

Respecto a la situación moral de la nueva comunidad, María Antonia, que no es triunfalista ni disimula los defectos de sus recientes compañeras, escribe en esta ocasión:

(99) Vd. pág. 249.

(100) Parada y Barreto, Diego Ignacio: *Hombres Ilustres de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1875, pág. 124.

«Hay mucha unidad en la casa; no hay nada de nadie; todo es de todas, porque la vida común es lo mejor, y viven gustosas, y lo que mi amado hermano (que en paz descansa) dejó, lo comen ellas, y aquello tal cual que tengo es para las hermanas y para los pobres, y si dan algo para los pobres, de eso tomo lo que necesita para vivir este miserable cuerpo, lo muy preciso para que estas pobres lo tomen...» (101).

En ese buen clima de unidad y vida común tuvo lugar la profesión de una hermana, que creemos no puede ser otra que María Casilda Boza, que había tomado el hábito en diciembre de 1799, ceremonia que la humilde comunidad solemnizó lo mejor que pudo, de lo que se alegra el P. González en su carta del 5 de enero de 1801.

El asunto del posible traslado a las Nazarenas les llegó al P. González y al Beato, no sólo porque María Antonia les manifestó este deseo de algunos en sus cartas, sino porque directamente le escribieron al P. González proponiéndoselo. Este tranquiliza a María Antonia al respecto en carta del 14 de febrero, de la que se deduce que los dos sacerdotes habían consultado entre sí el asunto y ambos habían decidido que no. Y en el entretanto se daba licencia para la admisión de dos nuevas hermanas, que nos figuramos fueron María Narcisa y María Caro, las cuales aparecen en el padrón del año 1802 y ya no vuelven a aparecer.

Muerto el Beato en marzo, como ya se indicó, el P. González reafirma en su carta del 17 de abril que no tiene propósito alguno de permitir el traslado a las Nazarenas. Y aunque las dificultades se van haciendo cada día más claras por la estrechez de la casa y la escasa renta, sin embargo, el P. González la anima constantemente a que se convenza de que es una obra de Dios y que, por tanto, seguirá adelante.

En febrero habían empezado algunas obras para adaptación de la vivienda, y en agosto —al mismo tiempo que se desecha el ofrecimiento de la señora de Puerto Real— se decide construir un oratorio en una sala contigua a la casa que para ese propósito cede el munícipe D. José Redondo (102).

En julio, María Antonia se ha quejado al P. González de que la observancia no es la que ella desearía, y el Padre en su carta del día 24 también se conduce de ello, exhortando a María Antonia a poner su mejor intervención en la conservación del espíritu religioso.

(101) Vd. pág. 250.

(102) Activo munícipe jerezano, que sobresalió por su celo en la epidemia de 1800

En la correspondencia de octubre y noviembre se tienen noticias de la continuación de la obra del oratorio. María Antonia deseaba que hubiera un espacio para poderlo abrir a los fieles y al mismo tiempo un coro donde la comunidad pudiera reunirse. Ella deseaba poder tener en la casa todos los servicios religiosos, incluyendo el confesonario, para evitar el tener que salir a la calle. Se trataba de crear una verdadera casa religiosa. El P. González le manifiesta en noviembre su voluntad de ir por Jerez a visitar la comunidad y poder inspeccionar la marcha de las obras, lo que finalmente pudo realizar en enero de 1802. Aquel año en el padrón parroquial ya figura la casa con el título de «Casa de las Beatas» y las empadronadas como tales hermanas son: María Antonia, María Boza, María del Carmen Escobar, María Rosa Texeiro, María González Valladares, María Narcisa y María Caro. También vive en la casa doña Francisca, la hermana del P. Ruiz, y el joven Manuel María, el ahijado de la difunta Manuela Tirado. El P. González, en enero de dicho año, le advertía a María Antonia que el chico ya iba siendo grande, y no terminaba de convencerle que viviera con las hermanas. Este será un problema enconado que sólo se solucionó con la muerte del muchacho a poco de la muerte de María Antonia (103). El otro constante problema será el genio de María Rosa, que no termina de sujetárselo.

El P. González, en su visita a Jerez de enero de 1802, tanteó sin duda el terreno en orden a las posibilidades de pedir licencias oficiales tanto al Rey como al Arzobispo para la erección canónica del Beaterio. Y salió bien impresionado de las posibilidades al respecto. Comprobó que aunque María Antonia no tenía las simpatías de todos y aunque algunos eclesiásticos querían —y querrían por mucho tiempo— que se dejase de nuevas fundaciones y se fuera con sus terciarias a las Nazarenas, sin embargo otras muchas personas, no menos principales e influyentes, estaban a favor de la proyectada fundación. Por otra parte van llegando algunas limosnas para la obra de adaptación emprendida en febrero de 1801 y para el oratorio. Entre los sostenedores de la obra está el prior de la Cartuja jerezana, Dom Nicolás María, el cual apreciaba extraordinariamente a María Antonia, y era muy de estimar no sólo su generosidad en limosnas sino el haberse puesto de parte de la naciente fundación con su indudable prestigio. Todo esto movió al P. González a escribirle a su dirigida el día 22 de marzo:

(103) Libro 4, fol. 153 de Def. de la Iglesia Colegial.

«Ya es tiempo de procurar la licencia de la Ciudad y del Consejo para el Beaterio. Habla con D. José de la Puente para ver los pasos que conviene dar. Convendrá para dar los de la Ciudad que hables con D. José Redondo, que es diputado del Común...» (104).

Con su habitual prontitud en obedecer, María Antonia se puso en contacto con ambos señores, y el día 2 de abril, dirigida por ellos, firmaba una petición a la Ciudad en la que expresaba, según puede ver el lector en este mismo libro, su deseo de fundar el Beaterio, deseo aprobado por sus sucesivos directores. El memorial de María Antonia se leyó en el cabildo del día 6 de abril, conservándose el original entre los documentos municipales de 1802, y los capitulares acordaron comisionar a D. Pedro de la Serna, caballero veinticuatro, para que se informase de la viabilidad del establecimiento proyectado y de su utilidad.

D. José Redondo se puso seguidamente en contacto con el P. González, según éste le escribe a María Antonia el 12 de abril:

«D. José Redondo me escribe e informa de los pasos dados y estado en que está la pretensión. Va muy bien y no nos queda que apetecer si la Ciudad hace la súplica a Madrid... Desde ahora te doy mi licencia para que hagas el memorial para el Consejo si fuere necesario, escribiéndolo de tu puño y letra, que así conviene que sea...» (105).

Hecho esto, el P. González pensó que lo prudente era aguardar la licencia de la Ciudad y más tarde del Consejo de Castilla y la del Arzobispo de Sevilla. Por ello, aunque ya la portada del oratorio está concluida el 2 de mayo, el 21 de dicho mes le daba a María Antonia la orden terminante de que las cinco pretendientes que hay entonces deberán esperar y examinarse muy bien su pretensión antes de que se acepte a ninguna.

D. Pedro de la Serna tardó unos meses en evacuar el informe que le encomendara el Cabildo, pero finalmente el día 29 de julio lo presentó y en él decía:

«...habiendo examinado con seriedad y reflexión la expresada solicitud la encuentro conveniente, justa y por todas razones digna de que V.S.I. la admita y proteja».

Tras oír a Serna, el Ayuntamiento acordó:

(104) Tomo 7.º, Cartas de los Confesores.

(105) Ibidem.

«La Ciudad, en vista del informe dado por el Sr. D. Pedro de la Serna, veinte y cuatro, sobre la solicitud de la Hermana María Antonia de Jesús Tirado, acuerda conformarse con él en todas sus partes, encargando a dho. Señor de la ejecución de cuanto expresa, y que en nombre de la Ciudad intervenga en todo lo que ocurra en el establecimiento de que se trata, dirigiendo las representaciones que correspondan para la debida aprobación al Real y Supremo Consejo de Castilla y al Eminentísimo Señor Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo y Sevilla, acompañando los testimonios que juzgue oportunos y practicando lo demás que estimare conveniente como Diputado que es de la correspondencia general, en quien reside la voz de esta Ciudad» (106).

De esta forma quedó dado el primer grande y fundamental paso para la constitución oficial de la casa de María Antonia en Beaterio.

Hasta el 9 de diciembre de aquel año de 1802 no formalizó D. Pedro de la Serna su doble petición, en nombre de la Ciudad, al Consejo y al Arzobispo. Y la dilación en llegar ambos permisos tuvo a todos en suspenso. No obstante esta dilación, las obras prosiguieron, y un nuevo protector sustituiría al fallecido D. José Redondo. Se trató del canónigo de la Catedral hispalense, D. Agustín Moreno, el cual puso sumo empeño en proteger y consolidar la obra, por su gran admiración hacia María Antonia. El P. González tuvo hacia él la excepcional deferencia de permitir que se hospedara en el propio Beaterio cuando en julio de 1804 visita Jerez. En 1805 se amplía la habitación de las hermanas con la compra de una casa de al lado, en la que entran en posesión por septiembre, y a través de D. Agustín Moreno se entra en contacto con el Nuncio, al que se pide apruebe la vida de las hermanas y obtenga del Papa Pío VII licencia para tener sagrario en el oratorio y celebrar en él la santa misa. Ese mismo año se perfila una finalidad apostólica para el Beaterio: servir para que señoras seglares hagan en él ejercicios espirituales (carta del P. González, 25 de enero), finalidad esta que es previa a la idea de enseñar niñas, la cual no vemos que aparezca hasta marzo del año siguiente, cuando en su carta del día 27 el P. González le dice a María Antonia:

«Está muy bien hecha la oferta de enseñar niñas...» (107).

De esta forma el Beaterio no tendría sólo una finalidad religiosa, sino un importante destino social: la educación de la juven-

(106) Archivo Municipal. Actas de 1802.

(107) Tomo 7.º, Cartas de los Confesores.

tud y niñez femeninas, objetivo que con el tiempo sería el prevalente de las Dominicas del Santísimo Sacramento.

La influencia del Sr. Moreno, en Madrid y Sevilla, logrará un resultado que llenó de consuelo el corazón de María Antonia y de sus acompañantes. En la espera de que el Papa Pío VII diera su breve, obtuvo Moreno del Provisor de Sevilla licencia para que en el oratorio de las hermanas se celebrara por seis meses la santa misa, y acudió a Jerez el P. González a ser el primero que tuviera el privilegio de decirla en el oratorio de María Antonia. La dijo el 29 de octubre de 1806, y seguidamente la celebró D. Agustín Moreno.

Por fin la gracia papal se logró. En un breve del 7 de enero de 1807 el Santo Padre, Pío VII, daba licencia para la misa y el sagrario. Al siguiente 6 de abril, con toda la solemnidad que les fue posible, el Santísimo quedó instalado en la modesta capilla del Beaterio, y María Antonia tuvo la inmensa satisfacción y el desbordante júbilo de tener el Augusto Misterio en casa. Un nuevo consuelo recibió en el intermedio de ambas fechas: el Rvmo. P. José Díaz, Vicario General de la Orden de Predicadores en España, aprobaba que María Antonia pudiera dedicar su Beaterio a las dos obras apostólicas señaladas, la de los ejercicios espirituales de señoras y la enseñanza de niñas. El decreto tiene fecha de 6 de febrero. Aquel mismo año, en junio, se adquiere un solarón junto al Beaterio pensando en ampliaciones: había que instalar la sala para la enseñanza de niñas.

Este proyecto lo había sometido María Antonia a la consideración del Cabildo Municipal en un memorial con fecha 18 de febrero de aquel año 1807. En él hacía ver a la Ciudad que ya tenía la debida licencia del P. Vicario General de la Orden y ahora solicitaba que el Ayuntamiento patrocinase el que el Real Consejo diese su permisión final.

El Ayuntamiento no se echó atrás, y acordó:

«La Ciudad, enterada del memorial presentado por la Hermana María Antonia de Jesús Tirado, en que solicita que este Ayuntamiento tome a su cargo dirigir y promover la propuesta que hace de establecer enseñanza pública de niñas en el Beaterio de la misma Hermana María Antonia de Jesús y que se obtenga el permiso del Real y Supremo Consejo a este efecto, acuerda que mediante las razones que se exponen en dicho memorial y a la conocida utilidad y adelantamiento que se proporcionará a este pueblo de establecer la enseñanza pública de niñas que ofrece se dirija y promueva la enunciada solicitud a nombre del Ayun-

tamiento por los tres diputados de correspondencia general con los testimonios que considere oportuno en el expresado regio Tribunal» (108).

Pero María Antonia moriría sin ver realizarse el proyecto.

Un algo le darían que hacer a María Antonia sus sobrinas con la cuestión de la herencia. Las hijas de su hermano Blas se vienen a Jerez con frecuencia a estar y cuidar de su tía, no del todo desinteresadamente, pues en su testamento el tío Tomás había dicho a María Antonia que el patrimonio familiar, a la muerte de ella, debería ir a los sobrinos de Puerto Real, y había que tener cuidado con este asunto. María Antonia se asesoró bien al respecto y procedió con mucha justicia como consta por su último testamento.

Aparte la entrada de la hermana Pastora Tello, apenas sabemos otra cosa sobre la vida del Beaterio en el año 1808, año tan convulso para España con la declaración de la guerra de la independencia.

Sí sabemos que todos estos años María Antonia está cada vez peor de salud y que se pasa mucho tiempo en cama por sus frecuentes enfermedades. Esto, unido a su humildad y a su escaso gusto por el mando, la movieron en marzo de 1805 a manifestar a su director su deseo de dejar el cargo que tiene y que tan cuesta arriba se le hace. Pero el P. González no toma para nada en cuenta la petición y le contesta escuetamente en carta del 4 de abril:

«Te verás libre de ese pesado yugo cuando sea la voluntad de Dios. Pide al Señor que nos la manifieste» (109).

Indudablemente María Antonia era el alma del naciente Beaterio y no podía tomarse en serio el sustituirla por otra.

Para conocer la vida que llevó María Antonia en estos años de la fundación del Beaterio, nada mejor que aducir literalmente el testimonio del P. Haro, el cual trató en ellos personalmente con la fundadora y asiduamente después con las hermanas de la casa:

«Aunque por estos tiempos se le recrecieron algunas ocupaciones exteriores que ni la necesidad para el logro de sus deseos ni la caridad ni la obediencia le permitían excusarse, —como eran la correspondencia con varios sujetos de poder y otros religiosos de autoridad y valimento, más la asistencia a oír y consolar a las muchas personas de diversas clases y estados que de esta Ciudad

(108) Tomo 44, fol. 195.

(109) Tomo 7.º, Cartas de los Confesores.

y otras muchas partes recurrían en sus necesidades y trabajos, así espirituales como corporales, que consolaba, animaba, amonestaba y aliviaba— nada omitía en lo espiritual de sus hijas con admirable humildad y sabiduría. Interiormente se consideraba inferior a ellas y las miraba como a sus superiores, y en el exterior las gobernaba con severidad blanda y autoridad humilde; alguna vez, si lo necesitaban, las reprendía con aspereza y siempre las consolaba; tratábalas con amor de madre, sin darlas lugar a que cobrasen osadía; remediaba sus necesidades y las amaba con igualdad, y siendo para sí áspera, era para ellas suave y benigna; de todas tomaba consejo y algunas veces obedecía a sus inferiores; procuraba que animase a todas un alma y dirigiese un corazón, y que unidas en vínculo de caridad practicasen sin diferencia los ejercicios espirituales y corporales. Aunque la ocupación fuese peculiar del oficio de una, hallaba para él tantas compañeras cuantas vestían el santo hábito. Esta mutua caridad y amor era lo que más continuamente les encomendaba para que con su vida renovasen la de los primitivos fieles de la Iglesia» (110).

Ella misma, por su parte, con su clásica ingenuidad, cuenta que el gobierno de las hermanas se lo había encomendado el Señor como una cruz que le ponía sobre el hombro y debía ella llevarlo con la elegancia espiritual con que hay que llevar todas las cruces. Le escribe al P. González:

«Padre mío, estando recostada se me apareció el Señor crucificado y quitándose de la cruz me la dio y me dijo: María, esta cruz es para tí, tómala. Yo ansiosa la abracé, y me dijo el Señor: Ese es el gobierno de las hermanas, camina con ella y encamínalas a la perfección. Yo me quedé fuera de mí al abrazarla, porque cantaban los ángeles con voces muy dulces y suaves las glorias de la cruz, y me hallé en un hermoso jardín donde vi muchas plantas que se regaban con un agua muy hermosa que corría y salía de un pozo; y me dijo mi ángel: Este pozo es tu Madre, María Santísima, y sus aguas sus misericordias que corren por todo el mundo, y estas plantas son tus hijas. Y entonces pedí a la Señora que bendijese a las hermanas. Y desapareció la visión» (111).

Las hermanas, por su parte, como largamente le manifestaron al P. Haro, tuvieron ocasión de asistir a innumerables sucesos extraordinarios de su fundadora, sorprenderla en frecuentes éxtasis y escuchar de sus labios inspirados consejos espirituales.

No era voluntad del P. González el que entraran nuevas hermanas en la casa de María Antonia, pero esta voluntad no se llevó

(110) Compendio, pág. 998.

(111) Tomo 6.º de Escritos.

del todo adelante. A lo largo de la correspondencia de 1803 vemos la constante reticencia del Padre en admitir, pensando —como dice en su carta del 3 de diciembre de dicho año— en el peligro de que finalmente se obligara a salir a todas por denegación de las licencias. Pero algunas hermanas entran. En cuaresma de 1802 hay admitidas tres nuevas: María del Carmn González Valladares (Hermana Trinidad), María Narcisa y María Caro, como hemos dicho, y en padrón parroquial de 1803 aparecen como nuevas Mariana Sitjar, una catalana que cuajará en el Beaterio, y María Francisca Jiménez, que no perseverará. En 1804 aparece como hermana una tal Francisca Guerrero, que en 1803 aparecía sin este apelativo, y que ya no estará al año siguiente. En 1905 aparecen dos nuevas hermanas: María Dolores González y María Merced González, las cuales al año siguiente ya no están. En 1807 ya se ha marchado María Rosa la gallega, que ha entrado en el convento de Dominicas de Madre de Dios, de Sevilla, librando así a la comunidad de tantos problemas como su difícil carácter causaba. Aquel año ingresa doña Isidora Alvarez de Perea, que sólo al año siguiente aparecerá en el padrón con el calificativo de hermana. Ese año, 1808, hay también otra hermana, María Pastora Tello, la cual no volverá a aparecer. Y en 1809 el padrón registra a María Boza, María del Carmen Escobar, Mariana Sitjar, Isidora Alvarez de Perea y María del Carmen González, que son las cinco que acompañarán a María Antonia en la hora de su muerte y que continuarán la obra del Beaterio.

Según esto, y a menos que hayan entrado algunas que no llegaron a estar ni siquiera el tiempo necesario para ser registradas en el padrón parroquial de cumplimiento pascual, las hermanas que hubo en el Beaterio durante la vida de la fundadora son:

- 1.—María Antonia de Jesús Tirado
- 2.—María Rosa Texeiro
- 3.—María Casilda Boza
- 4.—Pilar Navarro
- 5.—María del Carmen Escobar Ruiz
- 6.—María del Carmen González Valladares
- 7.—María Dolores Delgado
- 8.—María Narcisa
- 9.—María Caro
- 10.—Mariana de Jesús Sitjar
- 11.—María Francisca Jiménez
- 12.—Francisca Guerrero
- 13.—María Merced González

- 14.—María Dolores González
- 15.—Isidora Alvarez de Perea
- 16.—María Pastora Tello.

El balance de perseverancia no es muy positivo, pues de las dieciseis sólo cinco morirán en el Beaterio. Según el padrón, lo más que llega a haber al mismo tiempo en el Beaterio son ocho hermanas.

Todo el tiempo, y así parece deducirse con claridad de la correspondencia del P. González y la narración del P. Haro, estuvieron en juego dos fuerzas: la prudencia del P. González que no quería nuevas admisiones hasta no estar las cosas debidamente aseguradas, y el ansia de María Antonia por no negar el hábito a quienes recurrían a ella en petición de ingreso. De ahí se produjo aquel equilibrio entre las admisiones y las negativas que hizo posible el que a la muerte de María Antonia las bases del Beaterio estuvieran sólidamente puestas, aunque las apariencias engañaban.

X.—ULTIMOS MESES Y MUERTE DE MARIA ANTONIA

Para la narración de sus últimos meses y muerte, contamos con un excepcional testigo: el P. Francisco Haro del Rosario, su posterior biógrafo, el cual pasó a ser su confesor desde el 29 de octubre de 1809, lo que le sirvió de ocasión para conocer su interior y entrar frecuentemente en la casa y, de esta forma, conocer el género de vida que allí se llevaba.

Este testigo de vista quedó tan entusiasmado de la santidad que advertía en María Antonia que, una vez fallecida ésta, decidió escribir su vida, recogiendo sus cartas, las cartas de sus confesores a ella y hablando con numerosos testigos de sus hechos extraordinarios.

Durante la novena de la Virgen del Rosario de 1809, o sea, a principios de octubre, María Antonia ya no tuvo fuerzas para levantarse más y hubo de rendirse a la cama. Se mostró ella como siempre poco propicia a recibir alivios médicos, pareciéndole —ello era parte de la espiritualidad que le fomentaba el P. González— que no había que hacer demasiado caso de los galenos y que era mejor soportar pacientemente la enfermedad como medio de unirse a los dolores de Jesucristo. La enfermedad ha sido siempre mirada dentro de la espiritualidad católica como una especie de carisma místico, como una ocasión singular para la purificación interior y la unión con Dios. No obstante, siempre se ha predicado en la Iglesia la obligación de cuidar la salud como don de Dios que no se puede desperdiciar; lo que no siempre veían todos, entre ellos el P. González, es que los médicos fueran necesariamente un medio seguro de cuidar la salud. Y cuando desde hoy se juzga la medicina de entonces, se comprende que no faltaran los escépticos ante la misma...

Corrida la noticia de la postración de María Antonia y de la gravedad definitiva de su mal, nos dice el P. Haro que fueron constantes las visitas que recibió, así de eclesiásticos como de

seglares, lo mismo de gente rica que de gente pobre, mostrándose ya la inmensa estima en que era tenida por los más.

El P. Haro insiste en que siendo seguro que padecía mucho a causa de su enfermedad, jamás se quejó ni puso mala cara a las horas de la fiebre y de las mayores aflicciones, sino que se mantenía serena y en admirable tranquilidad. Se permite decir que cuando era requerido como confesor para administrarle el sacramento de la penitencia, se encontraba con que no había materia de confesión, es decir: no podía absolverla porque no tenía pecado leve alguno que perdonarle, y no digamos grave. Esta afirmación en boca de su confesor es extraordinariamente importante para calibrar su espíritu de religiosidad.

Intentaba ella desde la cama seguir los rezos de comunidad, teniendo el consuelo de que dos veces a la semana el capellán de la casa, D. José Bustamante (112), le llevara la comunión. No deja de resultar raro que no se la llevara diariamente, cuando esta era su costumbre desde hacía muchos años.

En los meses que van desde que se postra definitivamente en cama hasta su muerte, el incidente más notable fue la entrada de los franceses en Jerez, lo que ocurrió el domingo 4 de febrero de 1810, previa entrega pacífica de la Ciudad, que había nombrado una comisión para recibirlos, lo que no evitó —al decir del Padre Haro—:

«los asaltos, crueldades y brutalidades con que acometieron estos enemigos de la religión y de la humanidad a las iglesias, conventos, edificios y personas...» (113).

Ante el temor de estas cosas, María Antonia y sus hermanas se decidieron a dejar el Beaterio y acogerse al asilo de las religiosas dominicas del Espíritu Santo. Naturalmente, y dada su enfermedad, María Antonia hubo de ser llevada por su imposibilidad de valerse. La que tanto había deseado anteriormente ser monja de clausura, vino a tener, aún cuando fuera en trágicas circunstancias, la posibilidad de verse dentro de los muros de un monasterio.

El Beaterio de la calle de las Cruces, pese a estar sin habitantes, no fue tocado por las tropas francesas, y pasada la primera avalancha de asaltos y violencias, los franceses impusieron su orden y se estableció una cierta normalidad. Al amparo de ella, María Antonia y sus hermanas pensaron que lo mejor era volverse a su

(112) Vivía en el mismo Beaterio, según aparece en el padrón parroquial.

(113) Compendio, pág. 1.089.

casa, lo que además haría aconsejable el progresivo empeoramiento de María Antonia.

No dice el P. Haro exactamente la fecha de esta vuelta al Beaterio, pero sí desde luego ya estaban allí el día 1 de marzo, en que volvió a darle una calentura tan fuerte que el médico creyó era el final. Se le avisó que debería recibir los últimos auxilios espirituales, a lo que naturalmente respondió que estaba dispuesta. El día 22 de marzo le suplicó a D. José de la Puente, que desde tanto tiempo atrás favorecía al Beaterio, que cumpliera exactamente lo que ella le había dejado dicho respecto a la disposición de sus cosas. Había dado poder a dicho señor para hacer testamento en su nombre. El día 23 fue el designado para darle los santos sacramentos. Antes de recibirlos exhortó a las hermanas allí presentes a continuar fervorosamente la obra del Beaterio y a vivir en plenitud la perfección evangélica. El Viático le fue llevado desde la Colegial solemnemente, siendo muchos los sacerdotes con faroles y personas de todas clases con cirios que acompañaron al Santísimo hasta su morada. Recibida la comunión y el sacramento de la unción, se quedó por largo tiempo en absoluto recogimiento y silencio del que al cabo de algunas horas hubieron de sacarla las hermanas para administrarle las medicinas prescritas y algún alimento.

El P. Haro afirma que todos los días que mediaron desde el 23 de marzo hasta el de su muerte, en su opinión iban siendo el último de su vida, dada la postración y extrema gravedad en que la veía, pero que sorprendentemente su vida se prolongaba apagándose muy lentamente. El día 9 de abril el P. Haro quiso hacerle la recomendación del alma, oración que se hace al enfermo en su postrera hora, y cuando se lo dijo a María Antonia, ésta contestó: Tiempo hay. A las tres de la mañana de aquel día le dieron las hermanas un poco de alimento líquido, quizás caldo, y ella dijo que era lo último que tomaba, quedando seguidamente totalmente reconcentrada en sí misma. Leamos la relación del P. Haro:

«Cerró los ojos, quedó en profundo silencio, sin movimiento alguno, con singularísima modestia y compostura, advirtiéndose en su rostro alternarse palideces, encendidos colores, alegrías extraordinarias, tristezas y lágrimas, efectos de la variedad de empleos en que estaría su corazón, ya penosos, ya dolorosos, y ya gozosos, siéndola sensible (como se advertía) el que sus hijas la interrumpieran del dulce, amoroso y admirable objeto de su voluntad, y distrajesen de aquella calma de exteriores operaciones, en que su mente estaría fija en el Divino Esposo de su alma,

con quien libre de las ligaduras de su mortal cuerpo ansiaba por unirse con abrazo indisoluble y eterno...» (114).

Sigue diciendo el P. Haro que ni siquiera fue posible hacerle tomar un poco de agua. Sólo tomó la sagrada comunión los días 11 de abril, 13, que era viernes de Dolores, 15, Domingo de Ramos, y Miércoles Santo, día 18. Esta fue la última vez que comulgó. El P. Haro le advirtió que en el sagrario del oratorio quedaban preparadas formas para la comunión de las hermanas y de ella el Jueves Santo, pero ella le contestó que de ninguna manera podría hacerlo. Pues en ese día comenzarían sus últimas horas, y no debe nadie suplir la narración del testigo de vista, P. Haro, por lo que no hacemos sino transcribir su relación:

«Comenzó el Jueves Santo muy de mañana a arrojar sangre por la boca, siguiendo todo el día en que estaba decretado que sus trabajos tuviesen fin y principio su eterna e inefable felicidad por una muerte santa y preciosa como la de los justos. Se le hizo la recomendación del alma. Y retirándome yo a la Parroquia de San Miguel para asistir a las Tinieblas, en medio de ellas me avisan que agonizaba, suplicándome fuera a asistirle en su última hora. Retardé el hacerlo... respondiendo a la segunda instancia que me hicieron aquellas palabras que Dios puso en mi boca y que proferí sin reflexión: Dígame Ud. a la Hermana que espere hasta que acabe de cumplir con las dos horas de vela delante del Santísimo. Palabras con que parece quiso Dios se diera a entender que si en vida todo lo había hecho la Hermana Antonia por la obediencia, también su muerte.

A las nueve de la noche me llegué cerca de su cama, que rodeaban sus hijas penetradas del dolor de la pérdida de una madre y maestra en quien se unían las más recomendables circunstancias; lloraban unas, suspiraban otras y todas se lamentaban de verse huérfanas. Sola ella se mantenía en la más apacible serenidad, llamada toda a su interior. La hablé, y dije: Hermana Antonia, vamos a la gloria. A cuyas palabras abrió los ojos, se abrazó tiernamente con la imagen del Santo Crucifijo que tenía en su pecho, bajó la cabeza y entregó su espíritu en manos de su Criador, al decir yo: En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu; y mientras los circunstantes rezaban unos el Credo, otros algunas oraciones y todos imploraban la misericordia de Dios para la enferma, que sin visajes y sin alguno de aquellos movimientos con que suelen morir comunmente los demás, se separó de este mundo con un modo tan apacible y sereno como el que se entrega a un sueño quieto y sosegado» (115).

(114) Ibidem, pág. 1.011.

(115) Ibidem, pág. 1.012.

Insistimos en que se trata de la narración de un testigo de vista. Eran las nueve y media de la noche del Jueves Santo, día 19 de abril de 1810, y María Antonia tenía sesenta y nueve años de edad. El P. González, cuando supo que el P. Haro estaba escribiendo la vida de la Hermana Antonia, le rogó no dejara de escribir que el día y la hora en que murió la Hermana Antonia estaba él en Ecija predicando a las religiosas de Santa Florentina (dominicas) que velaban el Monumento, por ser Jueves Santo. Se quedó suspenso y cortado, sin saber el motivo, y extrañamente rogó a las monjas: Hagamos oración por la Hermana Antonia de Jesús Tirado, que Dios la lleve a su eterno descanso. El P. Haro atendió el ruego del P. González y dejó constancia de este hecho; no parecía bien que lo omitiéramos nosotros, sin hacer ulterior comentario.

Las hermanas del Beaterio, atendiendo el ruego de María Antonia, no desnudaron su cadáver, sino que lavándole sólo las manos y el rostro, le sobrevistieron el hábito de terciaria dominica y por disposición del P. Haro, a las once de la noche lo llevaron al coro, y procuraron celar la noticia de la muerte para evitar que la noche fuera de aglomeración en la pequeña capilla. A las tres de la madrugada el párroco de la Colegial, D. Francisco Romero, trasladó el Santísimo desde la capilla al sagrario de la Colegiata. Al amanecer ya la noticia era del dominio público y la calle de las Cruces estaba abarrotada de personas esperando que se les permitiera entrar a ver el cadáver de María Antonia. La multitud, una vez abierta la capilla, creció por momentos y hubo de ser necesario que interviniera el comisario del barrio, el cual, previa licencia de la autoridad francesa, envió guardias de la Milicia Nacional para conservar el orden y hacer posible el desfile ante el cadáver. Las lenguas se desataron en alabanzas de la difunta y corrieron allí en la aglomeración las narraciones de curaciones, santos consejos, limosnas y otras buenas obras contadas por los propios beneficiarios que acudían llorosos a venerar el cuerpo de la humilde dominica.

El cadáver estaba colocado en el coro, defendido de la multitud por las rejas, y sólo lo separaba del suelo la manta de su cama sobre la que descansaban los restos. Tras la reja, las hermanas atendían la solicitud de todos de pasar por el cadáver estampas, medallas, rosarios y otros objetos de devoción, llegando también innumerables ofrendas florales. Algunas señoras de clase distinguida, como es habitual, lograron entrar en el coro a donde la multitud no tuvo acceso y pudieron besarle las manos a la difunta y manifestar con llanto sus sentimientos por la desaparición de la fundadora.

Y se planteó el problema del lugar de su entierro. Ella había dejado dicho en su testamento que deseaba ser enterrada en Santo Domingo, pero dejaba abierta la posibilidad de que su tumba fuera igualmente en la Colegial:

«No obstante decir este mi testamento que quiero ser enterrada en el convento de mi Padre Santo Domingo, quiero que quede a disposición de mi hermano y mi director, el M. Rvdo. P. Presentado Fr. Francisco González, los que dispondrán el lugar de mi sepultura según y como les parezca más conveniente, y sea o en mi parroquia que es la Colegiata o en mi convento...» (116).

Cuando escribió esto María Antonia en 1797, vivía su hermano y la fiebre amarilla no había obligado al Gobierno a prohibir los enterramientos en las iglesias en 1800. Por ello, su cadáver debió haber ido, como todos entonces, al cementerio general de la Ciudad. Los dominicos pretendieron lograr que el entierro fuera en su convento, las hermanas dominicas en el suyo, y el Cabildo Colegial, sin duda conociendo que María Antonia ponía la Colegiata como alternativa a su convento, insistió en que fuera en el templo principal de la Ciudad. Hipólito Sancho denigra al Cabildo Colegial por haber logrado finalmente llevarse el cadáver a su iglesia (117). Pero no fue aquello sino una prueba de afecto y devoción hacia la difunta y no contradecía la voluntad terminante de ella, la cual no había descartado ser enterrada en la Colegial. Las hermanas del Beaterio sintieron mucho no poder haberlo enterrado allí en su casa, pero al menos les quedaba mucho más cerca que si hubiera ido a Santo Domingo.

El día 21, Sábado Santo, fue colocado el cadáver en una caja forrada de balleta negra y cerrada con dos llaves, una en poder de los curas de la parroquia y otra en poder de las beatas. Bajo cruz parroquial fue conducido a la Colegiata, acompañando al féretro los canónigos, muchísimos sacerdotes y religiosos y una innumerable multitud de pueblo. La caja la llevaban a hombros varios sacerdotes y caballeros de la Ciudad. Al llegar a la Colegial comprobaron que ésta estaba ya llena de gente que solicitaba a todo trance abrir la caja y mostrar el cadáver. Hubo que hacerlo así y la concurrencia fue pasando para verlo y tener hacia él muchas pruebas de veneración, la que no le fue negada, pese a que ya estaba en descompo-

(116) Vd. pág. 260.

(117) Alvarez, Paulino: *Santos, Bienaventurados y Venerables de la Orden de Predicadores*, pág. 64.

sición y olía mal. Cuando todos satisficieron su deseo de verla, se cerró nuevamente la caja y fue depositada en el cañón que está entre el altar del Santísimo Cristo de la Viga y la capilla de San José y del Señor Caído.

Allí habría de estar hasta la fecha de 1886 en que sus cenizas fueron trasladadas a la capilla del Beaterio.

XI.—LA OBRA DE MARIA ANTONIA

Los tiempos siguientes a la muerte de María Antonia fueron difíciles. Se renovaron contra su fama las mismas objeciones que se habían planteado en vida y por las mismas personas, pero no era la fama de sus virtudes la que verdaderamente corría peligro cuando tan popular refrendo había recibido a la hora de su multitudinario entierro, sino su obra.

Cinco hermanas, como hemos dicho, estuvieron junto a su lecho de muerte. Y no había pasado un mes, cuando la anciana Hna. María Casilda Boza concluía también —el día 10 de mayo— su carrera en este mundo (118). De estas cuatro restantes, una, la Hna. María Isidora Alvarez de Perea, no terminó de ver clara su vocación al Beaterio e ingresó finalmente en el convento jerezano de las Mínimas. Quedaron, pues, tres para continuar la obra.

María Antonia había provisto, en caso de continuar el Beaterio, al gobierno de la casa. La cláusula 15 de su testamento establece:

«Que se esmerasen mucho (las hermanas) en amarse recíprocamente y en conservar la paz de Dios entre sí, sobrellevándose unas a otras y viviendo cristiana y ejemplarmente, a cuyo intento y al de lo conveniente y necesario que era el que hubiese alguna primacía que lleve la voz en el gobierno de la observancia regular y de las temporalidades del Beaterio con subordinación de las demás, dijo era su voluntad que la tuviesen según que fuesen falleciendo en primer lugar María del Carmen Valladares (Trinidad), en segundo María del Carmen Escobar (Magdalena) en tercero Mariana Sitchar de Jesús...» (119).

Se hizo cargo, pues, de la casa a tono con esta voluntad de María Antonia, la Hna. Trinidad que con sus dos compañeras se esforzará, casi contra toda esperanza, en llevar adelante la obra emprendida.

(118) Libro 4, fol. 152 de Defunciones. Iglesia Colegial.

(119) Archivo del Beaterio.

El principal peligro les vino de tener que vender la casa que se había comprado para ampliar el Beaterio y establecer la escuela de niñas, casa que según la disposición de María Antonia, en caso de venderse, no cedería en beneficio del Beaterio, sino que se devolvería la limosna a los donantes del dinero con el que había sido comprada. La venta se llevó a cabo, pero los donantes, salvo uno, no aceptaron el dinero sino que perseveraron en su empeño de que las hermanas pudieran obtener lo que María Antonia había deseado. Y así se pidió de la Junta de Instrucción Pública licencia para poder abrir la escuela, presentando un memorial en el que se contenía un Plan de Enseñanza tomado del que seguían las monjas de la Compañía de María de la Isla de León y otras de Castro del Río. La Junta aprobó el proyecto el día 9 de abril. El Ayuntamiento, a su vez, lo aprobó en su sesión del 24 de ese mes y el día 9 de mayo daba su licencia el Vicario Eclesiástico, D. Joaquín de Canovés. La casa volvió a comprarse y la enseñanza se abrió por fin el día 1 de julio de 1812.

Los bienhechores que habían hecho posible tal ilusión fueron D. Matías Urrutia, D. Bernardo Iglesias, D. Lorenzo Rodríguez y D. Ventura Ymaña, de Cádiz todos ellos; D. Lorenzo Constantino Giacosa, de Jerez; Doña Isabel Falón, de Sanlúcar de Barrameda, y otros donativos de Carmona y Eciija, que llegaron, sin duda, por manos del P. Francisco González.

Este, en el difícil tiempo de la invasión francesa, estuvo desconectado del Beaterio, por las circunstancias que antes dejamos dichas.

Quizás esta interrupción de relaciones enfriara un tanto la devoción de las terciarias jerezanas hacia el benemérito director de su fundadora, y quizás también los amigos del Beaterio les insistieran a las beatas que era mejor depender del Ordinario que no de la Orden de Predicadores. El hecho es que en 1813 todavía el P. González era el director del Beaterio y escribe una exhortación doctrinal que manda se les lea a las hermanas a continuación de las Constituciones que se les hicieron para su régimen y gobierno exterior (120). Mientras que estas Constituciones primitivas y originales no se conservan hoy, sí hay varias copias de esta exhortación del P. González, que D. m. pensamos publicar junto con la biografía y el epistolario del que fuera tan decisivo impulsor de la fundación del Beaterio.

(120) Archivo del Beaterio. Preparamos su publicación.

Pero esta dirección iba a durar poco, pues cuaja la idea de que lo mejor es someterse a la jurisdicción del Arzobispo, a fin de tener en él una más segura protección. Esta idea se perfila aún más con la admisión de nuevas e interesantes vocaciones: Ignacia de Antequera, Antonia de Ledesma, las hermanas Cube, ambas maestras, etc..., incrementan la reducida comunidad, que se halla en 1815 con capacidad para un mínimo desenvolvimiento de la casa y de la escuela.

El 9 de febrero de 1815, el Arzobispo acepta a las hermanas en su jurisdicción. Su capilla se convierte en oratorio semipúblico, y se piensa en nuevas constituciones. Se hace un borrador de las mismas y se envía al Arzobispado, examinándolo el Vicario de Jerez y el Fiscal. Por fin se aprueba el 8 de noviembre de 1816, quedando desde ese día las Hermanas como una institución de derecho diocesano. Las Constituciones, según afirma el P. Haro, se inspiran en los Beaterios de Corpus Christi de Córdoba y de Scala Coeli de Castro del Río, pero según el espíritu de la Hna. María Antonia. Indudablemente ésta se inspiró en sus apuntes para constituciones en lo que le había dicho el P. González, por lo que aún en estas segundas Constituciones debemos ver la mano del citado religioso.

Esta obediencia de las hermanas al Ordinario debió sentar muy mal en la Orden de Predicadores, lo que se deduce de la consulta elevada a Roma y cuyo texto dice así:

«Las religiosas, vulgarmente llamadas beatas, del Conservatorio y Casa de Educación de Niñas de la ciudad de Jerez de la Frontera, diócesis de Sevilla, exponen humildemente a Vuestra Santidad que ellas visten el hábito y observan las reglas y constituciones de Santo Domingo, por lo que se consideran de la Orden, y así estuvieron antes bajo la obediencia de los Superiores de la misma, pero ahora están bajo la jurisdicción del Ordinario, a causa de lo cual algunos Maestros en Teología les dicen que ya no gozan más de la participación de las indulgencias de la Orden, cosa que sólo pueden hacerlo las que están sometidas a los Superiores de la misma. Y por ello humildemente ruegan que V. S. declare o les conceda la participación en las indulgencias de la Orden, pues aunque no estén bajo los Superiores de ella llevan su hábito y guardan las reglas y constituciones de Santo Domingo...» (121).

A lo que la Sante Sede responde:

«La Sagrada Congregación para las Indulgencias y Santas Re-

(121) Original latino en el archivo del Beaterio.

liquias en el día 3 de Octubre de 1771, declaró: Todos los monasterios de religiosas que han sido separados de la obediencia a los Superiores de su Orden y puestos bajo la del Ordinario, y los que en adelante se separen, no por ello pierden los privilegios e indulgencias de que antes gozaban, sino que ganan y gozan todas las indulgencias del mismo modo que antes como si aún estuvieren bajo la autoridad de los Superiores de la Orden. En fe de lo cual se expide ésta en Roma por la Secretaría de la dicha Congregación, a 2 de Julio de 1817. Angel Costaguti, secretario» (122).

En 1829 se refundieron las Constituciones de 1816 con las diferentes observaciones que a ellas les había hecho el Fiscal y que como addenda habían sido aprobadas por el Prelado.

De las compañeras de María Antonia digamos que Mariana de Jesús Sitjar falleció el 20 de febrero de 1828 (123). La sucesora de María Antonia en el cargo de superiora, María del Carman González Valladares o Hermana Trinidad, falleció a su vez el 11 de diciembre de 1822 (124), y le sucede, a tono con la voluntad de María Antonia, respetada por las Constituciones de 1816, la hermana María Magdalena o Carmen Escobar Ruiz, que fallece el 12 de julio de 1834, haciéndose cargo de la pequeña comunidad de seis personas la hermana María Dolores Cube, una de las maestras que posibilitaron la escuela en los años siguientes a la muerte de María Antonia.

Por el padrón parroquial de la Colegial, hemos podido seguir el número de hermanas que año tras año viven en el Beaterio, y no pasan nunca de ocho. El último año que tal padrón se conserva, 1877, había cinco hermanas profesas, dos novicias y una postulante. Había también cuatro sirvientes seglares y una portera seglar.

El Beaterio jerezano produce en 1886 un nuevo Beaterio, en la población sevillana de Dos Hermanas. Este Beaterio fue recibido con júbilo por todo el vecindario y autoridades de la entonces modesta villa, hoy ya ciudad bien poblada.

Por vía diferente, bajo el mandato del Cardenal Fray Ceferino González O.P., Arzobispo de Sevilla, se había establecido un Beaterio dominico en Carmona.

Andando el tiempo cuajó la idea de unir los tres Beaterios dominicanos de la diócesis en una congregación religiosa propiamente hablando, lo cual se consigue en el pontificado del Cardenal

(122) Ibidem.

(123) Libro 4, fol. 243 de Defunciones. Iglesia Colegial.

(124) Ibidem, fol. 289.

Almaraz y Santos, el año 1915. Se forma con los tres una Congregación religiosa de derecho diocesano, se elige una superiora general y se establece el noviciado común, con nuevas reglas, que quieren recoger el espíritu de María Antonia, a la que la nueva Congregación da el título de fundadora, si no en sentido jurídico, sí en sentido moral, por cuanto dos de los Beaterios que integran la nueva Congregación proceden de su modesta fundación xericense. La nueva entidad toma el nombre de Congregación de Terciarias Dominicanas del Santísimo Sacramento, siendo posteriormente suprimido el apelativo de «terciarias».

Actualmente hay seis casas en España, seis en América, y la Congregación, renovada a tono con las disposiciones del Concilio Vaticano II, intenta fielmente servir a la Iglesia en diferentes apostolados y lugares.

Manteniendo intacta la espiritualidad dominicana a lo largo del tiempo, al establecerse la Congregación en 1915 se renovó la adhesión y comunión con la Orden de Predicadores. El Rvdmo. P. Fray Luis Theissling, Maestro General, firmó la carta de agregación en la augusta fecha del 25 de diciembre de 1921, día de Navidad, en que tantas veces María Antonia, según manifiesta en sus escritos, sintiera junto a sí la presencia del Niño Jesús (125).

Alguna vez, si Dios quiere, historiaremos en extenso los hitos de la obra de María Antonia a lo largo de los ciento ochenta años desde que se iniciara bajo los auspicios del Beato Diego José de Cádiz y del piadoso P. Francisco González.

(125) Archivo del Beaterio.

PARTE SEGUNDA - ESCRITOS

LOS ESCRITOS

Presentación.

Ofrecemos aquí al lector una selección de los escritos de María Antonia de Jesús. Una selección que forzosamente se ha quedado muy pequeña al lado de la cantidad de autógrafos de ella que se conserva. Pues aunque no parece que fuera especialmente aficionada a escribir, tuvo que hacerlo o por necesidad o por obediencia. Por necesidad, ya que como hemos visto en su biografía, varios de los sacerdotes con quienes María Antonia consultó las cosas de su espíritu vivieron fuera de Jerez: los padres Sánchez, que vivía en Puerto Real; González, que vivía en Ecija, y Cádiz, que como misionero popular andaba de una parte a otra. Ninguno de los tres destruyó la correspondencia que María Antonia mantenía con ellos. Y por obediencia, ya que tanto el P. Sánchez como el P. Ruiz le mandaron escribir los acontecimientos tan peculiares que tenían lugar en su interior y que creyeron importante que se consignaran por escrito.

Los escritos de María Antonia que obraban en poder del P. Ruiz fueron a las manos del P. Agustín Barba O.P. cuando en 1797 falleciera aquél, porque en un primer momento pareció que María Antonia lo tomaría como nuevo director. Pero no sintonizó con él la modesta terciaria, a quien la humildad no le hizo perder la libertad de espíritu, y por intervención del Beato Diego José de Cádiz quedó bajo la dirección del P. Francisco González, y entonces el P. Agustín Barba le remitió a Ecija los escritos de María Antonia que obraban en su poder. El P. González recibió también en 1801 los escritos de María Antonia dirigidos al recién fallecido Beato Diego, y posteriormente también sus cartas y relaciones al P. Sánchez pasaron al P. González. Este los retuvo consigo cuando la Hermana falleció en 1810 y pensó en ser él, como último director suyo, el que escribiera la biografía de María Antonia. Pero su quebrantada salud le impidió tal tarea, por lo cual le pareció mejor

enviar todos los escritos a Jerez a fin de que se conservaran en el Beaterio, medida que algunos le criticaron, pero que fue providencial para que estos escritos se salvaran. En Jerez el Padre Haro pudo utilizarlos para escribir la biografía, que el P. González leyó y aprobó, como ya sabe el lector.

El P. Haro clasificó los escritos de María Antonia y los encuadró en cinco tomos, que con los epígrafes de Jesús, María, José, Joaquín y Ana se conservan, añadiéndose luego un sexto tomo con otros escritos de María Antonia y cartas suyas, y también de otras personas a ella o sobre ella. Estos seis tomos, en perfecto estado de conservación, continúan en el Beaterio y he podido, gracias a la amabilidad suma de la M. María Concepción Marlasca, superiora general de la Congregación del Santísimo Sacramento, tenerlos conmigo en casa y poderlos leer detenidamente, trabajando en una selección que aquí presento.

María Antonia no era persona culta, lo que salta a la vista en cuanto se adentra uno en sus escritos. Apenas tenía otra instrucción que la básica de quien sabe leer y escribir. Aunque no puede negarse que escribe como dice el Padre Haro, «con unción y viveza», no tiene soltura de lenguaje ni riqueza de léxico ni facilidad de expresión ni mucha fantasía. Esto puede verse en aquellos únicos escritos que no son producto ni de la necesidad ni de la obediencia, y que son las poesías. No se halla en ellos un desarrollo mediano de la fantasía ni facilidad de expresión. Y esto creo que contribuye a su credibilidad, pues en persona tan poco poética y fantasiosa no saben a inventadas las muchas visiones y revelaciones que relata tener. Su letra no es buena, pero es regular, y así tras el necesario entrenamiento en descifrarla puede seguirse sin excesiva dificultad. La ausencia total de puntos y aparte, la escasez de comas, la minúscula inicial después de punto, la muy mala ortografía, etc., son handicaps que a veces desaniman de seguir leyendo. Su grafía refleja su fonética, y por ella puede verse que hablaba seseando y no ceceando, que es lo común hoy en Jerez, y que quizás fuera —el seseo— costumbre de las familias que no se consideraban tan radicalmente incultas como lo era la masa del pueblo. Por otra parte, usa expresiones arcaicas (como «vide» en lugar de ví) y otras figuras de dicción como unir dos palabras (p.e. «mentré» por me entré, y aun también «metré», sin la n). Pero debe decirse que, pese a lo extraordinario y tantas veces «increíble» de lo que cuenta, es justamente el contenido de los escritos de María Antonia lo que atrae: su espontaneidad, su sinceridad, su falta total de artificio, su llaneza, su ingenuidad y simplicidad captan la atención del lector.

Además, la unción de que hablaba el P. Haro es desde luego una cualidad que se siente cuando la lectura se hace sin prejuicios y con el interés de conocer el extraordinario camino interior que ella recorrió. Si el P. Sánchez aprobó su espíritu basándose en los efectos de piedad y buenas disposiciones que sus experiencias religiosas causaban en ella, no cabe duda de que un lector creyente encontrará en estos escritos una peculiar cualidad de legibles y asimilables. A un lector no creyente no dejará de parecerle sumamente curioso todo ese proceso interior de desarrollo de la experiencia de fe. La fe, como fenómeno humano, no deja de ser un hecho sumamente interesante.

Querer publicar todos los escritos de María Antonia es tarea que rebasa nuestra capacidad por completo. Sólo pasar los seis tomos a máquina ya requiere un buen tiempo y dedicación. Por ello se imponía forzosamente una selección, y temo mucho no haber acertado al hacerla. Me excusaré si he errado diciendo los criterios que he seguido.

En primer lugar me parecía importante dar a conocer el estado de su espíritu según ella le relató al padre trinitario que confeccionó el cuestionario al respecto. Esta respuesta de María Antonia mereció que dicho trinitario calificase su situación espiritual como «matrimonio espiritual», situación por cierto nada común de encontrar entre las personas que los sacerdotes dirigimos. Luego creí que había tres experiencias místicas (experiencias y no meros epifenómenos) que creo importantes: la estigmatización, el cambio de corazones y el abrazo con el Señor. Las tres son verdaderamente significativas de un estado muy avanzado de la vida interior y sorprende la ingenua sencillez con que las cuenta María Antonia. Está luego el Diario del mes de Septiembre de 1779, escrito por orden del P. Sánchez, y que nos revela esa apabullante cantidad de visiones, revelaciones, apariciones sobrenaturales, ataques demoníacos, etc..., que son leif-motiv de todas las relaciones y comunicaciones sobre su espíritu. Este Diario es un magnífico resumen de todo ese interior que nos narran sus otras relaciones. El epistolario de María Antonia con sus diferentes directores y confesores ofrece igualmente una rica cantera de narraciones interesantes, en la que no es sencillo hacer la selección. Me decidí por fin a publicar un lote de sus cartas al Beato Diego, porque éste es con mucho el más destacado de todos los sacerdotes que la dirigieron y el único cuyas virtudes heroicas han sido expresamente reconocidas por la Iglesia, aunque aún no haya sido canonizado. Creí igualmente interesante añadir su testamento espiritual, redactado a lo que

parece por el P. Sánchez y no por el P. Ruiz, pero desde luego escrito por ella de su puño y letra y hecho avalar por su hermano D. Tomás. Expresa la fe de María Antonia, aquella fe que se nutría de la ciencia religiosa de sus directores. Y también creí interesante publicar la petición de María Antonia para que la Ciudad aprobara la obra del Beaterio, solicitud un poco formalista y que quizás le fuera dictada pero que en su contenido expresa su pensamiento. No podían tampoco suprimirse del todo sus poesías.

De cada uno de estos escritos hacemos una peculiar presentación para un conocimiento más concreto.

EXPERIENCIAS MISTICAS

- 1.—EL MATRIMONIO ESPIRITUAL
- 2.—LA ESTIGMATIZACION
- 3.—EL CAMBIO DE CORAZONES
- 4.—EL ABRAZO DEL SEÑOR



EXPERIENCIAS MÍSTICAS

Presentación.

Entre los muchos escritos de María Antonia de Jesús, querer escoger los que relatan experiencias místicas es una pretensión imposible, porque todos ellos rezuman la constante ascensión mística de su corazón hacia Dios. Tanto si entendemos por mística los epifenómenos místicos, como si hacemos de ella —a tono con la enseñanza del Padre Arintero O.P.— la culminación normal de la vida cristiana al llegar a su plenitud en la tierra, en las declaraciones autobiográficas de María Antonia se encuentra constantemente la presencia de la mística.

No había más remedio, sin embargo, que hacer una selección de sus experiencias místicas para ofrecerlas a los lectores, y puestos a elegir hemos seleccionado cuatro narraciones, la primera de ellas mucho más larga y dilatada que las otras tres.

Creemos que se trata de cuatro importantes experiencias que en la mística clásica están de mucho tiempo clasificadas, y que no son, propiamente hablando, fenómenos místicos de cara a las personas que rodean al que los experimentan, sino realidades interiores cuya finalidad es santificarlo. Prescindimos, pues, de otras experiencias como la de la levitación, la bilocación, la profecía, etc..., que aunque se den en las narraciones autobiográficas de María Antonia, creemos tienen menos interés que estas cuatro, que de manera tan peculiar configuraron su interior.

La primera narración es la respuesta al cuestionario que el Beato Diego José de Cádiz le envió, confeccionado por un trinitario, y que buscaba conocer el estado interior de María Antonia. Recibida la respuesta y estudiada, el trinitario lo calificó de «matrimonio espiritual» o estado de perfecta unión. Me atrevería a afirmar que este escrito es el más revelador e importante de todos los de María Antonia y que muestran un extraño y muy acertado conocimiento de lo que es la vía unitiva. Si se nos permite adelantar un juicio,

diríamos que sería muy difícil para una persona iletrada inventar tal contestación, a menos de sentirla o a menos que se la dictara una persona docta. Pero esto otro resulta poco probable porque el fondo de la narración supone un buen conocimiento (experimental diríamos) de lo que es la unión perfecta con Dios, pero la forma es la típica de María Antonia: es su lenguaje, su estilo, su habitual incorrección, su pobre léxico, su escasa capacidad de expresión, etc... El trinitario acertó al decir que el alma que escribió aquello estaba en unión de matrimonio espiritual con Dios, según la ciencia tradicional de la mística católica. Y será difícil no ver que esta narración nadie se la dicta a María Antonia sino que la redacta ella.

La segunda narración es la de la estigmatización, una experiencia mística conocida desde que la experimentara por vez primera San Francisco de Asís, y que se ha dado con frecuencia en la espiritualidad dominicana. En esta ocasión la experiencia no responde al clisé clásico de que del Crucificado salen rayos que provocan las heridas en el estigmatizado, sino que es una narración enteramente original. Más tarde volverá a recibir la estigmatización, pero con el que hemos llamado clisé tradicional. Por ello nos pareció más interesante, por lo nueva, transcribir la primera narración.

La tercera es el cambio de corazones, otra experiencia sobradamente conocida en la vida de algunos santos y místicos, y que también en María Antonia tiene su acento particular por hacerla el Buen Pastor y por el especial efecto que es en este caso concreto el amor al prójimo y no sólo la propia perfección.

La cuarta es el abrazo del Crucificado, típico en la vida de San Francisco de Asís, e imagen clarísima de la estrecha unión con Dios.

1.—Descripción de su interior o matrimonio espiritual.

«La unión con Dios nuestro Señor que mi alma ha experimentado más de ocho años ha, ha sido esta: que sintiéndose mi alma en un lazo muy estrecho de amor, algunas veces me parecía que se había separado de mi alma en cuanto al afecto y me quedaba como parada, con mucho desconsuelo en el interior de mi alma, y no encontraba más la presencia de mi amado Esposo con aquella unión. Y aquí eran las sequedades y amarguras de mi alma por hallarlo, pero así que mi alma lo hallaba con el afecto quedaba en aquel lazo de amor tan unida a El que toda me quedaba trans-

formada; ya no vivía en mí sino en el amado Esposo de mi alma, y el amado Esposo todo me parecía vivía en mí. Aquí eran las caricias del divino Esposo y los muchos amores, palabras amorosas, gozos, dulzuras que mi alma gozaba.

No digo más porque no me pregunta Ud. de esta unión sino de la que mi alma goza en este estado de vida que por la misericordia de Dios goza ahora esta pecadora.

Desde la antevíspera del Corpus de este año del 98 estándome preparando para la oración, oí me decían en lo interior de mi alma: Prepárate, hija mía. Esta voz la había oído muchas veces, y de repente se halló mi alma en una unión tan estrecha que nunca había experimentado, porque me hallé tan junta y estrechamente unida y transformada en el Señor que no había experimentado aquella atadura tan estrecha, incapaz de separarme de esta atadura de amor, y sintiendo siempre en lo profundo de mi alma claramente a mi Dios; y esto, aunque no sea siempre aquella actual unión. Conocí clara y distintamente en esta divina unión descender en mi corazón un globo de fuego, que me abrasaba, y un amor muy suave que me embriagaba, y con mayor claridad conocía la Trinidad beatísima, conociendo con claridad cierta había bajado a mi alma una nube clara y algo roja como el sol, y aquellos resplandores de la nube. Conocí tomaban posesión de lo más retirado del alma todas las tres Divinas Personas, y conocí claramente que tomaban allí gustosas su morada para estar en ella siempre y no separarse jamás. Conocí con luz clara y con una creencia muy grande cada una de las Personas de la Stma. Trinidad, conociendo que el Padre es Criador, el Hijo es Criador y el Espíritu Santo es Criador, y conociendo a todas tres Personas distintas y a un solo Dios. Esta visión la tuve con los ojos corporales y fue intelectual, de suerte que lo creía con todos mis sentidos y potencias, y con esta creencia estoy, sin poderme separar nunca de ella; allí están empleadas todas mis potencias y sentidos, amando sin cesar al Esposo de mi alma y embriagada en aquel amor tan suave, de suerte que las cosas terrenas que tengo que atender por obligación las hago como un cuerpo muerto, que es como milagro, pues a nada falto, nada se me olvida y en todo estoy mirando milagrosamente con la agilidad que parece que me llevan a cumplir con aquellas obligaciones, y algunas veces mi Santo Angel custodio lo hace por mí. Pero esto suele suceder cuando me tardo por la comunión algún día; con que considero el cuerpo ya como muerto pues nada está en él sino en aquel dulce embeleso que me embriaga mi amado Jesús sacramentado.

En esta venida de la Stma. Trinidad conoció mi alma que las tres Divinas Personas me ligaron fuertemente y que querían tener sus delicias en mi alma, y con una admirable claridad y conocimiento claro conoció mi alma que aquella era la Trinidad beatísima que quería estrecharme para siempre en mi alma. Una inteligencia especialísima tuvo mi alma creyendo en aquellas tres Personas que todas tres eran una sustancia, una misma sabiduría, un mismo entendimiento y una misma voluntad. Conocí una nueva inflamación que venía nuevamente a mi espíritu a modo de nube de hermosísimo resplandor y claridad y que de asiento se introducía en lo más retirado de mi espíritu donde en ella veía que en un lazo estrecho asistía la beatísima Trinidad, y con una dulce y amorosa inteligencia se me dio a entender, y me hablaba en lo más retirado del espíritu, que el alma que lo ama y guarda sus santos mandamientos vendrá a ella todas estas tres Personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Ocho años hace que sintió mi alma un retiro interior con mi Dios que siempre estaba en unión muy estrecha aunque, como he dicho, algunas veces sentía en esta unión que se me ausentaba, y aquí eran las lágrimas y los sentimientos hasta hallarlo, y así que lo encontraba, allí eran las apariciones intelectuales mirando claramente aquella visión y creyéndola, de suerte que aunque yo procuraba no creerla y apartarme de ella, entonces estaba más cierta; aquí era mucho lo que gozaba mi alma, que no lo puedo explicar.

En este estado de vida estuve estos ocho años, ansiosa mi alma por unirse íntimamente con el amado Esposo y cada vez crecían estos deseos más y más en mi alma, hasta llegar este año de 1798. La antevíspera del Corpus en la noche, estándome preparando para la oración tuve esta visión beatífica donde mi alma se unió en estrecho lazo de unión, donde mi alma se halla abrasada de amor con el divino Esposo. Y cuando mi alma se halla abrasada de amor con el divino Esposo conozco aquel sumo bien de mi alma, Jesucristo vida nuestra, aquella perfección y santidad con todos sus atributos iguales, aquella hermosura y grandeza, que esto sólo bastara a mi alma para morir de amor. Es una luz clara y un conocimiento tan superior del ser de Dios y de sus atributos que yo, Padre mío, no lo puedo explicar porque es incompreensible. Aficionada y encendida en llamas mi alma con este conocimiento, goza allí de grandes delicias y consolaciones y dulzuras que no puedo decir; allí están todas mis potencias empleadas sin cesar un punto, la memoria, el entendimiento, la voluntad.

Y cuando se desata el alma en parte conozco algunas veces algunos de los atributos del Señor, como es el amor que allí se me ha manifestado, y cuando me separo algún tanto hallo después esta luz y conocimiento claro, y me resulta una pena imponderable, pero esta se tranquiliza con una paz y conformidad muy grande en el amado Esposo. Esta pena es por aquella parte de separación que ha sentido, y suelo conocer con el entendimiento algo de este estado de unión donde mi alma se deleita, y me aflige las pocas almas que se manifiesta van por él. Aquella separación dejando parte de esta unión o separarme del todo causa en mi alma un desconsuelo grande, y como al modo que cuando sacan a un hijo pequeño de los brazos de su Padre, que éste ve que le han de quitar aquel Sumo Bien que ama. Está el alma tal que respira por el Amado, ama a las criaturas por él, y todos los movimientos del espíritu son suyos de suerte que ya no hallo nada mío que no sea suyo, y queda el alma en esta unión toda transformada en el amado Esposo de mi alma con un gozo extraordinario.

Y cuando mi alma está en esta divina unión, está ejercitada en amar aquel Sumo Bien, embriagada al gustar aquellas dulzuras, en darle gracias por sus beneficios, en adorarle con toda yo y todas mis cosas, en pedir por el perdón de mis culpas, en pedir por mis padres espirituales y darle gracias por el bien que hacen a mi alma y por todo lo que me mandan que pida. Causa en mi alma esta divina unión un gozo extraordinario que sólo los trabajos o dolencias de mis hermanos los prójimos hacen entristecerme y para eso así que les digo: Hermanos míos, no hay que afligirse porque el Señor los envía, esta consideración hace alegrarme y ellos salen alegres y conformes y quedo con el mayor gozo en mi alma. También experimento un gozo porque mi alma se desate de una vez de esta miserable vida. Siento un ansia muy grande por unirme por una eternidad con este amado Esposo de mi alma, pero gustosa en que se haga su voluntad santísima.

Desde el día del Corpus que mi alma gustó este nuevo beneficio de estar en mi pecho sacramentado no experimenta mi espíritu sequedades ningunas ni siento trabajos en el espíritu, pues parece que hallo una vida nueva, pues siempre estoy gozando las dulzuras que me causan las comuniones espirituales y la presencia continua de este amoroso dueño de nuestras almas Jesús sacramentado en quien vive mi alma absorta. La fantasía está sujeta reconociendo soy una poca de tierra inmunda, pobre y despreciable, y un vil gusanillo de la tierra, y así no levanta vuelo la fantasía y está sujeta

a las leyes del Espíritu. Las pasiones están abatidas y sujetas al espíritu sin dejarlas levantar cabeza con el santo temor de Dios, y si acaso alguna vez ha querido levantar la cabeza, las he confundido con el juicio de Dios y lo que debo humillarme. Ahora, en un total, nada experimento de este desorden desde el día del Corpus: hago examen en este particular todos los días y nada conozco. El Señor me ilumine para conocerlo si lo hay porque no lo advierto, y mis deseos son conocer lo malo para separarme con la gracia de Dios.

Las ilustraciones de Dios que advierto y conozco en mi alma son en orden a aquella pureza con que debo vivir. Clama mi corazón por esta pureza; me aflijo por ella, considero mi inutilidad y que no soy digna de parecer delante de aquella Suma Pureza; deseo con toda mi alma tener la pureza de los serafines, y después salgo con muchas ansias por esta virtud, suplicando al amado Jesús por ella. La conformidad de mi alma con la voluntad de Dios es desear con toda mi alma que no vea yo otra cosa en mí sino su santísima voluntad. Siempre he vivido con este ansia, y así nunca he querido ni apetecido más que lo que viene de sus santísimas manos, y sean penas o alegrías, sean trabajos o gozos, nada quiero, nada deseo sino ver cumplida en mí la voluntad de Dios y no la mía. Nada turba la paz de este ansia con que he vivido porque ha sido este ansia de mi corazón desde pequeña y siendo de ocho años oí decir algo de la conformidad del Señor San José y que siempre decía: Ojalá viva yo y vea cumplida en mí la voluntad de Dios. Fue esto un aviso para mi alma que con ansia decía yo esto: aficionándose mi alma a esta virtud con toda ansia. Vivo tan olvidada de mí que en nada pienso más que en el amado Esposo de mi alma; todo lo demás que no es Dios o dirigirlo en orden suyo me causa fastidio, no quiero nada, me parece que estoy muerta para acordarme de mí, pues me causa pena ver mi cuerpo porque hallo a mi alma encarcelada en él, y que me aflige que puedo perder a mi Esposo si me dejara de su mano. Mientras estoy en esta mísera carne deseo me desprecien, me abandonen, no hagan caso de mí las criaturas, y esto me aflige: ver que buscan a una pobre pecadora y quisiera decir mis culpas para que me conocieran, y así, si no fuera por la obediencia, a nadie oyera por ser quien soy tan ruin. Y no me da cuidado de vivir o de morir, quiero lo que Dios quiere y nada más. Mi vida y mi muerte, todo está en su mano santísima, y así gustosa me hallo y conforme que disponga de ella cuando sea su santísima voluntad.

Son grandes las ansias de mi alma por padecer por el Amado, pero al mandato de la obediencia se sujetan estos deseos y estas ansias; tanto se alegra el alma que se endulza aquella pena y queda mi alma en una tranquilidad y paz muy grande, que nadie puede mover de ella, aunque nunca se quitan los deseos de padecer todos los martirios que han padecido y padecen los mártires y todas las penitencias que han hecho todos los pecadores del mundo. Cúmplase en mí la voluntad de Dios. Siente mi alma cuando me ultrajan o me pegan mis hermanos los prójimos una paz muy grande porque veo con cuánta misericordia castiga el Señor mis culpas, mereciendo yo mil infiernos por ellas. Siento en mi corazón aquella ofensa que hacen a Dios y pido al Señor con todo mi corazón por ellos. Mi celo por la honra de Dios es sentir ver que este Señor es ofendido. Quisiera padecer mil muertes porque no se cometiera una sola culpa venial contra este Señor, y por esto daría toda mi sangre y mi vida. Quisiera cuando veo alguna ofensa de Dios morir antes de verla, y no pudiendo sufrirlo salgo fuera de mí, y no a la criatura sino a la culpa aborrezco y llorando la reprendo. Y lloro, y me aflige ver la perdición de las almas y suelo decir con mucho dolor de mi corazón: ¡Oh, si conociéramos lo que perdemos! ¡Cómo no sería Dios ofendido! Y llorando me salgo de allí. Por ganar un alma a Dios andaría todo el mundo, toda la vida pisando ascuas encendidas, e hiciera tantas penitencias hasta la última gota de mi sangre.

La resignación gustosa en la voluntad de Dios de carecer de la bienaventuranza es muy grande, y le digo al Señor con mucha alegría: Señor mío, si esta pobre pecadora os sirve para algo en el destierro, dadme vida hasta el fin del mundo, pero ha de ser no dejándome Vos de vuestra mano para que al fin os goce mi alma. Cuando me aparto de las delicias de la oración, haciendo esfuerzos para dejarla, me conformo gustosa y digo: Señor, dejo a Vos pues aún estoy en el destierro, y salgo gustosa a hacer la voluntad de Dios. Cuando conozco que cometo alguna culpa venial, siento en mi corazón una pena muy grande y siento contra mi miseria un sentimiento que me pasa el corazón, y me aflijo y lloro y quisiera tomar la disciplina para satisfacer aquella ofensa a mi satisfacción; quisiera primero morir que cometerla, y en la oración la lloro, sintiendo en el corazón un dolor muy grande de haberla cometido por ser contra un Dios tan bueno.

Padre mío, con el deseo que tengo de obedecer he escrito lo que va ahí como Ud. ve, por estar hinchada desde la cintura arriba,

brazos y espaldas, motivado de unos dolores que siento me arrancan la carne, porque se me representa el Señor en la columna, y lo miro allí padeciendo, y con ansias desea mi alma esos azotes...».

2.—La Estigmatización.

«El viernes antes de la dominica de Pasión, a vísperas oí que me decían: Ven, hija, a la oración. Y estas palabras hacían en mí tal fuerza que me tenían fuera de mí. Me quedé en una suspensión porque se me manifestó una nube muy clara y cada vez se fue aclarando más, y ví al Señor crucificado en ella, y oí que me decía: Yo te llamo y a mi voz no hay resistencia. Esto me dijo el Señor porque no había ido a la oración por no tener licencia de mi confesor de tenerla más tiempo que el que me había señalado. Yo le eché el agua bendita, invocando el Avemaría repetida veces, pero no hizo demostración alguna y volvió a decirme: Yo te llamo a la oración y no soy diablo sino tu Criador y Señor y vengo a visitarte y a hacerte un favor. Y diciendo esto desapareció.

Al instante se me apareció mi Padre San Francisco y mi Padre Santo Domingo, y ví a Santa Teresa de Jesús, a Santa Catalina de Siena y a tres ángeles, que el uno traía una lanza, otro tres clavos y otro una corona de rosas encarnadas; y llegándose a mí nuestro Padre San Francisco tomó los clavos y me puso uno en la mano, teniéndola Santa Teresa de Jesús, y sintiendo un dolor tan grande que no lo puedo explicar.

Después puso otro en la otra mano, que tenía Santa Catalina, y con el otro me pasó los pies, que tenía un ángel. Del dolor que sentí en los pies se me encogieron los nervios y lo mismo en las manos. No puedo decir este dolor tan fuerte; sólo el Señor que me lo ofreció y yo que lo pasé lo sabemos, porque no hay dolor alguno con que compararle. Luego tomó el santo la lanza y me hirió en el pecho. Fue este dolor tan grande que pensé perder con él la vida. Entre este dolor que pasaba, gozaba mi alma mucho gozo y muchas consolaciones.

Luego vino nuestro Padre Santo Domingo y me puso la corona. Mientras todo esto sentía mi alma un gozo extraordinario; porque cantaban los ángeles con unas voces tan suaves y delicadas que esto sólo era bastante para quedarse muchos días elevada. Esto comenzó un rato después de vísperas y volví en mí después de ánimas. Estuve tullida aquella noche, y a la una de la noche me quedé en la oración porque así me lo habían mandado.

La tarde que sucedió esto, los ángeles recogían en unos paños la sangre que derramaba por las heridas. Yo los recogí sin ser vistos de persona alguna, sólo mi confesor que me los pidió luego que se lo dije y se los llevé. Fue esto de mucha confusión para mí porque me veía las manos y los pies heridos y el pecho que no dejaba de derramar sangre todo el siguiente día. Estaba atribulada porque me parecía sueño lo que me pasaba. Decía yo a mi confesor: Padre, no sé qué es esto; yo me veo hoy herida; no sé qué será. Y su merced nunca me dijo más que: Ni yo lo sé. Dale gracias a Dios y no preguntes más eso. Le dije si quería que hiciese algún remedio para que se me quitasen y me dijo que no. Pero pasados algunos días, olvidándoseme que no quería hiciese algún remedio, oí decir que un cirujano tenía un unguento para quitar las llagas. Hice algunas diligencias del medicamento porque me daba mucha vergüenza de verme heridas las manos y me lo puse. Pero estando en la oración todos los cinco parches se cayeron. Yo tomé nuevas vendas y me las puse bien apretadas, mas las vendas dieron un crujido, se hicieron pedazos y los parches saltaron a la pared de enfrente. Yo no sabía qué hacerme, porque estaba confusa con aquello y escrupulosa, porque no lo sabía mi confesor y lo había hecho por mi propio dictamen; pero bien me pesó después, porque mi confesor me reprendió muy bien y me quitó dos días la comunión.

Estos dolores los tengo continuamente y siguen las heridas en las manos, pies y costados».

3.—El cambio de corazones.

«En la comunión oí que Jesús me decía: Hija, prepárate que quiero hacer contigo cambio de corazón. Yo, sumergida en mi nada y considerando mis muchas culpas, respondí: Señor mío, yo no quiero vuestro corazón; tenedlo allá, que soy una gran pecadora. Sentía unas llamas que abrasaban el pecho y me obligaban a decir: Fortalecedme, amado Jesús mío, que me faltan las fuerzas.

Así estuve dos horas y media, y después que dí gracias me vine a casa tan fuera de mí que me hacía fuerza tratar con la familia. De los dolores me hallé el pecho quemado y tostada la camisa como si la hubieran puesto en el anafe. Se lo referí a mi confesor y mandó que tomara lo que me dieran por obediencia.

Al siguiente viernes que fue el tercero del Espíritu Santo, luego que comulgué se me pareció el Señor en forma de pastor y abriéndose el pecho con las manos, tomó su corazón y teniéndolo

en ellas me dijo: María Antonia de Jesús, recibe mi corazón y dame el tuyo. Yo respondí: Señor mío, lo recibo por obediencia. Y acercándose a mí el Pastor, abriendo el pecho, tomó mi corazón y me puso el suyo, y el mío se lo entró en su pecho, y con el semblante risueño me dijo: María Antonia de Jesús te llamas y ahora te digo que te hago cargo del corazón que te he dado para que te ejercites en todas las virtudes con perfección, y en particular te has de esmerar en cumplir los tres votos que has hecho. Y también te hago cargo de la caridad con tus prójimos porque mi corazón es compasivo con ellos.

Mientras pasaba esto, oía una música de ángeles y el Señor estaba rodeado de ellos. Ví a nuestro Padre Santo Domingo a mi mano derecha, y a la izquierda a nuestro Padre San Francisco, los que acercándose a mí me daban la enhorabuena; y nuestro Padre Santo Domingo me dijo: Hija, grande es el favor que hoy has recibido, pide por tu religión. Y lo mismo me dijo nuestro Padre San Francisco. Y pedí por las dos religiones y por los que estaban en culpa, y desaparecieron.

No puedo decir a vuestra merced, Padre mío, cómo estaba ese día. Sentía tales ardores que me abrasaba el pecho, y pareciendo tener algún refrigerio me ponía paños de vinagre aguado, y gasté mucha porción. Pero no me servían de alivio, que quedaban enjutos al tiempo que me los ponía».

4.—El abrazo del Señor.

«Estando una noche en la oración se me apareció el Señor crucificado, me acercó a su pecho y me tenía abrazada como otras veces he referido. Allí gozaba mi alma muchas dulzuras... Ya que se acababa el tiempo de la oración estrechándome cariñosamente entre sus brazos me dijo: Hija mía, María, quiero que ores con mi imagen crucificada en tus manos... Se lo dije a mi Padre y me mandó que orara con el Crucifijo en las manos y así lo ejecuté. Aquella noche el Señor desenclavó un brazo y abrazándome me dijo: Hija, acuesta tu cabeza sobre mi pecho que quiero regalarte en él y comunicarte algunos misterios de la fe. Y desenclavando la otra mano, me arrimó a la llaga del costado... De ella salía un rayo de luz que me deslumbraba y un olor tan suave que me deleitaba el sentido. Me pasmé. Allí tuve el conocimiento de algunos misterios de la fe y en especial del de la Sagrada Eucaristía...».

DIARIO DE SUS EXPERIENCIAS MISTICAS

SEPTIEMBRE 1779

EL DIARIO DE SU VIDA

Presentación.

En la página 73 del Compendio biográfico del P. Haro se lee:

«Diario que por orden de su confesor escribió de lo que fue pasando en un mes que fue Septiembre de 1779».

Y al terminar de transcribirlo escribe:

«Este es el diario que por orden del P. Fray José Sánchez, religioso franciscano descalzo, su confesor en Puerto Real, en los tiempos que la Hermana María Antonia de Jesús Tirado estaba en esta villa, y con las anuencias de su director el señor Don Alonso de Cala, cura de la Colegial de Jerez de la Frontera, escribió, y del que falta el último día del mes, habiéndole tocado la desgracia (como otros muchos escritos de la misma Hermana) de perderse por la entrada de los franceses en nuestras Andalucías el año de 1810».

Esta es la aseveración del Padre Haro, y podríamos decir que es un poco expuesto por nuestra parte el discutirla. Pero la verdad es que el propio texto del Diario así como la correspondencia del Padre Sánchez no avalan del todo la afirmación de que se trata de un diario de lo que le ocurrió en Puerto Real en Septiembre de 1779.

He aquí nuestras conclusiones y sus pruebas:

1.^a—Es totalmente seguro, porque así consta en la carta 13 del Padre Sánchez (tomo 7.^o), que éste le mandó a María Antonia que escribiera un diario de su vida, con cuenta puntual de cuanto le fuera ocurriendo. Esta orden se la da en una carta desgraciadamente sin fecha, pero que supone que María Antonia se encuentra ya en

Jerez y no en Puerto Real, y tiene por motivo la imposibilidad de que en cada carta le escriba María Antonia todo cuanto le acontece:

«En la suposición de que Vmd. no puede escribirme todos los sucesos de la vida espiritual con todas sus circunstancias porque no lo permite la brevedad de una carta, mando a Vmd. que desde el día en que reciba esta formará un diario de todo cuanto le pasa, por meses y días, de suerte que cada día escriba Vmd. en la oración y fuera de ella (lo que) la pasa con todas sus circunstancias, mayormente las visiones, apariciones, raptos, revelaciones y todo más que experimente, y este diario me lo mandará Vmd. cuando me escriba, porque así conviene para que yo acierte a dirigirla en el camino del cielo y no la engañe el diablo...».

Y añade más adelante:

«Me dirá Vmd. también en el dicho diario en qué forma o figura se le aparecen los diablos, cuántas batallas tiene con estos enemigos infernales, qué hacen con Vdm., cómo la atormentan y qué la dicen, pero nunca tendrá con ellos argumentos ni preguntas ni respuestas sino tratarlos con el mayor desprecio...».

El diario que transcribimos puede verse que se ajusta plenamente a esta orden del Padre Sánchez.

2.^a—En carta del 4 de Octubre de 1779, el Padre Sánchez le dice a María Antonia que ya ha recibido el diario y que lo aprueba. Esto nos confirma que en el mes de Septiembre María Antonia estaba en Jerez y no en Puerto Real ya que la carta del día 4 supone que anteriormente le escribió mandándole escribir el Diario. Ella ha obedecido y lo ha escrito. Lo ha enviado y antes del día 4 el Padre Sánchez ya lo tiene y lo ha leído. Imposible que en Septiembre estuviera en Puerto Real María Antonia. Por otra parte la carta citada anteriormente (la n.º 13 de la adición) dice que él había recibido una de María Antonia del día 30 pasado. Ese 30, como mucho, es el 30 de Agosto y por tanto ni siquiera en Agosto estaba María Antonia en Puerto Real. El diario que el Padre Sánchez ha leído y aprueba es evidentemente el que aquí transcribimos, o mejor dicho, una parte de él —como luego diremos—, lo que se confirma por su referencia a la extraña aparición del ángel Uriel.

3.^a—En el día 3 del Diario se hace alusión a que estaban los canónigos en el coro. En Puerto Real no hay canónigos y sí en la Colegiata jerezana. Por cierto que la moralidad de dichos señores no sale muy bien parada... El día 9 recibe carta del P. Sánchez, el cual no le escribiría a Puerto Real sino a Jerez. El día 8 su hermana le pone a leer un texto sobre el amor de Dios. Es increíble que Manuela también estuviera en Puerto Real, pues ¿cómo iban las dos hermanas a dejar la casa de Jerez desasistida?

Por todo esto y sin género de dudas hay que decir que el diario, que es en efecto de Septiembre de 1779, cuenta sucesos que le han ocurrido a María Antonia en Jerez, lo escribe en Jerez y no todo él en el propio mes de Septiembre, sino que enviaría al Padre Sánchez a finales de Septiembre una parte y luego poco a poco le seguiría escribiendo. Por ello cuando cuenta una cosa habla a continuación de su repercusión varios días más tarde —cosa imposible si escribiera cada día los sucesos del día— y además, por lo que puede verse en el día 26 y otros, cuando redacta la narración de esos días es la octava de la Inmaculada, Diciembre por lo tanto.

¿Qué opinión sacó el Padre Sánchez de este diario donde tantas cosas extrañas y extraordinarias se narran? Ya antes de que lo escribiera, esta era la opinión que tenía el Padre de las visiones de María Antonia:

«Todas las visiones, apariciones y hablas interiores que Vdm. ha tenido y me escribe son verdaderas y celestiales como lo manifiestan claramente los afectos y efectos maravillosos que causan en su alma, dejándola fervorosa, amante, absorta y elevada en Dios y gozando dulzuras tan inefables y delicias tan soberanas...».

Con esta predisposición no es extraño que en su citada carta del día 4 de Octubre de 1779 le diga:

«Recibí la de Vdm. juntamente con el diario de los sucesos de su vida espiritual y lo he leído con gran gusto y complacencia de mi espíritu, dándole gracias al Señor porque se digna regalarla tanto y enriquecerla con tan especiales favores que no hay lenguas ni plumas que puedan ponderarlos ni explicarlos...».

En este diario se asoma un alma. Jamás creyó ella —es preciso

repetirlo— que fuera a llegar al dominio público. Esta escondida senda de su espiritualidad tan compleja y fuera de lo común la brindamos hoy como muestra de lo que decía sentir y experimentar la humilde jerezana que en 1779 se esforzaba por una estrecha unión con Dios.

DIARIO · SEPTIEMBRE 1779

Día 1

Experimenta la flagelación de Jesús.

Cuando fui en la iglesia a comulgar, me tenían dos diablos tan sujeta por la ropa que apenas me podía mover y me decían que no había de ir a comulgar, pero yo confiada en el Señor Sacramentado no hice caso de sus amenazas, y al ir a comulgar se fueron echando muchas maldiciones, y diciendo que se lo había de pagar. Cuando fui a recibir al Señor, nuestro Padre San Francisco y un Angel, uno a un lado y otro a otro, me daban el paño para comulgar, y se estuvieron allí hasta que me vine a mi casa. Oí que me hablaban con una voz muy clara que decía: Hija mía, ¿me quieres? Esta palabra es de tanto amor que me abrasó sin poderme sujetar, no sé cómo no me muero abrasada de puro ardor; le pido al Señor y le digo: Señor, no más ardor, que no puedo más, dame fortaleza para ello, si quieres, Señor mío, que viva, y si no, que muera abrasada en esta llama de amor vuestro; quiero morir con vos, Crucificado Dueño mío, amado y esposo de mi alma, muero muy gustosa, dulce bien mío, aquí está esta pecadora, hágase en mí y en todas mis cosas vuestra santísima voluntad; y volvió a decirme: Hija mía, ¿me quieres? Yo te quiero mucho, contigo me recreo, y me deleito como en un jardín, que te escogí para mi recreo, ven, hija mía, y verás un jardín que tengo para mis escogidos, quiero que te recrees en este Jardín. Y me fui con el Señor a aquel Jardín; allí eran tantas las cosas que ví, tantas las delicias que gocé de manera que todos los sentidos tenían un deleite extraordinario y muy distinto unos de otros porque la vista vió tales cosas que no se pueden ponderar con palabras. Ví una corte muy hermosa, las puertas eran de oro, que yo no he visto oro como aquel, tenían muchas piedras preciosas embutidas en el oro, piedras que yo no he visto semejantes por los resplandores que tenían. No tengo voces para explicar

tales cosas, porque todo era tan deleitable y tan hermoso, que sólo el que le hubiera visto y tuviere entendimiento más perspicaz que el mío lo pudiera explicar mejor que yo. Y estando escribiendo esto oí que me decían: No te canses porque ninguno puede decir lo que viste y gozaste, pasa adelante. No sé si este será el diablo. Por fin me vine a mi casa. Dejo a la consideración de Vd. cuál estaría este día porque si lo digo echaré mucho, y Vsted lo puede contemplar; en fin diré algo. No podía comer ni dormir, me parecía que estaba (así que me faltó la vista de lo que he dicho) en un calabozo muy malo; y así me dijo el Señor: Vamos, hija, al destierro; mira los mundanos cómo se deleitan en ese destierro; y no hacen caso de su patria, mucho me ofenden; hija mía, pide por ellos. Así que vine y me puse a coser fueron tantos los enemigos que me cercaron, que era un horror; me decían: Ahora verás, mujercilla, lo que te pasa con nosotros, vamos a castigar a esta maldita mujercilla, y se iban acercando a mí, pero yo, confiada en el Señor Sacramentado, no hacía caso y ellos tirándose al suelo rabiando decían: No tenemos licencia del Altísimo para castigarla, vamos al infierno que nosotros haremos por que caiga en un pecado mortal, cuando más descuidada esté. A la noche cuando me puse a la oración, empecé a meditar, como siempre, pero no podía, estaba como si nunca hubiera tenido Oración; hice mucha fuerza para meditar y no podía; oí que me dijeron: Muda de meditación; mudé a otra y tampoco; volví a oír muda a otra; me mudé a otra y tampoco; volví a oír lo mismo y mudé a los azotes; y allí me quedé porque oí al Señor atado a una columna derramando mucha sangre; lo ví cuando le cortaron los cordeles, y caído en tierra anegado en sangre. Yo así que lo ví me arrojé a sus pies, llorando mis pecados, porque consideraba que yo le había puesto de aquel modo con mis pecados; le dije: Dulcísimo Padre y misericordioso Señor mío, ¿por mis pecados así dais la vida? No quiero, amado mío, más que padecer mucho por Vos; aquí quisiera padecer todo lo que Vos padecisteis por mis pecados; y esto lo decía con tanto amor y dolor de mis pecados que me moría, y el Señor me dijo: Hija mía, de esa manera se alivian mis males, estos males míos son para tí regalos con que te quiero enriquecer. Sentí luego tantos azotes que no había más remedio que morir; allí agonizaba. Estuve todo el tiempo de la oración agonizando. Vi al Señor junto a mí retirando a los enemigos, y de cuando en cuando que me auxiliaba y hacía algunas caricias. Al otro día las espaldas estaban tan hinchadas que no podía hacer movimiento que no fuera un puro dolor, y sentía no haberme muerto.

Día 2

Apariciones de la Virgen María y del Crucificado.

Cuando fui a comulgar, me dijo el diablo por la calle: No tienes que pasar ahora; y ví que toda la calle estaba hecha un mar, y que había muchos barcos y mucha gente en ellos; y me decía el enemigo: No seas necia, mira que si te arrojas pierdes la vida del alma y la del cuerpo. Dime, ¿qué has de sacar de eso? Mañana puedes comulgar; mira que el Altísimo no quiere que hoy comulgues, tal vez estarás hoy en pecado, y tú no te acordarás bien de él; mañana te acordarás, y confesarás e irás en gracia, y verás como no hay este peligro tan grande, examina tu conciencia esta noche y mañana comulgarás. Yo alcé los ojos al cielo, me persigné, y me arrojé a aquel mar, y todo desapareció pero me tiraron algunas piedras y no me hicieron daño. Me fui al Sagrario, vino mi confesor y me dió la comunión; y así que comulgué, me dijo el Señor: Vamos, hija mía, a regalarte conmigo, ven a mis brazos, aquí tienes, hija mía, tu descanso, aquí tienes tu Padre, para que le pidas; te dará riquezas; aquí tienes a tu esposo para que te recrees con él; mírame bien si soy hermoso. Dime, hija mía, ¿hay alguna hermosura como la mía? Mira qué bello soy, qué deleitable, qué dulce, pídemme que te daré todo lo que quieras. Entonces pedí por mis confesores, pedí por toda mi familia, por los que están en pecado mortal y por todas las religiones. Me manifestaron un alma en pecado mortal, y me harté de llorar, y le pedí al Señor por ella que la sacara de aquel estado tan miserable.

Cuando me puse a comer estaba el diablo empeñado en que no me había de dejar comer, fui a tomar la comida y me tenía afianzado el plato con las dos manos de manera que no era posible lo soltara; tomé el rosario y al instante lo dejé; pero me quitó el pan. A la tarde estando cosiendo ví junto a mí a la Santísima Virgen del Rosario muy hermosa y llena de resplandores y traía un rosario en la mano, se arrimó a mí, me lo puso al cuello y me dijo: Hija mía, te vengo a hacer una visita, que no quiero que tengas otra amiga que a mí sola; no quieras a esa mujer tanto, que yo soy tu amiga verdadera; y si la quieres no te vendré a visitar, me enojaré contigo, y me retiraré; yo soy quien te puedo dar todas las cosas que le pides a ella, ten ese rosario hasta que te haga otra visita. Y desapareció. Esta amiga que tengo es una mujer que está en muy buena opinión, comulga todos los días, y no habla con nadie, sino conmigo, es muy buena, y tengo el consuelo que siempre está pidiendo

a Dios por mí, que me perdone el Señor tantos pecados como tengo. El rosario lo tuve un día, y luego vino la Virgen y se lo llevó. Cuando me puse a la oración empecé a meditar cuando clavaron al Señor en la Cruz, y al instante se me apareció derramando mucha sangre y me dijo: Dame algún alivio, hija mía. Yo empecé a llorar mis pecados y le pedí al Señor misericordia y perdón de tantas culpas como tengo y el Señor desenclavó un brazo me enjugaba las lágrimas y me decía: Hija mía, no llores más que ya estás perdonada, ven, hija mía, a padecer lo que padecí por tus pecados. Sentí tan fuertes dolores de pies y manos y que todos los nervios del cuerpo me parece que se me encogieron, que no podía levantarme cuando acabé, ni fue posible menearme hasta que pasó un rato muy largo.

Día 3

*Visión sobre la conducta moral de los canónigos.
Visión del ángel Uriel.*

Cuando fui a comulgar se vino un diablo conmigo y así que entré en el Sagrario se fue. Así que comulgué ví todo el coro de los clérigos siendo así que no se ve desde el Sagrario, y en él ví tantos diablos que era un horror; a unos le daban baile; a otros le sacaban pan que tenía en la faltriquera, y a cada uno le hablaban al oído; yo les dije qué hacían allí, que se fueran y dejaran a los Ministros de Dios que lo alabaran; y ellos dieron una risada muy grande, y muchas palmadas y decían: ¡Qué bien alaban a su Criador! Mírame, escucha y te quedarás espantada; mira aquel Canónigo no tiene otro sentido sino en la ópera, y los bailes; el otro... Y yo le dije: Vete al infierno que no quiero saber nada, vete; y se fueron todos. Le pedí al Señor para todos sus ministros que el Señor les diera devoción en coro y rezando el Oficio Divino, pues un día había entrado en el escritorio de mi hermano cuando estaba rezando y estaba un diablo escribiendo a toda prisa; le dí con el rosario, y lo llevé por delante y le pregunté: ¿Qué hacías allí, maldito? Y me dijo estaba escribiendo la poca devoción que tenía el Ministro. Así que me vine a mi casa, vino un ángel, se sentó junto a mí, y me dijo: Mírame si soy hermoso. Yo le pregunté que cómo se llamaba; y me dijo que se llamaba Uriel, que le rezara y siempre estaría en mi compañía y defensa, que era del agrado de Dios que fuera su devota; yo le toqué el rosario y se reía y me dijo: No soy el diablo, no temas que esto es verdad. Yo ni le rezo ni le creo, todo cuanto

me pasa me parece como mentira. A la noche cuando me puse a rezar el rosario, ví a la Santísima Virgen muy seria conmigo y me dijo así que se acabó de rezar: Dime, Antonia de Jesús, ¿me das palabra de no querer a esa mujer? Si no la das, no te doy a mi Hijo querido, ni vengo más a verte. Yo le dije: Madre mía, yo no la querré más; mirad, Señora, esa mujer pide mucho por el perdón de mis pecados y como yo tengo tantos y he ofendido al amado de mi alma tanto, estoy consolada, y por eso la quiero; y la Señora me dijo: Hija, ¿no sabes tú que yo soy madre de los pecadores? Pídeme tú a mí que yo pediré por el perdón de tus pecados y te lo alcanzaré de mi Hijo y a esa mujer no la quieras, y hasta que yo lo vea, no te doy a mi Hijo; y tapó al niño y desapareció quedando mi corazón tan inflamado que me parecía que me moría. A la noche cuando me puse a la oración, estaba el diablo empeñado en no dejarme sosegar ni un instante, y que se había de acostar conmigo en mi cama, que así pasaría buena noche en su compañía; yo le eché de allí con el rosario y así que me ponía a la oración me tiraba unos tirones que me hacían caer, hasta que vino el ángel que he dicho, San Uriel, y los echó a todos y se estuvo allí hasta que se acabó la oración.

Día 4

Los demonios intentan impedirle que comulgue. El Señor la anima a que siga escribiendo su diario.

Cuando entré en la iglesia oí tal ruido, que parecía que la iglesia se estaba hundiendo, porque había mucho estruendo con las tejas, se oían voces que decían: ¡Qué lástima de iglesia que se hunde, que se hunde sin remedio! Y ví a muchos albañiles corriendo por la iglesia, y uno se arrimó a mí y me dijo: Señora, váyase V. a su casa que se está hundiendo la Capilla del Sagrario; a mí se me levantó el espíritu y respondí: ¿A dónde puedo morir mejor que cerca del Señor Sacramentado? Otro en traje de monacillo me dijo: No hay Cura que te dé la Comunión. Váyase V. señora, que se va a cerrar la puerta, que se hunde la iglesia, no sea V. necia; yo le dije: Aquí moriré; y dijeron: No hay remedio para esta mujercilla, no la podemos vencer y tiene tanta persona como una hormiga; estamos haciendo caer a personas muy grandes como al Obispo de Jaén en

culpa mortal, y es muy ajustado; y a otro que estaba en la iglesia de Sevilla, que era un santo, yendo a comulgar, le hicieron irse a su casa y que no comulgara con esta idea, y esta media mujercilla ¿no le podemos vencer? Se fueron echando maldiciones. Vino mi confesor y me dió la comunión; y así que comulgué, oí una música de ángeles con instrumentos, y lo que cantaban era «Gloria in excelsis Deo»; y me dijo el Señor: ¿Y tú, hija mía, no cantas? Ven a mis brazos, que quiero que descanses en ellos. Yo me quedé dormida en los brazos del Señor gozando tanto que no lo puedo explicar con palabras; cuando volví me iba a levantar dando gritos como loca; mi confesor me dijo: Mujer, ¿quieres alborotar la iglesia?, ¿quieres que digan que estás loca?, sujétate cuanto pudieres. Por fin me iba a suceder lo que una tarde que estaba el Señor Sacramentado y dí un grito bien grande de manera que me hizo volver del letargo en que estaba, porque comulgué espiritualmente. Esto fue en el mes de Agosto día de Nuestra Señora de las Nieves por la tarde. A la tarde oí una voz que me decía: Antonia, ¿por qué no escribes? Vete a escribir que no te llegará el diablo, que yo estoy en tu defensa. Yo le pregunté quién era, y respondió: Soy Uriel; ¿quieres verme? Yo le dije que sí, que lo quería ver, que es muy hermoso; yo le ví y me dijo: ¿No soy hermoso, amiga? Yo le dije que sí. Pues adiós, respondió, que voy a visitar a otra amiga que tengo a mi cargo; y desapareció quedando mi espíritu tan alegre, que no puedo ponderarlo; usted lo puede considerar. Cuando fui a la oración ví al Crucificado derramando sangre y me dijo: Mira, Antonia de Jesús, cómo estoy por tí; ¿quieres ayudarme, hija mía? Mira esta alma que es de un sacerdote que acaba de morir; mírala cual va, (estaba toda rodeada de enemigos), que la llevan al infierno; iba dando unos gritos, que era una compasión verla y decía: Que me llevan, que me llevan los enemigos, ¿no hay remedio para mí, Virgen Madre? Virgen Santísima, libradme de estos enemigos; y la Señora volvió la cara a otro lado y no quería mirarlo; y yo estaba llorando muy afligida y me dijo la Virgen: Hija, no quería enmendarse; con un pecado mortal veinte y un año diciendo Misa, y tenía una quietud que no le bastaban muchas inspiraciones bien fuertes, que le mandaba mi Hijo hasta que le dió la sentencia de condenado sin remedio, sin remedio para siempre. Y desapareció todo y yo quedé llorando muy afligida de haber visto y oído aquello.

Día 5

Comunión en la llaga del costado de Cristo. Toma de hábito de varias terciarias franciscanas. Tentaciones del enemigo. Visión de la Virgen María.

Cuando estaba junto al confesonario para confesar, ví a una mujer que acababa de confesar, e iba más negra que un carbón; no había confesado un pecado por vergüenza; la acompañaban tantos diablos que era un horror y se fue a comulgar; yo no podía parar, quería ir a decirle: Señora, vaya V. a confesar bien; pero me detenía si sería mentira aquello que estaba mirando; por fin yo acudí al Señor Sacramentado, para que le quitara las ganas de comulgar, y así sucedió que se levantó ya puesta en las gradas para comulgar. No atribuyo que yo alcanzara esto con mis oraciones, sino que el Señor se serviría por su misericordia de librar a aquella mujer que comulgara en aquel estado. Así que comulgué me quedé tan recogida que no era posible poder oír Misa, ni mirarla, de lo que tuve mucho escrúpulo, porque me parece que me quedé sin Misa, y así no podía parar, hasta que lo fui a confesar, y me dijo mi confesor que hiciera por oírla. Ví a Nuestro Padre San Francisco y me dijo que aquella tarde me había de suceder una cosa muy particular, cuando fuera a ser madrina de unas mujeres, que iban a tomar el hábito suyo. Estas mujeres son tres hermanas, se llamaban las Bozas, y dos eran muy opuestas a Nuestro Padre San Francisco, hablaban dispartes diciendo que no lo podían ver, que ellas no lo podían remediar, que nunca le habían rezado, que no les hacía gracia cuando hablaban del Santo. Yo tenía una pena muy grande, y le pedía al Santo con muchas lágrimas, que las perdonara y que las hiciera sus devotas. A los tres o cuatro días me dijeron que querían echarse el hábito y ser hijas de nuestro Padre San Francisco; yo les decía que aquello no era de veras, que ellas no querían al Santo, y se afligían, y aseguraban que era verdad, que ya querían al Santo y le habían pedido perdón. Esto no lo atribuyo a mis oraciones, sino que el Señor fue servido, y ellas serán más perfectas hijas de San Francisco que yo. Ellas quisieron que yo fuera a echarles el escapulario; fui y así que se acabó la corona, tomaron el hábito con mucha devoción y lloraron mucho. El Comisario me arrimó otra para que le echara también el hábito, con que tenía cuatro; me dió el Comisario los escapularios y se los puse a todas y al ir a poner los cordones, nuestro Padre San Francisco que estaba junto a mí, tomó los de las dos que hablaban del Santo

y se los puso; yo, viendo aquello, se lo puse a las otras y el Santo me dijo: Tú, hija mía, pónselo a éstas que yo se lo pondré a las otras que no me quieren mucho; y las miraba el Santo. Yo tenía el Señor Crucificado que ponen en la mesa delante de mis ojos; mientras el Comisario dijo una plática, estuve yo en coloquios con el Señor que estaba derramando sangre, y me dijo: Hija mía, no dejes de comulgar en la llaga de mi costado; y comulgué sintiendo tantas dulzuras, que yo no sé cómo podía estar allí, sin dar algún escándalo. Yo le decía al Señor: Señor mío, no más, no más, que ya no puedo sufrir; no permitais que yo dé aquí ningún escándalo; y el Señor me dijo: Hija, yo haré lo que quisiere de tí. ¿No eres tú mía, que de tu voluntad te me distes, y me has dado tu corazón que es mío? Yo haré lo que quisiere de tí. ¿Qué quieres les dé a tus amigas y ahijadas? Yo le pedí que ganaran las indulgencias, que fueran verdaderas hijas de mi Padre San Francisco y en esto se acabó la toma de hábito.

Puede considerar cuál estaría allí, sentí la sangre en la boca cuando comulgué en la llaga del Señor, y ví con los ojos del cuerpo que las bancas de los terceros estaban llenas de Angeles y Santos que hincados de rodillas, cantaban aquello que se canta cuando se vuelve al altar mayor que pienso que es llamar al Espíritu Santo; había muchos resplandores, no veía nada de este mundo sino como bultos negros; a mis ahijadas las veía muy blancas, y también a mi hermana que le pedí al Señor, que saliera como ellas; a mi sobrina que el Señor la hiciera humilde de corazón. Nuestro Padre San Francisco me dijo: Hija, busca terceras que tomen el hábito y me den culto, que hay mucha tibieza en ello.

A la noche cuando me puse a la oración, dijeron los diablos que se me aparecieron: Vamos a quitar la vida a esta mala mujer-cilla, que tanto nos está dando que hacer; vamos, que traemos licencia del Altísimo para quitarle la vida, ella hace burla de nosotros, ya lo verá ahora que tiene tanta persona como un ratón; nosotros te haremos caer cuando menos pienses, y entonces no podrás llevar tus pecados, porque el Altísimo no te dará tiempo para ello. Yo no hice caso ninguno y les dije: Confundíos de ver que una criatura tan pecadora como yo tuve arrepentimiento y me dió el Señor gracia para llorar mis culpas, y arrepentirme de ellas, y confío en su misericordia santísima que he de gozar la gloria que vosotros perdisteis por la soberbia, y espero en mi Señor Sacramentado, que me dará gracia para no caer en culpa mortal ni venial. Y oyendo esto, se tiraban bocados unos a otros y decían:

Vamos al infierno que no podemos sufrir a esta hormiga tan mala. Y diciendo esto desaparecieron con un estruendo muy grande. Me puse a meditar, y al instante se me quitó el sentido, porque ví a la Santísima Virgen del Rosario que me decía: Ya vengo a hacerte una visita y a hacer las amistades contigo que ya no quieres a esa mujer como la querías; dame, hija mía, palabra de no querer a nadie sino a mí y a mi Hijo y te daré el regalito; yo le dí palabra de no querer a nadie en esta vida, y entonces abrió la Señora el manto y destapó al Niño que lo tenía tapado y me dijo: Toma, Antonia de Jesús, a mi Hijo un poquito. Yo le respondí: Señora mía, yo no soy capaz de mirarlo, ¡cuánto más indigna para tenerlo en los brazos! Y me dijo el Niño (después de un rato de coloquios): Dime, ¿cómo te llamas? Yo le dije: Antonia de Jesús; y el Niño me dijo: Y yo Jesús de Antonia. La Virgen Santísima me dijo: Dime, hija, el Ave María; y así que se acabó se fue el Niño a los brazos de la Señora. He quedado después de tal manera que no puedo querer a nadie, por más diligencias que hago, pues no me gusta nada de esta vida, sino gozar de Dios.

Día 6

Sufragios por varios difuntos. Visión del ángel Uriel. Ansiedad por la objetividad de estas visiones. Se le muestra el estado de su alma.

Cuando fui a comulgar ví cinco almas del purgatorio que me pedían disciplinas, y que les oyera misa por el espacio de quince días; y mi confesor me dijo que las encomendara a Dios, que no quería darme licencia para la disciplina; y que así que se me apareciera otra que le dijera que me pidiera por el Señor Sacramentado Jesucristo y que le avisara de lo que me respondían. Estas cinco almas me dijeron que habían muerto en la guerra, traían muchas llamas muy negras, pasó como una sombra, e iban pasando una a una, y todas cinco pasaron pidiendo con lágrimas y gritos tan dolorosos que no tenía corazón para oírlos; besaron el rosario que les puse; yo me harté de llorar; y le pedí al Señor por ellas y desaparecieron; a la tarde ví otra; ésta era de un pariente de mi confesor, que me había dicho cuando estaba malo que le pidiera a Dios por su salud que hacía mucha falta, que suplicara al Señor lo pusiera bueno si convenía y si no que se cumpliera la voluntad de Dios. No me dijo mi confesor que se había muerto; yo se lo pregunté, y le dije que si había sido en aquella hora que le había

visto y no me quiso responder; sólo me dijo que se había muerto, que lo encomendara a Dios, que hiciera lo que me había pedido que era disciplina de media hora por espacio de ocho días. Cuando fui a comer ví al Angel San Uriel, que es muy hermoso y tiene seis alas, me dijo: Mira qué hermoso soy, ¿aún no quieres ser mi devota? ¿No me quieres, hija mía? Vengo a estar junto a tí mientras comes, que el diablo te quiere combatir mucho ahora; y mientras comía yo, los enemigos hacían fuerza para venir a donde estaba comiendo, y el Angel los echó a todos; y se fue cuando acabé de comer, enojado porque no le rezo. Todo es para mis confusiones, porque como yo no creo nada de lo que a mí me pasa ni sé si hay tal Angel Uriel, todas son tribulaciones, que no sé qué es esto que me pasa, si será el diablo, si serán ilusiones; por fin yo no creo que sea nada bueno, todo me parece engaño.

Mire V. qué vida la mía; algunas veces me harto de llorar y temo si será engaño y le pido a Dios que no me suceda nada de estas cosas que me atribulo mucho. A la noche cuando me puse a la oración me dijo el Señor: Quiero que veas tu alma en el paraje que está, mírala y dame gracias por la gran misericordia con que he obrado contigo, y también verás, otra que está como la tuya, cuando estaba en culpa. Ví primero la mía que estaba como un espejo cristalino y hermoso, y me dijeron: Esta alma la lavaron las lágrimas que derramó de verdadera contricción cuando te arrepentistes de tus culpas; mira lo que hacen las lágrimas verdaderas; pero mira esta que está como estaba la tuya; y estaba muy negra como cuando hay nubes muy oscuras; no la comparo bien, porque es más que un carbón, estaba toda rodeada de diablos muy contentos. Y para dar gracias al Señor me arrojé a sus pies con muchas lágrimas llorando mis culpas, de manera que cuando volví toda estaba llena de lágrimas, y el Señor me dijo: Hija mía, pide por esta que es la monja, que tú me estás pidiendo tanto por ella... Esta es una monja que me ha suplicado pida al Señor por ella. Yo admirada de esto no quería saber nada, para mayor confusión mía; aunque algunas veces digo: Dios de mi alma, yo no quiero más que lo que Vos quisierais, hágase en mí y de todas mis cosas vuestra santísima voluntad. Padre, me precisa decirle a V. que el mes de Agosto, el día de la Virgen, acabada de comulgar, ví salir del purgatorio a la Madre de Manico Manuela (esta era su cuñada) (1) y me dijo: Vengo, hija, a darte las gracias, Dios te lo

(1) Anotación del Padre Haro.

pague, que ya voy a descansar. Estaba muy hermosa y llena de resplandores y la llevaba un ángel.

Día 7

Tentaciones para que no comulgue y no escriba sus memorias. Visión de un alma del purgatorio. Nueva aparición de la Virgen María.

Quando fui a comulgar, por la calle oí tales bramidos como de toro, que me causaron un horror muy grande, y al mismo tiempo un tropel muy grande y decían: Todo el infierno viene contra tí, hipócrita engañadora, que estás engañando a tus confesores, y a ese fraile que le estás escribiendo; esas son ilusiones y engaños, embustera; yo haré por donde te levante un testimonio que todos se pongan contra tí. El fraile no te escribirá porque te conocerá que eres una mujer mala, y está ya para no escribirte más, que no quiere oír tus enredos. No le mandes ese papel ni le escribas que no te ha de responder; déjate de eso, dame a mí el papel que lo quitaré del medio, a donde nadie lo vea; y tu confesor te ha de quitar la comunión; con que no tengas que escribir nada de esos embustes. No dicen otra cosa sino la verdad, que eres una mala mujer. Yo diré que no te crean y haré por que no tengas consuelo por ningún lado y te desesperes y pierdas a Dios, que yo todo lo puedo. Yo no hice caso ninguno. Sólo dije: Yo no pienso más que en agradar a mi Dios y Señor; no quiero otra cosa que darle gusto en todo; si es su santísima voluntad que yo pase por eso, estaré gustosa aunque me quiten la vida, y estaré alegre porque me levanten testimonios, que con esto imitaré a mi Dios y Señor y estaré muy alegre si me quitan la comunión; comulgaré espiritualmente hasta que el Señor sea servido. Así que oyeron esto desaparecieron. Comulgué y oí que me decían con una voz muy clara: ¿Me quieres, hija mía? Estas palabras son de tanta fuerza que me abraso de amor, de manera que se me enciende el cuerpo que no puedo sufrir el calor de las manos, y me voy a mi casa a toda prisa, que no quería dar algún escándalo. Aunque mi confesor me riñe y dice que no me vaya, que me esté quieta, y que como al abrir el Sagrario veo muchos resplandores, que me quitan la vista, y no veo las gradas (como de continuo me sucede), cierre los ojos o que antes de abrir el Sagrario me ponga en las gradas. Vi a un alma del purgatorio, y me pidió la comunión de este día, y le dije: Pídemela por Jesucristo Sacramentado; y me dijo llorando: Te lo pido por Jesucristo Sa-

cramentado, por el que nos redimió a todos con su pasión santísima y te lo pido por la pureza de la Virgen Santísima nuestra Señora. Yo le respondí: No puedo dártela hasta que se lo diga a mi confesor; y se fue llorando y decía: A fe que si tú estuvieras, y tu confesor, en estas penas en que estoy yo, no te detuvieras en nada. Y desapareció dando muchos suspiros. (Mire V. lo que ha hecho el diablo con el papel porque no quería que pusiera esto, y me decía que había de romper el papel, si lo ponía) (1). Me levanté, y cuando volví hallé que el enemigo había sacado los algodones del tintero, manchó con ellos el papel y los tiró a la calle. A la siesta me llamaron y me dijeron: Levántate a escribir y no duermas; yo no hice caso, tomé el rosario y se lo puse a un ángel que era quien me hablaba y se estuvo quieto riéndose, tomó el rosario, lo besó y me lo volvió a dar diciendo: No soy diablo, que soy ángel, vamos a escribir. Yo no quise por entonces, porque no creo nada, y lo estuve mirando hasta que fue hora de escribir, como me lo manda mi confesor. Y el ángel me iba recordando lo que había de escribir. A la noche cuando me puse a la oración, dijo el enemigo: No te has de poner a ella, veremos quién puede más. Estuve metida en una estrechez tan grande que no podía respirar por más que hacía, de manera que me ví metida entre cuatro paredes, y no era posible salir de allí; y el diablo me decía: Esta noche logramos lo que tanto deseamos, que es quitarte la oración.

Yo tenía confianza en mi Dios, que así que fuera la hora, se había de ir; y así sucedió. Cuando dió el reloj se apareció la Santísima Virgen del Rosario que lo echó y con la vista de la Señora se me quitó el sentido; y estuve en coloquios con la Señora; la Virgen me decía: Mírame, amiga mía, ¿soy hermosa?, ¿me quieres mucho? Yo le respondí que la quería con toda mi alma, con todas mis potencias y sentidos, y con todo cuanto hay en mí. Y la Señora dijo: Vamos a rezar la Salve entre las dos. Nos pusimos a decirla, y cuando me tocó a mí decir «esperanza nuestra», me dió la Señora un abrazo diciendo: Sí, hija mía, espera en mí que soy madre de pecadores, que soy tu amparo. Después me dijo la Señora que dijera el Ave-María y lo hice, y al acabarse desapareció la Señora. Quedé como fuera de mí, y todo el día atentada de ver la fealdad de las criaturas, porque nadie de esta vida me hacía gracia porque tenía muy presente la hermosura de la Santísima Virgen; deseaba morirme para gozar de la belleza que había visto.

(1) El papel estaba manchado.

Día 8

Ve a dos sacerdotes resplandecientes. Siente enorme emoción por el amor divino. Visión del Crucificado, de los santos Ana y Joaquín, de la Virgen Niña, de San Juan de Dios y de San Francisco. Responde a preguntas del P. Sánchez.

Fui a la iglesia, y oyendo Misa, cuando dijo el sacerdote las palabras de la consagración, lo ví tan resplandeciente como el sol y oí una voz que me decía: Este sacerdote es muy querido de Dios y amigo, pide siempre por él.

No se podía mirar, así como no se puede mirar los rayos del sol y a su lado ví dos ángeles; así que acabó de decir Misa, me vine al confesonario, y ví a mi confesor que también resplandecía como el sol que no se podía mirar; esto no se lo he dicho por olvido, porque yo no puedo remediar la vergüenza que me da; que es tanta que sólo Dios lo sabe; el Señor me lo reciba. Mi confesor me dice con mucho cariño: Hija, ¿por qué tienes tanta vergüenza de mí? ¿Yo te trato o asisto de mala gana? ¿Por qué tienes tanto miedo de decirme lo que te pasa? Yo lo hago con toda voluntad. Por fin fui a comulgar. Así que recibí a Dios no podía parar, se me iba quitando el sentido de todo. Temblando de estar en la iglesia, no diera algún escándalo, me vine a mi casa, porque eran tantos los ardores que no puedo explicarlos oyendo al mismo tiempo las palabras cariñosas que decían: Vamos, esposa mía, querida mía, ven a gozar de tu amante dueño, ahora descansarás conmigo; ven, hija mía, ven, que quiero darte algún descanso de esos temores, y de esa lucha que tienes con los enemigos que te afligen; ven a descansar ahora a mis brazos. Me parece que como de milagro andaba por la casa, pues me sentía medio sin sentido y no acertaba a decir una palabra, por vergüenza de que me vieran como estaba. Isabel andaba detrás de mí. Yo le estuve pidiendo al Señor que no cayera, y fue su Majestad servido mantenerme así todo el día. A la tarde estando de visita algunas amigas, me puso mi hermana a leer del amor de Dios, y sentí tales ardores que me abrasaba; me levanté como loca, mi primera impresión fue a correr gritando, me salí de la sala y me fui abajo, y anduve por la casa sin saber qué hacerme; ya sin sentido por fin caí, porque me estaban llamando, y decían: Vamos, hija, a la oración. Vi al Señor Crucificado derramando mucha sangre y me dijo: Mira, hija mía, cómo me han puesto los pecados del mundo, y no hay quien me alivie estos dolores. Yo dije: Dueño de mi corazón, yo quiero morir por Vos

crucificada, esos dolores los padecisteis por mí, que soy la pecadora más mala que se ha criado en el mundo; yo sola, Padre de mi alma, os he puesto así, dadme a mí esos dolores que Vos no teneis culpa. Dicho esto, me manifestó el Señor un pecador y me dijo: Haz penitencia por este pecador y después ví a la Señora Santa Ana, y al Señor San Joaquín; a la Santa la ví sentada con la Niña en los brazos y había muchos ángeles cantando la gloria; los instrumentos no se pueden explicar, porque acá no hay con qué compararlos, pues no hay alguno con el sonido de aquellos, unos se asemejaban a un bajón pero no tiene la voz tan áspera, otros eran al modo de las flautas dulces, pero no tenían un asomo de ellas; no encuentro con qué comparar los instrumentos y su armonía. A mí me dijeron que cantara; y la Señora Santa Ana me dijo: Toma la Niña, Antonia de Jesús. Yo respondí: Señora mía, ¿cómo he de tomar yo una Niña tan pura y yo tan pecadora? ¿Cómo la había yo de tomar? No, no, Señora mía, no lo permitais. Yo me afligí un poco, y me encogí diciendo: No, Niña mía, no lo permitais, pero la Señora Santa Ana me la puso en los brazos, y yo estuve en muchos coloquios con la Niña, y así pasé aquel rato que fue dos horas y media. Estaba allí San Juan de Dios, y me dijeron que había de pasar un martirio antes de mi muerte. Esto me lo dijo el Santo. Estaba también nuestro Padre San Francisco. Cuando volví estaban allí las amigas, y fue tanta la vergüenza que tuve que no sabía qué hacerme. Era ya de noche, así que me acosté; al instante me volví a quedar como estaba antes, porque oí una voz que decía: Vamos a cantar Maitines; y ví un coro de Santos, Santas y muchos ángeles con una capilla de música. La Virgen estaba detrás de todos, y me decía la Señora que cantara yo; pero yo no hacía más que gozar de aquella hermosura, y toda la noche me llevé gozando tales dulzuras que no es posible decirlas; estuve fuera de mí todo aquel día siguiente; yo pregunté a la Santísima Virgen y le dije: ¿Cuándo estaré gozando de vos sin temor a perderos Madre mía? ¿Cuándo me moriré, Señora? Y me respondió: Ya presto porque aunque a tí te parezca mucho, para lo que te espera que gozar que es sin fin, es nada, que presto se cumplirán tus deseos; y me dió una alegría tan grande que no sé explicarla. Escribiendo esta recibí una carta de usted y respondo a las preguntas que me hace en ella y digo: Que mi tía desde tres años decía mi madre que los tenía, porque algunas personas que lo conocían se lo habían asegurado y yo cuatro años hace que así que lo veo se me levanta el espíritu; toda su vida ha estado padeciendo.

A la otra pregunta digo que eran las rosas como las de acá pero muy grandes y resplandecientes más que el oro, y una color muy encarnado; y las otras un blanco que el del jazmín le da un poco de aire, pero mucho mayor su blancura; el olor de ellas una fragancia muy grande y suave que yo no he olido cosa alguna de este mundo que se parezca a su olor tan delicado.

Lo que usted me pregunta de los Santos que asistieron, digo: que estaba nuestro Padre San Francisco, Santo Domingo, Santa Rosa, Santa María (1), Santa Catalina de Siena, Señor San José, San Pedro Alcántara y muchos ángeles; y uno me iba diciendo los nombres de los Santos cuando se acercaban a mí. A lo que V. me dice, de cómo veo a las almas que están en pecado, respondo: que me las ponen delante y me dicen, pide por esta alma que está en pecado mortal, y las veo como un carbón, muy horribles, cercadas de enemigos que están muy alegres, y despiden un hedor intolerable y llorando muy afligidas.

Día 9

A propósito de un viático. Acto sublime de caridad en favor de un alma del purgatorio.

Cuando fui a la iglesia, había salido Dios y lo encontré en la calle; al mismo tiempo que iba, el diablo me iba diciendo: No has de comulgar hoy que yo lo estorbaré; pero fue cosa de risa y maravillosa: así que vió este maldito asomar la campanilla de Dios, echó a correr con sus compañeros tan asustados y tan precipitados, que como eran tantos, por correr caían unos sobre otros, y desaparecieron. Quedé dando gracias al Señor Sacramentado; ví a los que llevaban los faroles tan encendidos como el sol que parecían ángeles sus rostros y luego venía un acompañamiento muy grande de Santos y ángeles.

Así que entró Dios en la iglesia, comulgué y oí que me dijeron: ¿Viste a aquel acompañamiento? Respondí que sí; y pregunté si eran ángeles y Santos los que ví, o si era ilusión; y oí que me dijeron: Hija, ¿es ilusión esta forma que ahora has recibido en que te doy mi cuerpo y mi sangre y todos mis atributos, todo como estoy en el cielo? ¿Crees que soy remunerador que premio a los

(1) Es raro que esta Santa María pueda ser la Virgen, pues no iría en una lista de Santas como una más. ¿Quizás sea Santa Rosa de Santa María, nombre religioso de Santa Rosa de Lima?

buenos y castigo a los malos? Yo me quedé callada y me dijeron: Responde a estos artículos de fe. Yo dije: Sí, creo. Pues así has de creer lo que viste; ahora mira, hija mía, no hay una criatura que quiera acompañarme cuando voy a visitar a mis hijos los enfermos y consolarlos en sus tribulaciones y enfermedades. Hija, no quieren los hombres acompañarme; Juez soy el día de la cuenta, quisieran haber empleado todo el tiempo de su vida en haberme acompañado y entonces no habrá tiempo de merecer, tengo todas las jerarquías del cielo para que me acompañen cuando salgo a visitar a mis enfermos, y voy con aquel acompañamiento que te manifesté, y no lo calles, díselo a ese religioso que le estás escribiendo, y a tu confesor. Esto me sucedió estando en una embriaguez que no estaba muy fuera de mí, pues lo ví con los ojos del cuerpo. Así que me vine de la iglesia, por la calle me apedrearón los enemigos y me decían que se lo había de pagar. A la tarde ví un alma del purgatorio muy afligida, dando unos gritos tan dolorosos, que era una compasión verla y oirla; era una mujer que tenía mucho aderezo en la cabeza, tenía un peinado muy alto con polvos rubios pero tenía dos serpientes muy grandes liadas en la cabeza, por las colas y cuerpos, y las cabezas de las serpientes venían a caer a la cara una de cada lado, y se la estaban comiendo a bocados, y ella daba unos gritos tan dolorosos que movían a compasión; decía: Mira cuál estoy, hermana; mira las locuras del mundo cómo se pagan acá, ten caridad de mí. Y esto lo decía llorando y dando gritos. ¡Ay si me dieran licencia para volver al mundo, cómo ajustaría la vida, cómo no perdería el tiempo de merecer que ahora tanto me aflige! Y dando muchos suspiros y gemidos desapareció. Me quedé tan triste y con tanta ansia por sacarla del purgatorio que si mi confesor me diera licencia pasaría yo aquellas penas. Oí una voz que me dijo: ¿Quieres sacar a esta alma?, pues oblígale a pasar sus penas. Yo dije que sí, que quería pasarlas, y que saliera al instante pero era preciso ver si mi confesor me diera licencia para pasar yo aquellas penas. Se lo dije a mi confesor, y me contestó que no estaba yo para pasar esto, que no se atrevía a darme licencia, que estaba muy endeble. A la noche cuando me puse a la oración la volví a ver y me dijo: Hermana, ¿cuándo me sacas de estas penas? Lloraba mucho, yo le dije: Hermana mía, no quiere mi confesor que pase esas penas tuyas sino que haga todo lo que pudiere de sufragios por tí, como oír Misas, aplicarte las disciplinas que hago y por fin todos los ejercicios espirituales. Ella se consoló con esto, pero quería la pobrecita mía que le sacara al instante y lloraba y yo

también lloraba con ella y le dije: Si estuviera en mi mano a todas las almas del purgatorio las sacaría para que fueran al eterno descanso aunque pasara yo todos los tormentos del infierno. Y besó el rosario, que siempre tengo en la mano cuando estoy en la oración y desapareció.

Día 10

Jesús se invita a la mesa de Antonia. Visión «franciscana» del Crucificado.

Este día así que me levanté de la oración, me dijo el diablo: Hoy tengo que vengar la ira que tengo contra tí, villana, mala mujer, y me dijo otras palabras malas. Me asió por los cabellos y me arrastró, pero yo invoqué el dulcísimo nombre de Jesús, y se fue huyendo; pero me quedó un dolor de cabeza tan grande que me duró todo el día, aunque así que comulgué se me alivió un poco. A mediodía ví a la Santísima Virgen del Rosario que traía al Niño en los brazos y me dijo: Vengo, hija mía, a verte, y traigo a mi Hijo que viene a comer contigo, que le agrada esa comida tuya, y le sirves y agradas mucho con eso. Yo como estaba sentada a la mesa con toda mi familia, estaba temblando de que me observaran alguna suspensión, y diera algún escándalo; me levanté, y me fui a la cocina y dije: Madre y Señora de mi alma, mirad que doy nota ahora que están todos juntos, ¿qué quereis que haga?, aquí está esta esclava vuestra, hágase en mí vuestra santísima voluntad. Y entonces me dijo el Niño: Dame tu comida; y le dí una tajadita de cabeza cocida, que era lo que tenía y desapareció. Pero yo no puedo ponderar el gusto que tenía aquella comida, un gusto que no puedo explicarlo, ni he tenido una cosa tan dulce como aquella porque el Niño tomó lo que le dí con una mano, y con la otra echó la bendición y desapareció. A la noche cuando me puse a la oración, oí unos aullidos tan grandes que me causaron mucho horror, y decían: ¡Ay de nosotros que siendo hermosos y teniendo la herencia del cielo, estamos en estos abismos condenados para siempre sin fin, sin fin condenados por una eternidad, y esta mujer se salvará porque nosotros la perdimos! Esto lo decían con una algazara grande, y desaparecieron.

Así que me puse a la oración, ví al Señor Crucificado de mi alma, derramando sangre y me dijo: Mira, hija mía, cómo estoy por tí. Yo lloraba mis culpas con mucho dolor de haberle ofendido

a un Señor tan bueno, y tan digno de ser amado, sobre todas las cosas y el Señor desenclavó un brazo de la Cruz y me arrimó a su pecho y dijo: Descansa, hija mía, en mi pecho (1). Puedo decirle a usted, Padre mío, que no he tenido una oración desde que trato de ella como la que tuve esta noche; pues me comunicaba el Señor en ella tales cosas que yo no puedo explicarlas, ni tengo palabras para manifestarlas, pues allí con el entendimiento las estaba percibiendo clara y distintamente; pero no hallo términos ni acierto a decir lo que el Señor me comunicó de su Divinidad; sólo digo que no sabemos quién es Dios; pero mi entendimiento tenía un conocimiento muy claro de aquello que se comunicaba.

Día 11

La comunión por mandato. Visión tras la comunión. Asalto continuado del diablo. El Señor se adapta al ordenamiento del confesor. Visión del Buen Pastor.

Este día fui a la iglesia y cuando entré estaba mi confesor dando la comunión, y ya iba a cerrar el Sagrario; era día de confesar yo, pues era uno de los que tengo señalados para ello, y me dijo mi confesor que fuera a comulgar; pero tenía dos enemigos a los lados que me tenían tan sujeta por la ropa que no me podía mover y parecía que estaba pegada al suelo, era imposible levantarme. Mi confesor estaba muy colorado mirándome y diciéndome: Ven a comulgar; y yo le hacía seña con la cabeza que no podía; me mandó un monacillo que me dijo: El Padre Cura dice que vaya V. a comulgar, que vaya V., que su Merced lo manda; y así que oyeron los enemigos este mandato, me soltaron y se fueron echando maldiciones a mi confesor; esto duró cerca de un cuarto de hora.

Así que recibí a Dios oí una voz que me dijo: Me deleito de verte, hija mía, ven a tu descanso, regálate con tu amado Padre, pídemme, hija mía, lo que quieras; yo le pedí al Señor que sacara a aquella alma del purgatorio y la llevara al Cielo. Era aquella mujer que ya he dicho. Y el Señor me dijo: Hija, no tiene satisfecho todos sus pecados. Y yo dije: Padre y Señor de mi alma, yo lo pagaré con las disciplinas y todos los ejercicios espirituales. El Señor se reía y dijo: Ya, hija mía, te lo concedo; y dándome un abrazo desapareció. Ví entonces al alma muy hermosa, que la lle-

(1) Murillo y Ribalta, en famosos cuadros, plasmaron esta escena de la vida de San Francisco, que aquí se repite para la Hna. María Antonia.

vaba un ángel y me dijo: Adiós, amiga mía, que voy a descansar, Dios te lo pague, y mira que no calles esto, dilo a tu confesor y escríbelo a ese religioso para que no consienta estas modas que has visto en mí, que se ofende mucho a Dios; y desapareció todo. No puedo ponderar la alegría que tenía mi alma de ver aquella alma que se iba a gozar de Dios. Cuando vine de la iglesia me puse a coser y el enemigo no me dejaba, pues me daba unos tirones de los cabellos que me hacía hincar la cabeza sobre la costura y decía: Mira, mujercilla, si el Altísimo me diera licencia para vengar la ira que tengo contigo, ya verías los martirios que te dábamos. ¿Por qué nos haces tanto daño?, ¿qué te hemos hecho nosotros?, ¿cuando eras mi amiga no pasabas mejor vida que ahora? Te divertías y te paseabas. Yo le dije: No quiero oírte; invoqué el dulcísimo Nombre de Jesús y daba unos alaridos muy horribles; y yo le volvía a repetir, y desaparecieron.

Anoche, así que me puse a la oración, se me volvió a aparecer diciendo que venía por mandato del Altísimo a decirme que no tuviera oración, hasta que pusiera mi alma limpia de los defectos tan grandes que tenía de no corresponder a los beneficios que el Señor me hacía, y que me esperaba un castigo por eso; no te canses —decía— en ponerte a la oración, pues tendrás mayor castigo. Yo invoqué el dulcísimo Nombre de Jesús y desapareció. Así que me puse a la oración, preparándome pensando la bajeza mía para ir a hablar con un Dios tan grande, tan justo, tan amoroso y tan amante, no me atrevía a ponerme a hablar con el Señor, por mi mucha indignidad, y oí una voz que me decía: No te tardes, hija mía, que tengo poco tiempo de deleitarme contigo porque no quiere tu confesor que tengas más tiempo de oración; y diciendo esto ví con los ojos del cuerpo al Amado de mi alma en traje de pastor que a mí me agrada mucho y me enamora ver al Señor tan amante de aquellas ovejas que traía alrededor, y estaba el Amado de mi alma con los brazos abiertos esperando que yo llegara, que estaba cansado de la lucha que había tenido con el diablo. Y así que llegué al Señor me dió un abrazo y dijo: Descansa, hija mía, en mis brazos y pecho. ¿Qué quieres de mí, amada mía? Yo le pedí al Señor por un alma del purgatorio, que había visto aquella noche con muchas penas, y por mi confesor que le diera el Señor acierto para dirigirme, y después por todos los de mi obligación. No puedo, Padre mío, decir a V. que cuando volví tenía los brazos cerrados, que parecía que estaban pegados al pecho. Cerca de un cuarto de hora estuve para quitarlos y toda tan encendida que parecía que me abrasaba.

Día 12

Escucha en la iglesia música celestial. Le habla una religiosa desde el purgatorio. Ve a Jesús atado a la columna y pasa por los dolores de la flagelación.

Este día así que comulgué oí una música mientras estuve en la iglesia, y oí una voz que me decía: Mira, tu amante te da esta música, atiende a lo que cantan; cantaban unas coplas toda de amor; fueron tres las coplas que cantaron, cada una me abrazaba el corazón, y al fin de cada una decían: Dame, Antonia, el corazón que es de Jesús amante. Me vine a mi casa porque no podía parar en la iglesia. No estaba muy fuera de mí, lo oí con una voz muy clara, no ví quién daba la música, ni quién tocaba los instrumentos, pero era tanto el deleite de los sentidos, y sentía unas dulzuras muy grandes. Así que fui a comer ví doce diablos que me estaban amenazando y decían venían a castigarme; eran tantas las palabras deshonestas que decían, que no las podía sufrir, me levanté y fui con el rosario a donde estaban, y con las disciplinas; pero ellos se fueron huyendo y diciendo que me habían de hacer caer en una culpa mortal, y luego me habían de quitar la vida, y me había de condenar, que así estaba decretado por el Altísimo y ese había de ser el fin de mi vida; yo aunque no confío nada en mí tengo confianza en mi Dios, que no será así, pero me aflijo mucho de estas amenazas, y vivo siempre velando y pidiendo al Señor que primero pierda la vida, que yo cometa un pecado leve, cuanto más mortal. A la tarde ví a un alma del purgatorio, que era una Monja Descalza, traía muchas penas, yo le dije que me pidiera por Jesús Sacramentado, mi amado dueño y esposo, le pregunté que de dónde era, cómo se llamaba, y por qué tenía tantas penas; y me respondió que se llamaba Sor Inés del Sacramento, que acababa de morir, que era de Sevilla, Monja Descalza, que estaba penando con tan fuertes penas porque aún en los Conventos más estrechos hay bandos, aunque ella tenía siempre cuidado de no ser de ninguno, pero algunas veces daba oído a algunas religiosas, que le contaban alguna cosa y se reía y también porque faltaba algunas veces a rezar el Oficio Divino con atención por estar pensando en alguna obra de caridad, porque tenía todo cuidado y eficacia por esta virtud y todas la tenían en muy buena opinión y por esto estaba penando en aquellas penas tan grandes; que no la olvidara, que hiciera mucho por ella, y esto lo decía muy afligida llorando y dando muy grandes suspiros y desapareció. Yo quedé muy triste

pensando en aquella pobrecilla de mi alma que quisiera sacarla de aquellas penas tan grandes aunque fuera a costa de la sangre de mis venas. A la noche cuando me puse a la oración ví a mi amado Jesús atado a la columna y fue una cosa maravillosa que nunca me ha sucedido. Así que me persigné, sin hacer acto de contricción ni prepararme, ví con los ojos del cuerpo aquel Señor atado a la columna derramando mucha sangre y me dijo: Mira, Antonia, cómo estoy por tí, alíviame, hija mía, estos males, compadécete de mí. Yo lloraba mis pecados y le pedí al Señor perdón de ellos; y el Señor con sus manos me levantó y me hallé atada a la columna y sentí tales ligaduras que parecía me querían reventar la sangre por las manos, y sentí tales azotes que pensaba me moría sin remedio; y sentí que me cortaban aquellas ligaduras, y caí como muerta en tierra. Cuando volví no era posible poder siquiera respirar, sin sartárseme las lágrimas del dolor que tenía en las espaldas, pero no logré lo que tanto deseaba, que era morir por el amado dueño de mi alma.

Día 13

Invitada a la oración, ve a Jesús crucificado. Convierte a un pecador con oraciones y penitencias.

Este día tuve una presencia de Dios muy grande, pienso que no he tenido otro día como este, porque me estaba llamando para la oración, con una voz muy cariñosa, y yo haciendo resistencia, siendo como milagro de la manera que andaba, respondiendo cuando me hablaban pero algunas veces me estaban hablando y no oía ni entendía nada de lo que me decían, por estar las potencias y sentidos puestos en el amado dueño de mi alma, que estaba llamándose y decía: Hoy, hija mía, te quiero en oración, ven presto, no tardes, que quiero veas mi grandeza y mi misericordia, ven, hija mía, ven. Yo respondí: Dulcísimo dueño y Padre de mi alma, bien sabeis, Señor, que mi confesor, a quien tengo en lugar vuestro y lo obedezco en todo porque así lo habeis dispuesto, no quiere que vaya hasta la noche, y es preciso obedecer; y ví con los ojos del cuerpo a mi amado Jesús crucificado derramando mucha sangre y que con una voz muy clara decía: Mírame ahora, hija, y adiós hasta la noche; y me dió un abrazo muy estrecho y desapareció; quedándose algunas señales en la cara de la sangre que el Señor estaba derramando, porque así que volví sentí la cara como que estaba mo-

jada, y tomé un paño, y me lavé y salió todo encarnado y ensangrentado y lavé el paño. Quiso mi amado Jesús que todo el día lo estuviera mirando Crucificado; y me quedó dolor de pies y manos de manera que no podía moverme sin mucho dolor. A la noche cuando me puse a la oración volví a ver al Señor Crucificado y me dijo: Amada hija mía, mira a esta alma, hay quince años que está cometiendo un pecado mortal y no quiere enmendarse su vida. Le he mandado muchas inspiraciones, le he dado muchos avisos, ha estado a la muerte y proponía la enmienda y luego volvía a la culpa, mírala. Y desapareció el Señor. Estaba la pobre alma como un carbón, rodeada de enemigos muy contentos, y oí una voz que decía: Antonia de Jesús, es del agrado de Dios que pidas y hagas penitencia por esta alma, díselo a tu confesor, que te mande penitencia por ella. Yo, Padre, qué siento decir estas cosas, no puedo decir la vergüenza, y el miedo con que las refiero, que algunas veces no puedo sujetar las lágrimas y estoy disimulando porque mi confesor no lo conozca, pasé mucho, por eso fui, hice la súplica al Señor con muchas lágrimas por aquella alma y se lo dije a mi confesor, y me respondió que todo lo que padeciera, y las penitencias que me ha mandado todo lo aplico por esa alma; lo hice como me lo mandó y después de tres días me la pusieron delante, y estaba más hermosa que el sol, y oí que me dijeron: Deja ya la penitencia que haces por esta alma, que ya está arrepentida de corazón y agrada mucho a Dios.

Día 14

Afligida por su confesor, halla consuelo en Dios. Se ve a sí misma como una hoguera.

Este día cuando comulgué estaba algo inquieta, porque mi confesor me había dicho algunas palabras que me habían afligido porque mi Dios lo quiso así, que algunas veces permite que no halle consuelo, ni aún en el confesor. Pero así que comulgué, oí que me decían: Yo soy todo tu consuelo, hija mía; y sentí unas dulzuras tan grandes que sólo el que las experimenta podrá decirlas. Se lo dije a mi confesor y me preguntó si estaba enojada con él, y yo respondí que no, que su merced tenía licencia para decirme lo que quisiera.

A la tarde cuando estaba cosiendo ví dos enemigos junto a mí, y uno me tiró tan fuertemente de los cabellos que me duró cuatro

días el dolor de cabeza, sin saber qué hacerme de la fuerza del dolor. Al ponerme a la oración se volvió a aparecer diciendo: Ahora lo verás; y me embistió, pero yo con mucho ánimo le embestí a él invocando el dulcísimo nombre de Jesús, y se fue huyendo y echando maldiciones a quien me enseñaba; y diciendo se lo había de pagar. Me quedé sosegada en la oración, y ví con los ojos del cuerpo a mi dulcísimo Jesús crucificado y al mismo tiempo oí una voz que decía: Esta es mi amada esposa, ven, hija mía, a mis brazos, descansa en ellos y pídemelo lo que quieras; sentí estar acostada en los brazos del Señor. Yo estaba de rodillas, y la cabeza inclinada sobre los brazos de mi Amado, que con una mano me estrechaba y me decía: ¿Me quieres, hija mía? Yo me volví con los brazos abiertos y levantada en alto más que una vara, y tan molida por la fuerza que hice resistiendo para no elevarme asida de una silla que no podía moverme; estando levantada me dijeron: Antonia, quiero que te veas para que me des las gracias de las misericordias con que te favorezco; y me ví como una hoguera toda encendida.

Día 15

Experiencia mística del cambio de corazones. Nueva visión de la Flagelación. Pide por un adolescente en pecado.

Este día así que comulgué sentí una serenidad muy grande y oí que me decían con una voz muy clara: Antonia, hija mía, ¿quieres darme tu corazón y yo te daré el mío mientras cantan mis ángeles una cantadita? Yo dije: Dulcísimo dueño de mi alma, mira quién soy. Yo soy la criatura más pecadora del mundo y así no soy digna de tantos favores, pero aquí está la esclava vuestra, hágase en mí vuestra santísima voluntad; y entonces me dió el Señor su corazón, tomó el mío, y me dijo: Quiero, hija mía, limpiarlo aún de las imperfecciones más leves que tienes, que te quiero muy pura y limpia de todo, que ya este corazón es mío, y el mío es tuyo. Sentí desde entonces una quietud, y un desapropio total de todo lo criado y un amor muy encendido a mi dulcísimo Dueño. Estando sentada cosiendo, cuando me vine de la iglesia, ví con los ojos del alma a un ángel que estaba cantando y otro tocando un instrumento como una cítara; y cantaba una cantata, y luego callaba y pasaba un rato y el otro ángel no paraba de tocar y después volvía a cantar otra vez y así estuvieron todo aquel día hasta la noche que me puse a la oración que desaparecieron. Me puse a meditar y ví a mi dulce

Jesús atado a la columna y a los verdugos que estaban azotando al Señor y ví correr la sangre con mucha abundancia y cortar los cordeles y caer el Señor en tierra todo anegado en lago de sangre. V. puede, Padre mío, considerar cuál sería mi pena y mi dolor viendo así a nuestro Padre Jesús padecer por mis culpas. Yo sentía que me azotaban aquellos mismos verdugos, tan fuertemente que no había más que expirar, y cuando volví sentía en mis espaldas más de tres dedos de alto hinchados. Esto lo ví con los ojos del alma; también ví cuando estaba acabando un niño de trece años, y oí una voz que me dijo pidiera por él que estaba en pecado mortal, y no tenía ya más vida que un mes; yo se lo dije a mi confesor y me dijo que pidiera con todas mis ansias por aquella alma.

Día 16

Duerme en el pecho del Señor. Feroz ataque del enemigo. Aparición de San Miguel. El Señor le predice desconsuelos y pruebas espirituales.

Este día así que me levanté y me puse a barrer, el diablo no me dejaba, y me decía que fuera a mandar y a disponer las cosas de la casa que eso era del agrado de Dios, que dispusiera y gobernara las cosas de mi casa y no tomase esos oficios tan bajos y en que tenía tanta alegría de ejercitarme en ellos; no hice caso. Fui así que acabé a comulgar. Venía Dios de visitar a un enfermo, quise arrimarme al Sagrario pero era en balde, porque me tenían sujeta tres enemigos en figura de lobos, que me tenían sujeta por la boca por la ropa y no me podía mover. El Cura que venía con Dios no era mi confesor y cerró el Sagrario y se fue. Viendo mi confesor que no había comulgado se hubo de imponer de lo que me sucedía, mandó encender el Sagrario y vino a darme la comunión llevándome por delante; los enemigos se fueron cuando llegó cerca de mí mi confesor; y así que comulgué oí que me decían: Duerme, hija mía, en mi pecho, deja caer la cabeza, y descansarás de esa lucha que has tenido. Yo me quedé durmiendo un sueño natural que había más de quince días que no había podido dormir nada; y así que pasó una hora me despertó mi Amado Dueño y me dijo: Hija mía, vamos, vamos. Yo decía: Dejadme, Señor, dormir otro poquito; pero el Señor me decía: Vamos, a tu casa; entonces volví y medio despierta desapareció el Señor, y quedé todo el día con una dulzura y unos ardores muy grandes. Al Señor lo ví con los ojos

del cuerpo, no puedo explicar a V. el gozo y las dulzuras que sintió mi alma cuando recosté la cabeza en el pecho del Señor, lo cierto es que cuando fui a mi casa me estaba quemando el pecho y así me fui al agua, e iba a tomar una alcarrara para echarme en el pecho, pero me acordé que no quiere mi confesor y no lo hice. Estando junto al pozo, se arrojaron seis diablos a mí para echarme dentro del pozo, y como leones fieros me cogieron; con el corazón invoqué el dulcísimo nombre de Jesús porque no podía con la boca por estarme apretando uno con sus dedos la garganta; y dándome muchos golpes que me hirieron la cabeza y lastimaron un brazo, se fueron. V. puede discurrir cómo quedaría de esta lucha pues no podía estar en pie, y todo el pelo colgando de los tirones que me dieron. Estos enemigos eran muy altos, tenían la figura de camellos. A la tarde los volví a ver pero no me hicieron daño porque la Virgen Santísima que de repente se aparecía los ahuyentó. Traía la Señora muchos resplandores, la ví con los ojos del alma. A la noche, así que fue la hora de la oración, oí unos bramidos como de toro y ví a dos diablos que con furia venían a mí como a despedazarme, pero yo exclamé a mi amado Jesús y le dije: Dulcísimo Padre y Dueño de mi alma, si es vuestra santísima voluntad que yo padezca, y dé la vida por Vos a manos de estos enemigos, aquí está esta esclava vuestra, hágase en mí vuestra santísima voluntad; y ví que se habían acercado a mí, pero ya que estaban para embestirme se apareció un ángel y le pregunté cómo se llamaba, y me dijo que era San Miguel, que como era su devota vino a favorecerme en aquella tribulación, y te digo —añadió— que no calles esto, díselo a tu confesor y todo lo que te sucediere, que así lo manda Dios. Me quedé tan sosegada y me puse a meditar en mi amado Jesús crucificado, y oí una voz que decía: Voy a recrearme con Antonia de Jesús, y ví al Señor que venía con un semblante amoroso y me dijo: ¿Cómo, hija mía, no me llamas cuando te ves atribulada? No quiero que tengas tantos temores que te inquietan; yo no quiero eso, no quiero que temas nada, que yo estoy a tu defensa, y de todo te sacaré con victoria. Hija, mira que tienes mucho que pasar porque hasta tus confesores han de mortificarte por muchos caminos, y has de tener muchos desconsuelos de ausencias mías, no te visitará mi Madre ni los ángeles ni los Santos, que ahora te asisten, y todo esto se ha de pasar, hija mía, y te han de castigar los enemigos mucho y has de tener muchos que digan de tí que eres una hipócrita embustera. Yo respondí: Padre amantísimo de mi alma, bien sabes que yo de mí no valgo nada y que soy una flaca y frágil

criatura, dadme gracias y fuerzas para poder pasar la amargura, y la pena de estar sin vuestra visita. ¿Cómo podré, Señor mío, pasar sin vos? Pero si es vuestra santísima voluntad aquí estoy, Padre de mi vida, pero no os tardeis mucho, porque de pensarlo muero. El Señor me echó los brazos al cuello y me estrechó en su pecho y desapareció. Lo ví con los ojos del cuerpo; me quedaron los dolores de pies y manos que gasté cerca de una hora para poderme mover; se me quedó una llaga en un pie, que me estuvo echando sangre cuatro días sin parar.

Día 17

Visión de dos condenados. Grandes deseos de hacer penitencia por todos los pecadores del mundo. Ataque infernal. Visión del Crucificado. La Dolorosa le consuela por la muerte de su padre. Episodio con un pajarillo.

Este día así que me quité de la oración, oí un estruendo muy grande, y al mismo tiempo unos gritos muy grandes y dolorosos ayes tristes que decían: ¡Ay de mí que me llevan los enemigos!, ¿adónde acudiré? Ángel de mi guarda, acudidme que me llevan mis enemigos; y se descubrió un nublado muy grande y un hedor a azufre intolerable con unas llamas muy oscuras y ví con los ojos del cuerpo muchos ángeles que se llegaban a mí y me dijeron: No desmayes con la vista que ahora se te presentará, no temas que el Señor está contigo. Y desaparecieron. Yo hice la prueba de arrimarles el rosario y echarles agua bendita que recibieron con agrado. Ví dos mujeres metidas en un lago de fuego y luego las sacaron de aquel fuego y las echaban en una caldera de plomo o metal derretido. Ví hervir aquellas calderas con mucha prisa que daba miedo, allí las sepultaron y un diablo les daba con unos tizonos ardiendo y las hundía dentro; allí era un dolor ver cómo maldecían la hora en que nacieron, el padre que las engendró, y por fin no había cosa que no maldijeran. Yo le pregunté a un ángel que estaba junto a mí, que me parecía que era el de mi guarda por qué se habían condenado aquellos infelices. Y me dijo que por haber callado culpas en las confesiones, y que habían muerto; y mira las penas que están pasando por los sacrilegios que cometieron; y mira que digas esto a tu confesor, y desapareció. No puedo ponderar la pena y el sentimiento que llegó a mi corazón, de ver aquellas dos almas que se habían perdido, y de padecer con terribles tormentos.

Así que fui a comulgar ví a mi amado Jesús Crucificado y me dijo: Hija mía, mira correr mi sangre; la derramo por todos los pecadores y hallo desprecio en ellos, no quieren mi amistad, hija mía; huyen de mí, porque quieren vivir a sus anchas, y darles gusto a sus vicios; ellos gozan ahora de su tiempo, vendrá día en que llegue el mío, y entonces verán mi justicia enojada contra ellos, y serán sentenciados al infierno por una eternidad sin fin. Yo con muchas lágrimas le pedí al Señor perdonara a todos los pecadores y que les diera gracia para enmendarse y salir de culpas, y le dije que si yo pudiera hacer penitencia por todos los pecados del mundo daría la vida si fuera posible por todos los pecadores, pero la obediencia no me lo permite. Dadle, Señor, a mi confesor ganas para que me mande hacer penitencia por todos los pecados del mundo, que Vos sabeis mis deseos; y esto lo decía con muchas lágrimas; y desapareció el Señor. Yo quedé con muchas ansias de hacer penitencia; se lo dije a mi confesor y me respondió, que a su tiempo me lo ordenaría, que no pensara ahora en eso. A la tarde sentí unos impulsos muy grandes de amor de Dios, de manera que me levanté sin saber lo que hacía, y oí una voz que dijo: ¿A dónde vas, Antonia? Ví un ángel, me arrimé a él, pero no hablaba palabra alguna; yo le dije que en nombre de Jesús me dijera quién era. No me nombres —respondió— ese nombre que no le puedo sufrir, déjame y no me atormentes. Yo entonces le pregunté por qué venía como ángel de luz siendo diablo; que me lo dijera en virtud del nombre de Jesús, y me respondió que venía de unas monjas, donde estaba una que tenía muchas visiones y todas del cielo y yo fui a ver si la podía engañar y lo conseguí; y vine a ver si yo podía engañarte; y yo le mandé, oyendo esto, en nombre de Jesús que se fuera al infierno y se fue llorando y echando maldiciones. A la noche así que me puse a la oración se arrojaron a mí muchos enemigos; uno me tapó la boca y los otros iban a azotarme, pero yo con los brazos abiertos formé cruz y levantando el corazón a mi Jesús pedí me librara de ellos, y se fueron huyendo de la cruz que tenía formada, diciendo: No podemos sufrir a esta mujercilla, vámonos que quisiera quitarle la vida pero el Altísimo no quiere. Me puse a meditar en mi amado Jesús Crucificado y ví con los ojos del alma caer la sangre de la cara del Señor con mucha abundancia, y un ángel que estaba con un cáliz la recogía; ví a Santa María Magdalena junto al Señor y me dijo la Santa: Ayúdame a llorar a mi amado Jesús; y yo lloraba sin consuelo, y así estuve hasta que se acabó la oración y quedé con los dolores de pies

y manos de manera que no me pude mover en dos días. Padre, mientras duró el duelo de mi Padre todas las tardes ví con los ojos del cuerpo a la Santísima Virgen Dolorosa en traje negro pero con muchos resplandores de gloria que se sentaba junto a mí; yo pidiendo perdón a la Señora para hacer las pruebas que mi confesor me ha dicho le arrimé el rosario y la Señora se lo puso al cuello, y luego me lo puso a mí; y me dijo la Señora: Hija mía, vengo a hacerte una visita y compañía en tus penas, porque tú me has acompañado en las mías aunque me has dejado algún tiempo, bien que te lo ha mandado la obediencia que me agrada mucho esta virtud y quiero te ejercites en ella y que resplandezca en tí sobre todas. Esto me dijo la Señora porque un poco de tiempo medité en la Soledad de la Santísima Virgen, y mi confesor me lo quitó. La Señora estaba junto a mí toda la tarde hasta que se iba la última mujer y luego me daba la Señora un abrazo y desaparecía. Volvía la Señora a la siguiente tarde y hacía lo mismo y así eso todas las tardes del duelo. Yo sentía siempre en mi alma mucho gozo con la visita de la Señora y con lo que me decía, que era: Hija mía, no quiero que llores, ni te inquietes por la muerte de tu Padre, que yo serviré de medianera para que salga de las penas que padece; tú no lo verás todavía; y me daba la Señora el abrazo y desaparecía. No quiero dejar de decir a V. ahora lo que me ha pasado con un pajarillo; y es que vino a mis pies dando pitíos, después voló sobre mi hombro y cabeza aleteando alrededor, yo le cogí estándose muy quieto y ví que traía una piernecita colgando quebrada; yo le puse aceite y le pedí a Dios que sanara, al instante quedó sano y aunque lo solté, siempre andaba cantando detrás de mí por donde quiera que iba, hasta que algunos de mi casa hicieron reparo de su música que ya había ocho días, y le mandé que se fuera a alabar a Dios, y después de una cantada muy larga desapareció.

Día 18

Petición de amor de Dios. Aparición de San Francisco. Aparición de Jesús crucificado que la invita a pedir más y más. Extraña visión de San Juan Bautista como sacerdote.

Este día así que me levanté me empezaron a decir los diablos: Hoy te hemos de quitar la vida, no hay remedio. Yo no hice caso y les escupí con mucho desprecio; ellos rabiosos amenazándome y echando maldiciones se fueron. El uno de ellos venía en traje de

mujer muy adornada, y el otro de mancebo muy bien parecido. Así que fui a comulgar ví a un ángel que me dió el paño para la comunión. Después de comulgar, oí una voz muy dulce y delicada, que cada palabra era en mi pecho un incendio, y decía: Hija mía, tú no me quieres a mí como yo te quiero a tí; dime, hija, ¿me quieres mucho? Yo respondí: Señor de mi alma, yo quisiera amaros como os aman los serafines, y quisiera tener el amor que os tenía cuando vivía en el mundo vuestra amorosísima Madre, y quisiera tener todos los amores que os han tenido y tienen todos los santos y justos; tú, Señor, eres el que puedes darme este amor. Bien sabeis, amado de mi alma, que yo no puedo más, dadme este amor que quereis que tenga, aunque me abrase de amor, dadme que yo muera abrasada en vuestro amor. Esto lo decía llorando y abrasada de ardores. Me vine a mi casa a fin de beber agua porque me estaba abrasando, pero aunque la bebía no se me apagó aquel fuego. Comí, y cuando estaba acabando ví a nuestro Padre San Francisco que me dijo: Vamos, hija, a rezar las obligaciones que tienen los terceros; me puse a rezar y el Santo me ayudaba, y así que se acabó me dió el Santo a besar la mano y desapareció, dejando un olor tan suave que duró todo el día. Esto lo ví con los ojos del alma. A la tarde vinieron dos enemigos en figura de bestias, se arrimaron a mí y me decían: Traemos licencia del Dios que adoras para llevarte al infierno, que ya tienes la sentencia de condenada, vamos a llevarla. Yo hice los actos de fe, esperanza y caridad, y ellos daban unos bramidos muy espantosos, y uno me dió un golpe muy fuerte en la cabeza y desaparecieron, echando maldiciones. A la noche así que fui a la oración, ví un ángel que me llamaba a ella, y así que me puse, ví a mi amado Jesús Crucificado, y me decía: Ven, hija mía, descansa aquí en mis brazos, ven a tu descanso, ven a mi pecho, amiga mía. Sentí que el Señor me abrazaba fuertemente y me decía: Mira, hija mía, por tí estoy aquí, mira si te quiero, mira la sangre que derramé por tí. Yo lloraba los pecados de mi vida pasada; y así que se iba acabando el tiempo de la oración me dijo mi amado Jesús: Ya, hija mía, se acaba el tiempo que tienes señalado de oración; pídemme, hija mía. Yo soy tu Padre. Yo le pedí perdonase todos mis pecados y que hiciera penitencia de todos ellos, que mi confesor me diera licencia para ello, y que la hiciera como yo quisiera. ¡Ay, Padre mío! Si cuando me sucede esta oración me dieran licencia para castigar mis pecados, ¡qué penitencias hiciera!, ¡cómo castigaría mis culpas! Le pedí al Señor por mis confesores, que los llevara a la gloria, y por toda la familia, que no permitiera el Señor

se perdiera ninguno, y me dijo el Señor: Pide más, hija mía; y yo pedí por las almas del purgatorio; y volvió el Señor a decir: Pide más; y pedí por los que están en pecado mortal; y entonces el Señor me dijo: Hija mía, mucho me agradas porque me pides con tanta ansia por los pecadores, que son las penas mayores de mi corazón, pídemme siempre por ellos, que me agradas. Mira ahora esta alma cómo está; y ví un alma muy afligida, y tenía dos diablos a su lado; y me dijo un ángel que tenía a su lado muy triste: Pide por ella. Y así que dió el reloj desapareció toda aquella visión. Esto lo ví con los ojos del cuerpo. Quedé de los impulsos que había sentido en la oración con todo el cuerpo molido de sujetarme con todas mis fuerzas para no dar nota. Este día era viernes y me apretaron los dolores de pies y manos en tal conformidad, que no sé cómo me levanté para ir a la iglesia. Padre, quiero referir a V. lo que me sucedió un día que me quedé en cama y no pude ir a comulgar. Así que empecé la oración quise primero comulgar espiritualmente pero se me aparecieron seis enemigos dando gritos diciendo: Mira, mujer, que venimos de parte de Dios para que vengas con nosotros. Yo no hice caso de ellos, y daban gritos repitiendo: Mira que venimos de parte del Altísimo para que te vengas con nosotros, no seas necia, vamos; yo respondí: No os canseis que no voy, que mi confesor no quiere, y así aunque fuera un ángel que quisiera llevarme al cielo, y viniera de parte de Dios, primero cumpliría con la obediencia, que con el ángel; así que nos os canseis en vano, retiraos en nombre de Jesús al infierno. Ellos lloraban y decían: No nos atormentes con ese nombre, calla que no nos podemos ir hasta que veas a lo que somos mandados. Se representó una iglesia allí y fueron los diablos a una sepultura y descubrieron un cuerpo, venían como dos leones y con las manos arañando descubrieron la caja y así que la descubrieron se apartaron a un lado y me dijeron: Descubre tú la cara a ese difunto. Yo le quité un paño con que tenía cubierta la cara, y salió un resplandor muy grande de ella, y ví a San Juan Bautista con una estola; yo pregunté a un ángel que estaba junto a mí que quién era aquel sacerdote, y me respondió: San Juan Bautista, que me preparara que iba a comulgar sacramentalmente; todos los seis enemigos estaban caídos en tierra con las caras vueltas. Se arrimó el Santo al difunto, le abrió la boca, y tomó la forma, se vino a mí, y me dió la comunión, diciendo las mismas palabras que dicen los sacerdotes cuando van a dar la comunión, pues me resultó que todo el pecho lo tenía quemado como si hubiera con candela; así que sacaron al Señor

Sacramentado de la boca del difunto, tomaron los diablos el cuerpo y se fueron muy alegres, y el difunto iba echando maldiciones y desaparecieron. San Juan y el ángel se quedaron conmigo y el ángel me dijo: Yo soy tu ángel de guardia y soy mandado para decirte que el infeliz condenado que viste, por amontonar muchos bienes, sin querer más que su honra, vestir muy a la moda, no tener ni aún señal de cristiano, sin hacer caso de las inspiraciones del cielo, irritó tanto al Señor que, cansado, le dió la sentencia de condenación sin fin. Yo le dije al ángel: ¿Pues no confesó y recibió los Sacramentos? Y me respondió: Sí, pero no quiso arrepentirse y murió en pecado, y fue condenado para siempre. Esto fue lo que me pasó en esta comunión.

Día 19

Recibe un lirio y una azucena simbólicos. Visión de Jesús con la cruz que le da penitencia por sus pecados. Santa Teresa de Jesús le escribe esta página de su diario.

Este día cuando fui a la iglesia iban cuatro enemigos dándome tormento que ya me faltaban las fuerzas, y al ir a bajar la grada para entrar en la iglesia, me empujaron e hicieron caer y me ensuciaron el manto y las sayas. Yo me limpié lo mejor que pude, y los enemigos me decían: Vete a tu casa que estás indecente para ir a comulgar, otro día irás pues así no te han de dar la comunión. Yo no hice caso y ellos rabiosos me dieron un golpe muy grande, y se fueron echándome maldiciones. Así que comulgué ví dos ángeles, uno con una azucena, y otro con un lirio morado, y me los daban; el del lirio con semblante triste me habló, y me dijo: Toma este lirio que quiere el Señor que medites siempre la pasión hasta la muerte; y el de la azucena me dijo: Has de pensar en la hermosura y blancura del alma, y da gracias a Dios; y desaparecieron. Esto lo ví con los ojos del cuerpo. En la oración se arrojaron doce diablos, antes que me pusiera a ella; unos venían en trajes de mujeres muy aderezadas a la moda, otros como negros, y otros como toros rabiosos dando bramidos; todos me cercaron y decían: Vamos a quitarle la vida a esta mujercilla maldita que tanto nos atormenta. Yo les mandé, en nombre de Jesús, que se fueran al infierno, y me dejaron, y todos dando grandes gritos, y armando algazara desaparecieron. Me puse a la oración, y ví a mi amado Dueño con la Santa Cruz todo ensangrentado; el Señor me miró

llorando, y yo le pregunté al Señor y dije: Dueño mío, ¿por qué llorais? Y respondió el Señor: Mira, amiga e hija mía, tus pecados. Yo sentí tanto, que me parecía que acababa la vida del dolor y penas de haberlo ofendido, por ser tan bueno, y digno de ser amado; yo estaba alegre, porque pensaba que moría de dolor. Pero mi amado Jesús me levantó, que estaba postrada a los pies del Señor, y me dijo: No llores más, hija mía; y me limpió el Señor las lágrimas con sus manos y dándome un abrazo estrecho, me dijo: Ya se acabó, hija mía, el tiempo de la oración, que ya ha dado el reloj. Y diciendo esto desapareció. Padre mío, esto que va escrito me lo ha notado mi querida Santa Teresa de Jesús, y me dice la Santa que ponga que ella fue quien lo anotó.

Día 20

El ángel que lloraba. Convierte a un alma con oración y penitencia. Aparición de Jesús con la cruz auestas.

Este día tuve a la vista toda la mañana un ángel llorando sin parar; yo le eché agua bendita y le arrimé el rosario, lo recibió con mucha devoción, y me dijo: No soy diablo, que soy ángel del cielo, y vengo a decirte que soy el ángel custodio de esta alma, que ahora verás que está en pecado mortal, y es del agrado de Dios, que pidas por ella. Le pedí al Señor en la oración por ella, y me dijo el Amado de mi alma: Hija, esa alma hay dos años que no sale de la culpa, y está haciendo muchos sacrilegios por las malas confesiones y comuniones; haz ocho días de penitencia por ella y pide continuamente por su remedio. Yo se lo dije a mi confesor, y me dió licencia para la disciplina todos los días, y que hiciera cuanto pudiera por dicha alma; pero que le pidiera a Dios que a los ocho días había de estar en gracia. Yo lo hice todo según me lo mandaron; y a los ocho días se me apareció el mismo ángel que había visto llorando, y alegre me dijo: Mira el alma cómo está; y estaba más resplandeciente que el sol; el ángel me dió los agradecimientos y desapareció todo. Esto lo ví con los ojos del cuerpo. Aquella noche en la oración se me apareció el Señor con la cruz auestas, la cara estaba llena de sangre, el pelo pegado al rostro, las manos acardenaladas, las rodillas temblando, y me dijo: Mírame bien, hija mía, cómo me han puesto los pecados de esa alma que has visto por quien has pedido; y todos los pecadores me ponen así con sus culpas. Yo le dije: Señor, Padre de mi alma,

yo he sido quien así os he puesto con mis muchas culpas. ¡Ay vida de mi alma, quién nunca te hubiera ofendido!, ¡quién siempre te hubiera amado!, ¡quisiera dar la vida por vuestro amor! Dadme a mí, Señor, esos dolores de que yo he sido la causa de que Vos los padezcáis por mi mucha maldad. ¡Ay vida de mi alma!, ¡cómo quisiera morir con amor y dolor de haberos ofendido por ser Vos tan bueno! Tened misericordia de mí que soy la más vil criatura del mundo. Y esto lo decía con tal amargura de corazón y tantas lágrimas, que caí a los pies del Señor, sin sentido, pero el Señor me estaba limpiando las lágrimas y con mucho cariño me decía: Calla, hija mía, que mi corazón no puede verte llorar, que me mueves a perdonarte, y ya te he dicho que estás perdonada, y por todas las personas que me pidieres te concederé el perdón; pídemme, hija mía, y haz penitencia por todos los pecadores, que yo te oigo, porque me agrada que pidas por todos. Con esto se acabó el tiempo de la oración y me dijo el Señor: ¡Ah, hija mía!, qué presto se acaba tu oración que ahora estaba gustoso. Y desapareció el Señor. Esto me sucedía no muy fuera de mí; lo ví con los ojos del cuerpo.

Día 21

Visión de la Virgen de los Dolores. Nueva persecución diabólica. Visión del Crucificado y ofrenda total de sí misma. Ansias por la definitiva unión con Dios. Visión del purgatorio.

Cuando comulgué ví con los ojos del alma y del cuerpo muchos resplandores, y a la Virgen de los Dolores muy afligida que me decía: Acompáñame, hija mía, hoy no me dejes sola que no tengo quien me acompañe, hija mía, hoy; no me dejes sola, que no tengo nadie que me acompañe en mis dolores; y todo el día no podía estar alegre por más que hacía, por tener a la vista aquella Señora tan dolorosa. Hágase V. cargo, Padre mío, si a una criatura tan mala como yo le pasan estas cosas que no sé si son ilusiones o no, pero de todos modos, ¿cómo podré tener alegría, y más viendo que he ofendido a mi amado Señor? Bien ha visto V. el modo de portarme en el exterior y en el interior; si acaso voy errada, estimaré de todo corazón que me reprenda V., que yo quiero lo más perfecto y ajustado. Yo hacía fuerzas para reirme, pero todo fue en vano; no quería más que llorar mis culpas. Así estuve todo aquel día hasta la noche que fui a la oración que se me aparecieron seis diablos, que me embistieron unos por el pelo

y otros por la garganta, y todos me decían: Vamos a matarla; me ataron fuertemente y me dieron tales azotes que me parecía que expiraba, hasta que ví unos resplandores muy grandes y a la Santísima Virgen de la Concepción. (Mire V. lo que ha hecho el diablo con el papel y no me puedo valer con él porque no quiere que escriba). Se arrimó a mí la Señora; los enemigos que estaban en forma de toros se fueron dando horrorosos bramidos, y la Señora con mucho cariño y Santa Teresa de Jesús, que venía con la Señora, me levantaron del suelo, y me metieron en la cama después de haber la Señora compuesto las almohadas que los enemigos me habían quitado; y la Señora me dijo: Descansa, hija mía, hasta que sea el tiempo de la oración. No te llegarán más los enemigos, pues aunque tú no me veas te estoy defendiendo. Desapareció la Señora, me puse a la oración, y así que me preparé, oí una voz que decía: No tienes que temer que yo te defiende; y ví con los ojos del cuerpo unos resplandores muy grandes y una nube y en ella se descubrió mi amado Jesús Crucificado, y me dijo: Hija mía, te vengo a regalar y te vengo a decir que tengas valor para lo que tienes que pasar, que te esperan muchas contradicciones y congojas, muchos malos tratamientos, desamparo y mucha lucha con los enemigos; te han de castigar mucho, pero yo, hija mía, estaré siempre contigo, aunque no me veas, y así no desmayes, ten valor. Yo le dije: Padre y Dueño de mi alma, aquí está vuestra esclava, que no soy digna sino de mil infiernos por mis muchos pecados; pero mirad, Señor, que soy una criatura pecadora y no valgo nada, no me dejes sola, y dame fuerzas para ello, que con eso no temo nada y venga todo lo que fuera de vuestra santísima voluntad; que deseo padecer por Vos todos los martirios que los enemigos me quieran dar, y todas las criaturas del mundo; pero, Padre Dulcísimo y Dueño mío, no os tardeis en visitarme porque eso será mi mayor tormento y mi agonía. ¿Cómo podré vivir sin veros? Muévaos vuestra misericordia a compasión de esta pecadora criatura vuestra. Y entonces desclavó un brazo y me dió un abrazo muy estrecho y allí gocé muchas dulzuras que no se pueden decir, ni hay lengua que lo pueda explicar. V. puede considerarlo. Así se acabó el tiempo de la oración. Quedé con tanta ansia por mi amado Jesús, que decía: ¿Hasta cuándo, Dueño mío, tengo que vivir sin gozaros y sin temor de perderos? ¿Cuándo será este día tan deseado para mí? Quiero referir a V., Padre mío, lo que me sucedió una noche que estaba en la oración y fue que ví un alma que estaba en pecado mortal y oí una voz que decía: Pide por esta alma que está cerca su muerte y no quiere enmendarse

por más inspiraciones que tiene. Yo le pedí al Señor por ella. Le dió en fin la última enfermedad, le decían que confesara, y no quería. Por fin confesó; y yo cuando comulgaba, y en la oración, siempre estaba pidiendo por aquella alma, hasta que se murió; y una noche estando en la oración se me representó un calabozo muy oscuro, y ví una cama toda de fuego y un ángel a la cabecera de la que estaba en aquella cama y el ángel afligido me dijo: Haz muchos sufragios por esta alma; y al alma le dijo: Mira, por las oraciones de ésta te librástes del infierno, pídele ahora. Y entonces el alma muy afligida me decía llorando: Ya, amiga mía, que por tus oraciones me alcanzaste el perdón de mis pecados, y estoy en carrera de salvación, duélete de mí, mírame cuál estoy en esta cama de fuego ardiendo por mis muchas culpas. Yo estaba muy afligida, y le dí palabra de hacer cuanto pudiera si mi confesor me daba licencia, y se lo dije a mi confesor, y respondió que hiciera cuanto pudiera por ella. Lo hice y a los seis días vino el ángel muy alegre y traía al alma muy llena de resplandores y me dijo: Adiós, bienhechora mía, que ya voy a descansar a la gloria; lo primero que pediré será por tí a nuestro Padre misericordia; Dios te lo pague; y desapareció muy alegre. Yo le dí gracias a Dios por los beneficios que me había hecho siendo yo una criatura tan indigna, tan pecadora y tan vil que tengo merecido mil infiernos que hubiera por mi maldad; y dije al Señor: ¿Cómo, Señor, me haces tantos favores? Pues me confundo de ver que atendeis a la escoria más despreciable del mundo; os doy infinitas gracias por ello y por todos los beneficios que me habeis hecho desde que nací hasta ahora.

Día 22

Visión del clavo. Visión del ermitaño que la invita a suavizar su género de vida.

Cuando comulgé, ví a un ángel que estaba llorando; yo le apliqué el rosario, y lo tomó y besó, y entonces le pregunté: ¿Por qué llorais tan afligido? Y me dijo: Toma este clavo, y medita en este punto que así lo manda el Señor; que no quiere su Majestad sino que esta sea tu memoria continuamente; esta ha de ser tu comida, esta tu bebida, este tu sueño, este clavo has de tener siempre en tu corazón. Me lo dió que lo tuviera en la mano, lo tuve como una hora y luego se lo llevó; y desde esta comunión hasta que pasó un mes, estuve pasando unos dolores tan fuertes que

comiendo y durmiendo cuando podía que era muy poco, siempre me estaba muriendo con aquellos dolores tan fuertes; me duró un mes de día y de noche. A la tarde se me apareció un diablo que venía en traje de ermitaño y se sentó junto a mí, y empezó a hablar de cosas espirituales, y a decirme que tenía noticias de una doncella que había en esta ciudad muy virtuosa y había preguntado hasta que dió conmigo, que venía a que le dijera algo para mejor servir a Dios y juntamente a aconsejarte que no te demasies mucho en las disciplinas, en ayunos y cilicios; pero particularmente en las disciplinas, que vas tan fatigada a ellas, mira que te quitas la salud y Dios no manda eso, ni llores tus pecados tanto que otros han cometido más que tú, y no han llorado tanto como tú, déjate de la disciplina que no agrada a Dios con ella. Yo le dije que quién lo había mandado fuera mi Director y viniera a darme consejos; le mandé en nombre de Jesucristo que se fuera donde tiene su asiento. ¿Qué es lo que dices, mujer, —me repitió—, piensas que soy diablo? Mira que no es así. Yo le dije: Vete al infierno en nombre de Jesucristo. Y dió un estallido muy grande y se fue echando maldiciones. En la oración se me apareció otra vez el ángel y me volvió a dar el mismo clavo llorando y luego oí una voz que decía: Es mi voluntad, hija mía, que me estés siempre mirando crucificado, quiero que me tengas siempre en tu corazón.

Día 23

Azotada por el demonio. San Francisco escribe los apuntes espirituales. Visión de la Virgen María y Santa Catalina de Siena.

Este día cuando comulgué me había dicho mi confesor que aplicara aquella comunión por un alma que se me había aparecido otro día. Yo lo hice así, pero cuando acabé de comulgar, se me aparecieron otras dos que me decían: ¡Ay, hermana, cómo no haces caso de nosotras! Mira cómo estamos ardiendo y pasando tantos tormentos, no tenemos quien se acuerde de nosotras; mira que el Señor nos manda para que nos alivies en nuestras necesidades, haz por nosotras lo que pudieres. Yo les dije que lo pidieran por Jesús Sacramentado o por Jesús Crucificado; y se hincaron de rodillas, y con las manos cruzadas y llorando me dijeron: No somos diablos, que somos esposas de Jesucristo y estamos detenidas en esta cárcel, purgando nuestras culpas y así te lo pedimos por Jesucristo Sacramentado y por Jesucristo Crucificado. Así que me vine a mi casa,

cuando me estaba descubijando, vino un diablo, y me asió por los cabellos y me dió muchos golpes diciendo: Ahora te he de quitar la vida. Y tirando del pelo, me hizo levantar la cabeza hacia él; yo cerré los ojos por no verlo, pero él me dijo: Ven acá, mujercilla. ¿Qué te hemos hecho nosotros para que tanto nos molestes? Ahora lo verás, responde a lo que te pregunto. Yo le dije: Eres un necio. ¿Tú piensas que yo tengo que hacer caso de tus preguntas para responderte ni hacer caso de tí? Si tú me castigas, es para que yo alabe al Señor, que así lo dispone, y estoy gustosa; tú quieres que yo te responda a tus preguntas. Yo te mando en nombre de Jesús que me dejes y te vayas al infierno. Entonces pegando un estallido muy grande desapareció. Padre, esto lo ha estado notando nuestro Padre San Francisco, que así que oyó el reloj me dijo: Ya se acabó, hija. Y es porque V. me mandó una hora por la mañana y otra a la tarde. Me puse a la oración, y oí unos aullidos que parecían de perro, y un ruido como cuando se cae una casa; y decían: ¡Qué lástima que esta mujer perece sin remedio, y no quiere hacer caso! Déjala que ella lo verá por necia, y lo que peor es que pierde a Dios porque Dios manda que miren por la vida, y ella no lo hace; la sepultaremos en los abismos. Yo les mandé en nombre de nuestro Señor Jesucristo que callaran y se fueron a los abismos, y me dejaron orar, y adorar a mi amado Jesús. No les volví a oír, me puse a la oración, y ví con los ojos del cuerpo unos resplandores muy grandes y a mi Señora del Rosario que venía con Santa Catalina de Siena y muchos ángeles, que entonaron la Salve; y la Señora me dijo así que se acabó: Hija mía, ya has oído la Salve. Son de tanto agrado para mí estas palabras de la Salve que cuando la dicen, cada palabra me enamora; y así, hija, te encargo, que me reces la Salve muy continuamente, que me agrada mucho. Vamos a decirla otra vez. Y los ángeles y la Santa volvieron a decir la Salve, y así que dijeron «de misericordia» abrió la Señora el manto, y me tapó y dijo: Sí, hija mía, soy Madre de Misericordia y abogada de pecadores; ven, hija mía, que a tí te busco. Y me dió un abrazo; y desapareció toda aquella visión.

Día 24

Nueva visión del Buen Pastor. Meditación de la Oración del Huerto. La consuela Santa Teresa de Jesús.

Este día no me dejaban dos enemigos ir a comulgar porque me tenían asida por la ropa y estaba tan afligida que le dije: Vete,

maldito, y suéltame que tengo que recibir a mi Jesús Sacramentado, a pesar de todo el infierno, aunque fuera a costa de mi vida, y así vete y déjame; él me amenazó, diciéndome: Yo te prometo que tú le recibirás pero te acordarás de mí que te espero a la puerta de la iglesia. Y desapareció. Así que comulgué oí una voz que decía: Hija mía. Yo respondí: Padre de mi corazón. Volví a oír: Tú, hija, eres la oveja perdida que huías de tu Pastor que te llamaba; yo le respondí: Sí, mi amado Pastor mío, yo he sido esa pecadora que huía de Vos, pero yo vengo, amado mío, a acogerme a mi Pastor con muchos resplandores. Mira cuál vengo cargada de culpas. Tened misericordia de mí, ¿qué he de hacer, Señor, si Vos no me recibís? ¿A dónde iré sino a mi Pastor? Y oí que me decían: Sí, hija mía, ven. Y se me representó delante aquel Señor que venía en traje de Pastor con muchos resplandores, y el semblante muy alegre y decía: Aquí me tienes, pídemme. Yo llorando le pedí al Señor que tuviera misericordia de mí y que me perdonara cuanto le había ofendido. Y era tal mi llanto que no me podía sujetar, pero aquel divino Pastor me arrimó a su pecho y me dijo: Descansa, hija, aquí. Allí gocé tantas dulzuras y delicias que no es posible decirlas, sólo lo sabe el que las experimenta. Me salí de la iglesia, pero al ir a salir ví a los diablos que venían en forma de leones rabiosos hacia mí. Yo levanté los ojos al cielo y dije: Señor, defendedme de estos leones rabiosos. Y aunque ellos hacían fuerza para venir a mí, no podían y sólo daban horriblos bramidos. No se pudieron mover de aquel sitio, y yo me vine dando gracias a Dios por los beneficios que recibía de la Majestad infinita de mi amado Jesús siendo yo una criatura tan mala. A la noche, así que me puse a la oración, no podía meditar en el punto que yo medito siempre; y oí una voz que me decía: Muda de meditación. Me puse a la Oración del Huerto, y allí me quedé; pero no he tenido otra oración de más fatigas y desamparos, y al mismo tiempo los aullidos de los diablos. Fue tan fuerte la pena que caí con un desmayo y cuando volví estaba toda sudada, que parecía que me habían metido en un pozo. Vuelta en mi sentido ví que Santa Teresa de Jesús me estaba limpiando la cara y luego desapareció y dijo: Adiós, hermana, dale gracias a Dios por los beneficios que te hace.

Permanente lucha antidiabólica. Visión del Crucificado. Emocionada plegaria. Pide por su hermana.

Este día todo fue luchar con los diablos desde que salí de la oración hasta que fui a comulgar que se fueron. Así que comulgué oí una voz que decía: Ten fortaleza para lo que te espera. Así que salí de la iglesia se arrojaron todos aquellos enemigos y me vinieron dando combate por la calle, uno me tiraba piedras, otro me tiraba de la ropa; y así que entré en mi casa, fueron tantos los que se arrojaron detrás de mí, que no sabía qué hacer. Levanté los ojos al cielo y dije: Señor mío Jesucristo, dadme fuerzas para que pueda vencer en esta lucha que se me está previniendo. Bien sabeis, Señor, que no valgo nada, si Vos no me ayudais. Por fin, así que estuve sola en la sala, se arrojaron todos a mí y apretándome la garganta decían: Vamos a ahogarla. Ya estaba casi ahogada, y mientras otros me daban golpes, uno me arrastró por la cabeza, otro me dió una bofetada, otro me daba en las espaldas con azotes y otros me daban pescozones, pero el último tomó el azote y me dió tal golpe que me hizo reventar la sangre en las espaldas; se fueron unos y se quedaron otros. Yo dije: Señor y Padre de mi alma, ¿dónde estais?, ¿cómo me dejais tanto tiempo en las manos de estos enemigos? Señor, dadme fuerzas para ello. Y no me volvieron a castigar hasta la noche antes de la oración que hicieron lo mismo. Me puse a la oración y ví con los ojos del cuerpo a mi amado Jesús Crucificado derramando sangre y me dijo: Hija mía, mira cómo estoy por tí, por amarte, ¿cómo tienes tú de pagar este amor? Dímelo, ¿cómo me lo has de pagar? Yo le respondí: ¿Qué quereis oír de una pecadora que en toda su vida no ha sabido más que ofenderos con todas sus culpas? No sé, Padre mío, sino llorarlas amargamente porque ellas han sido la causa de poneros en esa Cruz, todo ensangrentado, todo llagado, coronado de espinas. ¿Qué amor es ese, amado Dueño mío?, ¿cómo os tengo yo de pagar ese amor que me mostrais en esa Cruz, cómo lo pagaré yo? Decídmelo Vos que yo me confundo y no acierto a nada, viendo tanta bondad, tanta misericordia, tanta mansedumbre, ¿qué es esto, vida de mi alma? Y esto lo decía llorando amargamente. Y el Señor me dijo: Hija, para que tú veas mis misericordias, que así me tienen los pecadores con sus culpas, y con todo estoy siempre esperando que lleguen arrepentidos para perdonarlos; mira si les quiero, y a tí que eres la más perdida te busqué y te traje a mis brazos. Ven, hija mía,

a ellos, que por tí estoy en esta Cruz. Y desenclavó el Señor un brazo, y me lo echó al cuello y me dijo: Descansa ahora, hija mía, y goza de los gustos que tengo prometidos a los que así se llegan arrepentidos y más si se acogen a este Puerto seguro de la Cruz que tanto me agrada. Allí gocé mucho, que no lo puedo explicar y luego me dijo el Señor: Pide, hija mía, lo que quieras; yo pedí por mis confesores, y luego por mi hermana que siempre me está diciendo que pida por ella; y le dije al Señor: Mirad que mi hermana quiere serviros mucho y ella no puede hacer más de lo que hace, dadle gracia para que os sirva con todas las veras; y el Señor me dijo: Pídemme más; y pedí por las almas del purgatorio, y por los que están en pecado mortal, y luego desapareció toda aquella visión.

Día 26

Visión de las rosas. No halla la puerta de la iglesia.

Este día cuando comulgé vi seis ángeles que estaban cantando al Señor Sacramentado. A la noche en la oración ví seis almas del purgatorio que estaban muy afligidas, y llorando me decían: Hermana, mira cómo estamos aquí. Yo les dije que me lo pidieran por Jesús Sacramentado o por Jesús Crucificado, y me lo pidieron así. Sentí los dolores esta noche en tal conformidad que pensé no poderme menear más en toda mi vida; tuve seis rosas blancas que me las dió la Virgen del Rosario y me dijo: Toma, hija, estas rosas que te las doy en pago de la lucha que tuviste ayer con los diablos, que estuve mirándote yo y mi Hijo y en pago del valor con que peleaste te vengo a visitar, y te doy estas rosas y te digo que perseveres y estés constante y fervorosa en el amor de Dios. Esto me sucedió así que desapareció el Señor. Padre, quiero decirle a V. lo que me ha sucedido el día nueve de este mes de Diciembre en que sigo escribiendo el diario de Septiembre y fue que así que comulgé me fui delante del Señor Sacramentado con intención de irme cuando se acabara el sermón, porque hacía falta en mi casa por haber enfermo, y no podía estar más tiempo. Así que se acabó el sermón me levanté y oí una voz que decía: ¿Te vas, hija, y me dejas? Yo iba andando ya pero no hallaba la puerta por donde salir, sólo hallé la pared, y no hallé puerta alguna. Yo me afligí, porque me daba vergüenza de haberme levantado y volver otra vez, por la gente que hubiera hecho reparo. Estaba el altar mayor con muchos resplandores, y en esta Octava me han sucedido muchas cosas muy

particulares, que nunca me han sucedido, hasta que llegue este mes no lo puedo escribir, porque V. quiere que vaya escribiendo los meses y así va, hasta que me mande lo que fuera de su agrado.

Día 27

Visión sobre el valor del bautismo. El Don increado. Ardores en el pecho. Ata un diablo con el cordón franciscano.

Cuando comulgé oí una voz que decía: Atiende, hija, que te voy a hablar, estame atenta: yo te crié y estabas muy hermosa cuando te dieron el agua del Bautismo, te hiciste hija mía y heredera del cielo; este beneficio que te hice y hago a todos los cristianos, era bastante para que me amaran y sirvieran con toda su alma, con todas sus fuerzas; y atiende cómo me pagan este beneficio tan grande; y ve pensando en todos los beneficios que les he hecho a todos, pero para la consideración en este que ahora te hice de darme todo a tí, y verás que todos son muy grandes, pero este sobre todo; pues no tengo más que dar; y esto, hija mía, quiero que tengas siempre presente y hoy en particular. ¿Qué has hecho tú?, ¿cómo me has pagado estos beneficios y este amor que te manifiesto en este Sacramento? Piensa, hija mía, cuál será mi pena, y cómo estará mi corazón con los desprecios que aquí me hacen; llóralos tú, y prepárate por todos que experimentarás grandes cosas como tú lo verás en esta vida y después en la otra. Pelea, hija mía, y ten fortaleza para vencer a los enemigos que así pruebo a los míos, que yo estoy siempre contigo, no temas aunque yo no te visite. Estas palabras que oí hicieron tal fuerza en mí, que parecía que quería reventar de pena y dolor de haber ofendido a mi Dios y unos ardores muy grandes de amor de Dios, en conformidad que así que vine a mi casa me fui a beber agua por si tenía algún alivio, y me hallé todo el pecho quemado como me ha sucedido otras veces. A la noche se me aparecieron doce diablos con distintas figuras, unos como gatos, pero tenían las caras de personas; y las orejas de gato y todo el cuerpo, otros como negros muy diformes, y otros como perros y todos se arrimaron a mí. Yo así que ví que iban a embestirme, le eché mano a uno y con el cordón de mi Padre San Francisco lo sujeté y los otros se fueron huyendo y dando aullidos horrorosos. Yo até aquel maligno espíritu con el cordón a una silleta, y allí estuvo hasta que acabó la oración; lloraba sin parar y yo le decía que callara y me dejara orar y amar a mi amado

Jesús; y me decía, que no le atormentara con ese nombre. Por fin no lo solté hasta que acabó la oración, y así que lo desaté me dijo que se lo había de pagar; yo no hice caso y se fue llorando.

Día 28

Ante el dilema de vivir o morir, no opta sino por la voluntad de Dios. La azotan los demonios y la consuela Santa Teresa de Jesús. Visión de Jesús atado a la columna.

Cuando comulgé me dijeron que si quería morirme presto o si quería vivir más de lo que estaba determinado que había de vivir, que había de pasar mucho y todo lo había de aplicar por las almas del purgatorio; que dijera mi voluntad. Yo respondí: por las ánimas benditas quisiera estar padeciendo hasta el fin del mundo, pero que yo no quiero en nada la voluntad mía sino la de Dios; y así aunque deseo morirme por gozar de mi amado Jesús y asegurar lo que tanto deseo que es la gloria, la que confío gozar, mediante la misericordia de mi Dios y Señor, a todo estoy pronta. Esto lo oí acabada de comulgar. A la tarde me puse a rezar el rosario, y ví con los ojos del alma a un ángel que se puso a rezar conmigo; y así que decía los ofrecimientos que eran los dolorosos a cada misterio era de ver el ángel con la devoción y reverencia que los estaba oyendo. ¡Ay, Padre mío!, si esto fuera cierto y no fueran ilusiones, como pienso que es todo lo que me pasa; qué devoción causaba ver al ángel llorar y verlo con tanta devoción. Así que se acabó el rosario, desapareció el ángel, quedó mi espíritu con tal alegría y tal gozo que yo no lo puedo ponderar. A la noche así que me puse a la oración oí un tumulto de enemigos que decían: Ahora no tiene remedio, que morirá sin falta. Se arrojaron a mí todos y me dieron tales azotes que me parecía que expiraba, toda la ropa estaba llena de sangre, me quedé como muerta. Cuando volví ví con los ojos del cuerpo a Santa Teresa de Jesús, que me tenía en sus brazos y me decía: Pobrecita, cómo te han puesto los enemigos; y me hacía algunos cariños; luego me dió un abrazo y me dijo: Yo soy la que te ha de asistir siempre, adiós. Y desapareció. Me puse a la oración y no podía parar porque me tiraban tales bocados en los brazos que me parecía que me los arrancaban. Tomé agua bendita y los rocié; y luego se sosegó todo, y nadie me volvió a llegar. Me puse a meditar y ví a mi amado Jesús atado a la columna y me dijo: Hija mía, mírame cómo estoy aquí por tí. Estaba el Señor

todo lleno de sangre, las espaldas todas llagadas, todo hecho un dolor. No había ojos ni corazón para ver y oír las palabras que hablaba el Señor. Hija mía —decía—, ¿qué más había de hacer por tí que lo que tú ves? ¿Piensas tú que alguno haría por tí aunque te viera en peligro de perderte el ponerse a perder la vida por tí? Mira si te quiero. Quedé como desmayada; sentí unos azotes tan fuertes que me parecía que expiraba; todo el tiempo de la oración estuve sintiendo los azotes. Así que se acabó la oración, me dijo el Señor: Ten fortaleza, hija mía, para lo que te espera mañana. Y desapareció toda aquella visión, en que había también muchos ángeles. Al otro día tenía todas las espaldas tan hinchadas que no podía hacer movimiento sin saltáreme las lágrimas. V., Padre mío, puede pensar cuál sería este dolor.

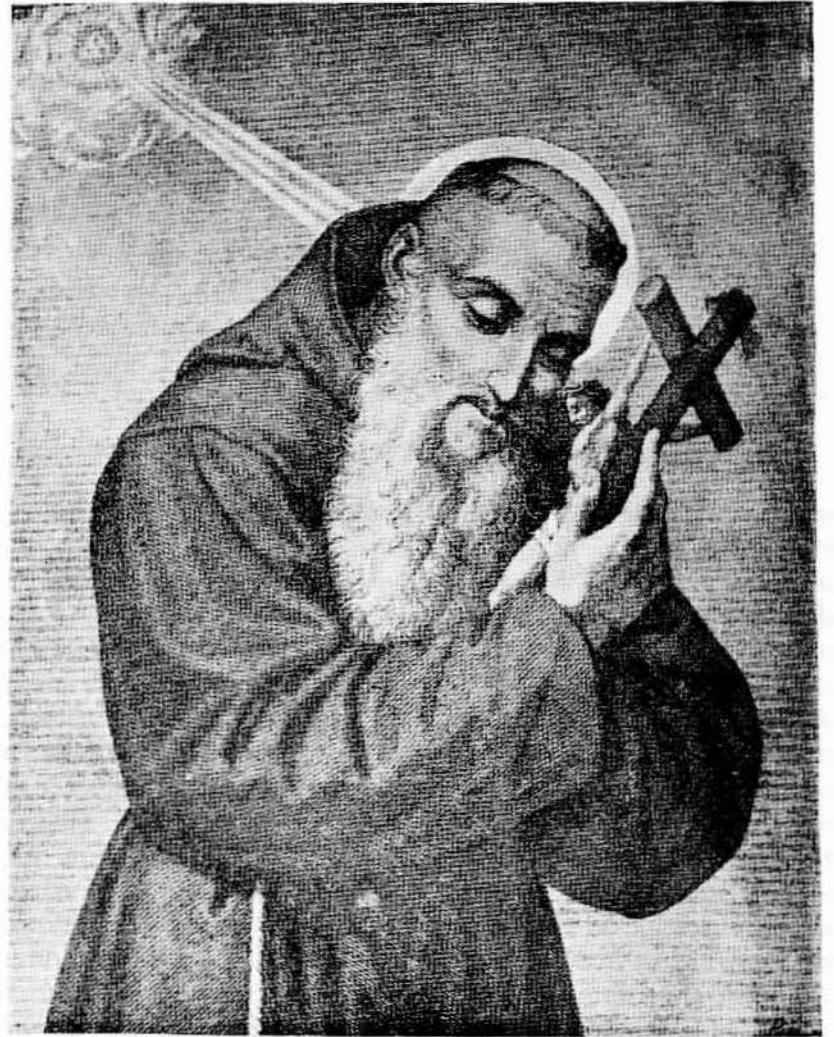
Día 29

Nueva visión del Buen Pastor. Descanso en la peana de la cruz. Descripción de los impulsos. Asperzas del confesor.

Este día así que comulgé ví con los ojos del cuerpo a dos ángeles que me daban el paño para comulgar, y oí que me decían: Antonia de Jesús, dime, ¿hay otro más hermoso que yo? Y ví con los ojos del cuerpo a mi amado Jesús en forma de Pastorcito y me dijo: Corre, hija mía. Porque ví un campo y como un monte muy alto y allí estaba mi Pastorcito tan gracioso, tan hermoso, tan hechicero que su hermosura y gracia me anegaba. Padre, así que tengo esta visión del Pastorcito, son tales los insultos, tales las ansias, que parece que me muero. Y le dije: Pastor mío, dadme fuerzas para que pueda resistir estos impulsos pues no tengo resistencia para ellos y me quitan la vida. El Pastorcito traía una oveja sobre los hombros, y la tenía abrazada por las manitas de la oveja. Y le dije: Pastor de mi alma, ¿qué oveja es esa que tanto la estais abrazando, con tanto cariño y amor? Y me respondió: Hija mía, esta es tu alma cuando te arrepentistes, y viniste a mí, así te recibí, y te puse en mis hombros; que tú, hija mía, eres la oveja perdida que salistes de mi rebaño y yo te puse en mis hombros; mira cómo me correspondes, y la obligación que tienes; quíereme, hija mía, y no te olvides de este beneficio tan grande que te he hecho. A la noche antes de ir a la oración se me apareció un diablo, que venía en figura de una fiera muy espantosa, tenía el cuerpo como un toro, pero la boca muy diforme. Así que se

apareció se vino a mí, y abrió la boca y me asió por la cintura, y decía que me iba a tragar, que venía para quitarme la vida. Padre mío, hágase V. cargo cómo estaría. Yo lo dejo a la consideración de V. Yo levanté el corazón a mi Jesús Crucificado, y le dije: Dulcísimo dueño mío, miradme en la aflicción que se halla esta vuestra esclava; pero no creo, Padre mío, que él traiga licencia, que Vos no lo permitireis, y así, Padre mío, favorecedme. Ví de repente con los ojos del cuerpo, a un ángel que lo retiró de mí, y yo me quedé como muerta, y cuando volví me dijo el ángel: No temas que yo te defiende, que el Señor me manda para ello; se quedó allí custodiándome hasta que se acabó la oración. En ella ví con los ojos del alma a mi Jesús Crucificado que me decía: Hija mía, descansa, duermes aquí en la peana de la cruz; yo dejé caer la cabeza sobre la peana de la cruz y me quedé dormida, hasta que el Señor me llamó diciendo: Antonia de Jesús, despierta, hija mía, no duermas más. Y yo volví de mi sueño toda llena de júbilo y alegría, y exclamé: Dulcísimo Dueño de mi vida, ¿cómo quieres que despierte?, ¿para que me dijiste que me acostara, para tan poco tiempo, pues ahora me acosté, y ya me estais llamando? Entonces me dijo el Señor: ¿Te parece poco, hija mía? Pues a las diez te acostastes de la noche y ya son las siete de la mañana. Y desapareció toda la visión. Padre, no puedo explicar lo que gocé en este rato, de la fuerza de los ardores parecía que me moría de amor, me obligaba el ardor a decir: ¡Ay, amado Dueño mío!, que no puedo resistir tanto amor; dadme fortaleza para ello, que no puedo más. Este golpe de amor, Padre mío, es una cosa que no hay fuerza ni valor para resistir. Mi confesor me dice que me sujete a los impulsos tan fuertes, que para eso es la razón, que no sea loca; yo le digo que son tan fuertes que no hay resistencia humana para ello, y me dice: Pues muérete sufriendo; vete que no eres digna de estar en el confesonario, ni eres digna que te admita en la iglesia. Esto me pasó este día. Quisiera decirle a V. lo que paso con los ardores que siento, pues me ponen a pique de morir; me pongo mala, toda la garganta llagada que así que gargageo echo sangre, me dan calenturas, se me quema el pecho como si me hubieran puesto candela, y hasta la ropa se me tuesta. En teniendo lugar diré a V. de lo que me pregunta, y qué me pasó en la Octava de la Concepción.

EPISTOLARIO CON EL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ
(1797 a 1801)



Verdadero retrato y firma del Bienaventurado

San Diego. J. h. Escobar



Carta n.º 1

(Sin fecha. Probablemente en 1797).

— T E M A —

Alianza espiritual con el Beato Diego José de Cádiz.

† Ave María. Amado Padre mío: Es tanto el gozo de mi alma cuando recibo carta de Vd. por lo mucho que lo amo en nuestro Señor Jesucristo y los gozos que siente mi pobre alma con esa bendita doctrina que yo no puedo ponderar. Padre mío, una pobrecilla pecadora, la más ruín, y la fiera más inmundada como yo, unidas mis pobres oraciones con un ministro de N. S. Jesucristo. Una cosa tan alta como esa... Yo, Padre mío, me confundo de mirar quién soy y con quién voy a unir mis pobres oraciones, pero animándome con la obediencia depongo mis temores, y lo hago, Padre mío. No faltó ningún día a las comuniones, porque mi hermano ha tomado eso por su cuenta, pero no puede ser siempre temprano porque en aquella hora tiene él que confesarse para decir Misa, pero algunas veces que no tiene que confesar, viene con el cuidado y me da la comunión temprano, y otros días voy antes de Misa Mayor y me da la comunión; y mientras dura la Misa estoy en unión muy estrecha con el Señor. Yo con muchas lágrimas le digo al Señor: Amado esposo de mi alma, aquí teneis estas dos almas, estos dos corazones, nuestras vidas y todo cuanto tenemos vuestro es. No nos moveremos, amado esposo de nuestras almas, de aquí hasta que consigamos, amantísimo Padre de nuestras almas, desterreis de España tanta herejía y que nuestra fe resplandezca con la pureza que ella es. Señor y amado Padre mío: mirad por esta pobre de la España; bien sabeis, amor mío de mi alma, cómo está; vuestra es la causa, y así no nos moveremos nunca de vuestros pies hasta conseguir lo que pedimos.

Eran muchas las lágrimas y los suspiros que salían de mi corazón, y lo siento porque en la iglesia no quisiera ni aún tener

el menor movimiento, que nadie lo note, pero, padre mío, por más que me sujete, no lo puedo remediar. Vd. me dirá qué he de hacer, porque las personas que están junto a mí las inquieto, porque los impulsos del amor me ponen como loca y suelo prorrumper diciendo casi sin sentido: Dulce amor mío, dame fuerza. Y así sigo todos los días hasta que Vd. me diga lo que he de hacer. De resulta de estos impulsos de amor que me suelen acontecer en la Sagrada Comunión, me ha resultado tener el lado del corazón tan hinchado que me parece se quiere partir con el dolor. Es cosa, padre mío, que no puede sufrir los impulsos del amor esta pobrecilla pecadora, pues, si pudiera, me retiraría porque soy muy indigna de tales cosas. Se enciende en mi alma esta llama, padre mío, considerando ver a nuestro amante Dueño, Jesucristo Sacramentado, menospreciado y nuestra santa fe tan abatida. En una de estas comuniones que ahora hago, estando mi alma muy estrecha en unión con el Señor, clamándole con las súplicas que llevo dicho, oí en lo interior de mi alma que me decían: Hija, ¡si no me quieren! ¡Si me aborrecen los hombres! Al oír estas palabras se me abrasaba el corazón y eran lágrimas de sangre las que caían de mis ojos; se encendió en mi alma esta llama, y como se había acabado ya la Misa —yo no lo ví—, vino la compañera que llevaba y me dijo: Vámonos, que hace Vd. falta en casa. Me levanté que yo no sé cómo iba ni cómo estuve aquel día, y cómo me he quedado porque me han quedado tan impresas aquellas palabras «no me quieren los hombres», que entre día, en la presencia de Dios que procuro tener, es un continuo llorar y gozar al mismo tiempo. Padre mío, quisiera estar siempre sola para desahogar este pobre corazón, llorar mis culpas y pedir al Señor misericordia de noche y día; pues creo que castiga Dios al mundo por mis culpas. Padre mío, ayúdeme Vd. a pedir misericordia de ellas, que yo le doy a Vd. palabra de pedir por Vd., con todas las fuerzas de mi alma hasta la muerte. Padre mío, de la conformidad que he referido, quedo esperando que Vd. me mande qué he de hacer pues ve Vd. que nada puedo y sólo lo que pudiera es hacer unas rigurosas disciplinas, y esto no tengo orden de hacerlas todavía. Estoy muy conforme porque ésta y no otra es la voluntad de nuestro amantísimo Jesucristo Crucificado de mi alma. Mi amado Padre, he pedido por lo que Vd. me dijo en la sagrada comunión de la ida a predicar a Cádiz, y sigo pidiendo hasta otra vez que le diga a Vd. lo que le dictare a esta pobrecilla pecadora el Señor... Padre mío, es el jardín más deleitable de mi alma este trato en que me enseñó mi venerable P. Ruiz con los pobres; con

ellos me alegro; van acudiendo cada día más. Un hombre vino muy afligido diciéndome que tenía un habar que estaba muy hermoso y que en un instante todo se le había perdido, que estaba negro de piojillos. Le dije: Vaya Vd., hermano mío, y no se alija; ponga Vd. su alma limpia de culpas con propósito de no pecar más y confiado en este Niño, cogerá bastantes habas. Yo se lo pedí al Niño. Hizo una confesión general y se separó de su manceba con propósito firme de no pecar más. Al otro día fue a ver su habar y lo halló sin aquella grande epidemia. Cogió sus habas, muchas y buenas, y vino a decirme que eran para mí, que dispusiera de ellas. Yo le dije que el Señor se las había dado porque se apartó de pecar, y que si seguía siéndole fiel a su Señor todo le probaría; pero sigue muy bien. Padre mío, este pobre hombre está empeñado que me ha de traer todas las habas, y me trajo como cinco cuartillos. No paro de darles a los pobres y todavía hay algunas. Dígame Vd. qué le he de decir a este pobre hombre que es muy pobre.

Padre mío, al instante que recibí la de Vd. he respondido porque no había respondido a lo que Vd. había preguntado de nuestro venerable P. Ruiz. Ahí va. A mi venerable P. González lo amo mucho y le estoy muy agradecida a sus labores. ¡Con cuánta caridad y amor me asiste! El Señor le dé a su merced y a Vd. el premio. Me dice su merced responda muy pronto a las cartas de Vd. Amado padre mío, se acaba el papel pero no lo mucho que tenía que decirle a Vd., yo vivo contenta con saber no me olvida Vd.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 2

(En letra del Beato Diego José: Noviembre del 97).

— T E M A —

Diferentes noticias sobre su vida y sus actividades.

† Ave María. Mi venerado Padre: La víspera de mi bendito San Diego recibí por mano de D. José de la Puente una carta de Vd., la que con toda mi alma le agradecí, y dí muchas gracias al Amado de nuestras almas N. S. Jesucristo por este beneficio. Padre mío, yo merezco mil infiernos que hubiera por mis culpas y el Señor me favorece con tan repetidos beneficios. Gracias a nuestro amado Jesús Sacramentado. Padre mío, he estado algunos días en cama

con unas calenturas muy ardientes. A la entrada de la calentura me daba un frío muy grande, y eran tales los dolores de los huesos que me parecía que me metían en un tormento y los huesos se me hacían pedazos. A mí me parecía que estaba metida en una prensa y me oprimían las entrañas y no podía respirar sin mucha fatiga. Este amado Señor de nuestras almas me ha tenido en este modo de padecer y después que pasaba un rato muy corto de frío me encendía en una muy fuerte calentura sin saber dónde estaba, pero, padre mío, la unión en que mi alma se halla con Jesús Sacramentado y el trato amoroso con la Vida de nuestras almas nunca se entibiaba por este modo de padecer antes, padre mío, aquello no me parecía nada y deseaba y deseo padecer todos los martirios que se han padecido en el mundo. Todo se me hacía dulce y amable. Este poquillo que he padecido en quince días o algo más. No podía pasar nada; el padre Prior empeñado que tomara caldo y que me pusieran puchero, pero no hice más que beber mucha agua, pues lo mismo era para mí una olla grande como medio cántaro de agua que nada, y acabada aquella, otra. Por no molestar pidiendo me sufría la sed, y algunos ratos no la bebía. Estando cenando la familia yo estaba muy sin aliento; no podía moverme; tomé unas tres sopitas mojadas en el caldo de la ensalada que la trajeron a mi pobre cama, y bebí aquel caldo, y con esto he sentido alivio. He continuado con las sopas frescas, y el ardor de las calenturas se me ha quitado, pero ahora continúo con estos dolores y, de la cintura arriba, hinchadas las espaldas y los pulmones muy hinchados. Padre mío, el día del Patrocinio de N. Señora estaba en la cama y pedí a la Señora por todo lo que Vd. me manda. He ofrecido por las benditas almas del purgatorio este poquillo que he padecido y padezco. Padre mío, estando en la cama me trajeron noticias que aquel día había muerto la tullidita que nuestro venerable P. Ruiz asistía. Fue para mi alma un gozo muy grande porque ella recibió el Viático a las doce y hasta las tres estuvo agonizando. Así que recibió a nuestro amado Jesús Sacramentado parecíame, padre mío, que mi espíritu voló allá y veía que encendida aquel alma con su amado dueño, con dulces coloquios tomó el santo Cristo y se lo puso en el pecho y lo abrazaba con una mano y con la otra tomó la vela en la mano del rosario. Quisieron sujetarle la mano para que no se le cayera la vela, pero ella retiró la mano de quien la quería sujetar. Murió a las tres de la tarde pero no le podían quitar el santo Cristo en buen rato después de muerta ni la vela. Tres días se estuvo sin darle

sepultura a su cuerpo, sin mal olor, y las manos se las movían como si estuviera viva. Mucha gente fue a verla. En Santo Domingo se enterró porque era tercera nuestra. Yo tenía, padre mío, gran gusto, porque veía llegar aquella alma al tribunal de Dios tan llena de méritos de treinta años de un padecer tan grande; estar de un lado. Al tiempo de morir me dijo: Hermana mía, dígame Vd. al P. Fray Diego que ya el Señor se ha dignado que deje esta cruz como su merced me dijo, y que tres horas estuve agonizando en ella; que le suplico que la primera misa la aplique por mi alma. De lo que (deduzco) que por algunas faltas está en el purgatorio y confío, si acaso está en penas, saldrá con la misa. ¡Ay, padre mío! ¿Qué será de esta pobrecilla pecadora? Que si por la misericordia de Dios voy al purgatorio, ¡qué tendré allí que purgar! Pues yo no hallo en mí más que culpas, yo, obligada a tantas misericordias de Dios. Pobre de mí, padre mío. Es una gran misericordia de Dios las habas pues sanan a todos los que las comen, pero han de estar limpios de culpas, pues si están en culpa no sanan, y así logramos por este medio se confiesen muchos. Yo les digo: Hermanos de mi corazón, si ustedes van a confesarse por el interés de tener la salud no más, así que caigan en la culpa, les vuelven las tercianas, o ese mal que padecen; porque Dios no puede ser engañado ni engañar. Y he experimentado comer algunos las habas y volver a la culpa, porque se hallan buenos y les vuelven los males, y así vive el que las come con mucho cuidado de no pecar. No se para en todo el día de dar habas y no se acaban; y a Vd. le tengo guardadas unas pocas, y a nuestro P. González también.

Dios quiera que nos veamos, si es su voluntad santísima. Padre mío, hice lo que Vd. me mandó. En la primera comunión que hice supliqué a nuestro amado Jesús Sacramentado me trajeran el manto a casa. Al día siguiente vino la señora que tenía el manto y me dijo que ella lo tenía y que no podía parar su conciencia, pero que un pedacito de la cola que le había quitado si quería por amor de Dios dejárselo. Yo no respondí; ella había estado clamando mucho tiempo le diera algo mío, pero yo no le ponía buen semblante y le decía que los trapos míos no le servían a ella ni a nadie porque sólo a mí era a quien servían, y así que, por Dios, que se dejara de eso; pero como, padre mío, no tengo dónde meter los trapos que me quito, pues no tengo caja, porque si ocupo alguna de la casa tengo algún temor por no decir es mía, tengo los trapos ocultos por las salas altas, y allá van a quitarlos, y si a Vd. le parece, Padre mío, no tenga cargo en el tribunal de Dios el meter

este pedacillo de túnica que me ha dejado en un arca y los anillos y el manto, sin temor de conciencia, me avisará Vd. para hacerlo hasta que Dios disponga de ellos, según me manda la obediencia y lo que Vd. me mande. Padre mío, mucho tengo que decirle a Vd.; en particular los muchos favores que me hace el Amado de nuestras almas, el Señor Sacramentado. Lo recibo, Padre de mi alma, totalmente muerta para el mundo y toda para Dios. No puedo ahora decir más porque me precisa darle a Vd. cuenta de otras cosas que acaecen, como el estado de los pobrecitos y otras cosas. Padre mío, en el asunto del papel del eclesiástico y la respuesta que Vd. me mandó le diera, lo hice inmediatamente, pero así que recibió el papel vino llorando y me dijo tomase unos libros, e hiciera con ellos lo que quisiera. Vi los libros y eran negando todos los misterios de nuestra santa fe. Le dije: Señor mío, ¿estos libros son para que yo haga de ellos lo que guste? Respondió que sí. Entonces le dije que viniera conmigo, lo entré en la cocina y los eché en el fuego, y así que se quemaron me dijo: Ahora dígame Vd. con quién tengo que confesarme. Yo le dije: Señor mío, bien sabe Vd. qué ha de hacer y con quién ha de ir, pues con toda mi alma deseo que el dolor de haber ofendido a Dios se encienda tanto en su corazón como se encendieron aquellos libros en las ascuas, y como se hicieron cenizas así deseo se quemem esos pecados con un dolor grande de haber ofendido a Dios. Se confesó y dice se quiere ir a un desierto a hacer muchas penitencias y no deja de llorar en todo el día. Dígame Vd., Padre mío, qué le diré, pues me espera la respuesta para su determinación. Padre, yo no sé cómo ha sido la venida de la sobrina del P. Ruiz a casa. Ha de saber Vd. que dos mujeres que tenía en casa, la una tenía el vicio de tomar tabaco, que había menester tres reales, según me decía, todas las semanas, y quería que yo se los diera. Yo le decía: Hermana, mi conciencia no puede pasar por ese vicio, hay muchos pobres a quienes darles pan; pero ella, enfadada con esto, se fue. Mi hermano fue y habló para que se viniera a casa, y se vino; es muy humilde y tiene buenas inclinaciones; sólo me desazona que tiene el pelo cortado como esas mujeres que andan en el mundo; eso me desazona mucho y así le digo que no vienen bien los deseos de su corazón con el exterior que manifiesta. Ella está desnuda y la estoy vistiendo. Padre mío, el barbero no quiere dejar las blasfemias y así cada vez está peor. ¿Qué haremos? Dígamelo Vd. porque tengo pasado el corazón y le he retirado la limosna.

Una mujer vino y me dijo que la Virgen le había dicho que

le trajera una hija que tenía, y me dice: Hermana, ahí está esa hija, si Vd. no la quiere se la entrego a los soldados. Padre mío, me hallo en esta tribulación; yo estoy entreteniéndola hasta saber qué me dice Vd. que haga, y le digo a su madre: Señora, yo le ayudaré a Vd. para sustentarla. ¿Con quién ha de estar la hija mejor que con su madre? Y Dios le manda a Vd. que no la desampare. Y de esta suerte estoy con ella.

Tengo a mi cargo toda la familia del P. Ruiz, porque, aunque tienen los dos sobrinos oficio, en el invierno están parados y como todo está tan caro perecen, y así tengo a todos a mi cargo. Uno de los dos va a tomar el hábito de lego en Santo Domingo. Yo, Padre mío, me hallo atribulada algunas veces porque, aunque no voy a Santo Domingo sino de cuando en cuando, me pregunta su merced y le respondo de conciencia, pero esto no le basta. Paciencia.

Dios le pague a su merced la caridad. Mi hermano le ha hablado al otro cura para reconciliarme con su merced, y así lo hago; pero viene su merced a casa y me dice que vaya, y entonces me precisa y voy hasta que su merced me deja. Quedo muy agradecida a la misa. Dios se lo pague a Vd., yo pido todo lo que Vd. me dice.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 3

— TEMA —

Intercede para que Dios no castigue al mundo.

Xerez y Julio, 23, del 99.

† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío, de mi mayor veneración: En el día de mi Madre del Carmen, después de la sagrada comunión, oí que me decían en lo interior de mi alma: Esposa mía, determina el castigo que quieres que mande al mundo; que tus lágrimas y clamores me tienen sujetas las manos y no acabo de destruir al mundo. Yo me quedé toda sumergida en mi nada, y con muchas lágrimas y el corazón todo abrasado respondí: Amado esposo mío, yo soy la más mala y teneis fuerzas como poderoso que sois para sufrirme y perdonarme siempre que llego a pedir el perdón y quedo perdonada, que así lo confío de vuestra bondad infinita; ¡esperadnos, Amado mío, esperadnos a penitencia!, pues sabeis, Amado mío, que somos unos pobres que nada podemos sin

Vos, y enviadnos vuestros auxilios y gracias para nuestra conversión. Pero no nos castigues, amor mío. Y oí que me decían: María, ¿no ves que no hacen caso de mis amenazas? Pues esos castigos que mando con amenazas son para que se enmienden, y tales están los hombres que se mofan de ellos; se ríen, comen y duermen en las mayores culpas como si estuvieran en gracia mía. Reconoce tú esto. ¿Ves, esposa mía, cómo me tienen los hombres? ¿No te compadeces de verme tan ofendido? No podía mi corazón sufrir, y a la pena que me causaba oír al amado Jesús lamentarse de nosotros, dije: Amado mío, dame fuerzas que desfallezco. Y oí como embriagada una voz que me decía: María, yo te amo, y por tí perdonaré a los pecadores. Padre mío, como mis pecados me tienen tan sin consuelo, quisiera hacer muchas penitencias y le digo todos mis deseos. El día octavo de la Visitación (2 de Julio) estando oyendo misa, al empezar el sacerdote la misa, ví muchos ángeles que rodeaban al sacerdote; veía una luz muy clara, y al tiempo de comulgar el sacerdote se vino a mí así que consumió y me daba la comunión, pero queriendo apartarme no podía, pues eran tan grandes los impulsos de mi alma que no podía separarme de aquel sacerdote que se llevaba todas mis potencias, y esforzándome cuanto pude, me retiraba y cerraba la boca; pero no me sirvió de nada porque llegándome la Forma a los labios, se entró teniendo la boca cerrada, quedando mi alma absorta y toda transformada en el Amado, esposo de mi alma. Esta misa fue con mucha solemnidad y ví que asistían a ella María Santísima y Santa Isabel, y se me presentó todo el misterio del día. Y al empezar mi bendita santa la salutación angélica, me parece, padre, que fue mi alma al cielo, pues no puedo explicar la música que oí y la multitud de instrumentos que veía tocar y la gloria que gozaban aquellos hermosísimos espíritus. Tres horas me duró esta misa y gozó mi alma mucho, pues así que se acabó esta fiesta, estaba tan embebida mi alma de ver lo que ví que no podía volver en mí. No es posible, padre, referirlo, pues lo que gocé no lo puedo explicar. Todo aquel día no estuve en mí, y dije a mi amado Esposo: Amado mío, hoy las obligaciones se quedan. Y me dijo mi Amado: Esposa mía, quiero que hoy descanses conmigo. No temas, que tu ángel custodio tomando tu forma a todo asiste y no hace falta. Pareciéndome a mí que estaba en la iglesia pues me llevaron después de la sagrada comunión, y estuve hasta el día segundo del día octavo de la Visitación. El día octavo hacía años que me vistieron este santo hábito y siempre que llegaba ese día me decía mi amado P. Ruiz muchas

cosas en el confesonario, pues me hacía una plática muy buena. Hacíame presentes mis muchas culpas y la mucha obligación que tenía a corresponder a los beneficios que había recibido del cielo. Era esta una plática que enardecía mi alma, y quedaba absorta y toda sumergida en mi nada y temerosa de mis pecados. Este día octavo, mi amado P. Ruiz me hizo la plática como acostumbraba y al fin me dijo: Hija mía, pide por la Santa Iglesia y persevera hasta el fin. Y echándome la bendición el amado esposo de mi alma, Jesucristo, me dijo: Ea, hija, ve a tu obligación. Me tomó mi ángel custodio de la mano y me ví en este destierro. Y todo desapareció quedando tan fuera de mí que me parece estoy gozando de aquellas delicias, y algunas veces que veo este mundo y las ofensas que se cometen contra una Majestad de suma grandeza, de ver esta bondad ofendida de mí, vil gusanillo de la tierra, contra esta suma bondad, si Dios no me fortaleciera, me muriera de dolor. Padre mío, soy la mayor pecadora del mundo, el Señor me asista. Aquella noche que me hallé en este mundo, día después del octavo, en la oración, abrazada con el amado Jesús Crucificado, abrazada con el Santo Cristo, empecé a sentir los dolores del pecho y todas las costillas parecía que se desencajaban unas de otras. Sentía mi alma grandes dulzuras, y toda la noche me llevé en este padecer y gozar. Y así que fue la hora de acabar, se me aparecieron muchas almas que con clamores me decían: Hermana, ofrécenos esos dolores que es un rocío que nos alivia las penas y nos acercamos a gozar de Dios. Suplicándole a mi Señor me concediera la libertad de todas aquellas benditas ánimas por los dolores e infinitos méritos suyos y los de su madre María Santísima, oí que me decían: María, mucho me pides. Respondí: Señor mío, nada es según por lo que os lo pido. Y oí que me decían: Ya te lo concedo. No puedo decir las que ví subían al cielo porque eran muchas.

Padre mío, si ahora tuviera muchos dineros, quedarían remediados algunos pobres de los muchos que ahora tengo a la vista. No ví con qué socorrer tanta necesidad; tres casas de unas familias de mucha estimación, y una de las casas con doce de familia y son todas mujeres ya de edad muy avanzada, desnudas y muertas de hambre; las otras dos casas están casi lo mismo. No alcanza, padre mío, lo que me dan porque es poco y me aflige mucho esto, y lo que hago es aplicarles partes de rosarios pidiéndole a la Señora las consuele. Usted me dirá, padre mío, qué he de hacer, pues yo pido a nuestro amado Jesús Sacramentado me dé para sustentar a

estas pobrecillas y nada hallo. ¿Por qué, padre mío? No valgo nada para nada.

Ya quedo impuesta en lo del confesor: con el padre cura, que nada me habla sino de conciencia. Dios se lo pague. Thomás está algo malo. Parece tiene calentura. Pida usted a Dios por él, y por esta su afectísima hija que en Dios le ama.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 4

— T E M A —

- 1.—*Reprende a un sacerdote fraile que vivía mal.*
- 2.—*Se le aparece su antiguo director el P. Ruiz.*
- 3.—*Vence una fuerte tentación de desconfianza.*
- 4.—*Curaciones de enfermos.*

Xerez y Agosto, a 14, de 99. (Concluida el día 16).

1.—† Ave María. Amadísimo padre mío: El amado Esposo de mi alma tiene a esta pobrecilla pecadora ya tan sin gusto de todo lo que es separarse un instante de su amable presencia que es muerte para mí esta separación de la unión en que mi alma se halla y causa en mí una pena imponderable y tengo temor si pecaré. Porque aunque dejo a Dios por Dios, porque voy a cumplir con mis obligaciones, acudir a los pobres y a las tareas de la casa... Pero también en la iglesia me suelo separar, como me sucedió esta semana, que después de haber recibido al amado Jesús Sacramentado y estando en unión muy estrecha, gozando mi alma muchas dulzuras, se me representó un sacerdote que se estaba revistiendo en la sacristía para decir misa, y oí me decían en el interior: Hija mía, ese sacerdote, ¡cómo está! Lo ví y tenía su alma más negra que un tizón negro y horrible, y todo rodeado de enemigos que lo rodeaban. Me afligí y sin esperar a dar gracias, me levanté llorando y antes de que acabara de revestirse le mandé a decir que me precisaba hablarle en el confesonario antes de que dijere su merced misa, porque tenía que hacer y no me podía detener. A este recado me dijo que venía; esperé, salió el padre y me dijo algo enfadado qué manera era aquella de llamar a un sacerdote estando revistiéndose para decir misa. ¿La tiene enseñada así su director? Yo respondí: Padre, quien me dirige no tiene la culpa de lo que el Señor dispone por sus altos juicios. ¿Qué quiere usted que haga si veo a un Dios tan justo

sufrir tantas maldades de sus criaturas y sobre todo de sus ministros? ¡Oh padre, oh padre, cómo tiene, cómo tiene vuestra paternidad su alma entregada al enemigo y tiene a su Dios como si fuera un dios de palo, y sólo atento a darle gusto al enemigo! ¿No tiembla, padre mío, de ponerse en el altar? Si el Señor le manifestara su alma, se caería muerto. No vengo a irritarle con mi llamada; sólo a decirle que si no procura enmienda, presto perecerá en manos de sus enemigos. Vinieron a llamarlo para la misa. Respondí al padre: Lo necesito hoy por amor de Dios. Se levantó el religioso del confesonario, y llorando me dijo: Pida usted por mí; no voy a decir misa; voy a la celda. Se fue y le dió una calentura que está ya agonizando. Me han dicho que confesó el padre y estuvo tres horas confesando. El Señor le dé una buena muerte, como así lo espero de su misericordia, y a mí me conceda un dolor muy grande de heberle ofendido, pues soy la más pecadora del mundo que no merezco pisar la tierra.

2.—La plática que me hacía mi venerable P. Ruiz siempre que llegaba el día que cumplía años de la tomada de hábito era lo mismo que me dijo este año: ¡Oh, María! ¡Y qué nombre te pusieron! Hoy cumples año que tu madre María Santísima te puso su nombre. ¡Oh, María..., si tú conocieras cuánto debes a esta Madre que se dignara ponerte su nombre! ¿Por qué? ¿Por qué había de ser tu madrina de hábito y su esposo Señor San José tu padrino? Y fue el día de tus bodas pues tercera vez te desposaste con Jesús. ¿Qué debes hacer? ¿Cómo debe ser tu vida? Toda ha de ser tuya. Tú ya no vives, que has muerto, has muerto para todo lo terreno y sólo vives para el cielo. Hija mía, sí, toda para él, toda. Mira que se te ha de pedir una cuenta muy estrecha de los grandes beneficios que has recibido. ¡Oh hija mía, y qué debes! ¿Qué te pide tu Esposo? Te pide que le ames, eso te pide; reflexiona si le amas, y te hallarás muy obligada a amarlo. Eso te pide tu Esposo en correspondencia a lo que te ama. Las Tres Divinas Personas te preparaban para cada una darte mil tesoros y enriquecer tu alma y que vivas llena de dolores, padeciendo con Jesús hasta morir. Y así, hija mía, ama y padece hasta que los goces por una eternidad en el cielo, amén. Y acabadas estas palabras, me echó la bendición y desapareció, y me hallé en este destierro, que me parecía había bajado a una oscuridad que no veía bien. Me parecían las criaturas muy feas, y sólo me hacía a tratarlas el saber que eran criaturas del Señor, y esta consideración me mueve a quererlas y que todos somos pecadores e hijos de Dios, redimidos con su preciosísima sangre.

3.—Amado padre mío, los temores de pecar me consumen, y temo mucho. Y el enemigo está bramando conmigo, y me dice: Miren, ¡quién no la ve a esta maestra! La pobrecilla se mete a reprender a los sacerdotes. Yo le aseguro que si no se enmienda de este atrevimiento que ha tenido, la he de hacer caer en culpa mortal. Y, calle, que no sabe si se salvará... Yo le dije: Tú que eres el padre de la mentira, ahora dices verdad. Sí, es así, soy muy pecadora, pero para eso dirás ahora conmigo un acto de contrición y quedaré perdonada. Lo até con el cordón y dijo conmigo el acto de contrición, y pidiendo yo con muchas lágrimas misericordia, él no lo decía claramente. Pero no deja de amenazarme y temo de mi miseria.

4.—Una muchacha de once años vino hinchada como una bota, dejada de todos los médicos y cirujanos. Todos decían se moría. Vino la madre llorando. Yo la consolé diciéndole que Dios la sanaría. Le dí un poco de aceite para que la ungiera. Yo la unguí. Le dije bebiera agua de aquel pozo. Así que la bebió, se halló buena y sana. Porque fueron tantas las babosidades que arrojó por la vía común que se quedó buena, con admiración de todos los que la veían. Y ha quedado su cuerpo enjuto que parece un palo, y come muy bien.

Con este milagro que hizo Dios no hay fuerzas por los muchos enfermos que vienen. Con el agua sanan muchos enfermos. Padre mío, tengo habas todavía y garbanzos del año pasado, pero hay pocas de este año. No me las ha traído todavía. Mañana, día de Nuestra Señora, día de su Asunción gloriosa, han de venir. Así me lo han dicho los que hacen esta caridad. He dado muchas habas y garbanzos a los pobres para potajes y para los enfermos, y han llevado a Sevilla y a diferentes sitios.

— — —

Padre mío, ayer, día de la Asunción de Nuestra Señora, recibí por el correo dos cartas de usted. Yo no sé por qué las retardan y me las traen atrasadas. Lo siento mucho. Sea por amor de Dios. Al instante que recibí la de la Madre Sor Francisca la mandé, encargándole me mandara la respuesta para enviarla al instante por la estafeta. Lo que me dice usted que le diga al padre que quiere que yo dirija a sus confesadas, hecho y dicho; y a las hijas de confesión que han venido, no las he dejado entrar, y así se retiraron; pero el padre me dice que a él no le he de negar la

entrada y que le diga algo para saberse salvar. Yo le digo que yo no sé decirle nada, que soy una pobre mujer llena de ignorancias y pecados y sólo deseo me enseñen el camino de la salvación. Pero no hay quien lo detenga; viene todas las tardes, y me tiene mucho tiempo entretenida. Como es sacerdote, no le niego la entrada.

Deseo esté usted sin novedad. Y Tomás le manda a usted muchas memorias. Quédese usted con Dios. Su afectísima hija de usted.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 5

(En letra del Beato Diego José: Muy notable).

— T E M A —

- 1.—*Noticias de la futura Hna. María Rosa, la galleguita.*
- 2.—*Favor extraordinario recibido en la Octava de la Asunción.*

Xerez y Agosto, 29, del 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Recibí una carta de usted de mano del P. Guardián de Capuchinos, y quedo enterada de lo que usted me dice de la galleguita. Ella, padre mío, es muy buena y quiere hacer muchas cosas para Dios. Tiene puesta la atención en observar todo lo que ve y hago en mi vida espiritual tan pobre e imperfecta. No quiere dormir; lo que toma de alimento es poco. Yo le quito todo esto, la hago comer y dormir, y aquí entran sus amarguras, porque es muy chica y no sabe vencer su propia voluntad. Pida usted, padre mío, por ella y por mí, que el Señor nos dé acierto para ser todas de Dios como deseamos.

2.—No sé cómo corresponder, padre mío, a las muchas misericordias que hace Dios a este vil gusanillo de la tierra. Porque cada día me hallo más obligada a corresponder y me confundo de verme y temo un purgatorio muy grande. Padre mío, en esta octava de la Asunción de Nuestra Madre he pasado mucho y he gozado mucho, de suerte que toda la octava me parecía estaba en el cielo. La víspera de la Virgen, estando rezando maitines, se me representó un coro de vírgenes y la Virgen Santísima, Nuestra Señora, venía en medio y le ayudaron a rezar los maitines que los cantaban con

mucha solemnidad; y así que se acabaron me dijo la Señora: Hija, quiero que vengas conmigo, quiero que me acompañes hoy y goces la fiesta que hoy se hace en el cielo. Y respondí: Señora, tengo que dar de comer a muchos pobres y no puedo faltar a estos pobrecitos no sea que se mueran de hambre. Andad, Señora mía, y gozaos en esa corte celestial, y os doy mil enhorabuenas de la gloria que gozáis y de los tesoros con que os enriqueció toda la Santísima Trinidad para que siendo la tesorera del cielo repartais esas misericordias con los pobrecitos pecadores. Miradnos con misericordia. Y me dijo: Que prediquen penitencia. Que le amenaza un castigo a España. Que si no fuera por mi patrocinio, ya el mundo hubiera perecido con una total ruina, de peste o fuego. Pide, hija mía, por España, que los sacerdotes son quienes más nos ofenden con sus malos ejemplos, pues están más libertinos que los seglares. Mucho me afligió esto que oí, y me accidenté, porque se me representó el infierno que les esperaba y los tormentos tan grandes que habían de padecer. Y me accidenté de muerte, pero cuando volví, me hallé en los brazos de María Santísima que me estaba dando de aquel néctar de sus pechos; y tomé aliento de tal suerte que me hallé tan fortalecida que en toda la octava no he podido pasar nada y me he hallado con mucha robustez. Y así que se acabó la octava, he vuelto a mi debilidad, pero me ha quedado una suavidad y dulzura en la boca que no lo puedo ponderar. Y ahora estoy con alguna calentura porque son muchos los impulsos de amor que abrasan mi pecho. Mucho hay que hablar de la octava si el Señor me lo permite.

Muchas memorias de Thomás. Su apasionada hija que lo ama en N. S. Jesucristo.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 6

— T E M A —

- 1.—*Se explica con relación al falso enfermo al que no quiso abrir.*
- 2.—*Cuenta la aparición del difunto obispo de Málaga, Mons. Ferrer.*
- 3.—*Cuenta cómo halló con qué socorrer a una pobre.*

Xerez y Septiembre, 6, del 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: Quedo con mucho cuidado porque veo no recibe usted las cartas con la prontitud que yo quisiera. Para sacar a usted de cuidado yo, al instante, en el próximo correo del miércoles escribí a usted diciéndole a usted todo el caso de los hombres que venían con el fingido enfermo. No sé si se habrá perdido la carta, pero me parece que ya la habrá usted recibido. Por si no, le digo a usted, padre mío, que no me sucedió nada pues no abrí la puerta, por más que decían que traían recado de usted. De esto me ha librado el Señor, por las ansias que tengo de obedecerlo ciegamente; aunque es mucho lo que me sujeté porque me decían que usted lo mandaba y la lástima que me daba oír que venía un enfermo en aquella hora; y por otro lado tenía una gran tibieza y parecía me sujetaban para que no fuera, y de ver la hora tan incómoda. Me sujetaba principalmente lo que usted me tiene dicho. Quedé con algunos temores si acertaría o no, si sería verdadero enfermo y se iría desconsolado, y de estas consideraciones se me saltaban las lágrimas, pero me sujetaban los avisos que usted, padre mío, me daba tan repetidos, avisándome cómo me he de valer en estos casos. Dios se lo pague a usted por la caridad con que guía a esta pobrecilla pecadora que, por mis culpas, aunque me castigaran, padre mío, todo el infierno y todas las criaturas del mundo, nada fuera, pues algunas veces pienso que estas criaturas que me quieren hacer mal, por mis pecados lo permite Dios y me sirve de algún consuelo.

2.—Padre mío, hoy viernes, quedo con una buena calentura y mucha tos. Mucho me he alegrado de que tengamos el gusto de verle a usted. Cuánto lo deseo para hablarle a usted muchas cosas. Yo le pido al Señor que sea por algunos días, aunque me escriben de Puerto Real que se va usted allá. El Señor Obispo difunto de Málaga se me apareció. Le pregunté cómo se llamaba y me dijo se llamaba Manuel Ferrer, Obispo de Málaga. Y apuntando su nombre desapareció. Y lo ví subía al cielo muy hermoso y resplandeciente; su semblante era muy hermoso pues parecía un santo. Era ya de edad; no era mozo.

3.—Ayer vino una pobrecita viuda con tres criaturitas en carnes vivas sin hilacha de camisa y llorando de hambre. Pedí limosna al Señor Sacramentado, vida de nuestras almas; fui al sitio del altar y hallé tres piezas de plata, y se las entregué a un mercader y le dije necesitaba ropa para tres niños y para una

mujer. Me la trajo ya hecha y dijo que había bastante para todo, y me devolvió una moneda y se la di a la pobre.

El Hno. Francisco me lleva las cartas al correo y me devolvió el dinero, que se le olvidó franquearlas. Tengo mucha pena de esto.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 7

— T E M A —

- 1.—*Estricta obediencia al Director en una visita que se negó a recibir.*
- 2.—*El sacerdote convertido por ella sale de su grave enfermedad.*

Xerez y Septiembre del año 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre mío: Cuando recibí la de usted ya no podía responder porque se había ido el correo, y hoy respondo. Padre mío, mucho daño podrían hacerme las criaturas, que por mis muchas culpas merecía me lo hicieran, pero con las prevenciones que usted me tiene impuestas y que observo sin faltar en nada... Usted me ha dicho no abra a deshoras ni admita a nadie siempre que sea a hora incómoda, y así lo he hecho. A las 11 de la noche llegaron dos hombres llamando a la puerta, y llamaron a Tomás. Iba él a abrir la puerta porque decían: Venimos con este enfermo que el P. Fray Diego nos manda para que la Hermana lo meta allá dentro y le dé alguna cosilla; abra usted la puerta. Mi hermano, como tiene un corazón tan bueno, me dijo: Anda, y abre a ese pobre enfermo. Le dije: que no abría y sin conocer a quien recibía. No lo obedecí. Y el enemigo se apareció y me dijo: Pecas, que faltas a este ministro. Yo le dije: Dios me manda obedecer a los que me enseñan para el cielo; deja, que esa culpa tú la pagarás. Y me levanté con el rosario en la mano para azotarlo, y desapareció. Volví adentro y como el hombre estaba con la porfía que abriera, le preguntaron si traía alguna carta de usted. Dijo que no, y le dije que no era hora de entrar. Y se fueron corriendo con los caballos. Y una mujer que estaba en una ventana, oyó que iban rabiando y maldiciendo a la beata. Esto ha sido lo que ha pasado.

2.—Padre mío, el sacerdote de que hablaba en mi anterior, se ha puesto bueno y está haciendo confesión general, y es un gusto

verlo. Me dice que cree que el Señor le da vida para que sea un santo, que ha de hacer penitencia más rigurosa que pueda, y que yo le ayude a imponérsela. Le dije: Padre mío de mi corazón, ¿yo imponerle penitencias? Eso es bueno para los confesores, porque yo soy una pobre mujer pecadora y soy acreedora a que me impongan los ministros del Señor penitencias. Y me dice: Enséñeme usted a hacer penitencia. Y llora sin consuelo. Y para consolarlo le dije: Padre mío, yo le ayudaré. Y le dije: Arrodillémonos delante de este Señor Crucificado; yo lloraré mis culpas y las de usted, y usted por las mías hará lo mismo, y haremos tres actos de contrición. Nos hincamos de rodillas delante del Señor y al empezar el acto de contrición fueron tantas las lágrimas y el dolor que tuvo aquel sacerdote que cayó desmayado. Yo hice oración por él y ví que al acabar el último acto de contrición —que yo los hice todos— el Señor le echó la bendición y le dió indulgencia plenaria. Quedó su alma más hermosa que el sol resplandeciente. Le dije, así que volvió en sí: Hermano mío, ¿cómo se halla? Y me dijo: Hermana mía, siento una alegría muy grande en mi alma y una pena interior muy grande, confiando en el Señor que estoy perdonado. Y le dije pidiera en el santo sacrificio por mí, que el Señor perdonara mis pecados y los de mis hermanos los prójimos. Quería venir a casa todos los días, y le dije que por amor de Dios que no perdiéramos el tiempo, que buscara al Señor en los rincones más ocultos de su celda y que me dejara a mí que soy una pobre pecadora. Y se fue diciendo que así lo haría. Padre mío, me arrebatan cuando hago esto, y aunque quiero resistirme no pueden las fuerzas naturales. Y después me recogí y me dijo el Señor en la comunión: ¿Qué tienes tú en eso? Que todo es mío. ¿Acaso es tuyo?

Suya afectísima hija de usted que en Dios lo ama.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 8

(El P. Haro la sitúa entre las del año 1799).

— T E M A —

Habla de su salud y de la del P. Cádiz.

Xerez y Septiembre, a 27.

† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Como el amado Esposo de mi alma espera a los peca-

dores y yo soy la mayor, le suplico con todo mi corazón me dé tiempo para llorar mis culpas. Y me hubo el Señor de oír, pues aunque es cierto que las fatigas fueron mortales, ya estuve para pedir el santo Cristo, confesarme de deseo con el Señor y abrazada con El morir; este fue mi pensamiento porque no hubo tiempo para otra cosa por la abundancia de la sangre que me ahogaba y las fatigas eran mortales. La calentura sigue; el sudor para expelerla es tan copioso que la túnica que me puse limpia se puso como si la metieran en la pila. Me cala el hábito. Es tan copioso este sudor que todo lo cala, y pienso o me parece que algo me desfallece, aunque no es tanto como piensan, pues tengo resistencia y me hallo algo fuerte. Sólo la cabeza es la que está mala. He recibido la de usted y tomado la cedula, y me parece estoy mejor de la calentura pues hoy viernes estoy con menos calentura, pues ella no se ha quitado nunca. Quedo con cuidado pues no me dice usted nada de cómo queda usted de las muelas; aunque me dijo el P. González que le habían sacado a usted los raigones ya, pero deseo saber con todo mi corazón si le han hecho a usted algún daño en la dentadura, que esa era mi mayor pena y cuidado y suplicando al Señor no permita se haya más de sacarle a usted otra mientras usted viva. Padre mío, hoy le remito a usted esa carta de la señora (.....) para que usted la lea, y demos gracias pues eran siete talegas de hurto. Mucho tengo que decirle a usted pero no puedo más ahora, por estar la cabeza muy fatal. Pida usted por mí, que esta pobre pecadora pide por usted, como de corazón lo ama su afectísima hija y hermana en nuestro Padre Dios.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Memorias de mi hermano.

N. B.—No creo que sea del año 1799, pues no compagina con las otras del mismo mes y año.

Carta n.º 9

— T E M A —

- 1.—*Preocupación por haber sido nombrada maestra de novicias del naciente Beaterio.*
- 2.—*Una celestina, defraudada en su negocio, le propone le pague cinco reales diarios para desistir de su oficio.*

3.—*Otra mujer le exige una onza de oro por haberle quitado una chica de la mala vida.*

4.—*Socorre a tres viudas con dinero que halló en el altar doméstico.*

5.—*Fruto de las comuniones espirituales.*

Xerez y Octubre, a 12, del 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: La víspera de Nuestra Madre del Rosario a la hora de maitines se halló mi alma en una estrecha unión con el amado Esposo de mi alma, porque lo tuve todo el día presente con la cruz a cuestas, pareciéndome que me hablaba y decía: ¿Tú quieres ayudarme a llevar la cruz? María, pero no te gusta te haya puesto la obediencia por maestra de novicias. ¡Cómo te compadeces! Y ¿con tales lágrimas quieres acompañarme a llevar la cruz? Yo respondí: Amado Jesús mío, temo mucho pecar, pues soy tan vil gusanillo de la tierra y no quiero pecar. No huyo, Señor mío, sólo temo ofenderos. Y oí que me decía: Yo te asisto, y tú da cuenta a los ministros, que en eso hallarás el acierto. Y desapareció. Tuve unos ardores en mi alma que me abrasaba y consumía y me encendí en una fuerte calentura que toda la novena me ha durado y he quedado con unos temores y penas muy grandes que me afligen de ver que nada hago bueno y que mis deseos son inútiles y tal vez quiero engañar a Dios con ellos. Lloro y me aflijo y pido al Señor perdón de mis delitos.

2.—El día de la Virgen vino una mujer y me dijo: No tenga yo buen fin si no le quito la vida y bebo de su sangre. Ven acá, hipócrita embustera, ¿por qué quieres tú apartar aquella mujer que estaba entretenida con aquel hombre tantos años y la has hecho que haga confesión? Que a mí valía esto y ahora no tengo esta ganancia. Pues tú me la has de dar, dándome cinco reales todos los días, pues los granjeaba sólo por llevarla al pecado. Yo le dije: Válgame Dios, hermana mía, ¿por cinco reales vendía su alma con culpa mortal? ¡Qué dolor! Ella me dijo: Pues ¿qué? ¿Vendí yo mi alma? Y le dije: Sí, hermana. Y me dijo: ¿A quién? Y le dije: Al demonio, que ese enemigo nuestro nos quiere devorar. Ella se quedó callada y me dijo: Si me da lo que le pido, no pecaré más. Le dije que le respondería.

Otra mujer que venía con ella, que era una señora, me dijo: Hermana, esta es una hermana de una sirvienta que es muy buena y deseaba venir conmigo viendo que no podía el hablar con usted.

Y le dije: Señora mía, no tengo licencia para ello. Ella me dijo que le había de escribir a usted o al P. González para venir con las doncellas que quisiera con libertad. Padre mío, ahora se valen de las señoras para venir las que quieren hablarme. Usted me dirá qué he de hacer.

Esta mujer de que le he hablado, que ésta la llevaba a la culpa, es aquella que mandé con nuestro P. Guardián y ha hecho la confesión general y se ha retirado de la culpa.

3.—Un papelito me trajo una mujer, que haciendo los mandados se lo dió en la calle un hombre y decía: Hermana Antonia, dentro de tres días déle a la portadora una onza de oro, y si no, aténgase a lo que le sucediere. Hoy domingo lo he recibido. Usted, padre mío, me dirá qué he de hacer.

4.—Tres pobrecitas viudas he socorrido con lo que encontramos en el altar, pidiéndoselo al Señor en la comunión espiritual. Ya vió usted, padre mío, que nada hallamos mientras usted estuvo aquí, de lo que me ha quedado grande pena. Y ahora le digo a usted, padre mío, que de las tres comuniones espirituales que hago se me alcanzan la una a la otra, y cuando las hago siente mi alma un amor tan sutil, tan suave y tan deleitable que me penetra hasta los huesos y me quedo como absorta y me consume y aniquila la hermana naturaleza y de esta suerte ya no vivo en mí. El ansia de agua es mucha, pero el estómago no la ha querido hasta aquí. Pero ahora en esta novena de N. M. del Rosario he bebido mucha y me la recibe bien el cuerpo. Padre mío, si por amor de Dios quiere usted que haga otra comunión en la tarde, lo desea mi alma, pero si no, quedo muy contenta porque no quiero más que lo que me mande usted. Mucha gente viene ahora a la puerta con empeño para entrar, pero nadie entra. Padre mío, mucho fruto se ha sacado en Puerto Real, pues el enemigo está muy rabioso. Venía con muchos ayes y griterío lamentándose: Ya sufrí el mal que nos ha hecho este misionero. Traía un enemigo un huevo en la mano y le dije: Ven acá, espíritu infernal, ¿a quién le has quitado ese huevo? Y me dijo: Esto lo traigo de Puerto Real, que es de una mujer que con engaños de virtuosa la tenía por mía, y ahora me la ha quitado ese misionero, pues ya no quiere oirme. En forma de ángel del cielo le llevaba todos los días este huevo, aunque bien creía ella era yo espíritu infernal. Y voy a ver si puedo derribar su propósito. Yo le mandé en nombre de Jesucristo, vida nuestra, me entregara el huevo, y lo conjuré y azoté con el cordón de nuestro P. San Francisco. Lo conjuré en nombre del Señor para que dejara a esa criatura y a

todas las almas que han oído la divina palabra, ¡que saquen fruto de ella para que se salven!

Padre mío, tuvo que ver que así que lo largué, desapareció y dejó el huevo en la cocina. Así se lo dije, y él iba dando alaridos y desapareció. Las muchachas fueron a la cocina, encontraron el huevo y con gran admiración de haber ido allí aquel huevo lo guardaron pareciéndole que es una grande reliquia. Decía el enemigo que aquella a quien le llevaba el huevo es muy dada a la golosina y que él se lo traía.

— — —

Padre mío, Tomás manda muchas memorias para usted y todas las de esta casa de usted. Yo quedo pidiendo al Señor le dé a usted fuerzas y mucha vida. Al P. González le dije todo lo que usted me dijo. La señora Condesa de Montegil todavía no ha salido de su ocasión y me dice que si se va usted, que desea que fuera usted su compadre, que le diga usted qué hará. Su afectísima hija de usted.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

En papelito aparte, como posdata:

Padre, recibí las medias. Dios se lo pague, y a esa señora nuestra bienhechora. El corpiño ya se lo he dado a la pobre; el mejor, y me puse el otro que está zurcidito. Me parece, padre mío, que tengo bastante con éste, pero haga usted lo que guste. Ahora tengo noticia que una mujer con tres criaturitas se está muriendo de hambre y que no tiene nada de ropa. Esto me aflige mucho, padre, y no sé qué hacer, porque nada hallo. El Señor me asista, pues mis pecados lo impiden.

Al dorso, con letra del Beato Diego:

A la Madre y Sra. D.^a Antonia Tirado: Que Dios ms. a. XEREZ.

Carta n.º 10

— T E M A —

- 1.—*Lucha con el enemigo para impedir que haga desistir a un sacerdote de su conversión.*
- 2.—*Tres protestantes intentan verla. Pide instrucciones sobre ello.*

3.—*Convierte a un eclesiástico avariento.*

4.—*Preparativos para la vestición de hábito de las primeras hermanas.*

Xerez y Octubre, a 22, del 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: Mucha es la pena de mi corazón, porque veo que de nada puedo servir en el mundo para mis hermanos los prójimos. Ya ve usted, padre mío, lo que le decía en mi anterior del religioso que quedaba haciendo confesión general. El enemigo me ha dicho: Ya verás qué guerra le pongo a ese ministro que tenía yo por mío y tú me lo has quitado. Pero yo convocaré a todo el infierno y harán una fuerte guerra de suerte que lo quitemos de esa vida que quiere hacer nueva. Lo conjuré en nombre de Jesucristo, vida nuestra, para que no lo combatiere. Este sacerdote viene a casa, y me dijo muy afligido, llorando: ¿Qué he de hacer, hermana? Usted me va a quitar la vida. Esta mujer que tanto amo se morirá... yo soy la causa. Y le dije: ¡Ay, padre mío de mi corazón! A esa pobrecita mujer la está engriendo el demonio para llevársela por suya, a ella y a usted, y no ha de ser así. Deje usted eso a mi cargo, que no se morirá. No la oiga usted. Ya sabe los remedios que se aplican para las pasiones. Y así íbamos haciendo la confesión. Salió muy contento y siguiendo en sus propósitos. Se apareció el enemigo y me llama ahora así: Miren la hermana-sin-estómago. ¡En todo se quiere meter! Déjalo. ¿Qué tienes tú en eso? Lo até y le dije: Te mandé en nombre de mi Señor Jesucristo dejaras a ese ministro y nos has querido. Pues ya verás cómo te pongo. Lo até y lo puse en el lugar común atado boca abajo, con el cordón de N. P. San Francisco, y lo dejé allí dando gritos. Y a los otros los he conjurado para que no los estorben hacer la confesión general. El religioso vino y me dijo que está muy contento porque va muy bien. Ahora la mujer está buscándome con mucho enfado y dice que yo he tenido la culpa y que no ha de parar hasta que lo pague.

2.—Padre mío, tres protestantes se han juntado y con grande empeño andan para venir a casa. Han hablado con el Vicario de los Clérigos empeñándolo para venir a casa. Este señor dijo que nada tenía conmigo para poder mandar, que le pidiera licencia al Prior. Fueron al Prior y su merced le dijo que como a prelado le obedecería la hermana, pero que tenía escrúpulos porque era acción del P. Director que la dirige. Ellos dijeron: Pues mándela usted.

Y él dijo: No me atrevo. Quieren venir de por fuerza y así andan que no paran.

Una mujer a la puerta de la iglesia me daba una carta suya, de estos protestantes, y me dijo que la leyera y le diera la respuesta. Le dije: Señora mía, diga usted a esos caballeros que no me busquen, que soy una pobre mujer ignorante de todo, que no soy nada, y así que me hagan el favor de retirarse. No permití por más instancias que hizo tomarla.

Esto no ha cesado, pues ellos dicen que han de hablar conmigo. El Señor disponga de esta pobrecilla pecadora lo que sea de su agrado. Espero me diga usted qué he de hacer en esto.

3.—Padre mío, un eclesiástico encontré en la calle, y así que iba cerca de mí se retiró a la otra acera, pero yo más pronta me puse junto. Iba cargado de dineros que no podía andar. Y le pregunté: ¿Dónde va usted, hermano mío, con esa carga de dinero que le pesa? Ahora ese dinero es nada para lo que le ha de pesar a la hora de la muerte. Se quedó muy amarillo y no me respondió nada. Me fui a la iglesia y, cuando vine, se entró en la casa conmigo y me dijo que tenía que hablarme. Dije que se retiraran (los de casa) y me dijo: Hermana, aquella palabra que me dijo me ha afligido tanto que me ha quitado el gusto de atesorar dineros. Pues toda mi vida la he gastado en esto. Aquí tiene este dinero y dáselo, hermana, a los pobres. Yo le dije: Y ¿cómo, hermano mío, ha pasado tanto tiempo en ese engaño? Pues muy bien sabe aquella historia del rico avariento y qué desengaño es este para los que quieren atesorar riquezas. Huya, hermano mío, de ese maldito vicio de la avaricia, y dé a los pobres lo que le sobrare de su renta. Gastemos en llorar el tiempo que hemos perdido en pecar, y no amemos a otro que a N. S. Jesucristo. No quise tomar el dinero y le dije fuera a los hospitales y los repartiera por sus manos, y me dijo: Hermana, ¿no ve que tengo fama de que nunca doy limosna? Y ahora, ¿qué dirán de mí? Y le dije que no reparara en eso, que lo diera. Repartió una talega y ha amparado a muchas pobres viudas que yo he mandado allá, y está haciendo confesión general. El enemigo me dice que me ha de hacer...

4.—Padre mío, no sé si habrá usted recibido carta mía, pues por el P. Guardián mandé una, y ésta para que llegara a manos de usted la mando por el Sr. D. José de la Puente, pues me dice las remita a un canónigo. Temo mandarlas por el correo porque no se pierdan, y en esto hago lo que usted me dijo, pero si a usted le parece, mándeme usted lo que guste para mi acierto. Yo creo

que la semana que viene estará aquí el P. Provincial. Llamé a casa al P. Prior y pedí licencia a su merced para que vista el santo hábito la señora D.^a María del Pilar, y al instante la recibió su merced; y lo que pide el Padre es un certificado de las monjas donde estuvo, y no se necesita de más información, y la fe de bautismo. Esta señora me escribió y me dice si los informantes que se pedían para saber quién era, se necesitaba que vinieran a esta o bastaba por escrito. Yo le dije que mandara lo referido y no se necesita de otra cosa. Están muy contentas las tres que van a vestir el santo hábito. Yo quisiera tener a usted aquí, pero el Señor parece va disponiendo otra cosa. Sea su Nombre bendito por todas sus disposiciones. A María Rosa le sirvió de mucho la reprensión que usted le dió, pues sujeta mucho su genio. El Señor me perdone a mí, padre mío, que yo soy la más pecadora. El Señor me convierta por su amor santísimo.

— — —

Mi hermano le da a usted muchas memorias, y todos los de esta su casa se encomiendan en las oraciones de usted. Su apasionada hija que lo ama en N. S. Jesucristo.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 11

— T E M A —

- 1.—*Aparición de San Francisco de Asís.*
- 2.—*Dudas y problemas espirituales, y nuevas persecuciones.*
- 3.—*Primeros pasos hacia la vestición de hábito de las hermanas que van a constituir el Beaterio.*
- 4.—*Convierte a un sacerdote que pensaba asesinar a otro.*

Xerez y Octubre, 29, del 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Mucha fue la pena de mi corazón al despedirse usted el día de N. P. San Francisco, porque presentí no había de volver usted a ésta; pero me conformé con la voluntad de nuestro amado Jesús que así lo dispone para que otras almas saquen más fruto, que yo así lo considero, por ser yo tan tibia.

Padre mío, ¡cómo tuve presente el sermón que predicó usted en alabanza de N. P. San Francisco! Así que usted se fue me retiré a acabar el día en alabanza de nuestro Padre. Empecé el quinario porque tiene unas oraciones muy devotas, y al empezar una que dice: «Seráfico Padre mío...», se me apareció muy hermoso y resplandeciente y me dijo: Hija mía, con las ansias que tu alma manifiesta y el amor que me tienes, te vengo a hacer una visita para consolarte de la pena que has tenido de la ida de mi hijo. Me escondí debajo del manto, que era al modo del de usted, y sin poder ya sujetar los impulsos de mi alma, me postré a sus pies y se los besé, y no atreviéndome a levantar de la tierra por mi mucha bajeza, indigna de aquella visita, reconociendo mi nada estaba pegada a la tierra, pero el Santo mío me levantó con mucho amor y dándome la bendición, desapareció. Quedó mi alma muy encendida y enamorada de nuestro Padre San Francisco, y encendió la calentura más que estaba.

2.—Padre mío, son muchas las ansias de mi alma para amar a Dios, y mientras más lo deseo más son las ansias y más se postran las fuerzas y más me aniquilo y más me desfallecen estas pobres fuerzas y naturaleza y más me aflige el verme tan inútil y tomo contra mí misma en todo. Esto me aflige para confesarme pues me acuso de algunos enfados que tengo conmigo misma, y me hacen algunas preguntas, yo digo que es porque no estoy para nada bueno, pero no queda contento el confesor porque quiere examinar más, y no respondo nada.

Padre, no se paran las persecuciones. Bendito sea el que con tanto amor castiga mis muchos pecados. Aquella mujer que dos veces habló a usted en la puerta de casa, que con tanto ahinco quería entrar a verme y que venía sola, es la que anda en la iglesia y en la puerta de casa y no deja de venir y con amenazas para que la dejen entrar sola conmigo, y no para un instante sin pasar un día, que no sabemos qué hacer. No entra, pues nuestro Padre Guardián, viendo la porfía, le dijo a las niñas de casa que de manera ninguna la dejen entrar; pues esta mujer trata de guapa por todo el pueblo y no sabemos cuál sea su fin.

3.—Padre mío, he escrito al P. González todo lo que usted me mandó asunto de la entrada de las que quieren vestir el hábito. Su merced me dijo que se alegraba mucho y que usted fuera el que determinara. Llamé al Padre Guardián y le dije lo que había dicho el P. González y su parecer de usted porque esa alma conceda lo que desea presto. El Padre me dijo que ella había escrito al

Padre (González) como usted le había dicho; así me lo decía usted a mí y que tal vez vendría a esta para disponer lo que se ha de hacer. Yo deseo que venga, para que la vea el Padre Prior. No ha venido todavía el Padre Prior; lo mandé llamar y le dije las pretensiones de hábito que hay y todo lo que hay en este asunto, y su merced dijo si lo había consultado con usted, pues deseaba en su alma que todo lo consulte con usted; y me dijo su merced que en la semana que viene creía que el P. Provincial vendría a Sanlúcar, y su merced va a recibirlo allá, y para entonces llevará las fe de bautismo y los nombres de todas, y traerá las licencias de todas, y que luego viene (el P. Provincial) a ésta, y que tengo que ir allí para que me conozca, y de su boca oiré que el Sr. Vicario de Clérigos nada tiene con nosotras y que si se ha de menester, se sacará licencia para que sea Beaterio. Está muy contento el P. Prior, pero, padre mío, yo nunca me he presentado al P. Provincial y hasta que usted o el P. González me lo manden no voy, porque yo lo que quiero es hacer la voluntad de Dios.

El Sr. D. Antonio Menchaca vino a verme ahora cuando estuve en la cama, y me dijo que estaba muy contenta la pobre que D. Juan de la Rocha metió en las Huérfanas, y su hermana ya tiene la escritura hecha por otro caballero mayorazgo.

4.—Un religioso encontré en la calle yendo el domingo hacia Santo Domingo —por ser el domingo de Terceros— y oí que me decían: Ese sacerdote no se quita el cuchillo de la cintura ni aún para decir misa. Entramos juntos en la iglesia y se hincó de rodillas junto a mí; y yo me arrimé y le dije: Señor, hágame usted la caridad de venir a una capilla conmigo que tengo que decirle. Se levantó y vino y me dijo que para qué lo llamaba. Le dije: Hermano mío, ¿para qué ha de ser? Basta ya de pecados. Si yo fuera a confesar con usted y le dijera: Padre, hay cinco años que tengo una amistad y vivo mal, y es por los celos que tengo con otro sacerdote y pienso quitarle la vida hoy... Y para mayor prueba, aquí está este cuchillo. Y tomarlo yo con la mano por encima del hábito todo fue uno. Se quedó muy malo, amarillo como la cera, sin hablar. Metió la mano y sacó el cuchillo y me dijo: Por no dar escándalo, de un golpe no le quito la vida. ¡Váyase de aquí, que lo que no hago hoy lo haré mañana! Jesús, Jesús, ¿qué es esto que me pasa? Hoy no digo misa. Y respondí: Dios se lo pague a usted, que al menos hoy no dice misa. Y me fui y oí misa, comulgué y dí gracias y me vine. A la tarde vino a casa y llorando me enseñó el cuchillo y me dijo que lo encomendara a Dios, que iba a hacer confesión general.

La está haciendo y me suplica le ayude y que usted pida a Dios por él.

— — —

Padre mío, Tomás le da a usted muchas memorias. Yo voy con usted, acompañándolo de todo corazón. Quedo aliviada, aunque haya alguna calenturilla corta. Su afectísima hija que lo ama.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 12

— T E M A —

- 1.—*Situación de su salud.*
- 2.—*Fecha de las primeras profesiones del Beaterio.*

Xerez y Noviembre, a 7, del 99.

1.—†Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Doy gracias al amado Esposo de mi alma por los beneficios que le hace a usted, particularmente darle el Señor a usted fuerzas para tanto trabajo. Padre mío, pido continuamente por la vida de usted. Aunque le parece a usted, padre mío, que no ha sacado usted fruto de la misión, yo sé por un canónigo de allá que ha sacado usted fruto bastante, aunque no como deseamos. Pero Dios sea bendito. Están los corazones muy empedernidos. El Señor nos convierta por su santísima pasión.

Padre mío, en dos ocasiones me he visto a la muerte, si Dios por su amor santísimo no me hubiera librado. En Santo Domingo yendo a comulgar —las compañeras estaban confesando— una mujer me metió un cuchillo por un lado. Volví la cara y ella me miró y me dejó el cuchillo clavado, y se fue. Recogí el cuchillo, y no ha quedado ella contenta, que dice que no ha de parar hasta quitarme la vida. Este cuchillo está en casa y el otro se lo dí al P. Guardián. No he salido a la calle desde el día de Todos los Santos, porque desde vísperas han sido muchas las fatigas, los ardores y unos dolores imponderables que padece el cuerpo, pues me parece que estoy metida en llamas y que me abraso. Y otras veces al tiempo de comulgar espiritualmente y hallándome en aquella estrecha unión, allí se me representan tantas almas en pena... y conozco que quieren sufragios, y oigo una voz muy dulce y deleitable que

me dice: María, estas son mis esposas, las ánimas benditas, que tanto me agrada las socorras; aplícales esos dolores. Así lo hago, no porque me lo dice aquella voz, sino porque me lo manda la obediencia. Así sigo, y estoy en cama, que se asombran de verme, que parezco un esqueleto porque las ansias del amor del amado Esposo de mi alma me encienden el corazón y estoy cada día más y más sin fuerzas; y parece que me muero en estas ansias de amor. No vivo ya en mí. Estas ansias me acaban y aniquilan.

Quisiera, padre mío, volver a tener fuerzas nuevas para amar y servir al amado nuestro Jesucristo, pero veo que no puedo más.

Yo le mandé a usted dos cartas mientras estuvo en Puerto Real, y en una le pedía a usted si quería darme licencia de otra comunión más, porque mi alma no se sacia nunca y será de mucho consuelo mío.

2.—Ya, padre mío, vino el P. Provincial a ésta y dió licencia para que tomen hábito las tres. Doña María del Pilar ha estado aquí, pues la mandé llamar, y me ha gustado mucho, pues a la virtud que ella representa, ¿cómo pareceré yo que no hallo en mí nada? Yo le dije que empezara a hacer los hábitos. Ya se están haciendo. María Rosa profesa la semana que viene. Ella se ha sujetado algo con lo que usted le dijo, aunque respira de cuando en cuando su genio... pero lo reprime. Yo la compadezco y, como es niña, confío en Dios ha de ser otra. Tengo algunos pobrecitos desnudos y no hallo nada. María del Rosario está ya en su casa, y estoy libre y descansada, pues lo que ella quería... El P. González me ha escrito hoy, que hacía tres semanas que no tenía carta, y estaba con mucho cuidado.

Padre mío, por amor de Dios, que me escriba usted, que estoy con mucho cuidado.

— — —

Mi hermano le manda mil expresiones, y yo le suplico a usted que no me olvide. Su apasionada hija que de verdad lo ama en N.S. J.C.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 13

(En letra del Beato Diego José: Notable bilocación y transverberación).

— T E M A —

Cuenta cómo estuvo en La Colegial comulgando al tiempo que estaba en su cama enferma, y cómo recibió el don de la transverberación.

Dice que son muchas las aspirantes a entrar en el Beaterio.

Xerez y Noviembre, 22, del 99.

† Ave María. Amadísimo Padre y hermano mío de mi mayor veneración: Hoy, día de la fecha, he recibido la de usted por el correo y veo el atraso de la carta. Yo no sé qué ha sido. Mis pecados son la causa. He tenido mucha pena pensando si sería por falta de salud de usted. Mucho he sentido la falta de salud de la señora de la casa donde usted habita en Ronda, pero confío en el amado Esposo de mi alma su alivio.

Padre mío, no sé por qué hay tantas pretendientas de hábito, y todas quieren venir a estar en esta casa en mi compañía. Esto me tiene algo triste porque veo mi incapacidad por todos títulos y muy enferma, pues siempre tengo calentura, según me dice el médico que suele pulsarme algunas veces y estoy ardiendo, que beba mucha agua y que fuera bueno estar siempre en baños de agua fría y que ni aún eso bastaría al ardor que manifiesta el pulso.

No es decible las que llegan a pretender al hábito, pero no las admito, y lloran y se afligen mucho porque no las admito; sólo se consuelan porque les digo que sin renta no pueden vestir el hábito y eso las sosiega. Estoy, padre mío, en cama; con las cuatro comuniones espirituales me alimento, porque en ellas recibe mi alma muchos consuelos y fortaleza, pero, padre mío, las llamas que siento del amor de Dios me aniquilan y cada vez me voy consumiendo más y más «que me muero porque no me muero», por gozarle sin temer de perderle; que así que pienso en mis muchas culpas temo mucho no me toque la desgraciada suerte de perder al amado Dueño de mi alma, Jesús. Muchos dolores y ardores he pasado en la novena de Animas, pero me hallé incapaz de moverme; el día de Difuntos me quedé en cama por lo imposible que me era el andar con los ardores. Hice intención de oír todas las misas que en aquel día se decían en todo el mundo, esto es en toda la Cristiandad. Después hice ánimo de ir en espíritu a La Colegial y comulgar. Así lo hice, comulgué y recibí la sagrada comunión

de manos de mi hermano, y él como me dejó en la cama se admiró, vino a casa y preguntó por mí; le dijeron que estaba en la cama. El dijo: No puede ser, pues acabo de darle ahora la comunión. Las muchachas que estaban en la iglesia, todas me vieron y entraron diciéndome: Yo he visto a usted hoy comulgar.

Esto ha cundido en el pueblo, de suerte que me veo precisada a huir de la gente y clamar al Señor pidiendo perdón de mis muchas culpas, que eso es lo mío, que lo bueno que pone este Padre de las misericordias es suyo; y le doy gracias por ello y le dije: Señor mío, retirad de mí, por vuestro amor, cosas visibles que las noten las criaturas, y en el interior obrad todo lo que Vos queráis de esta pobrecilla pecadora. Esto lo dije en una comunión espiritual que hice; y se me representó el Señor en forma de un mancebo con túnica, muy hermoso y agraciado, y me dijo con un semblante muy halagüeño: María, ¿te apena que tu Esposo haga en tí lo que quiera, sea oculto sea en público? ¿No eres tú mía? ¿No te me has dado de tu propia voluntad y dices que me amas? Yo respondí: Así es, amado Esposo mío de mi alma; Vos sois el dueño mío. Y en esto ví a un ángel que traía en la mano tres flechas y se las dió aquel ángel. Me volvió a preguntar: Esposa mía, ¿me amas? Yo respondí: Os amo más que a todas las cosas y más que a mí misma, pues nada amo si no es por Vos. Y me disparó una al modo de flecha, que el golpe fue el más terrible que se puede ponderar. Fue grandísimo el dolor y el amor que me ocasionó. No lo puedo ponderar.

Desapareció aquella visión. Yo quedé, padre mío, ardiendo en amor de Dios. Se me abrasaba el pecho. Tengo hecha una llaga la garganta, y las manos y todo el cuerpo está hecho fuego. Tengo calentura y me hallo muy rendida...

Más de ocho días tiene esta carta de empezarla a escribir, por no estar capaz. Y hoy, víspera del glorioso San Andrés, la estoy acabando en la cama con mucha tos y alguna sangre por la boca.

Padre mío, no llegó el cuchillo a entrar en la carne, solamente en el hábito y manto, cuando en Santo Domingo la mujer me dejó el cuchillo clavado.

Con temor mando esta carta, padre mío, pues no sé si estará usted ahí.

Muchas memorias de Tomás.

Yo pido al amado esposo Jesucristo, vida nuestra, por mi amado padre Fray Diego: que lo gocemos juntos en el cielo.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 14

— T E M A —

En vista de que el Padre Barba se niega a dar el hábito a las tres pretendientes, acude al Beato para que consiga licencia del Ordinario y decida si ha de ser o no Beaterio.

Xerez y Diciembre, a 3, del 99.

† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: Me hará usted la caridad de sacar esas licencias para que vistan el hábito de terceras descubiertas las tres dichas pretendientes. Porque, ya todo compuesto, he tenido la desazón que el P. Barba se ha opuesto. Dice que en una bula dice que no basta la licencia sola de nuestro Padre Provincial, que es preciso la del Ordinario. Y está todo detenido y me ha hecho muy mala obra.

La primera, Doña María Casilda Boza, hija natural de la Villa de Utrera, de edad de 65 años. Esta es una.

La otra, Doña María del Carmen Escobar y Ruiz, de edad de 26 años, natural de la Villa de Utrera.

La otra, Doña María del Pilar Navarro, natural de La Isla, hija de Don Nicolás Navarro y Doña Clemencia del Valle. Tiene la edad de 40 años.

Padre mío, mucho tenía que decirle a usted, pero ahora no tengo lugar. Hasta otro correo. Aunque no sé si usted permanecerá ahí. Quisiera saberlo. Recibí una esquelita de usted, que me trajo un religioso observante, que me compadecí mucho de oírle. Hice lo que usted me mandó. No sé cómo estará. No puedo más. Encomiéndeme usted a Dios, y espero la respuesta de ésta a correo siguiente. El P. Prior me dijo le escribiera a usted para que tome este asunto a su cargo, y si es necesario sacar la licencia para que sea Beaterio o no. Que usted lo disponga o allá vea usted lo que mejor convenga.

Su afectísima hija que en Dios lo ama.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 15

— T E M A —

1.—*Describe cómo vio al Papa Pío VI en calidad de mártir.*

- 2.—*Noticias sobre la vestición de hábito de las primeras hermanas.*
- 3.—*Aparición de los santos Domingo y Francisco.*
- 4.—*Algunas noticias sobre el Beaterio.*

Xerez y Diciembre, a 24, del 99.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: He recibido dos cartas de usted con las que he tenido mucho gusto, porque estaba con mucha pena por ver unos tiempos tan fatales para caminar un camino tan dilatado y tan malo. El amado Jesús, vida nuestra, sea bendito por los muchos beneficios que a este amado Jesús le debemos. Padre mío, a la pregunta que usted me hace de nuestro santísimo padre el Sumo Pontífice, le digo a usted que en espíritu me llevaba mi santo ángel custodio a su presencia, cuando con ansia pedía al amado Jesús de mi alma por su vida como usted me lo mandaba. ¡Los ultrajes y malos tratamientos que aquel hermosísimo y venerable rostro y apacible corazón sufría! No puedo, padre mío, dejar de llorar con notable pena siempre que me viene a la memoria este Santo Padre. Por fin lo que ví fue que sacándole la sangre poco a poco con diferentes tormentos, se fueron aniquilando aquellas fuerzas y acabó su vida; y ví a la Virgen Santísima acompañada de muchos ángeles que llevaban aquel alma y le pusieron aquella corona que me había manifestado antes de su muerte, de mártir, y lo pusieron en aquel sitio que había visto tan hermoso y resplandeciente.

2.—Padre mío, bien veo que mis pecados son muchos, y a nadie puedo atribuir mis penas sino pidiendo yo perdón a quien tanto he ofendido. Mucho he pasado de contradicciones para estas que han tomado el santo hábito estando aquí el P. Provincial en el tiempo en que estábamos con las tribulaciones. Se impuso el Padre en todo y dijo al P. Prior que estos hábitos no habían necesidad de licencia del Ordinario sino la del General de nuestra Orden, y que éste tenía concedidas todas las licencias, y por falta de éste el Provincial, y por esto le dejó al P. Prior licencia de todas sus facultades para que dé hábito y admita a cuantas por mi mano vengan, y a mí que reciba todas las que quiera; y me dejó el Padre una Carta de Hermandad para que goce de todos los privilegios y bienes espirituales de la provincia, y me señala que todas las que vistan el hábito en mi compañía gocen los mismos bienes espirituales. Y me dijo el Padre: Ya está, hermana, como si estuviera usted en clausura; todo lo tiene, encomiéndeme a Dios.

He quedado, padre mío, muy contenta con mi Carta. Dios se lo pague al Padre. Ya dadas estas licencias, no ha podido todavía tomar el hábito Doña María del Pilar ni Carmen, por los tiempos tan malos, pero lo tomarán, Dios mediante, para la Pascua de Reyes por la tarde.

Son, padre mío, cuatro y yo, cinco, y no admito más si no dispone Dios otra cosa, que a todo estoy dispuesta.

Mucho he sentido, padre mío, la muerte del P. Custodio, que murió en Córdoba. Lo conocí en vida, y en muerte: tiene muchas penas, y quiere que por un año rece el oficio divino, que es en pena de las faltas que en esto cometió... Mucho quisiera hacer para que este alma descansa en paz, pero espero lo que usted me mande.

2.—Como me afligí algo con los Padres, tuve un pensamiento de pretender que todas tomáramos hábito en Capuchinos y dejarme el otro debajo. Porque dije: Mi Padre Santo Domingo no nos quiere, yo me iré a mi Padre San Francisco, que lo amo mucho y soy más antigua de hábito.

Se me aparecieron los dos Patriarcas. Yo estaba llorando, y mi padre San Francisco tenía los brazos abiertos y me dijo: Ven, hija mía, que soy tu padre y te amo mucho. Fui y me escondí debajo del manto. Pero mi padre Santo Domingo me quitó el canto del manto con que me cubría y con amorosas palabras me limpió con un canto del escapulario las lágrimas, y me dijo: María, hija mía, ¿me dejas? ¿Que culpa tengo yo de esas cosas? Mi hijo el Prior todo lo compondrá y recibirás a esas mis hijas, que le has de dar a Dios gloria, porque es de su agrado, y honor a la religión. No llores, hija mía, que yo también soy tu padre y te quiero mucho. Y echándome la bendición, desaparecieron los dos patriarcas, dándome el que tenía abrazada un estrecho abrazo. Quedó mi alma muy alegre y con un gozo extraordinario. Y al otro día se hizo lo que llevo referido.

3.—Mucho tengo que decirle a usted, pero no tengo ahora más tiempo. María Rosa ha estado mala con calentura, pero ya hoy, tercer día de Pascua, ha salido a misa. Pida usted a Dios por ella. Yo sigo sin mayor novedad, aunque algunos días echo sangre por la boca. Ya sabe usted, padre mío, que la fecha no es del día, porque entonces la empecé pero hoy la remato corriendo para que caya en la estafeta. Nada digo de la Nochebuena por no tener tiempo. Hasta otro correo, Dios mediante.

Mi hermano le manda a usted muchas memorias, y que lo encomiende usted a Dios, y a esta su apasionada en Jesucristo hija de usted.

Tres pobrecitos tengo en cueros, y no hallo con qué cubrir sus carnes, que esto me lo ha mandado el Señor de aguinaldo. El Señor me asista. Cuatro difuntos me piden les mande decir misas en altares señalados, que eran promesas que tenían y no hallo remedio. Quede usted con Dios, padre mío.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

(En letra del Beato Diego José: Muerte del SSmo. y V.P. y Sr. Pío VI. su martirio).

Carta n.º 16

— T E M A —

- 1.—*Preocupación de la Madre por la salud del Bto. Diego.*
- 2.—*Narra su experiencia mística de estar clavada en la cruz.*
- 3.—*Da noticias sobre la distribución de los rezos en el Beaterio y la conducta de las hermanas.*
- 4.—*Aplica quince misas por el alma del P. Custodio, y la ve subir al cielo merced a los sufragios.*
- 5.—*Otras noticias sobre sus actividades.*

Xerez y Enero, a 24, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: En esta semana he recibido dos de usted, que con mucha ansia lo deseaba mi alma; en la primera tuve mucho cuidado porque no había usted recibido mi carta, y en la otra me consolé que la había usted recibido, y quedo enterada para mandarla por correo.

También le he dado al amado Esposo de mi alma las gracias por el alivio de usted en su salud. El Señor quiera no esté usted malo.

Amado padre mío, de Baena recibí la carta que usted me pregunta y leí los dos parrafitos que venían en ella e hice lo que usted desea, y pido por los dos siempre en todas mis oraciones.

2.—Padre mío, sigo en la cruz como le dije a usted en mi anterior, y no obstante que no siente el espíritu ninguna inquietud

—por donde podía conocer que quien me quita de la cruz fuera el enemigo— pedí al amado Esposo de mi alma con muchas lágrimas que me dejara en la cruz, por los dolores que en ella sintió cuando expiró; que bien conocía yo que no era digna de llegarme a ella, pero que quería morir en ella. Y al tiempo que me iban a quitar, aunque estaba expirando, sentí unas manos que me querían quitar, pero haciendo resistencia me defendía. Pero no pude porque eran otras superiores fuerzas que no pude resistir a ellas. Ví al amado esposo Jesús en traje de nazareno y con un amoroso semblante me dijo: Esposa mía, ¿tanto amas la cruz que lloras cuando te quitan de ella?, ¿no estás conmigo siempre?, ¿no sabes que yo te amo y estoy en unión íntima contigo? Goza, esposa mía, de mis caricias y dulzuras, descansa ahora en mis brazos. Y arrimándome a la llaga de su costado, gocé de muchas dulzuras que no las puedo ahora explicar. Y dando las cinco, me dijo mi Amado: Ea, hija y esposa mía, ve con esas almas que te he mandado para que las llesves por los caminos que a tí te han enseñado. Y echándome la bendición, desapareció, quedando mi alma enamorada de aquel Nazareno que me moría por El.

3.—A mi corta comunidad, que son cinco conmigo, la llamo a aquella hora al coro (que es el oratorio), y leen la pasión del Señor. Y estamos en la oración hasta las seis. En esta oración me sujeto, pido al Señor no dé alguna nota porque son tantos los impulsos del amor que se me abrasa el pecho sin acabar; y sin poderme sufrir ni sujetar, digo: Oh hermanas mías, ¡y qué nos ama Dios! Ea, démosle palabra de amarlo, y hagamos examen de conciencia en lo que hubiéramos faltado; y decimos un acto de contrición con muchas lágrimas. Y después se reza prima, sexta, tercia y nona, y el rosario, y se acaba todo a las siete. Después me voy a la iglesia con una y en viniendo, van las demás. A las tres entramos en coro; se reza vísperas y completas y el rosario. Y a las oraciones (= al toque de oración) se rezan maitines y laudes. No lo saben bien, y por eso no van a las doce. Es lo que me dice el P. González.

Ya está con hábito la de la Isla. ¡Bendito sea el que la crió! Es muy obediente y muy buena. Ella me enseña. Yo me confundo tener que mandar a una a quien había de obedecer. Las dos muchachas son las que nos —o me— dan algo que hacer por sus cosas, pero mayores son las ofensas que yo le hago al amado Esposo de mi alma y me sufre y no me ha echado al infierno.

4.—Padre mío, hice lo que usted me mandó por el alma del P. Custodio: pedí limosna al Señor y hallé una moneda de plata.

Y en El Carmen ví a un sacerdote que entraba, me fui a él y le dije: Señor, ¿quiere usted decirme las misas que importan esta moneda a razón de cinco reales de limosna? El sacerdote se reía y me dijo: ¿No conoce usted, hermana, las monedas? Le dije que no. Y entonces me dijo: Yo le diré quince misas, en memoria de los quince misterios del Santísimo Rosario, por la moneda, y venga usted a oírlas todos los días. Le dije que sí y que las aplicara por mi intención.

Quince días estuvo viniendo el difunto, y lo veía que mientras la misa se le iban aliviando las penas, y a la última quedó muy hermoso y resplandeciente y me dijo: Quédate en paz, hermana mía; Dios te lo pague. Por tus ruegos y las oraciones de mi hermano Fray Diego voy a descansar. Y desapareció. Ví que subía al cielo muy hermoso.

Tengo la pena, padre mío, de que no hay hace muchos días aquí bulas de difuntos, pero por aquellas almas que vienen a pedir sufragios clamo al Señor por su indulgencia, y el Señor me dice: María, no hay bula, ¿cómo te la he de conceder? Y digo: Señor, vos sois el sumo sacerdote y todo está en vuestras manos, y estas almas no se van sin la indulgencia plenaria. Y el Señor la concede. Y son tantas las almas que salen del purgatorio que no las puedo contar. Esta providencia nos da ahora para el purgatorio el amado Jesús de nuestras almas. Mucho tendría que decirle a usted en este particular.

5.—A las cinco salgo de mi cuarto para ir con mis hermanas a la oración, que estamos una hora. Padre mío, no sé cómo voy que no puedo andar ni tengo movimiento ninguno, porque los dolores que me quedaron de la cruz son muy grandes y no tengo aliento. Para esta hora hago una de las cuatro comuniones espirituales y con ella tomo aliento para seguir porque toma fuerzas el cuerpo.

Seis niños están desnudos, sin tener un hilacha, y me hallo sin nada. Cuando recibí la última de usted tenía dos casas, cada una siete personas, que por el tiempo del agua se morían de necesidad. Pedí al Señor limosna y hallé cantidad para ropa y alimentos. Ya se fueron a trabajar. Sólo uno, que era anciano, se murió después de haber ido yo allá, y se me apareció y me dijo que tenía un purgatorio muy largo porque había quitado la vida ocultamente a su padre. Grande fue mi pena y dolor. Le dije: Ay, hermano, que ha sido ese un pecado que me ha hecho temblar. Y pedí al Señor por él, y le concedió la indulgencia plenaria y lo ví que subía al cielo.

— — —

Mi hermano le da a usted muchas memorias. Su apasionada que en Dios lo ama.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 17

(En letra del Beato Diego José: Muy notable... Unas misas que le dijo N. Sr. Jesucristo. — Y otras palabras ilegibles).

— T E M A —

- 1.—*Noticias de la salida de la Hermana Sacramento por enfermedad.*
- 2.—*Las misas por el P. Custodio cree que las dijo el propio Jesucristo.*
- 3.—*Se le aparece un obispo francés, muerto mártir, pero que está en el purgatorio por haber atesorado oro y plata.*

Xerez y Febrero, a 16, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Con mucho gozo de mi alma recibí la de usted y (no le he contestado) por el motivo de tener unas calenturillas, que hay muchas en Jerez. Yo las tuve, vino el médico. Me recetó cuatro libras de cocimiento, lo tomé y tuve muy malas resultas, porque me abrasaba el estómago y vientre. Por fin ya estoy en pie, con la pena de la Hermana Sacramento o Trinidad. Avisó a su confesor y a su primo que vinieran porque estaba muy mala. No quiso decirme a mí nada, y le hubiera quitado los ayunos, la abstinencia de carne y la túnica, que todo se lo puso porque su confesor me lo dijo y que la pusiera a que hiciera haciendas con las demás. Esto lo hice, y mirando su debilidad le daba chocolate por las mañanas y tenía especial cuidado con ella. Por fin vino su confesor y llamaron médicos y dijeron que tenía calenturas de algunos días y un sudor pegajoso y una tirantez muy fuerte, que está pronta a una tisis. Me dijeron que qué disponía y dije que se fuera a curar porque ella quería a su médico. Se la llevaron a Cádiz y la están curando. Es muy bella criatura, pero no puede la pobrecita seguir ninguna regla ni rezos. Yo la he sentido y me compadecí mucho de verla ir.

Escribí al P. González y me dijo su merced que en viniendo a casa, vería la pieza para el oratorio y que, si está de Dios, todo

se facilitaría. Esta respuesta dió su merced del oratorio. No sé si habrá su merced escrito a usted sobre esto. Sea su nombre bendito, que todo lo que me ordenare lo abrazo con toda mi alma.

2.—Padre mío, mucha devoción tuvo mi alma en aquellas misas que me dijo el sacerdote que referí a usted que le dí aquella moneda que nos dió el amado Jesús Sacramentado para las misas de nuestro P. Custodio. Ví a aquel sacerdote en las manos llagas, que me parecía según la hermosura de su rostro y resplandores a Jesucristo, vida nuestra. Y me dijo mi santo ángel custodio era Jesucristo aquel sacerdote. Lo cierto es que me moría por El y que se me abrasaba el corazón en amor de aquel sacerdote, pero yo no lo conocí.

3.—Un obispo francés se me está apareciendo y que me dice que no obstante que murió en el martirio, pero dejó enterradas en París en una casa muchas alhajas de oro y algunas imágenes con muchos adornos de plata y oro y una no muy corta cantidad de dineros, «y por esto no puedo salir de estos calabozos» padeciendo tan gran tormento. Muchos clamores tiene este alma. Espero me diga usted de este alma que me dice que no le ponga bula pues de nada le sirve.

— — —

Se va el correo y no puedo dilatarme más y lo siento pues tenía mucho más que decirle a usted. Hasta que el Señor quiera. Memorias de mi hermano. La semana que viene escribiré a usted...

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 18

(En letra del Beato Diego: Muy notable. Un gran castigo. Trueque de corazones con Nuestro Señor).

— T E M A —

- 1.—*Visión que tuvo durante una tormenta.*
- 2.—*Una singular experiencia mística: el cambio de corazones con Jesús.*

Xerez y Febrero, a 21, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: Hoy, día 21 de Febrero, recibí una carta de usted, con la que me afligí mucho

al saber las muchas penalidades que ha pasado usted por los caminos en unos tiempos tan penosos con tanta agua. Sea por amor de Dios. Padre mío, por amor de Dios que no se ponga usted en camino hasta que no estén buenos los caminos, porque ya sabe usted, padre mío, que el Señor nos manda que conservemos la salud.

Yo me abismo de verme que soy una pobrecilla pecadora que no hago más que pasarme una vida muy descansada. Porque he estado siete días en cama con calenturas, que hubo menester de llamar al médico porque las calenturas eran malas, y tomé cuatro libras de cocimiento que me abrasaba con él el vientre y el estómago. Ya estoy en pie aunque con calentura. Me sujeta acostarme el que tengo presente lo que usted me dice. Padre mío, hasta que no llueva y los caminos estén buenos, no salga usted.

Anoche hubo en esta Ciudad una tormenta muy grande, y estaban todos muy afligidos; mucha agua, y se oían los enemigos decir: Traemos licencia del Altísimo para hundir este pueblo con fuego. Vamos a rematar con él. Yo me hincé de rodillas y dije a mi familia: Vamos haciendo actos de contrición. Y después rezamos el santo trisagio y después el rosario. Estando rezando el rosario, con ansias de mi alma clamaba a la Señora por el perdón de mis pecados y los de mis hermanos los prójimos. Vi a la Virgen Santísima Nuestra Señora, que me dijo: Hija mía, ya ves las imposturas de los pecadores. No pidas por este pueblo, que los pecadores están impenitentes. Mi Hijo está ya para acabar con el mundo. Supliqué a la Señora intercediera por nosotros, y me dijo: Vamos las dos a pedir el remedio. Y estando pidiendo la Señora y yo, se sosegó aquella tempestad y quedé muy sin fuerzas.

2.—Hoy, al otro día, en la sagrada comunión oí en lo interior de mi alma: No dejes, hija mía, de pedir por el mundo, porque no puedo sufrir ya tantas culpas, ¿qué quieres que haga con los pecadores, María? Yo respondí: Señor mío, esperadnos a penitencia. Y esto me aflige mucho. Padre mío, se me aniquilan mucho las fuerzas con las consideraciones de mis pecados y de ver lo que el Señor me sufre. Me hallo sin alientos de ver aquella Suma Bondad tan ofendida de una poca de tierra mala. Nada hago. Estoy tomando caldos porque el médico dijo que no había visto un pulso semejante de débil, pero el estómago está muy fuerte. Soy muy delicada, y sólo siento que tengo de satisfacer a la Divina Justicia. ¿Qué haré para la hora de mi muerte que entonces tanto me pesará?

Padre mío, de la elección del Sumo Pontífice no oigo otra cosa que lo que le he referido a usted. Y pidiendo, ahora así que recibí

la de usted, oí que no se ha de tardar mucho y que ha de ser un pontífice santo para el bien del siglo venidero. «Si los pecadores hacen penitencia, les tengo prometido las riquezas del cielo y las felicidades en la tierra; pide por los pecadores, María, que es mucho de mi agrado»: esto me aflige mucho y esto lo oí en la sagrada comunión, y me desmayé después que había recibido al amado Esposo de mi alma, porque no tengo alientos para oír al Señor quejarse de nosotros. Yo no sé cómo me mantuve de rodillas. Según me parece, el santo ángel custodio me ayudó. Padre mío, muchos beneficios he recibido del Señor por manos de mi santo ángel custodio, que referirlos era menester mucho tiempo y nada hablo ni escribo de esto. El amado Esposo de mi alma, ayer, cuando lo recibí sacramentado, en mi pecho me dijo: Esposa mía, yo me recreo contigo y deseo que llegue la hora en que tú me recibas sacramentado en tu pecho. ¿Con quién hallas descanso en el destierro? ¿Quién te ampara como yo? ¿Conoces tú lo que te amo? Yo respondí: Amado esposo mío, este sacramento que acabo de recibir me enseña cuánto me amas y lo mucho que os debo amar. Y me dijo: Y ¿me amas, esposa mía? Y respondí: Mi corazón lo dirá, aquí lo teneis. Y me dijo: Pues me lo llevaré. Y lo tomó y se lo llevó y me dejó el suyo. Vivo muriendo de amor por mis hermanos los pecadores, llorando de noche y día las culpas mías y las de mis prójimos; y las miserias mías las hallo ahora más graves y claras que antes. Quisiera que el Señor me renovara ahora de nuevo para hacer unas grandes penitencias. El amor a mis hermanos es grandísimo. Miro con mucha pena algunos defectillos que tienen en la Regla que guardamos, y les aviso con amor cuando estamos juntas en comunidad diciéndoles: Amadas hermanas mías, observemos todo con perfección, porque con esos hábitos solamente vestidos no nos hemos de contentar.

Tuve la pena de que la Hermana Trinidad ha dejado el hábito y se fue a Cádiz, porque en tres semanas que estuvo salió con calenturas. Hubo junta de médicos y dejaron que estaba pronta a una tisis, y dejó el hábito y se fue. Yo hice lo que su confesor me dijo, que fue que vistiera lana como las otras, y los ayunos y vigalias, y esto seguramente la puso mala, porque ella no era para llevar la Regla por sus achaques, ni esta ni otra alguna. Yo la sentí porque era muy buena. Cúmplase la voluntad de Dios. A María del Carmen le dijo le daría cinco reales todos los días para que vistiera el hábito y con ese cargo lo vistió. No sé qué hará, si se los mandará. Nada me dijo de esto cuando se fue. Padre mío, dos cartas he

escrito a usted a Sevilla, poniendo dos cubiertas, una a usted y otra al hermano Juan de Lugo, al convento de los Padres Capuchinos y Triana, como usted me dijo. Padre, el P. González me dijo que para la primavera, D. m., pensaba venir y que entonces vería el sitio para el oratorio y que determinaría hablando con usted.

Muchas vienen a pretender el hábito, pero a nadie se admite. Estamos cuatro. El rosario del cuello me lo quitaron de un tirón, que me hicieron dar en tierra y se lo llevaron. Dios le perdone la devoción...

— — —

Memorias de Tomás. Quedo con cuidado de saber de su salud.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 19

— T E M A —

- 1.—*El Señor le muestra el estado del mundo en la Semana Santa; la hermana se queja de las procesiones por las galas que llevan.*
- 2.—*Aparición de la Virgen María el día de la Encarnación.*
- 3.—*Aparición del obispo francés que anteriormente le había pedido sufragios.*

Xerez y Marzo, a 28, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre mío de mi mayor veneración: Hoy, día de la fecha, no ha querido el amado Esposo de mi alma que lo dejara pasar sin escribir. Y como no he podido hoy ir a recibirlo sacramentado por estar casi sin poderme mover de los males que le dije a usted en mi anterior y de una afección a los ojos que estoy casi ciega de llorar, le referiré lo que así me manda el Señor.

Sin poder ir a la iglesia estaba hoy, y así, después de la comunión espiritual, se halló mi alma en unión muy estrecha, y me dijo: Hija mía, ¿quieres que te manifieste cómo está el mundo? Respondí: Amado de mi alma, no tengo fuerzas. Y dijo: Amor mío, yo te las daré, y contigo estoy. Se me representó un lugar o un sitio muy ancho y muy esparcido, que no pude verle el fin, muy oscuro y lóbrego, y allí había muchos enemigos que estaban muy

contentos; cada uno tenía un alma en medio y ella estaba muy alegre. Estas almas estaban haciendo unas galas de oro y muy costosas, pero otras estaban vistiéndose aquellas galas con mucha impureza, todas escotadas, incapaz de mirarse. Y otros estaban —éstos eran hombres— con unos vestidos de mucho costo, y los enemigos andaban muy orgullosos a su alrededor. No puedo ponderar lo que allí veía, pero todo con muchas tinieblas. Ví que por otro lado había pocas almas, que éstas estaban no tan oscuras, pero tenían muchas cosas que empañaban. Y veía a los enemigos que iban a ellas y volvían tristes. Estas me consolaron algo mi grande pena, pues estuve para perder la vida a no haberme asistido el Señor con su misericordia.

Me sacó mi santo ángel custodio y me dijo: Amiga mía, esto que se te ha manifestado no ha sido todo el mundo sino alguna parte de él, para que veas los mundanos cómo celebran los días que hace memoria la Iglesia de la muerte de Jesucristo, (da cuenta de lo que has visto), y para que te compadezcas de tanto daño y cuán olvidados tienen los hombres a su Criador.

Desapareció el ángel y quedé un buen rato accidentada, y toda aquella mañana estuve como fuera de mí, y aquella noche anterior me manifestó el Señor que quejábese Jesucristo, vida nuestra, diciendo: Me aborrecen, esposa mía, los pecadores, más en estos días, más en estos días me echan de sí con la soberbia loca de sus vanidades. Pide, hija mía, pide y da cuenta a los que te dirigen del peligroso estado en que están los hombres, pues en estos días más se esmeran en ofenderme, y los míos sujetan con sus ruegos el brazo de mi justicia iritado contra ellos.

Muchas han sido mis penas, y quisiera padecer todos cuantos tormentos han padecido los mártires hasta acabar la vida por que a mi amado Jesús nadie le ofendiera. Pero, padre mío, si yo he sido y soy la más abominable y tenaz pecadora, ¿qué haré?, ¿cómo, padre mío, satisfaré por mis culpas?

Oh, padre mío, ¡y cuánto mejor fuera que —con lágrimas de mis ojos lo digo— no sacaran en esta Ciudad estas cofradías! ¡Qué de galas se están haciendo! Y si se piensa alguna cosa de recogimiento para darles doctrina a tantas criaturas como hay aquí sin saber quién es Dios, de tanta perdición como hay ha de haber en esto muchas dificultades y contradicciones por lo mismo que es del agrado de Dios. Con muchas lágrimas le digo a usted, padre mío, que estoy temblando que lleguen los días de Semana Santa, porque son muchas las galas que dicen que están haciendo. El Señor nos dé su gracia para no ofenderle.

Padre mío, siento que tal vez no se logre la venida de usted por ahora después de la Cuaresma, porque haya alguna novedad por el señor Obispo. Dios quiera que no sea así. Padre mío, me están diciendo que me prepare.

2.—El día de la Encarnación me dijo mi Señora que se me manifestó muy hermosa: ¿Qué quieres, hija mía, que te dé hoy por el misterio del día? Yo respondí: Almas del purgatorio. Traía la Señora un vestido encarnado de un color muy subido y con quince piedras de muy hermosísimo resplandor y hermosura. Yo le dije: Señora mía, por cada piedra de esas quiero mil almas. Y me dijo la Señora: Hija mía, esta mañana te hice otra visita con otro vestido que tu amor me hizo, con la devoción que tienes a mi rosario. Y no tuvo número las almas que te dí por él. Este ha sido el rosario que hoy me has rezado, hija, y te vengo a hacer otra visita y darte las gracias. Y le dije: Madre mía, yo nada tengo en las obras del amado Esposo de mi alma, es todo suyo, mías sólo las culpas. Pero por el caudal de mi Esposo, como que tengo derecho a él, pido premio. Y volvió a decirme la Señora: Pide, hija, pero no almas del purgatorio. Y pedí por la Santa Iglesia y por el Sumo Pontífice y por la conversión de todos nosotros los pecadores. Y dándome un abrazo, desapareció. Y ví muchas almas que subían al cielo.

3.—Padre mío, el alma de aquel obispo francés que le dije a usted, se me apareció y me dijo que por mandato de Dios había ido a aquella tierra donde tenía enterradas las prendas y a un amigo suyo le dijo las sacara, y todo se hizo conforme era justo; ya iba a descansar. Me dijo: Dios te lo pague, hermana. Que el Señor por la súplica de los suyos se ha dignado salga de estas penas. Y desapareció.

Muchas necesidades hay. Una pobrecita viuda con tres hijos, ellos y ella perecen de hambre, y están desnudos, y no hallo qué darles. Yo sigo más aliviada con las tres naranjadas. Gracias a Dios. Aunque con las penas que pasó mi corazón con lo referido eché mucha sangre por la boca y estuve accidentada. El Señor me asista.

— — —

Mi hermano le da muchas memorias y que no lo olvide usted. Y hasta que Dios quiera que lo vea a usted.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 20

(Sin fecha, pero es de Marzo del 1800, según parece).

(En letra del Beato Diego José: Muy notable: la pasión del Señor por los enemigos).

— T E M A —

Narra su enfermedad y cómo se le representa sufrir la pasión del Señor en su cuerpo por mano de los enemigos.

† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: En cama desde el día primero de Marzo me ha ofrecido el amado esposo de mi alma Jesucristo unos dolores en todos los huesos, nervios y cuerdas, unos dolores que parece que a torno me están desmenuzando todo cuanto hay en el cuerpo. Y todos los días me parece que estoy en un continuo ejercicio, y a la noche me parece que me llevan como a un monte, y desde las doce hasta las tres padezco por mano de los enemigos todas las penas, amarguras y tormentos en los tribunales hasta llegar a expirar en la cruz, que estoy en ella hasta las siete que es cuando vuelvo en mí. Estoy en un continuo penar de día y noche. En el día es muy grande la sed que padece el cuerpo, y me parece que tengo las entrañas abrasadas, y más sed siente mi alma por padecer cada día más y más por el amado Jesús, vida nuestra. Bebo poca agua porque me la quita la familia de casa, porque dicen que con calentura no se bebe agua porque se aumenta. Y así, padre mío, estoy hecha un carbón encendido sin poderlo apagar con nada. El señor Comandante de Carabineros me visita, Dios le pague su caridad, a menudo y como me halla tan ronca me dice: Eso es de calor; yo le enviaré a usted unas naranjas chinas y tome usted naranjadas. Aquí están pero, padre mío, como estamos en la Cuaresma me parece mucho regalo y no me atrevo a tomarlas.

Dios le pague a usted, padre mío, la memoria en las misas que usted me dice todos los años. Desde la cama, sin ir a Santo Domingo, hago intención de ganar las indulgencias, y las de la santa hermandad de Ntra. Sra. del Socorro.

Padre mío, me paso muchos días con la comunión espiritual.

El Señor quiera darme el gusto que vea a usted y al P. González para mi consuelo, y si quiere el Señor concedérmelo, hablaremos algo de lo mucho que cada día me sucede, particularmente con el mundo, y otras cosas. No puedo más. Su afectísima que lo ama en N. S. Jesucristo.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 21

— T E M A —

- 1.—*Grave enfermedad durante la Semana Santa. Visión que tuvo.*
- 2.—*Visión acerca de la tormenta habida el Domingo de Quasi Modo.*

Xerez y Abril, a 20 de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío: Dos papeletos he recibido de usted, los que he apreciado mucho. Dios se lo pague a usted. Pero he estado, padre mío, muy mala, tanto que no lo puedo yo explicar. El sábado, víspera del Domingo de Ramos, caí en cama con unos dolores muy agudos. No pude ir a misa el domingo, y estando mi alma asistiendo a los oficios de la iglesia, se enardecí tanto mi corazón asistiendo a la procesión que se me representó el Señor entrando por Jerusalén en un jumentillo; y mirando los aplausos que le hacían, me arrojé a sus pies con muchas lágrimas y le dije: Amado Esposo de mi alma, y cómo miro los obsequios con que os recibe el mundo, cómo miro los beneficios que haceis a mi alma y que yo con mis culpas as he pagado. Mis pecados os han crucificado. ¡Oh!, y quién nunca los hubiera cometido. Abrazada a los pies del amado Esposo de mi alma estuve algún tiempo hasta que el Señor me levantó. Y me dijo: María, esposa mía, ha llegado a tanto el odio de los hombres, están tan duros y empedernidos, están sus corazones tan encebados en ofenderme que están aún peores que aquellos que me crucificaron. Y así te digo, hija mía, que aquellos no me conocían, pero estos pecadores me conocen, conocen que los amo, conocen los beneficios que les hago y con mayores pecados me ofenden, me aborrecen, que si les mando alguna inspiración fuerte claman por arrojarla de sí y con la mayor eficacia la ahuyentan de su alma y en yéndose se quedan como descansando, aunque les queda el remordimiento de conciencia. ¿Qué había de hacer más? Nada tuve que hacer hasta quedarme sacramentado para estar siempre con ellos, y así recibo los mayores ultrajes. Acabaré con el mundo, pero tus lágrimas me sujetan. Clama, hija mía, por los pecadores, que estoy para acabar con fuego el mundo. Prepárate, esposa mía, prepárate para padecer. Y diciendo esto, desapareció. Quedé con una calentura muy ardiente que no sabía dónde estaba. Me abrasaba. Me abrasaba de amor. Y así estuve. Y el Viernes de Dolores (Santo) creció más fuerte

la calentura y al mismo tiempo los dolores. Corrió la voz por el pueblo que había muerto por la madrugada. Tuve mucha pena por un lado, y por otro mucho consuelo. Mucha pena por ver a la gente, que se llenó la casa llorando mi muerte como si hubiera sido mucha pérdida. ¡Oh padre mío, si conocieran que soy peor que Judas, que con mis pecados he vendido a Jesucristo, vida de mi alma! Me alegré que me hubiera muerto por no ofender más a mi Amado, y vivir segura de no perderle. Desde la antevíspera de los Dolores de María Santísima no podía vivir, y sentí un incendio de fuego en mi alma que me abrasaba, y el corazón se salía del pecho por lo que saltaba. Desde este día me agravé mucho y eché mucha sangre por la boca y las calenturas eran muy fuertes. No podía tomar más alimento que unos vasos de naranjadas que me traían, que el Sr. Comandante de Carabineros me traía las naranjas y con mucho empeño hacía que me las dieran, pero las tomaba porque usted me lo mandaba. Aquello me refrescaba algo aquel fuego que me abrasaba, y tomaba algún alimento.

2.—Padre mío, el Domingo de Quasi Modo a las cinco de la tarde se nubló mucho; yo me asomé a ver el cielo, pero viendo que todo se iba nublando, oí en el aire unos aullidos, y con una algazara muy grande oía a los enemigos que decían: Vamos, vamos presto a destruir este pueblo, que así traemos licencia del Altísimo. Hubo un torbellino muy fuerte y cayeron no sé cuántos rayos y centellas. Me fui con mi familia al oratorio a rezar el rosario y el trisagio, pero la tormenta cada vez más fuerte; me quedé un poco recogida pidiendo al Señor por el pueblo, y ví al amado Jesucristo con semblante muy enojado y me dijo: No me pidas por este pueblo que con fuego voy a acabar con él. Y me dijo: No me pidas por este pueblo. Mira, esta mañana ha dispuesto el Juez que haya comedias, fiestas públicas, bailes y toros. Estas son las gracias que me dan por haberle dado un pastor amigo mío que pondrá la tierra en paz. Y ahora me paga este beneficio con más y más culpas. Di, hija mía, que hagan penitencia, que con eso aplaco mi justa ira contra los pecadores. Y desapareció el Señor.

Seguí pidiendo, y a poco rato se sosegó la tempestad. Y oí una voz que decía con mucha algazara: Vámonos, que esta mujer nos ahuyenta con sus lágrimas. El Señor se sujeta. A esta enemiga nuestra no la podemos sufrir. Vámonos de aquí. Y desapareció todo aquel ruido.

No fui solamente yo la que oí toda la algazara y griterío que traían los enemigos, sino permitió el Señor que toda la familia de

la casa oyera por los aires aquella gritería que quedaron todas asustadas hasta que yo con caricias las sosegué diciendo que con el favor de Dios a ellas no les sucedería nada.

No sé, padre mío, cómo los pecadores no hacemos reflexión viendo que apenas se publicaron las diversiones, en aquel mismo día vino el castigo de rayos y centellas. Pero lo atribuyeron a la primavera húmeda. ¡Oh qué dolor! El Señor me dé un dolor grande de mis culpas y nos traiga a verdadero dolor de nuestros pecados.

Padre mío, no disponga usted la venida a lo que quiere el señor obispo de Sigüenza, don Blas de Palma, hasta que seguramente oiga usted decir está aquí, porque por ahora en nada de eso piensa, que así me lo dijo mi Amado en la sagrada comunión: Fuera a mis ojos muy agradable esa obra, pero el obispo no subsiste en ella.

Padre mío, mucho deseo tengo de ver a usted y hablarle de las muchas cosas que se me quedan por decir y por escribir, los muchos beneficios que el amado Esposo hace a esta vil criatura, este monstruo de pecados y vil gusanillo de la tierra. Por sus males no puede, padre mío, esta bestia tomar más a menudo la pluma, aunque la obediencia lo manda.

— — —

Mi hermano le da a usted muchas memorias.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 22

— T E M A —

- 1.—*Dios quiere acabar el mundo por los pecados, y ella hace que intervenga la Virgen María para alcanzar misericordia.*
- 2.—*Le pide a Fray Diego que consiga para ella carta de hermandad con la Orden Capuchina aprovechando la estancia en Andalucía del P. General.*

Xerez y Abril, a 29, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo Padre y hermano mío de mi mayor veneración: Muchas han sido las penas de mi corazón porque el

amado Esposo de nuestras almas parece que quiere acabar con nosotros los pecadores. En la sagrada comunión, el primer día de Pascua, después de recibir a mi amado Jesucristo, oí que me decían: Hija mía, voy a acabar con el mundo, ya no sufro más a los pecadores; voy a acabar con el mundo porque los hombres no quieren mi amor, me aborrecen con todas las fuerzas de su corazón. Yo acudí a nuestra madre María Santísima y le dije: Madre sois de pecadores, Señora de mi alma, vuestro Hijo santísimo justamente quiere acabar con nosotros por nuestras enormes culpas. Yo no me atrevo a pedir porque no me quiere, me deja sola. Vamos, Madre de pecadores, a pedir, ayudadme que vuestro santísimo Hijo a Vos ha de conceder el perdón de los pecados. Se me apareció la Señora con el Niño en los brazos. Yo, como la mayor pecadora, corrida de mis muchas miserias, estaba con grande encogimiento, llorando, pues los ojos se me llenaron de sangre, y no podía abrirlos. Pero la Madre nuestra de misericordias se arrimó a mí, yo me retiré llorando, y el Niño me dijo: Esposa mía, no llores, que yo te amo mucho, y por mi Madre y por tí perdono a los pecadores. Dame un abrazo, María. Yo me retiraba más reconociendo mi bajeza y mi miseria, estaba sumergida en mi nada. Pero el Niño se vino a mis brazos y se abrazó conmigo y me dijo: Ea, esposa mía, yo te concedo lo que me pides. No llores, dame un abrazo. Me abracé con el Niño y en coloquios me llevé me parece que una hora. Y me dijo el Niño: Ya he puesto en mi Iglesia al que ha de hacer la reforma en ella. Y dándome un abrazo desapareció.

2.—Padre mío, ya sé que tiene usted el gusto de haber visitado al P. General y le doy a usted muchas enhorabuenas, porque me dicen es muy querido de Dios. Yo deseo le suplique usted por esta pobre pecadora. Desearía mucho, padre mío, tener carta de hermandad con mis hermanos los religiosos capuchinos, y mi hermano que también es tercero me lo ha dicho. Con que vea usted, padre mío, lo que usted ha de hacer en esto, y perdone usted por amor tantas molestias, que yo le pido a usted con satisfacción de hija a su padre con ansia todo lo que la pobrecita de mi alma desea para que tenga sufragios en mi muerte, porque, padre mío, temo un purgatorio muy largo si por la misericordia de Dios voy allá.

El P. González me dijo en el mes pasado que venía su merced a Xerez y que usted venía también. Ahora en este correo dice su merced que está algo malo y que se va a sangrar. Estoy con cuidado qué será lo que tiene su merced.

Tres pobrecitos huérfanos están en carne viva sin tener un

trapo. Mi hermano me dice que no se olvide usted que está ahora en el cumplimiento de iglesia de la cárcel. Yo le pido a Dios le dé a usted salud y que no olvide usted a esta pobrecita hija de usted que lo ama en N. P. Dios.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 23

— T E M A —

- 1.—*El ángel custodio la invita a un convite espiritual de delicias, y ella sin licencia del director no se atreve a aceptar.*
- 2.—*Diálogo con el Señor en un éxtasis.*
- 3.—*Se niega a recibir a unas señoras porque venían vestidas con mucho lujo, y las recibe cuando vienen más modestamente. El enemigo le mete escrúpulos por este proceder.*
- 4.—*Preocupación por las comedias que se hacían en Jerez por aquellos días y los pecados que éstas provocaban.*
- 5.—*Estancia en Jerez del P. General de los Capuchinos.*
- 6.—*Preocupación por los pobres.*

Xerez y Mayo, a 27, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Como soy tan ruín, y miserable, y mis pecados me acobardan, no me he atrevido a ir a un convite que me está haciendo mi ángel custodio, quince días hace, por mandato del amado esposo de mi alma, Jesucristo. Y en la sagrada comunión me dice el amado de mi alma: Hija mía, quiero llevarte a un convite. Y respondí: Amado mío, nada hago sin la obediencia; no voy sin saber a dónde; Amado mío, ¿a dónde me quereis llevar, esposo de mi alma? Y me dijo: Esposa mía, quiero que descanses. Y respondí: Descansos no quiero, amado de mi alma, quiero padecer trabajos, martirios y todo cuanto se pueda pensar de tormentos que puedan padecer en este destierro las criaturas; la vida quiero para padecer y no para gozar, pero ayudadme Vos, amado mío, pues ya sabeis, amor mío, que soy muy frágil y grande pecadora, inútil para todo.

Volvió otro día a decirme: María, quiero llevarte donde tu

alma goce deleites. Yo respondí: Mi deleite es padecer por Vos, amor mío.

Esta tarea tengo, y espero, amado padre mío, que me diga usted qué responderé a mi amado Jesús o a mi santo ángel custodio.

2.—Sigo, padre mío, con muchos ardores en mi alma y la sed me sirve de un grande martirio que no lo puedo ponderar. En la sagrada comunión me dijo mi Amado:

—María, ¿conoces tú lo que yo te amo y cuánto te quiero?
Y respondí:

—Amado mío, conozco que vuestro amor no tiene fin, pues esta fineza de quedaros, amor mío, sacramentado, esta fineza de amor me lo enseña.

Y me dijo:

—No conoces bien mi amor. Te amo mucho más de lo que tú conoces... y tú, ¿me quieres?

—Amado bien mío, soy toda tuya, y no quiero cosa criada del mundo sino sólo a Tí.

Me accidenté de amor, y empecé a clamar:

—Dadme fuerzas, amado mío, que desfallezco de amor...

Y oí una dulce música y unos instrumentos que me fortalecían y quedé con nuevas fuerzas.

Desde este día he quedado muy aniquilada de fuerzas y el pecho abrasado.

3.—Muchas son las ansias de mi alma por la conversión de las almas y de la mía en particular. Este día que en la sagrada comunión me sucedió lo referido, acabada de llegar a casa, abrieron para que entrara el aguador, y se arrojaron (a entrar) una cantidad de mujeres que se llenó el patio. Venían puestas a la moda impura que el enemigo ha sacado. Yo estaba en el oratorio, salí fuera y con semblante malo les dije: ¿Qué buscan ustedes, señoras?, ¿ésta es casa de mundo?, ¿vienen ustedes a arrojarse a ella? Vayan ustedes con Dios y retírense. No levanté los ojos para mirarlas, pero ellas todas llorando de ver el semblante que les puse, me dijeron: Venimos a hablar con usted. Yo me fui y me encerré. Pero ellas quedaron llorando, y no salí. Ellas se fueron a la iglesia y buscaron al cura para que viniera a hablarme. Querían les dijera si estaban en culpa mortal pues así había huido de ellas. Yo le dije al padre cura que vino a buscarme que no podía hablarles, pero vinieron otra vez con ropa honesta, y entonces entraron acompañadas del padre cura y entraron llorando suplicándome las encomendara a

Dios, y les supliqué por amor de Dios no se vistieran así, y las abracé con mucho amor, y dieron palabra de nunca más hacerlo, y se fueron.

El enemigo me dijo: Tú te acordarás de mí. ¿Quién te mete a tí a cosa que corresponde a los ministros del Altísimo? Pues entran en el templo donde está aquel Señor y no las detienen, y entran y salen, y en tu presencia no quieres sufrirlo...

—Una mujer soy, espíritu maligno, llena de pecados, pero conmigo has de hacer un acto de contrición en castigo de tu atrevimiento. Bramaba, pero lo hizo, y desapareció.

4.—Muchas son las necesidades que hay en este pueblo, las que me tienen sumamente contristadas; mucho lujo, comediantes para hacer comedias y unas culpas muy grandes que he oído en la oración se cometen contra el amado Jesús, vida nuestra. Y oigo que me dicen en la sagrada comunión: ¿Qué quieres, hija mía? ¿Qué castigo mandaré a este pueblo? Y digo: Espéranos, amado mío, a penitencia, mándanos auxilio. Aquel día hubo algunas muertes repentinas, y son muchas las enfermedades que hay. Pida usted, padre mío, por este pueblo, y por mí que soy la mayor pecadora de todas. Me confundo de que el Señor me sufra tantas veces.

5.—Padre mío, como no tuve quien me mandara por obediencia, no me atreví a ir a Capuchinos; porque el P. Guardián me mandó decir si quería ir y hablar al Padre, que fuera allá y me lo proporcionaría su merced. Pero considerando que yo iba a molestar al Padre, que eran muchas las visitas, dije que le agradecía mucho su caridad y que lo que quería era el tesoro de las indulgencias que traía el Padre. Y me mandó su merced a decir que las ocupaciones de su merced eran muchas y por eso no iba, pero que le enviara una apuntación de las imágenes que tenía y las concedería. Envié los rosarios y el Santo Cristo, y es un tesoro muy grande el que tengo de indulgencias.

El P. Secretario vino a hacerme visita, la que agradecí mucho; le dí unas pocas de avemarías para su merced y otras para el Padre, y me dijo el P. Secretario le diera a usted memorias suyas, y tuve la dicha de besar un escapulario que traía. Estoy muy contenta con el tesoro de indulgencias. Dios se lo pague a usted, padre mío.

6.—Dos de las tres pobrecitas que cuido están agonizando. Una está bien dispuesta para morir, la otra está impaciente. Pida usted por ella. No hallo lo que se necesita gastar para el entierro... ¡y lo que se necesita! Otras tres tengo desnudas, y no hallo nada.

Padre, hice la comunión por el caballero que mataron, y me ha causado mucho dolor por las penas que padece. Estoy con mucho cuidado con usted, con tan grande tarea y con los calores que hacen. Ya es tiempo por amor de Dios, padre mío, que descanse usted un poco, ¡por Dios! Mi hermano que le pide a Dios por la vida de usted todos los días y que reciba usted sus memorias. Voy a escribir lo que me manda la obediencia, padre mío, que paso mucho con los enemigos. El Señor me asista.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 24

(En letra del Beato Diego José: Notabilísimo; cédula del enemigo).

— T E M A —

- 1.—*Arrebata al enemigo una cédula por la que una persona con voto de castidad le entregaba su alma a cambio de satisfacer una pasión, logrando la conversión sincera de esta alma.*
- 2.—*Muerte del Prior de Santo Domingo a consecuencia de problemas en su prelación.*

Xerez y Mayo, a 19, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: He recibido la deseada carta de hermandad de nuestro P. General. Dios se lo pague a usted, padre mío, y mi hermano le da a usted las gracias.

Padre mío, desde el último correo que le escribí a usted, que entonces escribí también al P. González, no he escrito hasta ahora y ha sido el motivo porque una noche a primanoche ví al enemigo que iba muy orgulloso, dando palmadas, y llevaba un papelillo en la mano. Me puse en oración y suplicando al Señor por los pecadores, porque conocí con luz clara que aquella era una cédula que llevaba el enemigo de un alma que por conseguir un apetito carnal con una persona que tenía hecho voto de castidad le ofreció su alma por aquella cédula. Tomé aliento en aquel rato que estuve recogida con el amado Esposo de mi alma, Jesucristo. Me levanté y conjurando al enemigo en nombre de Jesucristo le dije me diera aquella cédula. Me la entregó, y uno que venía en figura de gato se me lió en la mano y me hizo una carnicería en la mano. Las

que acertaron a estar allí, mirando salir mucha sangre de la mano y toda llena de bocados se asustaron mucho. Pero yo las sosegué y con un poco de vino lavé la sangre y estuve padeciendo tres o cuatro días hasta que sanó. Pero después llamé a aquella persona, y le dije que se confesara y pidiera a Dios misericordia de sus culpas, y le enseñé la cédula que había hecho al enemigo con sangre de sus venas. Se afligió reconociendo sus yerros. Ha hecho una confesión general. Yo le hice romper la cédula, y sigue haciendo grandes penitencias.

2.—Preparándome para la Ascensión del Señor he tenido unas calenturas porque considerando en el misterio del día se me abrasaba el corazón, y me he encendido en una calentura continua con mucha ardentía y el corazón y el cuerpo participan de este fuego, que no puedo vivir ni estoy capaz de nada pues me consume; y sólo como caldo de ensalada y naranjas chinas. Padre mío, he tenido el dolor de haber muerto el Padre Prior de Santo Domingo por unas historias grandes que ha habido en este convento de grande consideración, y de la pesadumbre que los padres le dieron le dió un arrebato a su cabeza y le dió un tabardillo que en pocos días entregó su alma a Dios. Dolor ha sido para mí muy grande porque era un buen prelado y por sujetar a los súbditos como religiosos ha muerto. En su entierro se oía decir a algunos religiosos muchas cosas contra el padre, en un público como aquel. Pero el mayor dolor que mi alma ha tenido ha sido verlo después con terribles penas en el purgatorio, y oí que decían: Son grandes las penas que padezco porque algunas cosas hacía como no las entendía; por eso padezco tantas penas. Le puse dos bulas, y no para de clamar.

Padre, tres casos tengo de unas pobrecitas que de todo perecen y no sé qué hacerme. Me aflijo con esto y no sé qué hacerme, me hallo afligida. El Señor me asista; no sé qué hacer con estas pobres, y con el P. Prior. Encomiéndelo usted a Dios. Mi hermano dice que por Dios que le pida usted al Señor lo libre de cargos. Su afecta hija que lo ama en Dios.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 25

— T E M A —

- 1.—*Contesta a una pregunta del Beato Diego de si un caballero asesinado había salvado su alma.*

2.—*El enemigo intenta que no escriba esta carta quitándole la escribanía, pero el Señor la asistió.*

3.—*Se le aparecen la Virgen María y el Niño Jesús, que se queja de la vida poco evangélica de los eclesiásticos, y le concede la salvación de muchas almas del purgatorio.*

Xerez y Mayo, a 24, de 1800.

1.—† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: La obediencia ciega en que mi alma desea vivir obra pronto en lo que usted me manda, que escriba el asunto de ese caballero que dicen que mataron los ladrones. Le digo a usted que en las comuniones espirituales supernumerarias que usted me mandaba hacer, así que las hacía oía decir: Ese alma está ya en paz, así que no necesita nada; y con esta voz sentía mi alma un gozo extraordinario y una paz interior muy grande. Pero después oía un estrépito y gemidos dolorosos que decían: ¡Qué dolor de caballero! Cayó en este lago para toda la eternidad. No reces ya por mí, no me sirve de nada. Esto me afligía e inquietaba mucho, pero volviendo a Dios, era mucha la certeza que sentía y el sosiego y paz y certeza de que está en el cielo.

Estando oyendo misa, al tiempo de comulgar con el sacerdote, y aplicándole la sagrada comunión, se me manifestó y me dijo: Yo soy ese caballero que mataron, y has de saber, hermana, que vivía toda la vida deseando padecer martirio, y con ansia lo pedía al Señor, y aquellos hombres me dieron el martirio y con toda el ansia de mi alma recibí la muerte, y no estuve forzado en ella, y así estuve poco en el purgatorio. Ya me ves glorioso; dale cuenta, hermana, al Padre que con tanta caridad desea mi feliz eternidad. Y desapareció muy hermoso, con muchos resplandores. Quedó mi alma muy alegre, pero para mayor certeza le dije: Pues vamos, hermano, alabando a la Santísima Trinidad. Empecé el Trisagio; se lo dí para que llevara la cuenta; yo le acompañaba, y lo rezaban con nosotros dos coros de ángeles y dos legiones de enemigos que estaban combatiendo con grandes ruidos y gritos. Acabado el Trisagio, me lo entregó y desapareció. No pude hacer más pruebas porque con lo que mi alma gozaba en el Trisagio con la melosidad de voces y la vista de aquellos bienaventurados ya me parecía estar en el cielo. ¡Oh, padre mío, y cómo me abismo conociendo mi bajeza y mis muchas culpas al ser entonces compañera de aquellas felices almas bienaventuradas! ¡Qué abligada me hallo a corresponder

a los favores que me hace el amado Esposo de mi alma sin atender lo que soy! Padre, temo los cargos que el Señor me hará de misericordia y temo la ruindad mía. Pida usted por esta pobrecilla pecadora, padre mío, que el Señor tenga piedad de mí.

2.—Me puse a escribirle a usted y dar cuenta de lo referido no obstante de oír mucha gritería y aullidos. Decían: No escribas, que no es del agrado del Señor. Yo te lo digo porque soy su mensajero, déjate de eso. Pero no haciendo caso me puse a escribir, y se levantó un huracán muy grande y me llevó la escribanía, pero no por eso dejé de escribir aunque el papel se ha quemado porque en aquel huracán me hallé cubierta de fuego, pero yo no sentí aquel ardor, porque se fue muy pronto, pues después sentí una frescura, un aire que me recreaba el espíritu y me fortalecía. Y oía una música de unasavecillas que me deleitaban los sentidos, y así estuve mucho rato.

3.—Padre mío, en este oficio parvo de nuestra madre María Santísima, que aquel bendito y bienaventurado de nuestro P. Ruiz me enseñó que rezara, es tanto lo que me pasa en él que no puedo explicarlo, pero diré algo de lo que ahora pasó. Esta noche en maitines ví a la Virgen Santísima que traía al Niño en los brazos, y al empezar los maitines se vino el Niño a mis brazos. Yo le dije: ¿Cómo os he de tener, alma mía, si tengo el libro en la mano? Pero riéndose me dijo: Yo lo tendré y mudaré las hojas. Y así he estado más de quince días. Pero así que se acaban los maitines, me dijo esta noche el Niño: ¿Qué quieres que te dé, esposa mía, en premio de estos maitines que rezas a mi Madre, que tanto nos agradan? Yo le dije: Amado esposo de mi alma, os pido que todo el que tenga esta devoción se salve, y si está en pecado lo saqueis de él. Y me dijo el Niño: María, no quieren mis auxilios, se mofan de ellos y lo peor es los eclesiásticos que viven peor que los seglares, y el mal ejemplo que dan con sus obrsa, que es causa de la relajación del mundo, que si ellos vivieran arreglados como ministros míos, el mundo se arreglara y no hubiera tantas culpas. Pide, esposa mía, por estas necesidades. Y me dijo: Y ¿qué más me pides? Yo dije: Yo pido por cada letra del oficio, cada vez que lo rece, un alma del purgatorio. Y me dijo: Mucho pides, María, por hoy te lo concedo. Y dándome un abrazo muy estrecho, desapareció, echándome la Señora y el Niño la bendición. Y me dijo el Niño: Quédate en paz, esposa mía, que por el trabajo que has tenido de tenerme en brazos te concedo te deleites ahora en ver subir al cielo tantas almas... Y le dije: Pues verdad, Niño mío, que bastante

sudor me ha costado, pues se me quedan los brazos para no hacer nada, otra vez hazte, amor mío, más ligero que no puedo... Y tocándome con un dedito se levantaron los brazos y se quitó el dolor; y desapareció. Fueron muchas las almas que vinieron, y me decían: Quédate en paz, hermana, que nos vamos al cielo. Dios te lo pague.

Tenía mi alma una alegría muy grande; no puedo ajustar la cuenta porque no sé las letras que hay en el Oficio Parvo.

Padre, yo he escrito a Sevilla poniendo las cubiertas en las cartas como usted me dijo y francas. Y como no tengo respuesta, estoy con sumo cuidado si será por falta de salud. Dios quiera que no sea así.

— — —

Mi hermano le da a usted muchas memorias. Yo quedo con alguna calenturilla. Su apasionada hija de usted que en Dios lo ama.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Carta n.º 26

(En letra del Beato Diego José: Salvación de los que murieron en el contagio de 1800).

Xerez y Enero, a 2, de 1801.

† Ave María. Amadísimo padre y hermano mío de mi mayor veneración: Gracias a Dios que me salí del cuidado en que estaba porque me dijeron que estaba usted muy malo, ya para morir; y aunque me dieron esta noticia, parecía que me decía mi corazón:

—No lo creas.

Y pidiendo en la sagrada comunión por usted, oí que me decían:

—No se ha muerto, y las medicinas que toma no lo han de aliviar, no hay medicamento para lo que Yo le ofrezco ni para las mercedes que le hago; sólo Yo soy su remedio y medicina.

Quedé sosegada y dí gracias a mi amado Esposo por sus misericordias, y aunque quedé sosegada, sin embargo quería acordarme de lo que me habían dicho para echar de mí todo engaño, y no podía vencerme sino siempre creyendo aquello que me habían dicho en la oración. Así que recibí, padre mío, la de usted quedé sosegada y quieta, dí al amado esposo de mi alma, Jesucristo, vida nuestra, gracias por este beneficio.

Padre mío, no sé cómo vivo, pues me hallo en una unión con el amado Esposo de mi alma que no vivo; son las ansias muy grandes de amor y mi corazón parece que se deshace y se abrasa. No puedo más, padre mío, me muero de ardores y no sé qué hacerme, pido al Señor me deje un poco o me dé fuerzas.

Con lo que aquí pasó en esta epidemia más me abraso, pues han sido muchas las misericordias de este Padre Dios, pues me aseguran en la oración que ninguno se ha condenado, porque con las confusiones que todos los pecadores teníamos de tantos muertos —que hasta en las casas se enterraban porque no había quien llevara los cuerpos, pues andaban siete carros y cuatro carretas y no bastaban— todos estábamos esperando la muerte y no se hacía más que llorar y pedir misericordia. ¡Ay, padre mío! y ¡qué confusión y cuánta amargura! El Señor nos dé gracia.

Un hombre cayó con la calentura y empezó a agonizar, clamaba:

—Confesar quiero, que me muero.

Y como no hallaban confesor, tomó un crucifijo en la mano y confesó con el Señor y dijo el acto de contrición y acabado murió abrazado con el Señor; y quedó dos días tan encendido que parecía una grana, y después se le bajó la calor. Yo acudí a la oración y me dijeron que aquel encendimiento había sido del dolor que tuvo de sus pecados y que subió al cielo al instante. Oh padre mío, y qué misericordia y qué amor y cuánto se me ha manifestado de esta misericordia en esta epidemia. Vivo tan fuera de mí que me admiro de cómo puedo atender a lo que se me va ocurriendo, metida en este rincón a que la Providencia me ha enviado.

Padre, la gente del pueblo así que ha oído que me quería ir, me dicen con sus piadosos corazones que nada menos eso, que no piense en salir porque ellos me lo han de impedir, que me ayudarán en lo que puedan, y a las hermanitas que tengo conmigo. Y al mismo tiempo han venido cuatro a pretender el hábito y traen rentas de sus casas. Yo nada hago sin decírselo al Padre (P. González) ni me muevo, y otras quieren venir y me temo que el Vicario me diga algo. Si a usted le parece saque licencia para que no tenga el señor Vicario en qué tropezar. Si esto le parece a usted, hágalo porque así me lo dijo hoy un padre de Santo Domingo, el P. Presentado Pérez, que en teniendo licencia no tenía que temer, porque la tengo del P. Provincial, y esto si no es usted y el P. González, ¿quién lo ha de hacer? Si a usted le parece o conviene, yo haré lo que usted me mande, que lo que deseo es obedecer y cumplir en todo la voluntad de Dios.

Padre mío, quieren algunos eclesiásticos que me vaya a las Nazarenas, que aquella Casa se va a cerrar y tiene seis casas y su iglesia con su sagrario. La Fundación de esta casa la he visto y dice que es para mujeres arrepentidas, y por este motivo no quiso el P. Ruiz ni al P. Prior le acomoda.

Una mujer dice que me da una casa quitándole ella el censo para que haga lo que quiera para las beatas. Esto es lo que hay. Pida usted, padre mío, al Señor por esto si conviene para honra y gloria de Dios y bien de las almas, que es lo que deseo.

Hay mucha unidad en casa, no hay nada de nadie, es todo de todas, porque la vida común es lo mejor y viven gustosas y lo que mi amado hermano (que en paz descansa) dejó, lo comen ellas, y aquello tal cual que yo tengo es para las hermanas y los pobres, y si dan algo para los pobres de eso tomo lo que necesita para vivir este miserable cuerpo, lo muy preciso para que estas pobres lo tomen. Esto que tomo, padre mío, para mi alimento me lo dan de limosna los PP. Capuchinos, que el P. Policarpo de Jerez habló para que de la huerta me traigan ensalada que es lo que como. Dios se lo pague a mis hermanos.

Padre mío, el P. Barba murió en la epidemia y fue de los que murieron últimos. No lo he visto ni nada le he aplicado, porque todo ha sido para mi hermano en esto poco que hago y sigo haciéndolo todavía hasta que usted me lo diga. Muchas veces en la sagrada comunión parece que me dicen:

—Pide por la paz de las monjas del Espiritu Santo.

Pido por todas las religiones pero por alguna en particular no, no obstante que una religiosa de otra religión me pide pida por su convento, y como soy tan pobre de todas mis cosas espirituales a nada me atrevo y por la obediencia lo hago.

Padre mío, son muchas las necesidades que tengo con los muchos pobres, en particular de los pobrecitos niños que han muerto sus padres ahora en la epidemia y no tienen a nadie; aunque la Ciudad tiene una casa y ha recogido niños, y en Las Huérfanas han metido algunas dándole para su manutención pero no pueden con todos. Llamo a algunos angelitos y les visto de lo que el Señor me da. Y les doy de comer. Estas fatigas traigo y me suceden algunas cosas del cielo con ellos. Quisiera tener más tiempo, padre mío, para decirle a usted algo de lo referido, pero en otro correo le diré si usted me lo permite.

Padre mío, andan buscándome unos hombres que dicen me han de matar. Yo no dejo de salir a la iglesia por eso. Sigo con mis malecillos, esperando mande usted a esta su apasionada hija que lo ama en N. P. Dios. Quedo con cuidado.

MARIA ANTONIA DE JESUS.

Faint, illegible text at the top of the left page.

Faint, illegible text in the middle section of the left page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the left page.

Faint, illegible text in the lower section of the left page.

Faint, illegible text in the lower section of the left page.

Faint, illegible text in the lower section of the left page.

Faint, illegible text in the lower section of the left page.

Faint, illegible text in the lower section of the left page.

Faint, illegible text in the lower section of the left page.

OTROS ESCRITOS

Faint, illegible text at the top of the right page.

OTROS ESCRITOS

Faint, illegible text in the middle section of the right page.

- 1.—TESTAMENTO ESPIRITUAL
- 2.—PETICION A LA CIUDAD
- 3.—POESIAS

Faint, illegible text in the lower middle section of the right page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the right page.

Faint, illegible text in the lower section of the right page.

TESTAMENTO ESPIRITUAL

Presentación.

Este escrito que transcribimos aquí no es original de la Hna. María Antonia, sino del P. Sánchez, como consta por su carta incompleta —y por tanto perdida la fecha— que es ciertamente de 1779:

«Con esta mando a Ud. el testamento espiritual que le prometí para que lo haga con devoción fervorosa y humildad profunda una vez al mes, y cuando estuviere enferma de peligro hará se lo lean muy de propósito, pero en el día de la Purísima Concepción de María Santísima será la primera vez que Vmd. lo haga en nombre de esta gran Reyna de Cielos y tierra, y en el fin de este espiritual testamento escribirá lo siguiente: Yo, Antonia Tirado de Jesús, firmé de mi propia mano este mi último testamento en el día ocho de Diciembre del año de mil setecientos setenta y nueve».

Sin embargo, la letra del documento no es la del P. Sánchez, sino la de María Antonia, y se encuentra entre los papeles del tomo VI y se escribió a 7 de febrero de 1797, al mes de muerto el P. Ruiz y necesariamente sería bajo la previa influencia de éste.

Este escrito, de corte teológico, aunque no suyo sí fue asimilado por María Antonia, la cual se guiaba de sus directores en materia de fe con absoluta voluntad de fidelidad a la doctrina católica.

Consta en él su voluntad de ser enterrada en Santo Domingo, pero está la adición posterior de que este asunto quedaba en manos de su hermano D. Tomás y de su director, el P. González. El primero no pudo hacer nada en el asunto al morir María Antonia

porque ya quedó narrado que murió en 1800, diez años casi antes que María Antonia. El segundo hubiera deseado estar junto a ella en la hora suprema como le había prometido, pero la entrada de los franceses le impidió cumplir su promesa. Es obvio que de haber estado no se hubiera enterrado ella en la Colegial sino en Santo Domingo, y así lo dice el propio P. González en carta al P. Haro, aunque habría que ver si los franceses ocupantes de la Ciudad hubieran respetado esta decisión como respetaron la del Cabildo Colegial. Al no estar ni su hermano ni el P. González el asunto no podía quedar sino en manos de D. José de la Serna a quien ella dio el poder para testar, y éste en unión con el párroco de la Colegial, que era uno de los albaceas, pudo más para enterrarla en la Colegial que el otro albacea, el prior de Santo Domingo. Por otra parte, como ella posteriormente mandó enterrarse a ser posible en el mismo Beaterio, dominicos y dominicas no se pusieron de acuerdo, y así el cadáver vino finalmente a la Colegial. Este documento prueba que tal eventualidad —la de ser enterrada en la Colegial— no había sido descartada por ella.

TESTAMENTO ESPIRITUAL

† AVE MARIA. Siendo innumerables los peligros a que está sujeta la vida humana, y conociendo yo, María Antonia de Jesús, que soy mortal y pecadora, que he nacido para morir, y que no sé la hora, para que no me coja de improviso mi muerte, he determinado con la ayuda de mi Dios disponerme ya. Y con todo mi corazón, postrada a los pies de mi Señor Jesucristo crucificado por mi amor, manifiesto a todas las criaturas del cielo y de la tierra, que mi última voluntad es, y quiero sea, como aquí lo explico en la forma siguiente:

— En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. Yo, María Antonia de Jesús, dispongo todas las cosas de mi alma, y primeramente digo que como fundamento de mi salvación eterna, protesto y confieso en presencia de Dios Omnipotente y de la Virgen Santísima, María, y de la Corte del Cielo, que es mi voluntad vivir y morir obediente a la Santa Iglesia Católica Romana, creyendo firmemente, como creo, todos los artículos de la fe enseñados por los Santos Apóstoles, como me los propone y explica nuestra Santa Madre Iglesia. Todo cuanto me ocurriere contra esta santa fe católica romana lo tengo desde luego por tentación del demonio y si dijere o hiciere alguna cosa —lo cual Dios no permita— contra ella, en virtud de esta cláusula lo revoco y anulo, y es mi voluntad no se tenga por dicho ni hecho. Item por esta mi voluntad protesto que en mi muerte deseo y quiero recibir el santo sacramento de la penitencia, confesándome enteramente de mis pecados, y si por algún accidente no me pudiera confesar, es mi intención y mi voluntad confesarme y dolerme de todas mis culpas y pecados y llorarlos amargamente no tanto por el temor del infierno cuanto por haber ofendido al sumo bien que es mi Dios, a quien debo servir y amar sobre todas las cosas, lo cual ahora propongo firmemente de hacer con su divina gracia todo el tiempo de mi vida sin ofenderle jamás. Item es mi voluntad y quiero recibir el san-

tísimo Viático, y si por algún accidente no le pudiese recibir declaro que es mi voluntad recibirle por lo menos espiritualmente en el corazón, adorando a mi Señor Jesucristo Sacramentado y suplicándole me defienda de mis enemigos infernales y me lleve al puerto seguro de la bienaventuranza. Item declaro que quiero pasar de esta vida mortal con el último sacramento de la extrema unción, y no pudiendo por algún impedimento recibirle, ruego a mi Dios y Señor ungirme todos mis sentidos con el óleo santo de su infinita misericordia, perdonándome todos los pecados que he cometido con mis ojos y oídos, lengua, gusto, olfato y tacto. Item es mi voluntad acabar mi vida mortal esperando de la infinita misericordia de Dios el perdón de todos mis pecados, teniendo como tengo la palabra de N. S. Jesucristo que dice no había venido al mundo a buscar a los justos sino a los pecadores. Item confieso que aun las obras buenas las he hecho con muchas imperfecciones, negligencias y faltas, y para que el demonio quede confuso declaro que no presumo de mis buenas obras merecer el cielo sino principalmente por infinitos méritos y preciosísima sangre de mi Señor Jesucristo, derramada en la cruz por mi salvación eterna. Item protesto y declaro que es mi voluntad padecer con paciencia y conformidad cualquier enfermedad y dolores que Dios me diere hasta el último aliento de mi vida puesta en unión de lo que mi Señor Jesucristo padeció por mí, y si por mi fragilidad y miseria yo cayere en alguna impaciencia, desde ahora para entonces me arrepiento y me pesa de mis culpas y del mal ejemplo que diere con mis impacientes obras y palabras, rogando a mi Dios no me desampare en aquel peligroso trance de mi muerte. Item quiero perdonar y perdono todas las injurias y ofensas que me han hecho las criaturas en esta vida, rogándoles que a mí me perdonen, y a mi Dios suplico me perdone mis pecados, y a todos los que en este mundo me han ofendido también Su Divina Majestad los perdone y los asista con su divina gracia.

Tal es mi voluntad, y quiero dar infinitas gracias a mi Dios y Señor por todos los beneficios que me ha hecho así espirituales como temporales, y particularmente por el beneficio de la creación, redención y vocación a su santo conocimiento, y por haberme esperado tanto tiempo a penitencia habiendo podido condenarme por mis grandes pecados. Sea para siempre bendita su infinita bondad, piedad y misericordia. Item quiero y deseo sumamente que de esta mi última voluntad sea ejecutora la gloriosa siempre Virgen María, mi Señora, y abogada de los pecadores, y el glorioso

patriarca San José, y mis principales santos abogados y devotos: mi padre Santo Domingo y mi padre San Francisco de Asís, a los cuales ruego me favorezcan en la hora de mi muerte para que se digne N. S. Jesucristo recibir en paz mi alma y mi espíritu. Item declaro constituyo y nombro por defensor y curador de mi alma al Santo Angel de mi guarda en el tremendo juicio de mi Dios y Señor, cuando se vea mi causa y se me haya de dar la sentencia final de mi vida; y le ruego que así como Nuestro Señor le encomendó mi alma y la puso bajo su tutela y amparo en esta vida, así la defienda y lleve en sus manos al descanso eterno de la gloria. Item ruego por las entrañas de mi Señor Jesucristo a todos mis parientes y amigos verdaderos que me ayuden con sus oraciones y obras de satisfacción, y principalmente con el Santo Sacrificio de la Misa, como medio más eficaz, para que si por la infinita misericordia de Dios estuviere mi alma en las penas del purgatorio, sea libre de ellas, que yo le ofrezco no ser ingrata a tantos beneficios. Item es mi voluntad y deseo que mi alma luego de mi muerte sea puesta en la llaga amorosísima del sagrado costado de mi Señor Jesucristo, donde quiero que perpetuamente viviese depositada para su eterno descanso.

Finalmente protesto y declaro que es mi última voluntad aceptar con todo mi corazón la muerte en cualquier modo, tiempo, y hora en que mi Dios y Señor me la enviare, conformando mi voluntad con la suya y recibéndola con paciencia en satisfacción de mis pecados. Le doy a mi Dios muchas gracias de la vida que hasta ahora me ha concedido; la cual, si fuere concedido alargar, sea para más servirle con ella; y si dispusiere que yo muera, cúmplase su santa voluntad. El alma y el cuerpo, la salud y la enfermedad, la vida y la muerte están en sus piadosas y omnipotentes manos. También suplico y ruego a mi Dios y Señor no permita que jamás me aparte de esta última voluntad que es estar siempre a su voluntad santísima. Item declaro que es mi voluntad que mi cuerpo sea enterrado en el Convento de mi Padre Santo Domingo, como lo dispongan los Padres, dándome la sepultura donde lo tengan por conveniente.

Esta mi última voluntad la declaro yo a siete de febrero del año 1797. María Antonia de Jesús.

Con letra de D. Tomás Tirado:

Me dijo esta mi hermana le firmara este testamento, y lo hago en el día 28 de febrero del año 1797. Tomás Tirado.

Nuevamente en letra de la Venerable Madre:

No obstante decir este mi testamento que quiero ser enterrada en el Convento de mi Padre Santo Domingo, quiero que quede a disposición de mi hermano y de mi director, el muy reverendo Padre Presentado Fray Francisco González, los que dispondrán el lugar de mi sepultura según y como les parezca conveniente, y sea o en mi parroquia que es la Colegiata o en mi convento, y quiero y es mi voluntad que de los Niños que tengo en mi altar tome mi Padre Director los que le acomoden para el adorno y culto de estos Niños.

PETICION A LA CIUDAD

Presentación.

Este documento se halla en el tomo correspondiente a 1802 del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. La letra no es de María Antonia sino claramente de un escribano público. Tenemos la impresión de que es precisamente la de Antonio Cerrón, el escribano del Cabildo. Lo único autógrafo es la firma.

La redacción tampoco es de ella, y sorprende que no se le asigne al proyectado Beaterio ninguna función social, p. e. la enseñanza, que se le asignará posteriormente. Aquello a lo que se compromete María Antonia no es otra cosa que a ser una casa religiosa públicamente aprobada y su finalidad específica la oración y el buen ejemplo. El acento está en que no se trata de fundar una nueva institución eclesiástica que necesite de la caridad del pueblo para subsistir. No hay duda que le habrían dicho a María Antonia que tal institución no sería aprobada si necesitaba de la caridad de la gente. Había demasiados establecimientos así en todo el país como para admitir otros nuevos.

Este documento es el primero de los que forman la serie documental del Beaterio en orden a su existencia legal, y por ello su publicación nos ha parecido interesante.

Petición de la Hermana María Antonia Tirado al Cabildo de la Ciudad de Jerez de la Frontera para que se le permita fundar un Beaterio.

Yltmo. Señor:

María Antonia de Jesús Tirado, Tercera de Abito descubierto del Sagrado Orden de N. P. Santo Domingo y vecina de esta Ciudad puesta humildemente a la disposición de V.S.Y. dice con toda su veneración y respeto que ha algunos años se halla movida e inclinada

a fundar en las casas de su morada calle Cuesta de las Cruces un Beaterio del mismo instituto sin clausura semejante a los que se hallan fundados en otros Pueblos cuyo número no haya de exceder de quince mugeres de buena vida y costumbres que profesen la regla de dha. Orn. Tercera, vivan vida común, vistan su ábito, y traiga cada una de ellas asegurado el diario vitalicio de quatro reales vn. quando menos para atender a su propia subsistencia, sin necesidad de mendigar y hacerse gravosas, y que habiendo consultado este pensamiento con los MM. RR. y Venerables PP. difuntos Fr. Diego José de Cádiz, de la Orn. Capuchina, y Maestro Fr. Andrés Ruiz que fue de la primera y últimamente con el M.R.P. presentado Fr. Francisco González su Director actual que es de la misma en el combento de S. Pablo de Ecija, todos tres se lo han aprobado por bueno y capaz de contribuir a la reforma de abusos y fomento de la piedad y modestia cristiana: Y mediante que afianzada en esos autorizados dictámenes ha resuelto plantificar dha. fundación antecediendo los conocimientos, aprobaciones, y quantos requisitos sean necesarios SUPPCA. rendidamente a V.S.Y. se sirva, no sólo prestar su consentimiento y licencia sino también apoyar y promover con los Superiores en quanto lo estime justo y arreglado, un establecimiento que además de no inferir perjuicio alguno particular ni común es de esperar que atraiga las misericordias del Señor, sobre todo este pueblo con las oraciones y buen exemplo de las que lo habiten.

Así lo espera la suplicante de la notoria piedad que en todos tiempos y casos semejantes ha manifestado V.S.Y. por cuya felicidad pide a Dios N. Señor incesantemente. Xerez de la Frontera y abril 4 de 1802. María Antonia de Jesús Tirado.

LAS POESIAS

Introducción.

Los poemas compuestos por María Antonia no tienen el menor interés literario, sino acaso como una muestra más de la versificación popular en su tiempo, ya que su estructura nos recuerda las conocidas aleluyas con sus forzadas consonantes y sus ripios y aún ni eso se encuentra siempre en los versos de María Antonia, o también nos recuerdan los clásicos «gozos» que en las iglesias se rezaban y cantaban en las novenas de los santos —novenas tan frecuentes entonces— y de los que estaban llenos los devocionarios al uso. No traemos, pues, aquí los poemas de María Antonia como muestra literaria, sino como forma genuina de expresión de sus sentimientos religiosos, ya que los versos no fueron escritos ni por la necesidad de comunicarse con sus directores ni por mandato de ellos, sino como manifestación espontánea de sus experiencias místicas.

Es muy claro el influjo que ejerce en ella a la hora de versificar el concepto de la vida espiritual como un desposorio místico con Dios. Así se venía interpretando el libro bíblico del Cantar de los Cantares —recuérdese la obra cumbre de San Juan de la Cruz al respecto— y era lenguaje común en los círculos pietistas el dirigirse ordinariamente a Jesús por parte de las mujeres consagradas a Dios con el voto de castidad como «el Esposo».

Es igualmente muy claro el influjo que ha ejercido sobre ella, como ya dejo dicho en el texto de la biografía, la devoción medieval a la Pasión del Señor y su desdoble en el creyente como un ansia de padecer y un gozo en los padecimientos, no en cuanto tales sino en cuanto identifican interiormente al que padece con Jesús paciente.

He seleccionado estas cuatro poesías por su temario. En la primera se expresa su vivencia de la devoción a la Cruz, llegando a frases atrevidas como esta de que

*«los tesoros de la tierra
Y DEL CIELO los renuncio...».*

Es una licencia poética detrás de la cual hay una vivencia de aquel texto evangélico de Lc. 12, 50.

La segunda expresa su desolación interior, aquella que padeció en los años finales de la década de los ochenta, y que es una situación por la que —al decir de los tratadistas de la vida interior— pasan todas las almas en su camino hacia la perfección cristiana, etapa que el citado San Juan de la Cruz calificó de «Noche Oscura».

La tercera expresa también un sentimiento típico de los místicos, que es el ansia por el encuentro definitivo con el Señor. Es quizás la mejor literariamente de toda la producción de María Antonia. Es imposible no recordar aquel «Que muero porque no muero» de la espiritualidad teresiana.

La cuarta la refiere ella como que se la cantaban los ángeles mientras ella emitía el voto perpetuo de castidad y veía a la Virgen y a San José que la apadrinaban en el decisivo acto. De muy escasa calidad literaria, expresa sin embargo con reiteración el sentimiento que la embargaba: «Toda para el cielo te puedes contar / porque de la tierra no has de tener nada». Nótese que este estribillo lo intercala incluso contrariando la rima, a cuya búsqueda está siempre.

No dejemos de decir que a sus contemporáneos les pareció notable que pese a su escasa formación cultural fuera capaz de componer versos.

I.—COPLAS A LA CRUZ

(13 de Diciembre de 1805)

Tú, Cruz preciosa y hermosa,
abres la puerta del cielo
a todo aquel que te ama
y te busca con anhelo.

Dichoso y feliz el día
que conocí tu grandeza
y los bienes y tesoros
que por la Cruz nos esperan.

Tú, Cruz preciosa, has herido
mi corazón fuertemente
y mi amor clama y suspira
al estar de tí pendiente.

No te alejes ni me dejes,
mira que mi corazón
sólo se alegra en la Cruz
de mi dulce Salvador.

Dichosa el alma que ansiosa
te busca con grande anhelo,
porque ella será dichosa
en la tierra y en el cielo.

El alma que te conoce
no puede dejar de amarte
porque ve en tí los tesoros
que ignoran los ignorantes.

Todo lo que no es dolor,
pena, tedio y desconsuelo,
lo renuncio por tu amor
pues sólo el padecer quiero.

A tí quiero estar unida,
en tí quiero descansar,
pues son estas mis delicias,
mi gozo y felicidad.

Lloro porque no te hallo
como desea mi amor
y me tengo por indigna
de la Cruz del Redentor.

Con lágrimas y gemidos
salidos del corazón
busco la Cruz y los clavos
la amargura y el dolor.

En medio de mis entrañas
te quiero siempre tener
porque la Cruz es mi gozo
mis delicias y mi bien.

La esposa que por amor
quiere seguir a su Amado
tome la Cruz por escudo
por riqueza y por regalo.

Aquel que ama la Cruz
se goza en el padecer
es ilustrado de Dios
y lleno de todo bien.

El alma que ama a Jesús
no busca consolaciones
sino trabajos y cruces
con amargura y dolores.

Si deseas, alma mía,
el imitar a Jesús
recibe con alegría
los trabajos de la Cruz.

Alégrate en las tristezas,
gózate en el desconsuelo
y sigue en cruz al Señor
que es tu norte y tu modelo.

La Cruz es la que disipa
mis penas y desconsuelos
porque en la Cruz sólo busco
de mis males el remedio.

En medio de mis dolores,
de mis penas y amarguras,
acordándome de tí
me he llenado de dulzuras.

La Cruz es mi fortaleza,
la Cruz es todo mi bien
y quien de la Cruz me aparte
me da martirio cruel.

¿Quién me apartará de tí,
joya de tan grande precio?
Pues en tí es donde descansa
mi alma como en su centro.

Acordándome de tí
se alegra mi corazón,
se recrean mis potencias
y se complace mi amor.

Los tesoros de la tierra
y del cielo los renuncio,
pues la Cruz es lo que quiero
y es el tesoro que busco.

Ya no busco yo consuelos
en ninguna criatura,
pues sólo deseo estar
crucificada y desnuda.

Yo no quiero descansos
en esta vida,
sino estar entre Cruces
siempre metida.

Cuando el alma posee
un amor fuerte
en las Cruces se abraza
estrechamente.

El gusto de estas almas está cifrado
en padecer desnudas
por el Amado.

Estas son sus delicias
y sus deseos
y las Cruces las miran
dones del cielo.

Pues es verdad que el alma
que ama a su Esposo
en imitarle tiene
todo su gozo.

Alégrense en consuelos
los que aman a Dios.
que yo en padecer tengo
mi satisfacción.

II.—COPLAS AL NIÑO JESUS NAZARENO

(3 de Junio de 1788)

Sumergida en grandes penas
está un alma, sumergida,
ausente de un bien que adora
y que llama suspirando.
Y le dice: —Amado mío
perdóname los pecados
mira que ya sin aliento
estoy aquí agonizando.

¿Qué culpas he cometido
amado Jesús, amado?
Quisiera me dieras luz
para apartar mi pecado
que ha sido la causa, Esposo,
que así te hayas ausentado
dejando este alma triste
en tan grande desamparo.

Muévaos mis penas, Padre,
verme en este desamparo
sola, triste, atribulada,
porque le falta su Amado.

No tardeis, Amado mío,
miradme en tantos trabajos
ya para romperse el hilo
con que me estais sujetando.

Venid, Jesús de mi vida,
venid, esposo enamorado,
fortaleced a esta alma
que en Vos tiene su descanso.

No puedo, amado Jesús,
creer que me has olvidado
aunque pasen muchos días
de estar de mí retirado.

Allá con vuestras esposas
estareis bien regalado
haciéndoles mil caricias
y yo aquí agonizando.

Dime, tierra que me tiene,
¿qué se ha hecho de mi Amado?
¿Volverán a ver mis ojos
aquel Nazareno amado?

¡Oh aquel Niño tan hermoso
que se fue y me ha dejado!
No hallo consuelo en la tierra
sino puro desamparo.
No hallo sino morir
en tan grandes desamparos.

III.—EL ANSIA POR EL ENCUENTRO

(Sin fecha)

Ya parece, amado Esposo,
que el cisne quiere morir
porque se ha puesto a cantar
y espera su último fin.

Huye, muerte, al que te huye.
Ven a mí, que te deseo.
Dios y mis lágrimas son
testigos que por tí muero.

Esto dice un alma sola
ausente de su consuelo
suplicándole a su Amado
la saque de este destierro.

IV.—EN EL DIA DEL VOTO PERPETUO DE CASTIDAD

(8 de Diciembre de 1783)

¡Oh abrasada mariposa
enamorada y dichosa
que mueres de amor enamorada!
Dichosa que mueres de amor.
Te quemas en el fuego
y mueres en ardor.
Tu amado Nazareno
tu amado y dulce Dueño
te quiere dar la mano.
Amante, enamorado,
te quiere dar amor.
¡Oh alma dichosa
que hoy te desposas
con tu amante fiel,
tu amado y querido,
tu Dios hecho Niño
te viene a esposar
con todo tu amor
te quiere tomar!
Y tú, enamorada,
y tú, abrasada,
lo debes amar.
Te mudan el nombre
y María te ponen,
porque de la tierra
no has de tener nada.

Toda para el cielo
te puedes contar,
porque de la tierra
no has de tener nada.
Las bodas con el voto
vengo a festejar,
porque Dios hecho Niño
se viene a desposar
con su esposa querida
y la mano le da.
La vestidura blanca
le han venido a echar,
porque a su dulce Madre
la quiere imitar.
El Esposo amante
te ha venido a dar
un hermoso anillo
y tú, ¿qué le das?
Amores te pide.
¡Oh! ¡Cuál estarás!
Toda para el cielo
te puedes contar,
porque de la tierra
no has de tener nada.
Tu amada Madrina,
tu querida amiga,
viene a visitar.
Con toda tu alma
la puedes amar,
pero de la tierra
no has de tener nada.
Toda para el cielo
te puedes llamar.
El amado padrino
José, amante fino,
ha venido a estar
al lado de Jesús
que te enseña a amar.
Esposa, ya ves
qué grande cosa

viene a celebrar.
Toda para el cielo
te puedes contar,
porque de la tierra
no has de tener nada.